



# INFORME ANUAL 2021



En Banca March tenemos la profunda convicción de que cumplir con nuestro objetivo de Crecimiento Conjunto de clientes, empleados, accionistas y la sociedad en general pasa por la adopción de las mejores prácticas de buen Gobierno Corporativo.

---

# ÍNDICE

Carta del Presidente	02
Gobierno corporativo	04
2021 o el año de la gran reapertura	06

## **SOMOS BANCA MARCH**

Un modelo diferencial	17
Las oficinas mejor valoradas de la banca española	20
Un compromiso histórico con la sostenibilidad	23
Las personas en Banca March	26
Liderazgo en tecnología de asesoramiento	36

## **NEGOCIO DEL GRUPO**

Datos más relevantes	39
Grupo Banca March	41
Resultados Ejercicio 2021	43
Una oferta de asesoramiento para todo tipo de ahorrador	46
Coinversión, una propuesta única	48
El banco de las empresas familiares	50
Área de seguros	51
March Asset Management	53
March Private Equity	54
March Risk Solutions	56
March Vida	58
Banco Inversis	59

## **CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

Informe de Auditoría	62
Grupo Banca March	66
Memoria consolidada	73
Anexos	249

## **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO**

Banca March	257
Evolución de los negocios y situación	260
Gestión del riesgo	268
Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio	270
Evolución previsible	271
Actividades en materia de investigación y desarrollo	271
Información básica de la acción y adquisición de acciones propias	271
Información sobre el periodo medio de pago a proveedores	271
Información sobre cuestiones medioambientales	271
Estado de Información no financiera	271

## CARTA DEL PRESIDENTE

2021 se consolidó como el año de la recuperación, después de un 2020 complicado, de fuertes caídas en la actividad económica a nivel mundial. A esta recuperación contribuyeron de manera decisiva los avances en los procesos de vacunación y las políticas monetarias y fiscales puestas en marcha por los diferentes bancos centrales.

Estas buenas noticias convivieron a lo largo de 2021 con la pandemia, aún muy presente en nuestro día a día, condicionando la vida de las personas, la dinámica de las empresas, las relaciones, la forma de comunicarnos, en definitiva, obligándonos a cambiar muchos de

nuestros usos y costumbres. Es cierto que 2020 aceleró en Banca March los cambios necesarios para poder afrontar la nueva realidad sin titubeos. Gracias a nuestra capacidad de reacción, pudimos seguir prestando el servicio que debemos a nuestros clientes, garantizando la continuidad del negocio y por supuesto protegiendo la salud de las personas. Y todo ello con una transformación operativa y digital al nivel que la situación requería. El aprendizaje adquirido nos ha hecho estar mejor preparados para afrontar los retos que la sociedad y el mercado imponen y firmar un 2021 bastante satisfactorio.

El sector financiero no es ajeno a los grandes cambios surgidos en los últimos tiempos y sigue inmerso en un proceso de transformación sin vuelta atrás. Lejos queda ya esa época donde competían casi un centenar de bancos. Banca March tomó entonces la valiente decisión de especializar su modelo de negocio aprovechando características muy propias que nos permitían diferenciarnos de los demás y competir no solo de tú a tú con grandes entidades, sino desarrollar ventajas competitivas sostenibles. Una década después, somos un claro referente en muchos de los segmentos en los que queremos ser líderes, con soluciones extraordinarias para nuestros clientes. Una de las grandes ventajas de ser una empresa familiar es poder mirar a largo plazo y abordar transformaciones que

otros son incapaces de emprender, acuciados por la urgencia y la inestabilidad de los mercados. En Banca March hacemos todo lo humanamente posible para alcanzar los objetivos establecidos y afrontamos el futuro con determinación y voluntad de ser un referente del Crecimiento Conjunto.

Este ambicioso objetivo nos exige evitar la autocomplacencia y ser conscientes de los grandes desafíos que tenemos por delante. Los avances tecnológicos, el Big Data y la inteligencia artificial están provocando cambios en nuestros clientes y, al tiempo, animando a compañías tecnológicas y Fintech a prestar servicios financieros. El sector bancario atraviesa una crisis sin precedentes fruto de la cual asistimos a la ruptura de equipos y a fichajes continuos de gestores, compras de posiciones de clientes, fusiones y adquisiciones, nuevos entrantes, márgenes que no cubren los costes de capital... Por todo esto, el sector bancario español se ha visto arrastrado, como único camino para obtener una rentabilidad sostenible que garantice la viabilidad de los negocios, a reducir agresivamente sus costes con regulaciones de empleo masivas, fusiones e innumerables compraventas en el segmento de la banca privada.

Es precisamente en este contexto de confusión y supervivencia donde nuestro modelo cobra aún más sentido. En un mundo obligado a mirar más allá de su día



a día, impulsado por el eje vertebrador y transversal de la sostenibilidad, el modelo de largo plazo de Banca March brilla con luz propia. En él, el cliente siempre se sitúa en el centro de todas las decisiones. Todos los que conformamos Banca March ayudamos, desde el área en que desarrollamos nuestras competencias, a la protección y el mejor interés de personas, empresas y patrimonios que tenemos la oportunidad de asesorar. Tenemos los gestores mejor preparados de la banca española –somos los que más invierten en la formación de sus profesionales, más del doble que el resto del sector–, alineados con unos valores y un modelo irrenunciables. Este estilo de gestión, centrado en las personas, ha hecho a Banca March merecedora de reconocimientos internacionales en materia de Recursos Humanos. Recientemente, hemos sido reconocidos por cuarto año consecutivo con la certificación Top Employer y por tercer año con la que otorga la consultora independiente Great Place to Work. Asimismo, en 2021 Banca March fue una de las 10 mejores empresas para trabajar en España y el único banco español entre las mejores empresas para trabajar en Europa, según el ranking Best Workplaces 2021 de Great Place To Work.

El presupuesto del ejercicio 2021 venía marcado por una actividad creciente con respecto al año anterior. La visión prudente en riesgos, actual y pasada, y una buena actividad comercial, especialmente

en la distribución de activos bajo gestión, nos han permitido un cumplimiento presupuestario con cierta holgura. Y todo ello manteniendo nuestro liderazgo en solvencia en sentido amplio: capital, liquidez y mora.

El optimismo con el que iniciábamos este 2022 se ha visto ensombrecido por la invasión rusa de Ucrania y, más recientemente, por el repunte de la pandemia en China. La volatilidad de los mercados y el entorno complejo que vivimos –con los precios de las materias primas y las interrupciones en las cadenas de suministro presionando al alza la inflación– aconsejan mantener la prudencia. Ahora más que nunca debemos dejarnos asesorar por profesionales cualificados antes de tomar cualquier decisión de inversión. En momentos como los actuales es cuando nuestro modelo de negocio cobra más sentido, un modelo único basado en nuestro liderazgo en solvencia (somos la entidad más solvente de España), asesoramiento responsable, solidez reputacional, calidad del servicio, tecnología de asesoramiento y gestión de personas, con los gestores y banqueros mejor formados del sector.

Pese a estos inconvenientes, no vamos a relajar los retos que nos pusimos cuando diseñamos el actual plan trienal: podremos poner en valor el gran esfuerzo de estos tres últimos años en un ámbito crecientemente estratégico, como son las

soluciones digitales para nuestro equipo y nuestros clientes. Banca March aspira a dar a sus clientes un servicio omnicanal ágil y seguro, clave a nuestro entender de la relación cliente-banco dentro de muy pocos años. A la ambición de una digitalización sostenible, que redunde en un mejor servicio para nuestros clientes, se unen algunos retos nuevos: una mayor especialización y sofisticación en el asesoramiento, ampliar la oferta de productos y servicios sostenibles que, desde el núcleo de nuestra actividad principal, contribuyan al desarrollo de un mundo social, económica y medioambientalmente más justo, avanzar cualquier solución digital que mejore la vida de nuestros clientes, entre otros muchos retos.

En definitiva, queremos seguir siendo la entidad referente en España en banca privada y asesoramiento a empresas, con especial foco en la empresa familiar y las familias empresarias. Por este motivo vamos a seguir en la línea que nos marcamos tiempo atrás, buscando soluciones innovadoras para nuestros clientes y, de este modo, convertirnos en la referencia financiera y patrimonial de un mayor número de empresas y ahorradores.

Por último, como cada ejercicio, no puedo cerrar esta carta sin antes agradecer al grupo humano de Banca March su esfuerzo y dedicación, que nuestros clientes valoran con los más altos estándares de satisfacción.

**Juan March de la Lastra**  
**Presidente**

# GOBIERNO CORPORATIVO

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

### Presidente

D. Juan March de la Lastra  
(ejecutivo)

### Vicepresidenta Ejecutiva

Dña. Rita Rodríguez Arrojo  
(ejecutiva)

### Consejero Delegado

D. José Luis Acea Rodríguez  
(ejecutivo)

### Consejeros

D. Carlos March Delgado  
(no ejecutivo)

Dña. Agatha Echevarría Canales  
(independiente)

D. Juan March Juan  
(no ejecutivo)

Dña. Eva María Fernández Góngora  
(independiente)

Dña. Catalina March Juan  
(no ejecutivo)

D. Moisés Israel Abecasis  
(independiente)

D. Javier Vilardell March  
(no ejecutivo)

D. Vicente Moreno García-Mansilla  
(independiente)

D. Juan Carlos Villalonga March  
(no ejecutivo)

Dña. María Antonia Otero Quintas  
(independiente)

### Consejero Secretario

D. José Ignacio Benjumea Alarcón

## COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS, SOSTENIBILIDAD Y GOBIERNO CORPORATIVO

### Presidente

D. Moisés Israel Abecasis  
(independiente)

### Vocales

Dña. Eva María Fernández Góngora  
(independiente)

D. Vicente Moreno García-Mansilla  
(independiente)

### Secretario

D. José Ignacio Benjumea Alarcón

## COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

### Presidente

D. Vicente Moreno García-Mansilla  
(independiente)

### Vocales

Dña. Agatha Echevarría Canales  
(independiente)

D. Moisés Israel Abecasis  
(independiente)

### Secretario

D. José Ignacio Benjumea Alarcón

## COMISIÓN DE AUDITORÍA

### Presidente

D. Vicente Moreno García-Mansilla  
(independiente)

### Vocales

Dña. Agatha Echevarría Canales  
(independiente)

Dña. María Antonia Otero Quintas  
(independiente)

### Secretario

D. José Ignacio Benjumea Alarcón

## COMISIÓN GLOBAL DE RIESGOS Y DE CAMBIO TECNOLÓGICO

### Presidente

D. Moisés Israel Abecasis  
(independiente)

### Vocales

Dña. Eva María Fernández Góngora  
(independiente)

Dña. María Antonia Otero Quintas  
(independiente)

### Secretario

D. José Ignacio Benjumea Alarcón

# 2021 O EL AÑO DE LA GRAN REAPERTURA



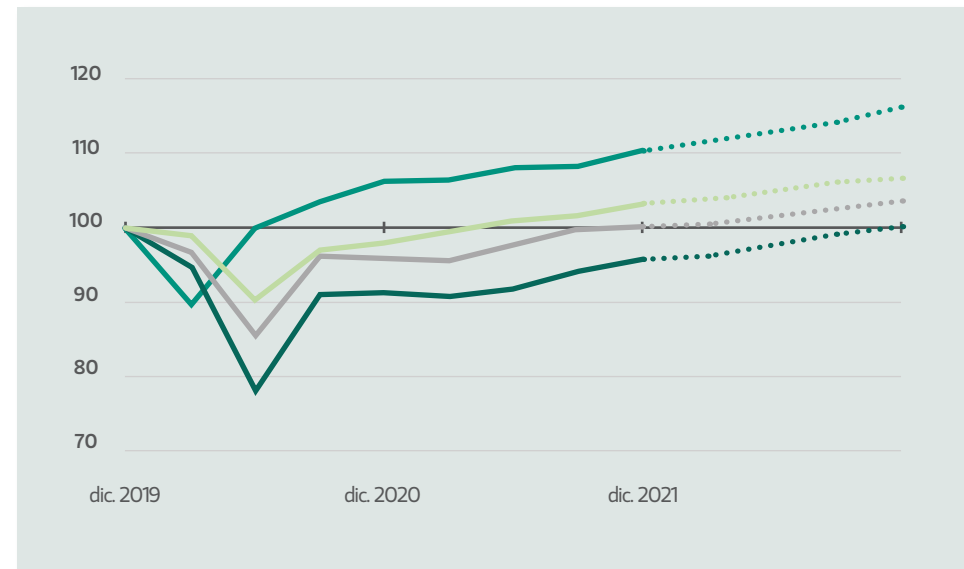
Tras la aparición de la pandemia y un retroceso sin precedentes de la economía global en 2020, del 3,5%, el año 2021 se confirmó como el de la gran reapertura. El descubrimiento y la distribución de la vacuna contra la COVID-19, por un lado, y la puesta en marcha de históricas medidas fiscales y monetarias, por el otro, favorecieron un rebote del 5,9% del PIB mundial, el mayor en 50 años. Por regiones, la fuerte recuperación experimentada fue asimétrica, aunque permitió al conjunto de la Unión Europea, Estados Unidos y China recuperar sus respectivos niveles de riqueza pre-pandemia al cierre del ejercicio. La Unión

Europea cerró con un avance del 5,3% tras la caída del 5,9% en 2020. Por su parte, Estados Unidos cerró el año con un +5,7% frente al -3,4% del año precedente, mientras China rebotó un 8,1% en 2021 frente al -2,2% de 2020.

## PREVISIÓN PIB MUNDIAL (REGIONES)

PIB (100=Dic-19)

- China
- Estados Unidos
- Euro-zona
- España

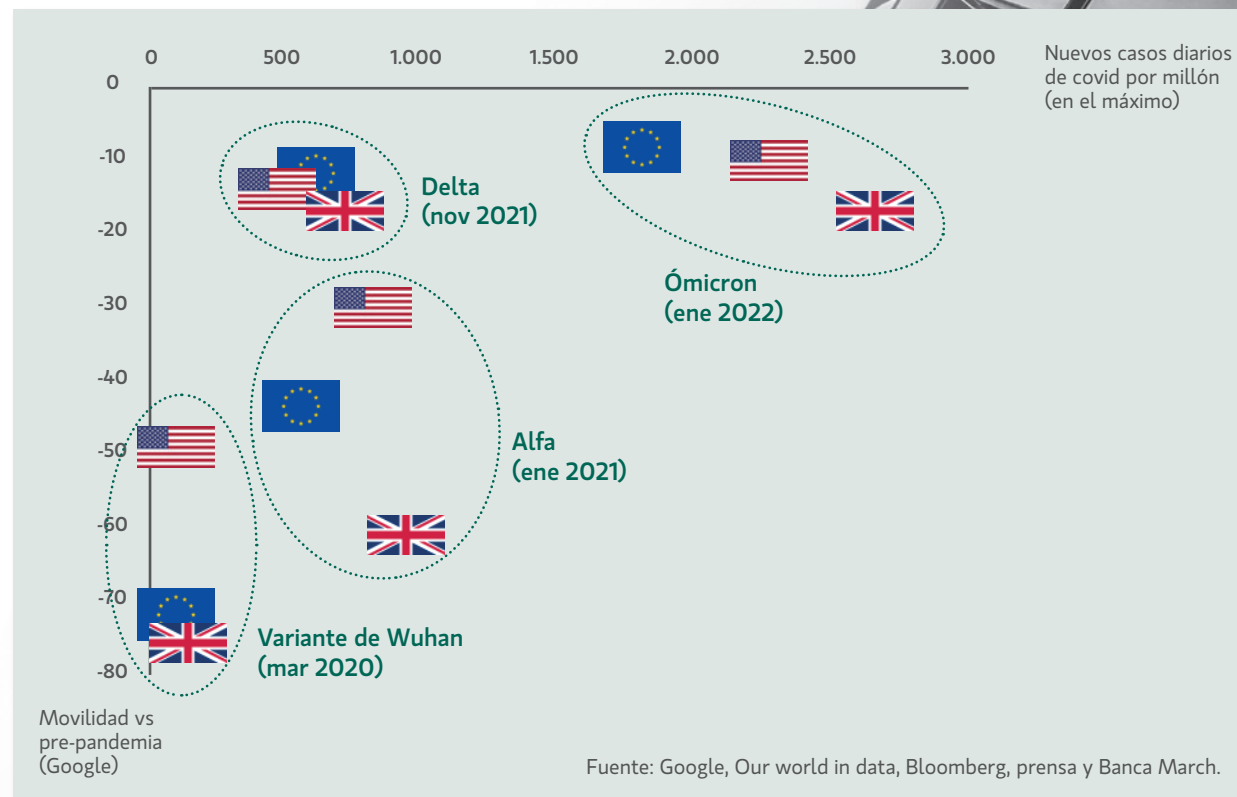


Fuente: Google, Our world in data, Bloomberg, prensa y Banca March.

El año 2022, que ahora comenzamos, sirve de transición hacia una fase de crecimiento más moderado aunque por encima de su media histórica, con expectativa de avance del 4,2% a nivel global a falta de poder calibrar el impacto del actual conflicto geopolítico en Ucrania. Estará caracterizado por un impacto económico más atenuado por la crisis sanitaria, según han ido transcurriendo las sucesivas olas, y un crecimiento más equilibrado por regiones. En este sentido, China moderará su ritmo de crecimiento, hasta el 5%, acercándose a las previsiones de Estados Unidos y la Eurozona, de en torno al 4%.

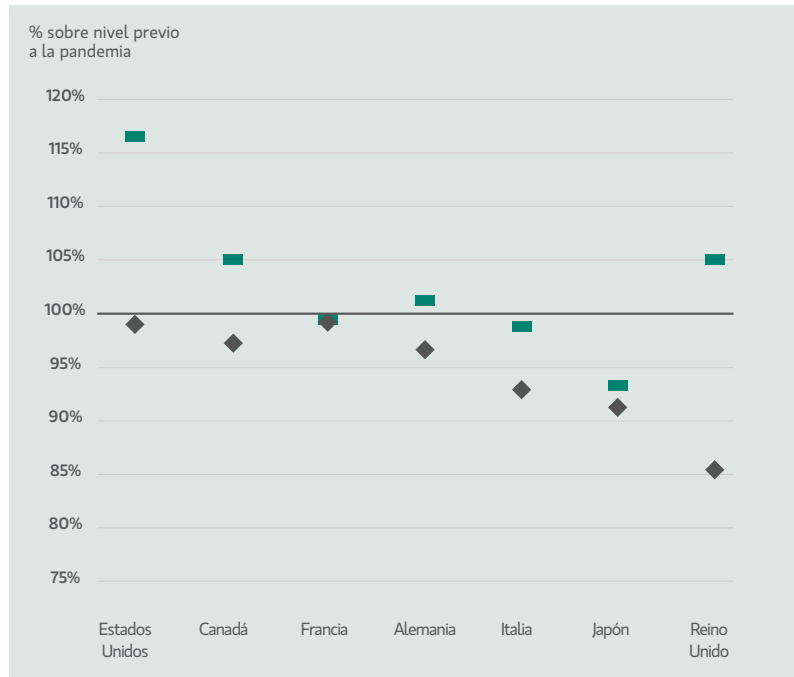
Esta expectativa de continuidad en la expansión económica se sustenta en un triple pilar. Por un lado, el soporte que otorgará al crecimiento el consumo privado, con un mayor protagonismo de los servicios tras el fuerte repunte del gasto en consumo de bienes visto en 2021. Esperamos además que se reactive la inversión, con un capex que se mantiene muy bajo en términos nominales, en niveles del año 2015. Por último, unas importantes políticas de gasto público dirigidas a la economía digital y la neutralidad climática.

### UN IMPACTO ECONÓMICO CADA VEZ MÁS ATENUADO



### UNA RECUPERACIÓN DESIGUAL EN EL CONSUMO: EL GASTO EN SERVICIOS SE RECUPERARÁ EN 2022

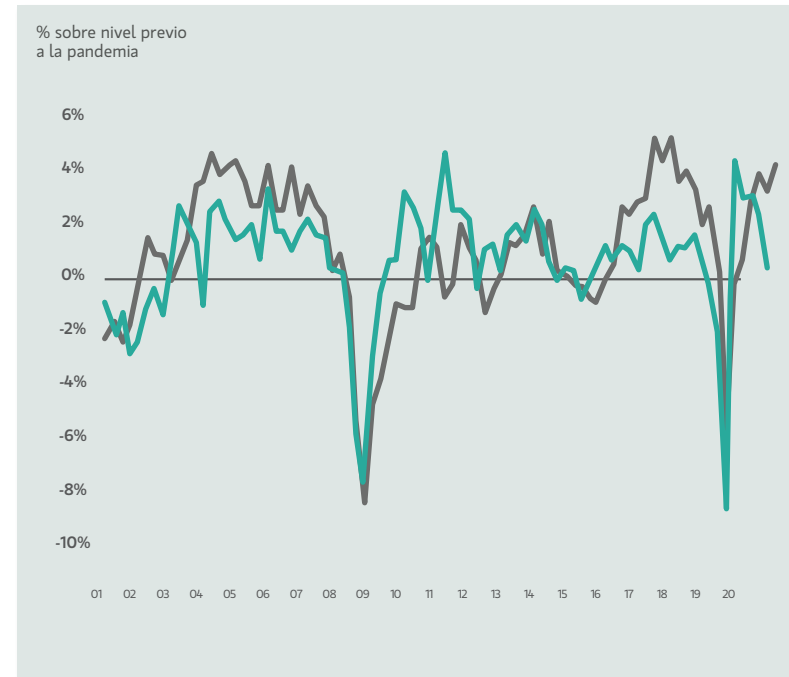
- Bienes
- Servicios



Fuente: Oxford Economics, Bloomberg y Banca March.

### LAS INTENCIONES DE INVERSIÓN DE LOS EMPRESARIOS SIGUEN EN NIVELES ELEVADOS

- Inversión No-residencial (% Trimestral)
- CAPEX (Intenciones Empresarios; Med.Mov 3M)



Fuente: Oxford Economics, Bloomberg y Banca March.

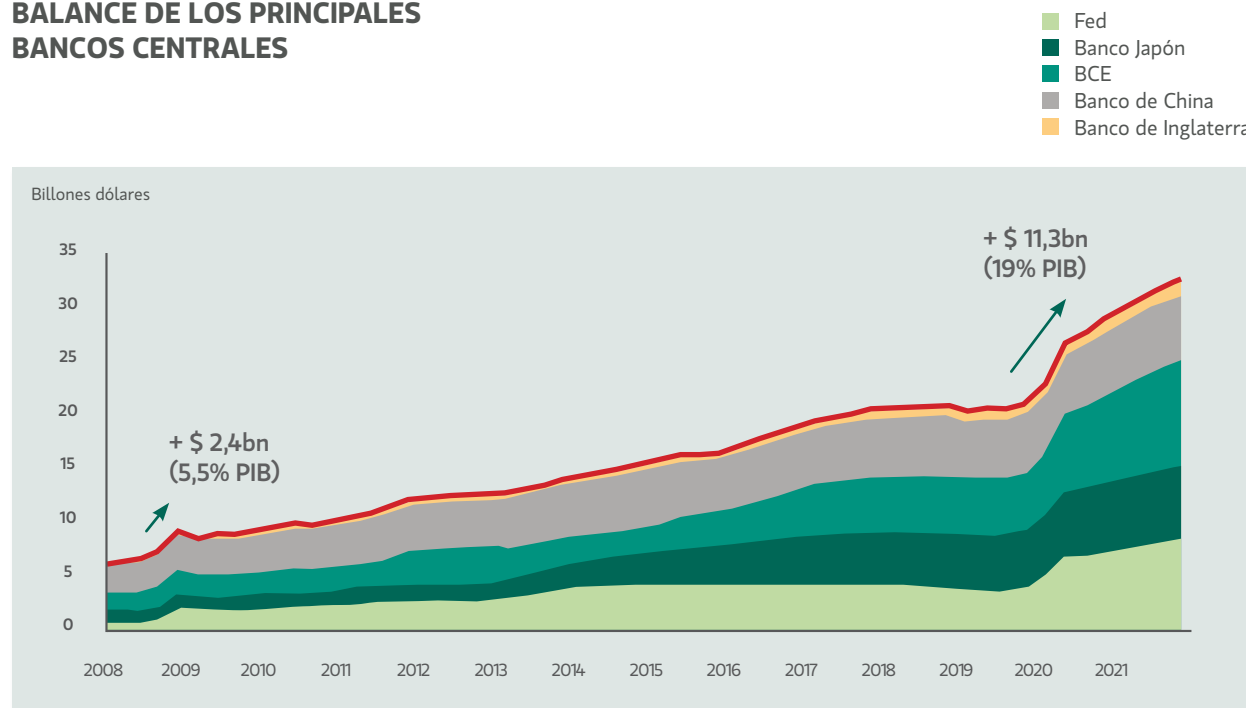
Esta previsión de un año 2022 todavía de elevado crecimiento estará condicionada por una serie de riesgos. El principal seguirá siendo el de la inflación, cuya expectativa es que empiece a moderarse a partir de esta primavera, aunque

permanecerá elevada más tiempo del inicialmente previsto. Otros riesgos frente al escenario económico central incluyen la repercusión de algunas políticas monetarias, en especial de la Fed, unido a factores no económicos como la aparición

de nuevas variantes de la COVID-19, con capacidad de limitar la actividad económica, o tensiones geopolíticas como el actual conflicto en Ucrania.

Por su parte, los bancos centrales continuaron la expansión de balances iniciada tras el estallido de la pandemia, manteniendo ritmos de compras elevados durante todo el año a pesar del vértigo provocado por las crecientes cifras de inflación. La Reserva Federal mantuvo las compras de 120.000 millones de dólares mensuales hasta noviembre, mientras en la eurozona, el BCE aceleró el Programa de Compras de Emergencia Pandémica (PEPP) durante el segundo trimestre del año hasta un ritmo de compras de 80.000 millones de euros mensuales, retornando posteriormente a niveles de 65.000 millones al mes y desacelerando hasta los 40.000 millones de euros en los últimos dos meses de 2021.

### BALANCE DE LOS PRINCIPALES BANCOS CENTRALES



La apuesta por una política monetaria acomodaticia permitió a los gobiernos financiar sus elevados programas de gasto, enfocados en mantener empleo y empresas a flote por las restricciones causadas por la pandemia. Con la vacunación generalizada de la población, las autoridades monetarias comenzaron a planear las retiradas de estímulos durante la parte final del año: en Estados Unidos,

la Reserva Federal anunció el inicio del tapering en su reunión de noviembre a razón de reducciones de compras netas de 15.000 millones al mes. En Reino Unido, además de finalizar la expansión de balance, el Banco de Inglaterra anunció en diciembre la primera subida del tipo de referencia desde el comienzo de la pandemia, uniéndose así a Noruega, Nueva Zelanda y otros bancos centrales de países emergentes.

## ESPAÑA

La economía española ha ido de menos a más a lo largo del año 2021. Tras la contracción de la actividad en los primeros tres meses del año, el punto de inflexión llegó a partir del segundo trimestre, cuando el incremento de las vacunaciones y las menores restricciones a la movilidad comenzaron a permitir una reactivación más sostenida de la actividad nacional. El crecimiento fue ganando intensidad a medida que avanzó el año y en el conjunto

de 2021 el PIB creció un 5%. Sin embargo, y a pesar de la aceleración de la actividad, los niveles de PIB todavía se encuentran 4,2 p.p. por debajo de los registrados antes de la pandemia, lo que confirma una lenta recuperación de la economía debido a la mayor dependencia de sectores con una elevada interacción social: el turismo representaba más del 12% del PIB a comienzo de la pandemia, así como el alto peso del sector Comercio, transporte y hostelería, que con cerca del 24% del PIB era uno de los más altos a nivel mundial.

### EVOLUCIÓN PIB ESPAÑA

■ PIB Trimestral  
■ PIB (Base 100=Dic 2019)



Fuente: Bloomberg y Banca March.



## INFLACIÓN EN ESPAÑA

■ IPC  
■ IPC Subyacente



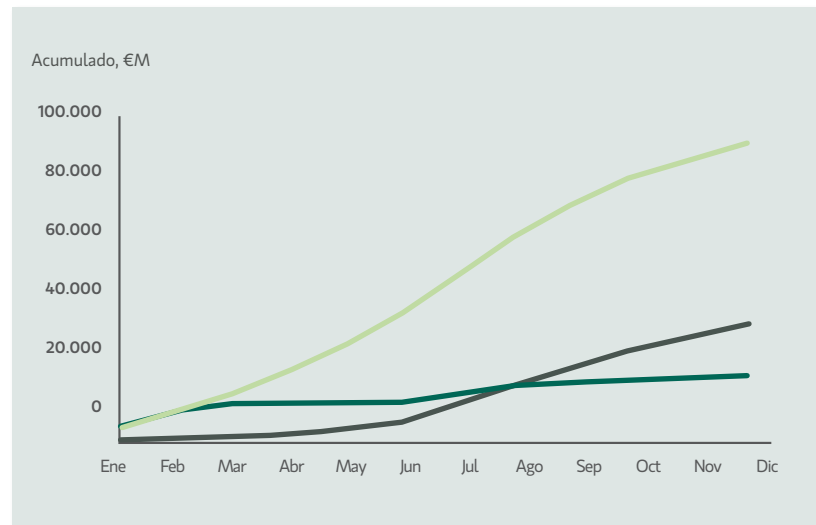
Fuente: Bloomberg y Banca March.

Por otro lado, la inflación también reapareció con fuerza en la segunda mitad del año: los mayores costes energéticos, las dificultades en las cadenas de suministro y los efectos de la reapertura económica dispararon el crecimiento de los precios al consumo que en diciembre se situaron en el 6,5% interanual, su

mayor nivel en los últimos 30 años, y con la tasa subyacente en el 2,1%. No obstante, en el conjunto del ejercicio, el promedio de crecimiento de la inflación fue más contenido al situarse en el 3,1%, pero mostrando el claro cambio de tendencia frente al -0,3% promedio del 2020.

### GASTO TURISTAS INTERNACIONALES

- Promedio 2017-19
- 2020
- 2021



Fuente: INE, BdE y Banca March.

### EVOLUCIÓN OCUPACIÓN, EPA

(% interanual y contribución por ramas actividad)

- Agricultura
- Industria
- Construcción
- Servicios de Mercado
- Servicios de No-Mercado
- Total



Fuente: INE, BdE y Banca March.

En el mercado laboral, balance muy positivo en 2021 tras el fuerte deterioro registrado durante los momentos más duros de la pandemia. Según los datos de la EPA, el empleo cerró el año pasado con un aumento de 841.000 personas al tiempo que los desempleados se

redujeron en 616.00. Todo ello permitió que la tasa de paro terminara el año en niveles del 13,3% frente al 16,1% registrado a finales de 2020. Esta intensa recuperación ha permitido que las cifras del mercado laboral hayan superado los datos previos a la pandemia: en concreto,

hay 218.000 ocupados más y 88.000 parados menos que a cierre de 2019. Durante el año, los sectores con mayor contribución a la reactivación del empleo vinieron por el lado de los servicios al beneficiarse en mayor medida del descenso de los contagios y la retirada

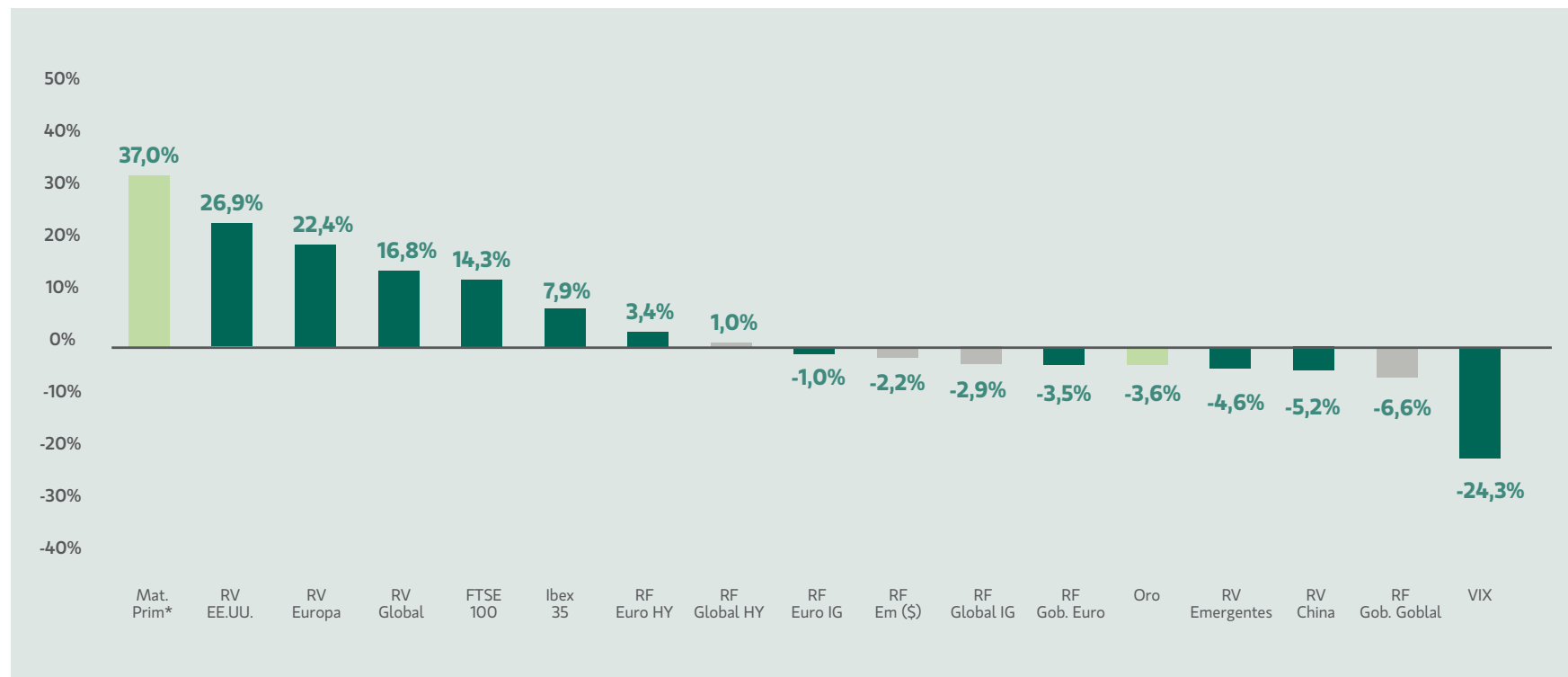
de muchas de las restricciones a la interacción social. Con esto, los datos del mercado laboral confirmaron una recuperación más intensa del empleo que del PIB en la economía española, situación inédita en las últimas salidas de las recesiones.

En el sector turístico, la llegada generalizada de las vacunas impulsó la actividad a partir de la segunda mitad del año, con un papel muy destacado del turismo nacional. El número de viajeros residentes en España marcó cifras récord entre julio y octubre, con más de 10 millones de turistas solo en el mes de

agosto. Por contra, las restricciones a los viajes transfronterizos continuó lastrando al turismo extranjero, que en términos de gasto (34.816 M€) mejoró al año 2020 (19.787 M€), pero que todavía se encuentra lejos de los niveles previos a la pandemia (91.912 M€ en 2019).

## MERCADOS

### EVOLUCIÓN ACTIVOS EN 2021



Fuente: Bloomberg y Banca March  
\*Goldman Sachs Commodity Index

El año 2021 se consolidó la gran reapertura de la economía y esto se vio reflejado en los activos relacionados con el crecimiento económico como la renta variable y las materias primas. El impulso de la política monetaria y fiscal, junto a una exitosa campaña de vacunación masiva, siguió surtiendo efecto mientras los mercados sufrían episodios de volatilidad moderados, especialmente con las olas de contagios que provocaban las nuevas cepas del coronavirus.

Este escenario de crecimiento económico por encima de la media y la abundante liquidez propiciaron el buen comportamiento de las bolsas globales, que subieron un 16,8% en un entorno de poca volatilidad ya que, a lo largo del año, las caídas desde máximos de más del 5% fueron escasas y de poca duración.

Regionalmente, las bolsas estadounidenses volvieron a destacar debido a su alto peso en el sector tecnológico, que fue el segundo mejor sector del año con un avance a nivel global del 26,4%. Por otra parte, un sector que también se recuperó con fuerza fue el energético (+30%) gracias a la continua subida del precio del petróleo. Por último, otro sector destacado en el ejercicio fue el financiero (+21,5%) debido a los bancos, que afrontaban el primer año post-crisis con unas elevadas provisiones y con restricciones a dividendos que se

fueron eliminando a lo largo del año, favoreciendo así su cotización.

Por la parte negativa, las bolsas emergentes y en especial el mercado chino se vieron muy castigados desde el final del primer trimestre, con caídas que llegaron a ser superiores al 35% desde máximos para el MSCI China. Dos factores explican este mal comportamiento: el primero es la masiva regulación sobre las empresas tecnológicas y sectores estratégicos en China, que frenó drásticamente su crecimiento e incluso impactó de manera muy adversa sobre el sector de la educación privada. Por otra parte, las tensiones en el sector inmobiliario chino se saldaron con fuertes retrocesos dentro de las principales referencias del sector, con la quiebra de varias promotoras.

En cuanto a la renta fija, los elevados programas de compra siguieron poniendo límites a las caídas pero también contribuyeron a mantener unas rentabilidades a vencimiento por debajo de los niveles pre-pandemia. Después del verano, la inflación y la respuesta de los bancos centrales marcaron el comportamiento del activo. El anuncio de la finalización de estímulos por parte de la Fed en noviembre desató cierta presión vendedora que dejó a la renta fija soberana con rendimientos negativos debido al movimiento en los tipos de interés, la caída más fuerte desde 2005.





En el mercado de divisas, el dólar recuperó gran parte de lo perdido en 2020 frente al euro, en especial en la segunda parte del año, cuando los rumores de un giro en la política monetaria en EE.UU. empezaban a tomar cuerpo primero en Jackson Hole y luego en la intervención de la Fed en noviembre, anunciando el camino de retirada de los estímulos económicos. Por su parte, la libra se enfrentaba a su primer año de Brexit efectivo. Con unas perspectivas de recuperación más halagüeñas, fue ganando terreno. Además, al igual que Estados Unidos, la inflación fue una preocupación a finales de año,

por lo que el Banco de Inglaterra tomó la decisión de subir los tipos en diciembre, mostrando una política monetaria más alejada de la moderación de la zona euro.

En el mercado de materias primas, la recuperación económica dio lugar a una demanda por encima de lo esperado en metales industriales como el cobre, que subió un 26% en 2021, al igual que dentro de los precios de la energía, donde el precio de la referencia Brent subió un 50%. La mayor parte de esta alza viene explicada por una oferta global de petróleo, que siempre ha ido por detrás de

la demanda (incluso teniendo en cuenta el compromiso de la OPEP de ampliar 400.000 barriles/día desde agosto hasta mediados de 2022) y que no fue suficiente para que la presión sobre los inventarios globales cediera. Otro punto destacado fue el precio del gas, que en la referencia europea se elevó hasta un 244% en 2021 debido a unas reservas acumuladas muy por debajo de la tendencia histórica, y a la presión de Rusia (principal proveedor de gas a Europa con el 40% de cuota de mercado).

# SOMOS BANCA MARCH

Un modelo diferencial	17
Las oficinas mejor valoradas de la banca española	20
Un compromiso histórico con la sostenibilidad	23
Las personas en Banca March	26
Liderazgo en tecnología de asesoramiento	36

## UN MODELO DIFERENCIAL

Banca March, cabecera de uno de los principales grupos financieros españoles y el único de propiedad 100% familiar desde sus orígenes, es una entidad especializada en Banca Privada y asesoramiento a empresas, con especial foco en la empresa familiar y en el binomio empresa-empresario.



## BANCA MARCH, CABECERA DEL GRUPO

### GRUPO BANCA MARCH

A las actividades desarrolladas por todas las filiales del Grupo Banca March, hay que añadir la actividad inversora desarrollada por Corporación Financiera Alba, en la que el Grupo mantiene una participación del 15,02%, y la actividad cultural, de la mano de la Fundación Juan March.

Acorde con su filosofía de gestión prudente y de largo plazo, el modelo de negocio de Banca March está sustentado por unos **firmes ratios financieros y de capital**. La entidad mantiene el nivel de solvencia más alto de la banca española y los ratios de liquidez y cobertura de riesgos dudosos entre los más elevados del sector. Asimismo, Banca March sigue registrando la tasa de mora más baja del sistema financiero español.



La firmeza de la propuesta de valor de Banca March ha sido respaldada por la agencia de calificación crediticia **Moody's**, que ha ratificado el rating a largo plazo de Banca March en A3 con perspectiva “estable”, con lo que continúa siendo una de las entidades con mejor rating del sistema financiero español, por delante del Reino de España (en la actualidad Baa1).

Banca March, cabecera de uno de los principales grupos financieros españoles y el único de propiedad 100% familiar desde sus orígenes, es una entidad especializada en Banca Privada y asesoramiento a empresas, con especial foco en la empresa familiar y en el binomio empresa-empresario.

La historia de Banca March se remonta a casi un siglo de esfuerzo y superación, manteniéndose fiel a una **filosofía empresarial basada en el Crecimiento Conjunto con todos los grupos de interés: clientes, empleados, accionistas y la sociedad en general.**

La consolidación y el éxito de este modelo han sido posibles gracias a la visión de largo plazo y a la fidelidad a unos valores irrenunciables:



Banca March cuenta con **un modelo de negocio único y no replicable** basado en 4 pilares:



1. Fuente: Benchmarking de satisfacción de clientes realizado por STIGA. Datos acumulados a 31/12/2021. STIGA realiza un estudio de satisfacción de clientes en el sector financiero comparando a 16 entidades.

En palabras de José Luis Acea, consejero delegado de Banca March: «Nuestro objetivo no es ser el banco más rentable, sino generar valor para clientes, empleados, accionistas y para la sociedad en el largo plazo y de manera sostenible, adaptándonos, innovando y con visión de futuro, sin perder nunca nuestra esencia».

**Banca March busca el Crecimiento Conjunto de todos los grupos de interés: clientes, empleados, accionistas y la sociedad.**



## LAS OFICINAS MEJOR VALORADAS DE LA BANCA ESPAÑOLA

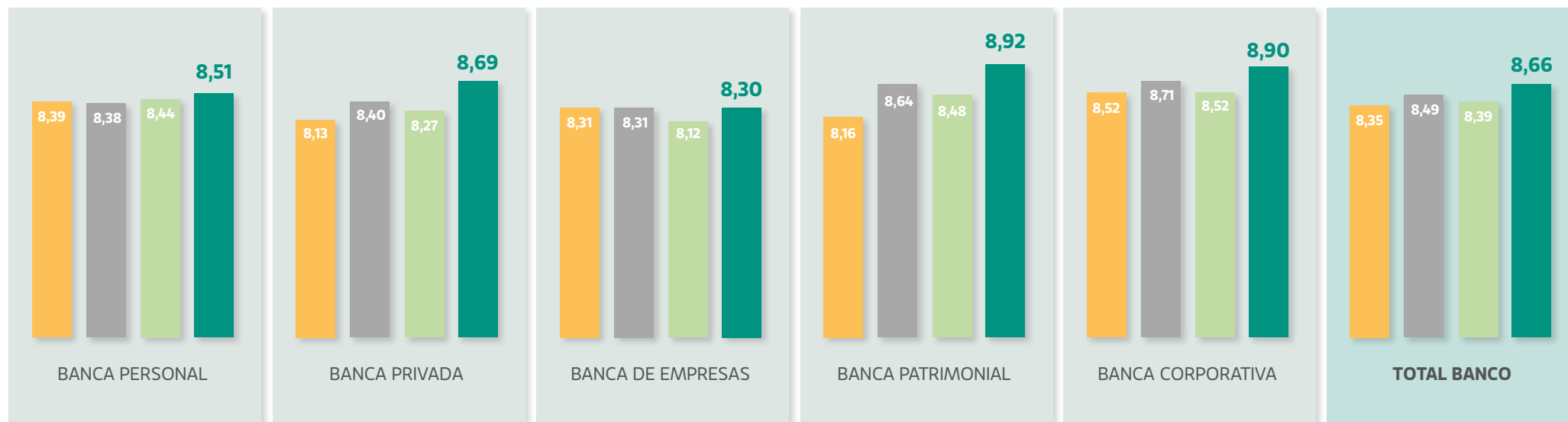
Banca March ofrece a sus clientes un asesoramiento especializado y personalizado por parte de gestores con una calidad técnica altamente contrastada. Esta calidad de servicio confiere a la entidad unas métricas

de satisfacción excepcionales en las encuestas, tanto en las realizadas por Banca March como en las realizadas por la firma independiente STIGA, un Benchmarking de Satisfacción de Clientes en el sector financiero español.

Banca March ha mantenido unos niveles de satisfacción excelentes en los últimos cuatro años.

### ÍNDICE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE\*

Datos en media móvil trimestral.



\* El ISG mide la satisfacción general del cliente sobre una muestra aleatoria con una puntuación entre 0 y 10.

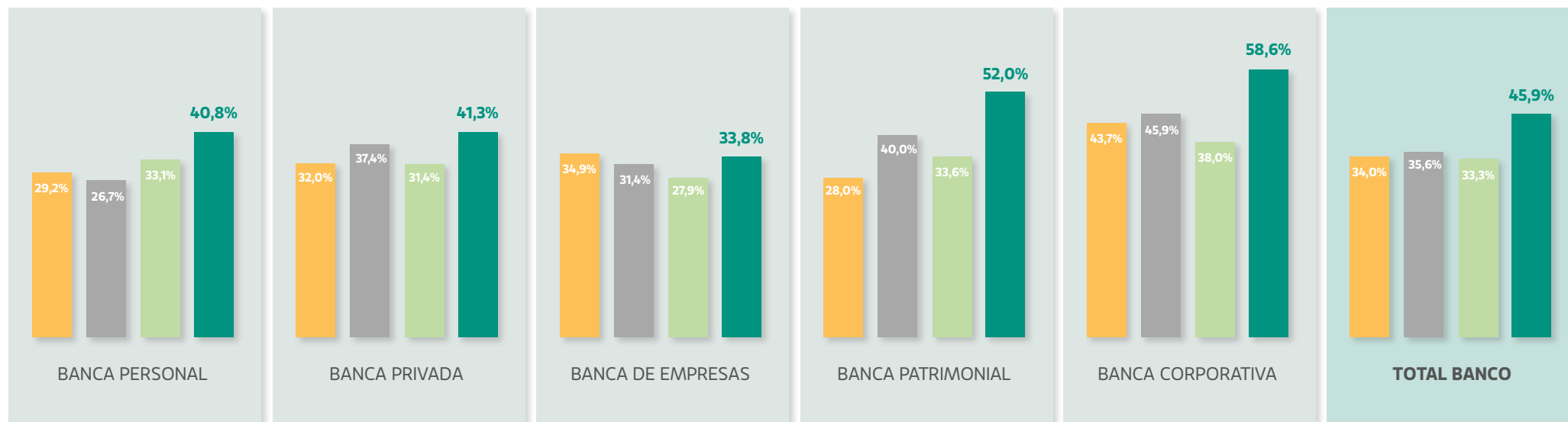
En cuanto al grado de recomendación, medido a través de la metodología de NPS (Net Promoter® Score), en cuatro años se ha conseguido un resultado positivo y bastante significativo, teniendo en cuenta que la media del sector se sitúa en un 0,2%.

Banca March participó por quinto año consecutivo en el estudio de Satisfacción de Clientes de STIGA 2021. Este estudio posibilita comparar los resultados obtenidos por Banca March con los del sector, identificando el posicionamiento en cada uno de sus atributos así como los líderes de cada aspecto evaluado.

Según el último informe de STIGA sobre satisfacción de clientes entre las principales entidades españolas, Banca March cerró 2021 como la entidad mejor valorada en atención de las oficinas, solidez y solvencia, cajeros automáticos y personalización del servicio.

### NET PROMOTER® SCORE (NPS\*)

Datos en media móvil trimestral.



\* El NPS mide en % la predisposición a la recomendación de los clientes. Promotores de 9 ó 10, Neutros de 7 u 8 y Detractores de 0 a 6 (NPS=% de Promotores - % de Detractores).

Según los resultados de este estudio, Banca March cerró 2021 como la **entidad mejor valorada en atención de las oficinas**, con una nota de 8,99 puntos, frente a una media sectorial de 7,84. Concretamente, fue la entidad mejor valorada en los cuatro aspectos evaluados en cuanto a la oficina: trato, privacidad y discreción, profesionalidad y tiempo de espera.

Además, según el mismo informe, en 2021 Banca March fue **la entidad más valorada del sector en cuanto a solidez y solvencia, cajeros automáticos y personalización del servicio**.

En líneas generales, los resultados obtenidos fueron excepcionales y confirman las fortalezas de Banca March:

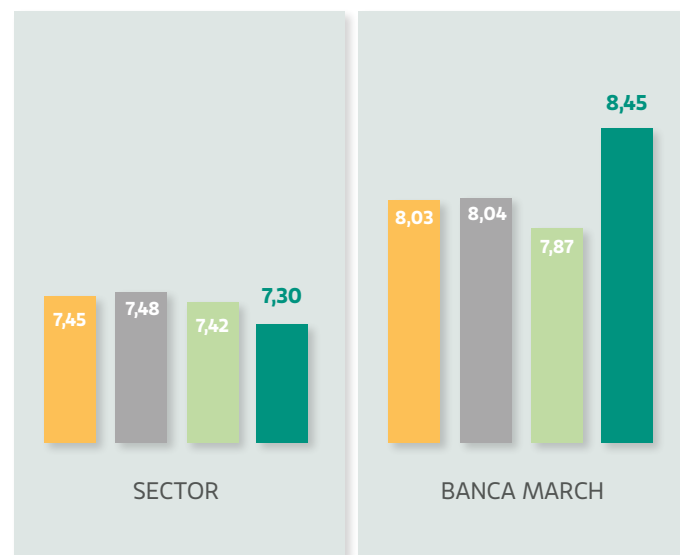
- **Satisfacción con sus oficinas**, con una puntuación de 8,99 frente al 7,84 de media en el sector, lo que permite a Banca March continuar en la primera posición del ranking.
- **Satisfacción global por el servicio prestado por sus gestores**, con una puntuación de 9,00 en el conjunto de 2021, frente a una media sectorial de 8,39.
- **Intangibles de relación**, que los clientes evalúan tomando en consideración los niveles de transparencia, confianza y personalización que perciben. En este epígrafe, Banca March obtuvo una nota del 8,25 frente al 6,67 del mercado.

- **Intangibles de marca**. Dentro de este epígrafe encontramos el indicador basado en la solidez y la solvencia de la entidad. Banca March obtuvo una puntuación de 9,01 frente al 7,83 de media en el sector, situándose por quinto año consecutivo en la primera posición.

Los índices de satisfacción global y de recomendación (NPS) –índice que mide la tendencia de los clientes de Banca March a recomendarla– se situaron en un 8,45 y 44% respectivamente, ambos por encima del sector, y escalando hasta la segunda posición del ranking.

### ÍNDICE SATISFACCIÓN GLOBAL

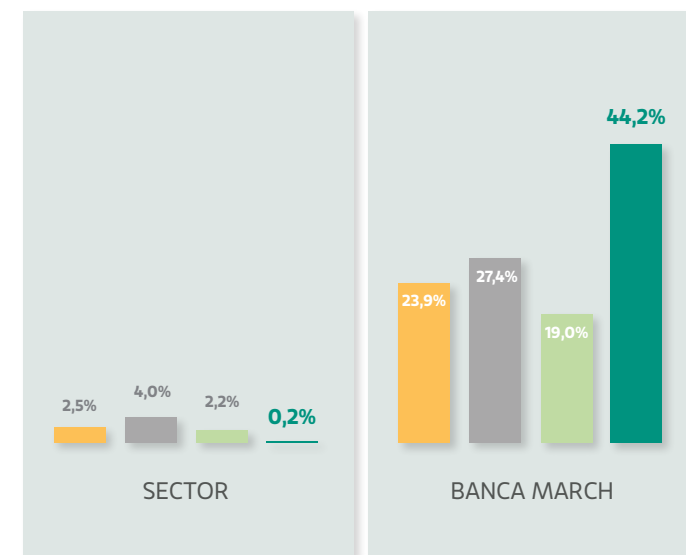
Datos en media móvil trimestral.



Fuente: BMKSFIN STIGA 2021

### NET PROMOTER® SCORE (NPS)

Datos en media móvil trimestral.



Fuente: BMKSFIN STIGA 2021



## UN COMPROMISO HISTÓRICO CON LA SOSTENIBILIDAD

El compromiso de Banca March con la sostenibilidad se refleja en todos sus ámbitos de actuación. En Banca March, único banco español de propiedad 100% familiar desde sus orígenes, con un modelo de negocio singular y diferenciado, la sostenibilidad forma parte de su filosofía de negocio desde 1926.

El compromiso con el Crecimiento Conjunto, base de la filosofía centenaria de la entidad, exige una gestión que contribuya a un modelo económico integrador y sostenible y que, al mismo tiempo, sea rentable para todos los grupos de interés: clientes, empleados, accionistas y la sociedad en general.

En este sentido, es reseñable que en 2021 Banca March culminó su proceso de transformación energética. En 2020 Banca March inició un proceso de transformación para la compra de **energía 100% verde** y actualmente **toda la electricidad utilizada por la entidad ya procede de fuentes renovables, lo que reduce a cero la emisión de gases de efecto invernadero** de la entidad por este concepto. Tras esta reconversión, la energía hidráulica que se emplea para el consumo eléctrico del banco evita la emisión anual de alrededor de 1.400 toneladas de CO<sub>2</sub>.

En 2021, se llevó a cabo la **encuesta de Calidad Interna**, que tiene como objetivo valorar el soporte que dan los servicios centrales y las áreas de staff a sus clientes internos. Con esto se persigue mejorar los procesos internos dada su importancia directa en la consecución de un óptimo servicio y satisfacción de los clientes. En 2021, el índice de satisfacción global de Calidad Interna se situó en 8,43 sobre 10, obteniendo la mejor puntuación desde que se empezó a medir la calidad de servicio interno en 2015.

Asimismo, se ha continuado con el **proyecto Focus Group** de Calidad. El proyecto nace en 2018 y se materializa con la formación de grupos de personas de la organización procedentes de

diferentes zonas geográficas y con diferentes funciones y responsabilidades dentro de la entidad. En estos encuentros, se tiene la posibilidad de comentar aquellos aspectos susceptibles de mejora en el desarrollo de la experiencia del cliente y del empleado.

Por último, en cuanto a la red comercial, cada año se realizan **pseudocompras –Mystery Shopping–** con el objetivo de medir los procesos de atención, el grado de motivación, la profesionalidad de los equipos y el perfil comercial de la red de oficinas. Los resultados obtenidos van muy en línea con los del sector. En 2021, Banca March obtuvo un resultado de 7,89 sobre 10, mejorando en 0,56 su valoración anterior.

**Energía  
100%  
renovable**

**Toda la electricidad utilizada por la entidad ya procede de fuentes renovables, lo que reduce a cero la emisión de gases de efecto invernadero**

La entidad y todas sus filiales forman parte del **Pacto Mundial de la ONU**, la iniciativa por la sostenibilidad corporativa más grande del mundo, como socio *Signatory*. Por otro lado, en el marco del **Plan de Finanzas Sostenibles de la Comisión Europea**, aprobado en 2018, Banca March lanzó a principios de 2021 varios proyectos para fortalecer las iniciativas de integración de criterios ASG (ambientales, sociales y de buen gobierno, ESG por sus siglas en inglés) en su modelo de negocio.

Entre los proyectos acometidos destacan el análisis de la cartera crediticia en términos de vulnerabilidad frente a los efectos del cambio climático, el estudio del alineamiento y la elegibilidad en cuanto a los objetivos de transición y mitigación (pertenecientes a la Taxonomía

En los últimos años Banca March ha presentado soluciones innovadoras y alternativas de inversión que conjugan sostenibilidad y rentabilidad, como **Mediterranean Fund** o la estrategia **Next Generation**.

Verde en el contexto del Plan de Acción sobre Finanzas Sostenibles) y el análisis de la huella de carbono de la cartera, así como el diseño de una estrategia de descarbonización que permita reorientar la financiación hacia actividades sostenibles y contribuir a la neutralidad climática. Por otro lado, y en lo que a garantías hipotecarias se refiere, se está realizando una evaluación del riesgo climático y medioambiental de los activos que forman actualmente la cartera de la entidad, tanto de riesgos de transición con la calificación energética según su CEE (Certificado de Eficiencia Energética) como de riesgos físicos o materiales a los que se expone.

Además del compromiso en cuanto a financiación sostenible, Banca March tiene como objetivo fomentar también una inversión en sectores que desarrollen una gestión ambiental eficiente. Desde hace más de 90 años, Banca March aprovecha la transformación en oportunidades de crecimiento y en nuevas formas de invertir de manera responsable. Esta apuesta por inversiones responsables y sostenibles se enmarca en la visión de un nuevo ciclo marcado por la tecnología, la digitalización y la sostenibilidad.

En los últimos años Banca March ha presentado soluciones innovadoras y alternativas de inversión que conjugan sostenibilidad y rentabilidad:

- **Mediterranean Fund** mantiene su excelente acogida entre los inversores. El acento solidario del producto y los resultados obtenidos desde su lanzamiento son los factores clave de su éxito. El incremento del patrimonio ha permitido la posibilidad de donar 126.441 euros en 2021 (60.366 euros, en 2020) para la conservación de ecosistemas marinos.
- Banca March cuenta con un servicio de **Gestión Discrecional de Carteras (GDC)** y de fondos delegados caracterizado por su valor añadido, único en el mercado. Destaca el dinamismo de la estrategia **Next Generation**, basada en megatendencias globales identificadas por el equipo de la entidad como parte del cambio económico y social (revolución 4.0, sostenibilidad y medio ambiente, y demografía y estilo de vida).
- En cuanto a **Inversión de Impacto y Socialmente Responsable (ISR)**, destaca **Amundi CPR Banca March Impact Fund** que, además de considerar criterios de rentabilidad y riesgo, añade un tercer vector: el impacto esperado de la inversión en el medioambiente y en la sociedad. El fondo monitoriza el efecto de las inversiones sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por su parte, **JSS Sustainable Equity-SDG Opportunities** incorpora a sus criterios de selección de cartera un riguroso análisis de sostenibilidad

de las compañías en las que invierte. Su objetivo es invertir en compañías que contribuyan de manera positiva al cumplimiento de los ODS, como la eliminación de la pobreza, la lucha contra el cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medioambiente o el diseño de las ciudades, entre otros.

- En renta fija, **Robeco Climate Global Bonds**, comercializado en exclusiva por Banca March, invierte en bonos de gobiernos y corporativos con una menor intensidad de emisión de carbono y que estén descarbonizando a una tasa interanual del 7%. Por su parte, **March Green Transition Bond Fund** invierte en bonos verdes, deuda de compañías con sendas creíbles de descarbonización y deuda de países que se encuentren en proceso de transformación e implementando un modelo de crecimiento económico sostenible.

Por otro lado, durante 2021, Banca March participó en 14 operaciones de préstamos ASG (criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza, por sus siglas en inglés) en su modalidad club o sindicado por un importe de 122 millones de euros en múltiples sectores de actividad, destacando el sector turístico-hoteler, donde Banca March se ha consolidado como referencia en financiación bancaria sostenible.

Asimismo, en 2021 se llegó a un acuerdo con Mastercard, gracias al cual **Banca March se convertía en el primer emisor español de las nuevas tarjetas sostenibles** certificadas por la compañía de medios de pago. Estas tarjetas sostenibles, de crédito y débito, cuentan con un sello que permite a los consumidores identificarlas como tales, que certifica que han superado un proceso de verificación a cargo del laboratorio Digisec Lab, en virtud del cual se comprueba que el material de las tarjetas y su proceso de fabricación cumplen con unos requisitos mínimos en cuanto a consumo de energía –renovable y no renovable– huella de carbono, material sostenible utilizado o residuos generados.

**Banca March se convierte en el primer emisor español de las nuevas tarjetas sostenibles certificadas por Mastercard.**

En un orden más interno, Banca March, con el objetivo de ofrecer a sus clientes el mejor asesoramiento especializado en inversión sostenible, lanzó en 2021 una **formación en Finanzas Sostenibles** para el 100% de la plantilla, en colaboración con el Instituto de Estudios Financieros (IEF). Además de ofrecer un amplio conocimiento en esta materia, el curso sirve como preparación para la obtención del título **EFPA ESG Advisor**, recientemente lanzado por EFPA España. Se trata de una nueva certificación europea dirigida a los profesionales del asesoramiento financiero que quieran complementar sus conocimientos y competencias certificadas, con el objetivo de adquirir una cualificación en relación con los factores ASG para la distribución de productos y servicios financieros.



## LAS PERSONAS EN BANCA MARCH

El equipo de profesionales excelentes de Banca March es uno de los pilares estratégicos del modelo de negocio de la entidad.

En todo momento se busca facilitar un entorno de trabajo que promueva una organización de alto rendimiento, sustentada en valores éticos de profesionalidad, competencia, meritocracia, excelencia en el servicio y asesoramiento, banca responsable y crecimiento sostenible.

Este cometido se concreta en acciones y políticas específicas, impulsadas desde el área de gestión de personas, que colocan al profesional en el centro del modelo para lograr tres prioridades:

- **Alinear los esfuerzos y la conducta de los profesionales con los valores corporativos**, la cultura y la estrategia de la entidad, impulsando un negocio más rentable y sostenible, que sea respetuoso con las personas y el entorno.

- **Ofrecer un entorno de trabajo motivador**, en el que los profesionales puedan mejorar y desarrollar sus capacidades, confiar en las personas con las que trabajan y sentirse orgullosos de su contribución y de su pertenencia a la organización, promoviendo, al mismo tiempo, la igualdad de oportunidades y la conciliación.

- **Facilitar y promover el desarrollo profesional y personal**, proporcionando una formación excelente que permita ofrecer a los clientes una atención especializada y de calidad superior.

## UNA GRAN EMPRESA PARA TRABAJAR

Banca March ha consolidado un modelo de gestión de personas sustentado en la formación y la especialización, convirtiéndose en la mejor escuela de gestores de banca privada y asesoramiento a empresas de la banca española, con la mayor inversión en formación del sector. Gracias a esto, cuenta con los profesionales mejor formados de la banca.

Todo ello ha merecido los más prestigiosos reconocimientos internacionales en materia de Recursos Humanos. La entidad ha sido reconocida por tercer año consecutivo con las certificaciones **Top Employer** y con la que otorga la consultora independiente **Great Place to Work**.

Asimismo, en 2021 Banca March fue una de las 10 mejores empresas para trabajar en España y el único banco español entre las mejores empresas para trabajar en Europa, según el **ranking Best Workplaces 2021 de Great Place To Work**.

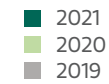
En 2021 Banca March fue una de las 10 mejores empresas para trabajar en España y el único banco español entre las mejores empresas para trabajar en Europa, según el ranking Best Workplaces 2021 de Great Place To Work.



## LAS PERSONAS

La plantilla de Banca March está compuesta por 1.362 personas, un 48,5% de las cuales son mujeres y un 51,5% hombres. La edad media es de 43 años y la antigüedad media de 13.

### INDICADORES DEL CAPITAL HUMANO DE LA ENTIDAD



#### Nº de profesionales

1.362

1.394

1.423



#### Edad media (años)

43

43

43



#### Antigüedad (media años)

13

13

13



#### Antigüedad media (media antigüedad/media edad)

30%

30%

30%



#### Hombres

51,5%

51,8%

52,5%



#### Mujeres

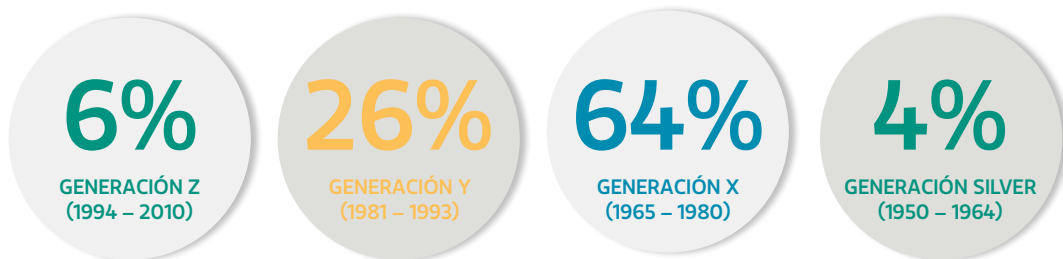
48,5%

48,2%

47,5%



En 2021, la distribución de las personas en Banca March atendiendo a la generación a la que pertenecen quedaba del siguiente modo:



**Durante los años 2020 y 2021, a pesar de la situación de crisis provocada por la COVID-19 y de la destrucción de puestos de trabajo en el sector bancario, Banca March no dejó de crear empleo, manteniendo la estabilidad laboral de**

todos los profesionales y ofreciendo nuevas oportunidades de crecimiento y desarrollo internos. En 2021 se incorporaron a la entidad 111 personas, con una edad media de 30 años.

## FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

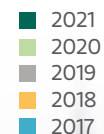
Banca March es la mejor escuela de formación de gestores de la banca española, no solo enfocados a las necesidades de los ahorradores sino también al asesoramiento de la empresa familiar. El compromiso con el Crecimiento Conjunto, base de la filosofía centenaria de la entidad, supone priorizar el desarrollo de las personas. Por esta razón, en los últimos años, la inversión media en formación por empleado está muy por encima de la media del sector bancario.

Banca March es la mejor escuela de formación de gestores de la banca española, no solo enfocados a las necesidades de los ahorradores sino también al asesoramiento de la empresa familiar.



Los indicadores de formación muestran una evolución sostenida, de modo que el 100% de la plantilla en Banca March ha recibido formación en los últimos

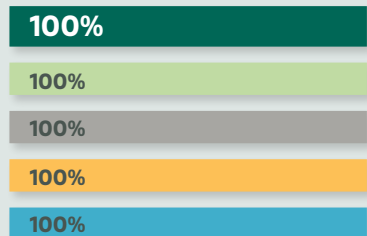
cinco años, con el objetivo de promover el crecimiento interno y preparar a los mejores profesionales del sector financiero:



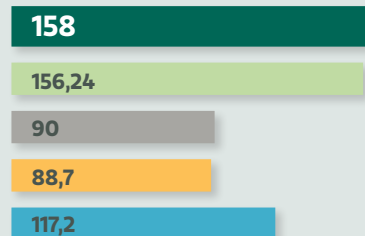
**INDICADORES DE FORMACIÓN**



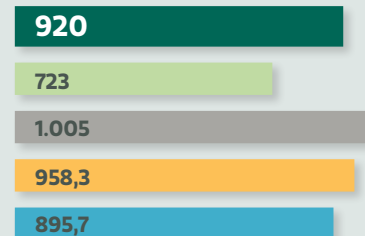
**Personas que han recibido formación**



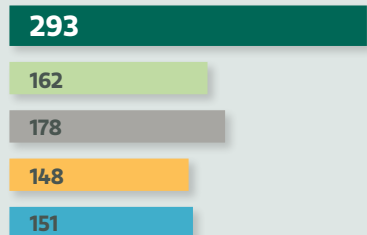
**Nº medio de horas de formación por persona**



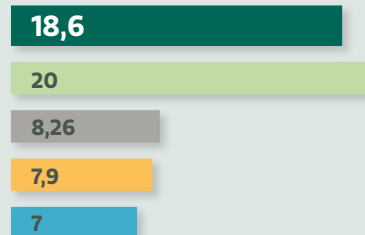
**Inversión en formación por persona (euros)**



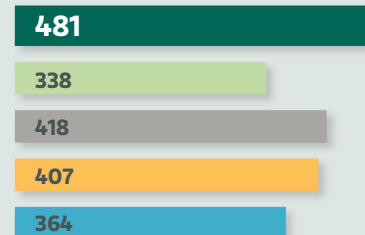
**Nº de acciones formativas diferentes**



**Nº medio de cursos por persona**



**Nº total de cursos impartidos**



Los planes de formación se actualizan y revisan de manera constante, de acuerdo con el mapa de conocimientos definido. Este instrumento define la formación necesaria, recomendable y complementaria para cada puesto de trabajo, con cinco ejes:

- 1. Capacitación técnica, especializada y productos.** Se incorpora formación necesaria para el desarrollo de las tareas del día a día, así como el conocimiento y novedades de los productos especializados que se ofrecen a los clientes.
- 2. Formación en riesgos reputacionales, seguimiento del riesgo crediticio y prevención de la morosidad.** En 2021 se desarrollaron formaciones centradas en prevenir, identificar y mitigar posibles riesgos relevantes para la entidad.
- 3. Formación normativa.** En los últimos años, la implantación de **MiFID II, la nueva Ley de Contratos de Crédito Inmobiliario y la normativa que afecta a la comercialización de seguros han supuesto que este tipo de formación cobrara relevancia.** En 2021 se formó en estos ámbitos y también en materia de prevención de blanqueo de capitales, protección de datos, prevención de riesgos penales y prevención de riesgos laborales.

**4. Formación en habilidades.** Busca mejorar las habilidades personales para desarrollar nuevas competencias o aptitudes. A lo largo del último ejercicio se realizaron formaciones en materia de *mentoring*, *social selling*, marca personal, habilidades comerciales o gestión de la diversidad, entre otras. Dos de las formaciones más relevantes de 2021 fueron:

- a. Liderazgo y sistemática directiva.** Participaron cerca de 400 profesionales que en su día a día tienen asignada la gestión de personas.
- b. Piloto en la herramienta de LinkedIn Sales Navigator.** Este piloto, en el que participaron un grupo de gestores, permitió el acercamiento a nuevos clientes y un avance en la transformación digital, así como una repercusión directa en el incremento de los resultados de negocio.

**5. Formación transversal.** A lo largo de 2021 se puso el foco en:

- a. Doctorado Banca March.** Uno de los primeros proyectos adscritos a la Universidad Corporativa fue la creación del Doctorado Banca March en Economía y Empresa, en colaboración con la Universidad de Oviedo. Cada año se ofrece un número específico de plazas, a las que

pueden optar todos los profesionales, para cursar el doctorado. Con esta iniciativa, se promueve una formación excelente y se refuerzan los vínculos entre la investigación docente y el sector bancario.

Entre 2020 y 2021, quince profesionales iniciaron los estudios de tercer grado. Las tesis en las que trabajan buscan acercar el mundo académico y el financiero, con propuestas vinculadas también al medio ambiente y la sostenibilidad.

- b. Biblioteca eMarch.** Se trata de una biblioteca digital con más de 6.000 recursos formativos que permiten a los profesionales orientar su propia formación según sus propios intereses y necesidades.
- c. Catálogo de cursos.** El espacio formativo digital dispone de más de **90** cursos sobre habilidades y competencias.

- d. Formación de alta capacitación.** Se ofrece la posibilidad de realizar programas especializados, cursos, másteres y seminarios en escuelas de negocio y universidades de reconocido prestigio como Harvard, Wharton, MIT, ESADE, IESE, IE, etc., tanto dentro como fuera de España.

**e. Conferencias mensuales especializadas.**

- i. Formaciones en metodologías *agile*, *design thinking* e innovación.
- ii. Divulgación en materia de salud laboral.

Una de las herramientas tecnológicas sobre las que se apoya la formación es el **Campus eMarch**, una plataforma de formación online que permite optimizar y potenciar la autonomía de cada empleado en su propio crecimiento.

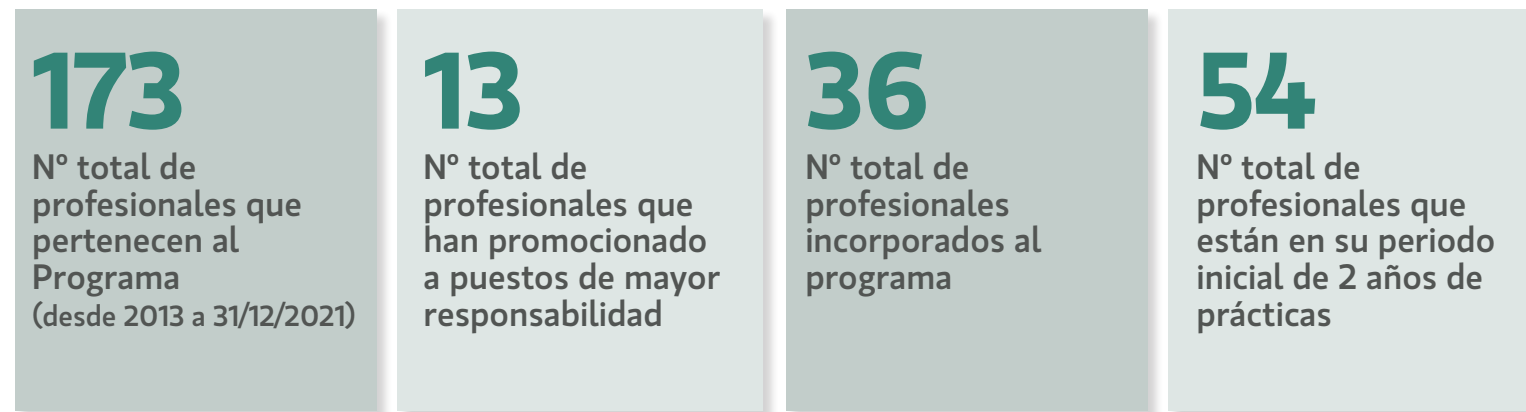
En Banca March, el desarrollo y el progreso internos son parte de la estrategia, el resultado de un proceso de aprendizaje fundamentado en la meritocracia, el trabajo en equipo, la capacidad creativa y el aprovechamiento de la formación excelente. Para garantizar la igualdad de oportunidades, existen herramientas como la **Evaluación 360** y un sistema de **rotación interno**. Asimismo, el banco dispone de un **Plan de Sucesiones**.

Con el objetivo de crear empleo y facilitar el acceso al mercado laboral de las personas más jóvenes, en el año 2013 se puso en marcha el **Programa Nuevo Talento**, un plan diseñado especialmente para impulsar el desarrollo interno profesional de estas

personas recién salidas de la universidad, capacitándolas y formándolas desde la base, con la ambición de que en un futuro puedan ocupar puestos clave en la organización. Para conseguirlo se trabaja en este colectivo aplicando protocolos, metodologías de trabajo y desarrollos adaptados a sus necesidades, con el fin de que crezcan en sus competencias y habilidades, integrándolos dentro de la cultura y los valores de Banca March, fomentando su fidelización y orgullo de pertenencia.



**DATOS 2021 PROGRAMA NUEVO TALENTO:**



## RETRIBUCIÓN Y BENEFICIOS SOCIALES

**El modelo retributivo de Banca March ofrece un salario competitivo que vincula rendimiento, conducta, logros y compensación, garantizando la equidad interna y salarial, sin discriminaciones.**

En Banca March el 100% de la plantilla tiene compensación variable, que retribuye su esfuerzo y el cumplimiento de objetivos. Un porcentaje fijo está vinculado al margen de explotación de Banca March y a la calidad en la atención interna y hacia el cliente.

Además de la retribución fija y variable, en Banca March se ofrecen otro tipo de beneficios que van dirigidos a todos los profesionales:

**Retribución flexible,** que permite destinar una parte de la retribución a la contratación de determinados productos y servicios: seguro de salud, guardería, formación, tarjeta transporte, idiomas, renting de vehículos y tarjeta de comida. De esta manera, los profesionales consiguen un incremento de su disponibilidad retributiva neta debido a las ventajas fiscales de este sistema. El 67,3% de la plantilla disponía de productos contratados de retribución flexible al cierre de 2021.

**Ayuda a la formación para empleados y sus hijos.**

**Plan de pensiones.**

**Ayuda a profesionales con discapacidad y para profesionales con hijos discapacitados.**

**Anticipo de salario mensual.**

**Servicio médico colectivo y corporativo.**

**Productos y servicios bancarios con condiciones especiales**

**Seguro de vida y accidentes.**

**Descuentos corporativos.**



## UNA CULTURA CORPORATIVA ÚNICA

El hecho de ser un banco 100% familiar permite promover una cultura de cercanía y transparencia, así como un ambiente laboral saludable. Un gran lugar para trabajar solo se consigue cuando la organización promueve prácticas y políticas orientadas a las personas y a la consecución de objetivos y, al mismo tiempo, los profesionales trabajan con valores, crecen en equilibrio, dan lo mejor de sí mismos y están orgullosos de su contribución.

Para contar con un equipo cohesionado y excelente, existen diferentes herramientas y prácticas que facilitan la comunicación, la escucha, la conciliación y la participación.

### 1. ESCUCHA Y PARTICIPACIÓN, MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN

Uno de los principales canales para conocer la satisfacción de los profesionales y plantear mejoras son los estudios de experiencia del empleado, que vinculan los hechos con la satisfacción. Este tipo de estudios reflejan un elevado sentimiento de identificación con el banco, buen ambiente laboral y un **gran orgullo de pertenencia**, lo que se traduce en un alto índice de recomendación de Banca March para trabajar.

Otros canales para promover la participación son la realización de focus group, encuestas o los encuentros con la alta dirección a través de cafés virtuales o desayunos presenciales, en los que semanalmente se reúnen distintos profesionales en grupos pequeños. Asimismo, los profesionales disponen de un buzón de sugerencias y un canal de denuncia, que permite, de manera totalmente confidencial, la prevención de infracciones en el seno de la entidad.

### 2. COMUNICACIÓN INTERNA

La comunicación en Banca March trata de favorecer una comunicación ágil y transparente que ayude a la organización a funcionar con eficacia y conseguir que las personas se sientan comprometidas con el proyecto. Banca March cuenta con una intranet corporativa renovada que permite una comunicación más digital, atractiva e interactiva con los usuarios.

### 3. RECONOCIMIENTO

El reconocimiento en Banca March es una fuente de satisfacción laboral y motivación. Por ello, se propicia una cultura de reconocimiento que forme parte del día a día. En los últimos años se ha trabajado en el desarrollo de distintas prácticas para promover las relaciones ascendentes, descendentes y transversales dentro de la organización.

ESTE PROGRAMA SE ESTRUCTURA EN TORNO A LOS SIGUIENTES ÁMBITOS:



#### 4. MEDIDAS DE CONCILIACIÓN

Banca March dispone de un amplio Plan de Medidas de Conciliación con el objetivo de impulsar el equilibrio entre la vida y el trabajo de los profesionales, tomando como base la legislación vigente y complementando con otras medidas voluntarias de mejora en la materia. Para el banco, conciliar no es trabajar menos, sino trabajar de una forma diferente, con mayor calidad de vida, con horarios más flexibles y, en definitiva, con mayor responsabilidad hacia el objetivo común.

Asimismo, la entidad dispone de una herramienta digital para realizar el registro de jornada y una serie de medidas de desconexión digital y laboral.

#### 5. VOLUNTARIADO

Banca March considera clave la correcta integración de criterios éticos, sociales y ambientales en el desarrollo de la actividad financiera. Para ello, se promueve entre los profesionales de la entidad la participación en acciones solidarias y la aportación de sus propias ideas de acción social relacionadas con el apoyo a los más desfavorecidos, la integración de las personas con discapacidad, el cuidado del medio ambiente o la educación financiera.

En 2021 se llevaron a cabo diversas acciones de voluntariado corporativo:

- **CEOPorLaDiversidad.** Banca March renovó su adhesión a esta iniciativa liderada por Fundación Adecco y Fundación CEOE, respaldada por 60 primeros ejecutivos en defensa de la diversidad, la equidad y la inclusión. Estos ejecutivos se comprometen a impulsar en sus empresas las estrategias de diversidad, a implicar a sus comités de dirección y a crear una visión común de la diversidad.
- **Educación financiera.** Con el fin de aprovechar los conocimientos en materia financiera de sus profesionales, Banca March, juntamente con la AEB y la Fundación Junior Achievement, participó en 2021 en el programa *Tus Finanzas, tu futuro*.
- **Limpieza de playas y barrancos.** Se llevó a cabo una actividad conjunta de limpieza de playas y barrancos en tres entornos diferentes: Mallorca, Gran Canaria y Madrid. Unos 30 voluntarios participaron junto a personas con discapacidad intelectual.
- **Donaciones de cestas de Navidad.** En 2021 los profesionales del Grupo Banca March tuvieron la opción de donar voluntariamente su cesta de Navidad a **Cáritas Mallorca y Cáritas Madrid**. Se entregaron un total de 309 cestas a ambas organizaciones.

- **Donaciones a través de la nómina.**

Se puso en marcha una iniciativa para facilitar donaciones de los profesionales a través de la nómina. Banca March aporta la misma cantidad que el conjunto de la plantilla y el importe total recaudado se destina íntegramente al Banco de Alimentos de España.

- **Iniciativa Reyes Magos de Verdad.**

Gracias a los casi 150 voluntarios que se sumaron a esta iniciativa, se pudieron entregar regalos por Navidad a niños y ancianos sin familia, que viven en casas de acogida o residencias sociales.

- **Acciones en materia de concienciación.**

A lo largo de 2021 se realizaron diversas charlas en materia de concienciación sobre diversidad e inclusión.



## SALUD Y BIENESTAR

Los años 2020 y 2021 han estado marcados por la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, lo que ha puesto de manifiesto, más aún, la importancia de promover un entorno en el que la salud de las personas sea un aspecto prioritario. En Banca March, mucho antes de 2020, se implantaron diversas medidas para asegurar la salud de todos los profesionales que se han ido reforzando a lo largo de los años: servicio médico interno, realización periódica de campañas de concienciación sobre hábitos de vida saludable y promoción de acciones para mejorar la salud física y emocional de las personas.

Este trabajo previo, alineado con el objetivo de ofrecer un entorno profesional saludable, ha ayudado a afrontar la crisis con las máximas garantías y ha permitido que las prioridades fueran claras en la gestión de la pandemia: mantener la salud de las personas y la de su entorno, así como asegurar la continuidad de negocio.

Algunas de las acciones emprendidas para hacer frente a la situación sanitaria fueron la creación de un comité de crisis, con la involucración desde el primer momento de la alta dirección del banco, promoción del trabajo a distancia, suscripción de un seguro de hospitalización y asistencia por COVID para todos los profesionales del Grupo, nuevas medidas

de conciliación, comunicación interna, lanzamiento de campañas internas y externas de concienciación sobre salud y ciberseguridad, etc.

## DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y EQUIDAD

Banca March asume el compromiso de proporcionar un entorno de trabajo donde se trate con justicia y respeto a todos los profesionales, se promueva su desarrollo y se recompense en función del desempeño, evitando cualquier tipo de discriminación por razones de género, raza, edad, nacionalidad, orientación sexual, discapacidad, lengua, ideología política o religiosa, afiliación política o sindical o cualquier otra circunstancia que no se relacione objetivamente con las condiciones de trabajo o sea contraria a la normativa vigente.

Esta filosofía se especifica en el **Plan de Igualdad**, donde se recogen medidas referentes a promover la igualdad entre el hombre y la mujer, la eliminación de estereotipos, prevenir la discriminación, avanzar en la inserción de personas con discapacidad, velar por el cumplimiento del protocolo de prevención y actuación ante cualquier situación de acoso y avanzar en la igualdad de oportunidades.

Asimismo, Banca March dispone de mecanismos para eliminar las diferencias



salariales entre hombres y mujeres y avanzar en la cuota de representación de las mujeres en los puestos directivos, en función no del género, sino de la valía profesional.

El resultado de estas políticas se reconoce en las encuestas de clima de la organización. En concreto ²:



2. Datos del Trust Index de Great Place to Work de 2021.

## LIDERAZGO EN TECNOLOGÍA DE ASESORAMIENTO

Gracias a un intenso plan de transformación digital, que prevé inversiones cercanas a un total de 220 millones de euros entre 2018 y 2022, Banca March se ha convertido en **líder en tecnología de asesoramiento**, con el desarrollo de herramientas para clientes y gestores que permiten ofrecer una experiencia de **asesoramiento omnicanal puntero**.

Gracias a un intenso plan de transformación digital, con inversiones que se acercarán a un total de 220 millones de euros en el periodo 2018–2022, Banca March se ha convertido en líder en tecnología de asesoramiento, con el desarrollo de herramientas para clientes y gestores que permiten ofrecer una experiencia de asesoramiento omnicanal puntero.

---

Durante 2021, al amparo del plan de transformación digital, Banca March mantuvo un intenso ritmo de incorporación de nuevas funcionalidades para conseguir una **experiencia digital** plenamente satisfactoria tanto para clientes como para gestores. Entre ellas, destacan:

### BIOMETRÍA POR VOZ

Banca March fue **el primer banco en España en ofrecer a sus clientes un servicio de biometría por voz para la aprobación de transferencias**. Para este desarrollo la entidad contó con la

tecnología de Nuance Communications, empresa líder en soluciones de Inteligencia Artificial, Seguridad y Biometría con más de 650 millones de usuarios a nivel mundial. Con la adopción de este procedimiento, disponible para cualquier tipo de traspaso o transferencia que realice el cliente, la seguridad en la firma de operaciones se ve reforzada, ya que el cliente deberá registrar y utilizar su voz siempre desde su dispositivo de confianza.

### NUEVO REPORTING ONLINE

Los clientes de Banca March cuentan con **el Reporting Online más completo del mercado, al alcance de muy pocas entidades**. Gracias a este nuevo Reporting Online, los clientes de Banca March pueden obtener una información clara, pormenorizada y ágil del rendimiento de sus ahorros e inversiones en tiempo real durante 24 horas, los 7 días de la semana. Esta información abarca tanto rentabilidad como rendimiento, evolución, composición, movimientos o comisiones de las carteras.

### SIMULADOR FISCAL

En 2021, Banca March puso a disposición de sus clientes **uno de los simuladores fiscales más completos del sector financiero**. Se trata de la primera herramienta del sector que integra todos los productos de inversión del cliente y,

además, ofrece la posibilidad de agregar las posiciones financieras que mantenga en otras entidades, con lo que se posibilita una evaluación global de la situación patrimonial de cada cliente. La aplicación, que fue desarrollada en colaboración con Analistas Financieros Internacionales (Afi) e Inversis, permite a los clientes de Banca March calcular cuál sería su tributación anual derivada de la compraventa de valores y los rendimientos en todas las posiciones. El simulador posibilita, además, incorporar datos de operaciones inmobiliarias así como otros activos que puedan ser incluidos en la base imponible del ahorro.

### PROCESO HIPOTECARIO

Banca March incorporó en su proceso hipotecario el sistema telemático, **iniciativa pionera que reduce en un 50% el plazo de inscripción de las operaciones hipotecarias** y elimina las copias en papel. Con la presentación telemática integral de las escrituras de préstamos hipotecarios en el Registro, se reducen entre 25 y 28 días los plazos efectivos de la inscripción, la mitad de una tramitación presencial habitual. Asimismo, se evita el coste de expedición de copias autorizadas y simples, con un importante ahorro de papel y de costes notariales y registrales (aproximadamente unos 120 euros por operación).

### PROYECTO DALION

Banca March se unió en 2021 a Dalion –proyecto colaborativo que agrupa a diversas empresas para profundizar en la tecnología blockchain y la identidad autogestionada– con el objetivo de seguir velando por la **máxima seguridad de sus clientes en términos de identidad digital y gestión de datos personales**. Gracias al modelo Alastria ID, basado en tecnología blockchain, los usuarios conservan el control total de sus datos personales digitales (identidad autogestionada), garantizando la privacidad e integridad de los datos, que permanecerán centralizados en una sola identidad digital y que los usuarios podrán almacenar desde cualquier dispositivo. Gracias a esta tecnología, se facilita la contratación de forma rápida, sencilla y segura, al eliminarse la necesidad de realizar el *onboarding* digital completo (alta remota) cada vez que se contrata un producto o servicio. Además, los usuarios podrán utilizar sus datos de forma automática entre diferentes empresas e instituciones, reduciendo considerablemente los trámites burocráticos.

### MARKETING AUTOMATION

En 2021 Banca March dio un paso más para mejorar la experiencia de sus clientes y avanzó en la automatización de su gestión comercial con la adopción de la herramienta digital Adobe Campaign. De este modo, Banca March se sitúa a la vanguardia del sector. La integración de esta solución digital de Marketing Automation permite a la entidad ejecutar las acciones de marketing de una forma más ágil y eficiente, mejorando la experiencia de los clientes. Por otro lado, se potencia la marca del banco, se facilitan las gestiones operativas y se da apoyo al área comercial. Este proyecto supone un salto adelante en la eficiencia de la gestión comercial de Banca March, al permitir una mayor personalización de la interacción con clientes actuales y potenciales.



# NEGOCIO DEL GRUPO

Datos más relevantes	39
Grupo Banca March	41
Resultados Ejercicio 2021	43
Una oferta de asesoramiento para todo tipo de ahorrador	46
Coinversión, una propuesta única	48
El banco de las empresas familiares	50
Área de seguros	51
March Asset Management	53
March Private Equity	54
March Risk Solutions	56
Marcha Vida	58
Banco Inversis	59

## DATOS MÁS RELEVANTES

### GRUPO BANCA MARCH

En millones de euros

#### VOLUMEN DE NEGOCIO

	2021	2020	VARIACIÓN
Patrimonio neto	<b>2.049,3</b>	1.963,7	85,7
Recursos gestionados de balance	<b>14.865,6</b>	13.458,0	1.407,6
Créditos gestionados	<b>8.394,3</b>	8.747,6	-353,3
Participaciones	<b>628,1</b>	603,4	24,8
Activos totales	<b>18.679,5</b>	17.236,2	1.443,3

#### RESULTADOS

Margen de intereses	<b>143,9</b>	153,2	-9,2
Ingresos por comisiones	<b>370,2</b>	334,0	36,3
Resultado de la actividad de explotación	<b>132,2</b>	98,3	33,9
Resultado consolidado del ejercicio	<b>115,6</b>	69,7	45,9
Resultado atribuido al Grupo (*)	<b>115,6</b>	69,7	45,9

#### RATIOS DE SOLVENCIA Y FORTALEZA FINANCIERA (%)

Ratio de capital total	<b>18,54</b>	18,43	
Morosidad sobre inversión y riesgo firma	<b>1,90</b>	1,52	
Cobertura morosos sobre inversión y riesgo firma	<b>58,27</b>	58,99	
Cobertura activos recibidos en pago de deudas	<b>54,55</b>	54,55	

#### NÚMERO DE EMPLEADOS

Nº de empleados	<b>1.838</b>	1.850	
-----------------	--------------	-------	--

(\*) El resultado del ejercicio 2020 se ve penalizado por el impacto del coronavirus en los resultados de Corporación Financiera Alba – participada en un 15% por Banca March.

**BANCA MARCH**

En millones de euros

**VOLUMEN DE NEGOCIO**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>VARIACIÓN</b>
Patrimonio neto	<b>1.298,8</b>	1.256,0	42,8
Depósitos de la clientela	<b>12.484,3</b>	11.157,6	1.326,7
Créditos a la clientela	<b>8.510,9</b>	8.971,5	-460,6
Activos totales	<b>15.567,9</b>	14.474,9	1.093,0

**RESULTADOS**

Margen de intereses	<b>119,3</b>	127,1	-7,8
Margen bruto	<b>302,5</b>	297,9	4,6
Resultado de la actividad de explotación	<b>73,1</b>	106,7	-33,6
Resultado del ejercicio	<b>52,7</b>	72,8	-20,1

**NÚMERO DE EMPLEADOS Y PUNTOS DE VENTA**

Nº de empleados	<b>1.362</b>	1.394	
Nº de oficinas	<b>134</b>	146	
Nº de cajeros automáticos	<b>361</b>	438	



## GRUPO BANCA MARCH

La estructura del Grupo Banca March responde fundamentalmente al desarrollo de la actividad propia bancaria junto a Banco Inversis. Asimismo, el Grupo Banca March desarrolla también el negocio de seguros y la gestión de instituciones de inversión colectiva. Adicionalmente, el banco mantiene una participación significativa en Corporación Financiera Alba, uno de los principales holding de participaciones industriales del país.

Desde 1926, **Banca March**, cabecera del Grupo, desempeña la actividad bancaria. El modelo de negocio, focalizado en empresarios y empresas de carácter familiar y rentas altas y medias/altas, se desarrolla a través de las distintas áreas especializadas del banco: Banca Patrimonial, Banca Privada, Banca Corporativa y Banca de Empresas.

El negocio de seguros se canaliza a través de **March Risk Solutions** y **March Vida**. La gestión de instituciones de inversión colectiva, a través de **March Asset Management** y **March Gestión de Pensiones**. Además, Banca March es titular del 100% de las acciones de **Banco Inversis**, sociedad referente en el sistema financiero español, especializada en la prestación de servicios de inversión relacionados con la ejecución, custodia y liquidación de valores (incluidos fondos de inversión), la administración y depositaría

de instituciones de inversión colectiva y fondos de pensiones, así como en la distribución de fondos de inversión de las principales gestoras internacionales a través de su plataforma de fondos.

Durante el ejercicio 2020, Banca March constituyó la sociedad **March Private Equity**, una sociedad de capital riesgo con la que se pretende ampliar su oferta de fondos alternativos enfocada a los clientes de banca privada.

**El Grupo cuenta con una red comercial de 134 oficinas**, una de las cuales está ubicada en Luxemburgo. Para el negocio especializado de Banca Patrimonial se cuenta con diez centros ubicados en País Vasco, Valencia, Madrid, Madrid Expansión, Madrid Instituciones Financieras, Cataluña, Baleares, Canarias y Alicante, más la

oficina de Luxemburgo; y para el negocio de Banca de Empresas (particularmente enfocadas hacia empresarios y empresas de carácter familiar y las rentas medias-altas y altas) se cuenta con seis centros ubicados en Palma de Mallorca, Madrid, Barcelona, Valencia y País Vasco. Con todas ellas, junto con las oficinas especializadas de Banca Privada, se ofrece un servicio personalizado de asesoramiento diferencial a los clientes.

RED COMERCIAL	2021	2020
Banca Comercial y Privada	117	131
Banca Patrimonial	10	8
Banca de Empresas	6	6
Oficinas internacionales	1	1
<b>Total oficinas</b>	<b>134</b>	146

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Islas Baleares	<b>66</b>	76
Islas Canarias	<b>16</b>	18
Cataluña	<b>10</b>	10
Valencia	<b>8</b>	9
Madrid	<b>18</b>	17
Andalucía	<b>8</b>	8
Zaragoza	<b>1</b>	1
Bilbao	<b>3</b>	3
San Sebastián	<b>1</b>	1
Vitoria	<b>1</b>	1
Logroño	<b>1</b>	1
Luxemburgo	<b>1</b>	1
<b>Total oficinas</b>	<b>134</b>	146



Banca March pertenece a D. Juan, D. Carlos, D<sup>a</sup> Gloria y D<sup>a</sup> Leonor March Delgado, quienes poseen conjuntamente el 100% de su capital social, sin que ninguno de ellos, ni en base a su participación accionarial, ni en base a ninguna clase de acuerdo, lo haga de manera individual.

Por otro lado, tal como se ha mencionado anteriormente, el Grupo mantiene una participación del 15,02% en Corporación Financiera Alba, cuyas inversiones se materializan en participaciones estables y a largo plazo en empresas líderes en sus sectores, entre las que destacan Acerinox, SA, Naturgy Energy Group, SA, Ebro Foods, SA, Indra Sistemas, SA, Viscofan, SA, Parques Reunidos Servicios Centrales, SA, Verisure ("Securitas Direct") y Cie Automotive, SA.

## RESULTADOS EJERCICIO 2021

- Banca March gana un 66% más, hasta 116 millones de euros.
- La entidad mantiene el nivel de solvencia CET 1 (18,54%) más alto de la banca española y ratios de liquidez –LCR (217,74%) y DTL (153,35%)– y cobertura de riesgos dudosos (58,19%) entre los más elevados del sector.
- Banca March sigue registrando la tasa de mora más baja del sistema financiero español sin haber recurrido a la venta masiva de carteras NPL a descuento: un 1,90% a cierre de 2021, frente a un 4,29% de media del sector (según los últimos datos del Banco de España).
- El beneficio consolidado de Banca March aumentó un 66%, hasta 116 millones de euros en el ejercicio, con un aumento de los ingresos del Grupo por prestación de servicios del 8,3%, mientras el margen bruto avanzó un 18,2%.
- El volumen de negocio de las áreas especializadas de Banca Privada y Patrimonial se situó a finales de 2021 en 19.600 millones de euros, lo que supuso un crecimiento del 17%. El número de clientes avanzó un 15%, los activos bajo gestión un 21% y la inversión un 25%.
- En el conjunto del banco, la captación neta de activos bajo gestión en el año fue de 3.000 millones de euros, duplicando el objetivo del año.
- En Baleares, gracias al profundo conocimiento y vinculación del banco con su mercado de origen, el volumen de negocio del Área de Banca Comercial y Privada, grueso del negocio en las Islas, creció un 13%, con un aumento del número de clientes del 10%.
- El Área de Banca Corporativa sigue reforzando su liderazgo en el asesoramiento a empresas medianas y familiares. En 2021, Banca March batió un nuevo record en la colocación de instrumentos de corto plazo (pagarés MARF y ECP), con un total de 5.687 millones de euros, lo que supone un incremento del 27% respecto al año anterior.



Banca March se mantiene como el banco más solvente de España con un CET 1 del 18,54% y gana un 66% más, hasta 116 millones de euros.

El **beneficio consolidado** de Banca March aumentó un 66%, hasta 116 millones de euros en el ejercicio, con un aumento de los ingresos del Grupo por prestación de servicios del 8,3%, mientras el margen bruto avanzó un 18,2%.

El volumen de negocio de las **áreas especializadas de Banca Privada y Patrimonial** se situó a finales de 2021 en 19.600 millones de euros, lo que supuso un crecimiento del 17%. El número de clientes avanzó un 15%, los activos bajo gestión un 21% y la inversión un 25%.

En **Baleares**, gracias al profundo conocimiento y vinculación del banco con su mercado de origen, el volumen de negocio del área de Banca Comercial y Privada, grueso del negocio en las Islas, creció un 13%, con un aumento del número de clientes del 10%.

La entidad mantiene el nivel de solvencia CET 1 (18,54%) más alto de la banca española y uno de los mayores de Europa, así como ratios de liquidez –LCR (217,74%) y DTL (153,35%)– y cobertura de riesgos dudosos (58,19%) entre los más elevados del sector.

Asimismo, Banca March sigue registrando la tasa de mora más baja del sistema financiero español sin haber recurrido a la venta masiva de carteras NPL a descuento: un 1,90% a cierre de 2021, frente a un 4,29% de media del sector (según los últimos datos del Banco de España).

La **agencia de calificación crediticia Moody's ratificó** en agosto de 2021 el *rating* a largo plazo de Banca March en A3 con perspectiva "estable", una de las mejores notas del sistema financiero español, por delante del Reino de España (en la actualidad Baa1).

José Luis Acea, consejero delegado de Banca March, afirmó: «Fiel a nuestros principios fundacionales, una visión de largo plazo que busca el Crecimiento Conjunto de clientes, empleados, accionistas y la sociedad en general, Banca March se ha consolidado como entidad de referencia en España en banca privada y asesoramiento a empresas. Los resultados de 2021 siguen demostrando la solidez de un modelo de negocio único basado en el liderazgo en solvencia (somos la entidad más solvente de España), asesoramiento responsable, solidez reputacional, calidad del servicio, tecnología de asesoramiento y gestión de personas, con los profesionales mejor formados del sector. En momentos como los actuales es cuando nuestro modelo de asesoramiento patrimonial y a empresas, con especial foco en la empresa

mediana y familiar, cobra más valor. Nuestro objetivo no es ser el banco más rentable, sino generar valor para clientes, empleados, accionistas y para la sociedad en el largo plazo y de manera sostenible, adaptándonos, innovando y con visión de futuro, sin perder nunca nuestra esencia».

José Luis Acea, consejero delegado de Banca March: «Los resultados de 2021 siguen demostrando la solidez de un modelo de negocio único basado en el liderazgo en solvencia (somos la entidad más solvente de España), asesoramiento responsable, solidez reputacional, calidad del servicio, tecnología de asesoramiento y gestión de personas, con los profesionales mejor formados del sector».

---



## UNA OFERTA DE ASESORAMIENTO PARA TODO TIPO DE AHORRADOR

El Grupo Banca March se mantiene a la vanguardia de la **innovación de productos de banca privada**, con la oferta de propuestas rentables más completa del sector para todos los perfiles, desde los ahorradores más conservadores hasta los inversores más sofisticados: **Coinversión, Gestión Discrecional de Carteras (GDC) de valor añadido, fondos alternativos, fondos de fondos de private equity (March Private Equity), inversión sostenible y de impacto, fondos temáticos (March Asset Management) y productos de ahorro a largo plazo** especiales para clientes de Banca Privada y Banca Patrimonial, como los *unit linked* desarrollados por March Vida.

El patrimonio que gestiona Banca March en Gestión Discrecional de Carteras (GDC) aumentó un 48% en 2021, hasta alcanzar los 1.872 millones de euros. De igual modo, la cifra de clientes que contrataron este servicio creció un 50% respecto al ejercicio anterior, alcanzando prácticamente los 6.000 contratos. Estos datos ponen de relieve la confianza de los ahorradores en Banca March a la hora de buscar **rentabilizar sus inversiones** en un contexto muy complejo para los mercados financieros.

La cifra conjunta del volumen en GDC más el volumen de los fondos que gestionan los socios de Banca March –bajo su dirección estratégica, para ofrecer propuestas de Inversión Sostenible y Responsable (ISR) y de impacto y estrategias alternativas– se elevó a un total de 2.780 millones de euros, lo que supuso un crecimiento en el año del 74%.

Los servicios de Gestión Discrecional de Carteras, que en Banca March se caracterizan por su valor añadido único en el mercado, se pusieron en marcha en 2018 con el objetivo de poner a disposición de los clientes una selección de productos de **arquitectura abierta** que se gestionan de manera activa para la obtención de retornos en cualquier contexto de mercado. Las cifras de crecimiento registradas denotan el éxito de acogida entre inversores, gracias a los excelentes resultados obtenidos.

**El patrimonio en Gestión Discrecional de Carteras de Banca March registra un incremento del 48% en 2021, hasta alcanzar 1.872 millones de euros.**



Destaca el dinamismo de la estrategia **Next Generation**, basada en **megatendencias globales** identificadas por el equipo de la entidad como parte del cambio económico y social (revolución 4.0, sostenibilidad y medio ambiente, y demografía y estilo de vida), que ha elevado sus activos gestionados un 67% hasta diciembre, con un patrimonio de 642 millones de euros. Este servicio está dirigido a clientes de perfil decidido, ya que invierte el 100% en fondos de renta variable, con una cartera basada en la diversificación y fundamentada en los principios de prudencia, largo plazo y Crecimiento Conjunto con clientes, empleados y accionistas que integran la filosofía de la entidad. Además, los clientes pueden acceder a esta propuesta de valor a través del fondo de fondos March Next Generation F.I., una estrategia sobre megatendencias con una inversión mínima de una participación.

De la misma manera, la **inversión en activos alternativos**, que el banco incorporó en 2019 a través de sendas alianzas con **K2 Advisors-Franklin Templeton** (GDC) y **Banque Syz** (fondo de fondos), continuaron con una evolución muy positiva: a cierre de 2021 subían un 163% respecto al ejercicio anterior y acumulaban 425 millones de euros bajo gestión. Estas propuestas se han visto ampliadas con el fondo de fondos **March Alternative Strategies**, –lanzado desde March Asset Management en coordinación con Banca March bajo el acuerdo de asesoramiento en estrategias alternativas con K2 Advisors-Franklin Templeton–, que permite a los inversores conservadores acceder a una cartera diversificada de vehículos especializados en estrategias *Long Short Equity*, *Global Macro*, *Credit/Relative Value* y *Event Driven*. A finales de diciembre, este instrumento ya acumulaba activos por importe de 147 millones de euros.

La oferta de inversiones alternativas se ha visto reforzada por el lanzamiento de **Dynamic Alternative Strategies**, un fondo de estrategias alternativas diseñado en colaboración con **Dynamic Beta Investments (DBI)** que replica el comportamiento de una cesta de *hedge funds*, mediante la combinación de los 50 mayores fondos en las estrategias *Event Driven*, *Equity Hedge* y *Relative Value* y 20 CTA (fondos Global Macro sistemáticos).

Adicionalmente, las modalidades de **Inversión Sostenible y Responsable (ISR) y de Impacto**, de la mano de gestoras internacionales como **Amundi-CPR**, también tuvieron una excelente acogida tras su arranque a finales de 2020, con un patrimonio gestionado que creció un 240% hasta alcanzar los 225 millones de euros. La cifra incluye la última incorporación a este grupo: el fondo de renta fija **Robeco Global Climate Bonds**, que invierte con el objetivo de reducir la huella de carbono en los emisores que forman parte de su cartera.

**Desde el área de Productos de Banca March** se afirma: «La economía y la sociedad han acelerado el ritmo y la profundidad de los cambios. En este escenario, con tipos de interés en mínimos, se hace necesario complementar la oferta tradicional de inversión con otras que aporten diversificación, como las megatendencias, que buscan crecimiento en la transformación, o la gestión alternativa, que ofrece soluciones líquidas de riesgo moderado. Además, en un mundo concienciado en lo social y lo medioambiental, el análisis de cuestiones extra financieras se convierte en algo imprescindible, lo que lleva a explorar las grandes oportunidades existentes en el ámbito de la sostenibilidad. Nuestra estrategia de alianzas con especialistas internacionales en inversiones alternativas, sostenibles y de impacto está dando los frutos esperados y cada vez son más los ahorradores que deciden confiar en Banca March para la gestión de sus inversiones».

Los activos bajo gestión de Next Generation, la estrategia de GDC basada en megatendencias globales, crecieron un 67%, hasta alcanzar los 642 millones de euros a diciembre de 2021.





## COINVERSIÓN, UNA PROPUESTA ÚNICA

**La Coinversión se mantiene como una de las señas de identidad de Banca March.** Se trata de una propuesta no replicable en el sistema financiero español, con difícil comparación en el panorama financiero europeo o mundial y que emana directamente de la estructura accionarial distintiva de la entidad.

En Banca March se analizan constantemente las oportunidades de inversión que ofrece el mercado. Una vez detectados aquellos proyectos que se consideran interesantes, **el banco invita a sus clientes a acompañarlos en la inversión y así beneficiarse de la experiencia casi centenaria del Grupo Banca March.**

La Coinversión se lleva a la práctica a través de las **SICAV institucionales** o de proyectos en activos no cotizados, lo que se conoce como inversión en la economía real.

Las SICAV institucionales se constituyen como una iniciativa con la que establecer vínculos con pequeños y grandes inversores a largo plazo, sumando recursos para conseguir el Crecimiento Conjunto, lema de Banca March.

En Banca March se analizan las oportunidades de inversión que ofrece el mercado y se invita a los clientes a participar en los proyectos considerados interesantes por los expertos de la entidad.

---

**Las tres SICAV institucionales que gestiona March Asset Management (AM), gestora del Grupo Banca March, son productos tradicionales líquidos de Coinversión.**

**Torrenova de Inversiones es una de las mayores SICAV de España, con 954 millones de euros de patrimonio gestionado a cierre de 2021.**

**Fue creada hace más de 20 años como instrumento de inversión de los accionistas del banco.**

**4.364 clientes.**

**La selección de compañías en las que invierte se realiza desde el análisis fundamental y empleando criterios de valor.**

**No se sigue ningún índice de referencia a la hora de determinar pesos de las compañías, sus sectores o países.**

**Cartera Bellver, dirigida a inversores con perfiles de riesgo moderados, acumulaba a cierre de ejercicio:  
360 millones de euros de patrimonio gestionado.  
2.542 partícipes.**

**Lluc Valores, dirigida a inversores con perfiles de riesgo decidido, contaba en diciembre de 2021 con:  
213 millones de euros de patrimonio gestionado.  
1.373 partícipes.**

Otra forma de coinvertir es a través de los **proyectos ilíquidos que canalizan las estrategias de inversión en la economía real**. En estos proyectos, los clientes invierten junto con los accionistas del Grupo que, de esta manera, comparten una experiencia inversora centenaria. En 2021 se comercializaron proyectos por importe de cerca de 120 millones de euros. Durante el año, Banca March dio entrada a inversores en tres proyectos exclusivos de Coinversión: Murillo Alcalá, cuarto desarrollo de infraestructuras logísticas junto al grupo constructor y socio Pavasal; Oquendo Senior II ELTIF, proyecto que concede financiación *senior* no bancaria a empresas españolas de tamaño medio, saludables y con vocación de crecimiento; e Impulsa I, igualmente de la mano del socio Oquendo Capital, y enfocado a financiar de forma flexible a empresas de la zona de Levante para impulsar su crecimiento.

## EL BANCO DE LAS EMPRESAS FAMILIARES

Como empresa familiar con casi un siglo de existencia, Banca March focaliza buena parte de su actividad en las empresas familiares y las familias empresarias, con las que comparte necesidades y objetivos. El gran valor diferencial de la entidad es la vocación de establecer relaciones a largo plazo con clientes que requieran de un asesoramiento global.

El área de **Banca Corporativa** de Banca March, que centra su actividad en empresas, empresas familiares y familias empresarias, asienta su gestión sobre unos pilares que hacen del servicio de Banca March uno de los mejor valorados por los clientes: agilidad en la toma de decisiones, un amplio portfolio de productos y servicios gracias a la concurrencia de todas las filiales el Grupo, la experiencia y el talento de los gestores mejor preparados de la banca española, rigor en la gestión del riesgo y personalización de las soluciones ofrecidas.

Desde el área focalizan su especialización en financiación alternativa, *direct lending*, soluciones de tesorería a medida y coberturas de riesgos. Gracias a todo esto, el volumen de negocio de la unidad de Grandes Empresas creció respecto al ejercicio anterior un 10,2%, los activos bajo gestión un 217,5% y el número de clientes un 7,5%.

Banca March mantiene su vocación de ayuda y asesoramiento en la salida al exterior de las empresas familiares. La actividad de **Negocio Internacional** sigue experimentando un gran dinamismo, que se refleja en un crecimiento del volumen de activos fuera de balance (avales y cartas de crédito) del 215% a cierre de ejercicio y un aumento del 30% en el número de clientes de este negocio desde diciembre de 2020.

El área de Banca Corporativa sigue reforzando su liderazgo en el asesoramiento a empresas medianas y familiares. En 2021, Banca March batió un nuevo record en la colocación de instrumentos de corto plazo (pagarés MARF y ECP), con un total de 5.687 millones de euros, lo que supone un incremento del 27% respecto al año anterior.

Banca March se mantiene en el **primer puesto del ranking de Asesores Registrados/Arrangers y Colocadores de programas de pagarés MARF y ECP a corto plazo** para emisores corporativos españoles. En 2021, Banca March batió un nuevo record en la colocación de instrumentos de corto plazo (pagarés MARF y ECP), con un total de 5.687 millones de euros, lo que supone un incremento del 27% respecto al año anterior. En cuanto a emisiones de medio y largo plazo, 2021 también fue un año de fuerte crecimiento para Banca March, participando activamente en la colocación de seis bonos, cuatro de ellos en exclusiva, por un importe casi tres veces superior al del año anterior.

En el ámbito de la renta variable (ECM), la entidad ha continuado apostando por el negocio de bloques y las salidas a Bolsa y ampliaciones de capital. Banca March ejecutó 11 bloques y ampliaciones de capital durante 2021, lo que supuso un incremento del 120% en número de operaciones y de un 130% en volumen intermediado respecto a 2020.

En operaciones de financiación sindicada y club, Banca March participó durante 2021 en transacciones que representan un volumen agregado total de más de 9.000 millones de euros, de los que 6.725 millones representan transacciones ASG.

## ÁREA DE SEGUROS

Una vez superada la fase más dura de la pandemia en 2020, el nivel de actividad en el área de seguros recuperó los niveles de 2019, consolidando un incremento global del 6,3% respecto al año anterior, hasta alcanzar unos ingresos totales de 30,2 millones de euros.

	2021	2020	%
Riesgo	10.348	10.244	1,0%
Ahorro	11.571	11.360	1,9%
Previsión	8.241	6.766	21,8%
	<b>30.160</b>	28.370	6,3%

El incremento global de la actividad aseguradora respecto al ejercicio anterior fue del 6,3%, hasta alcanzar unos ingresos totales de 30,2 millones de euros.

A pesar de las nuevas restricciones impuestas en las ventajas fiscales de los planes de pensiones, la actividad de previsión tuvo un crecimiento muy importante en ingresos debido fundamentalmente a dos factores:

- En lo que respecta a los planes de pensiones, la actividad de nuevas aportaciones cayó de manera importante al reducirse drásticamente la ventaja fiscal. Sin embargo, aumentaron los traspasos desde otras entidades al poner en valor la buena gestión de las

propuestas de Banca March que, junto a la corriente favorable del mercado, llevó a la entidad a incrementar su patrimonio gestionado en planes de pensiones por encima del 11%, con el consiguiente incremento de ingresos.

- La limitación de aportaciones a los planes de pensiones permitió poner en valor los productos de previsión aseguradores alternativos, especialmente el PIAS, donde destaca el **PIAS Next Generation**, con una rentabilidad anual del 12,5%. El incremento de ingresos por

productos de previsión de March Vida <sup>3</sup> (SIALP, PIAS, PPA y Planes de Jubilación de Directivos) fue superior al 31%, siendo la rama de actividad de mayor crecimiento dentro de área de seguros.

En 2021, Banca March y **Generali** firmaron un acuerdo a largo plazo para la distribución de seguros entre todos los clientes del grupo bancario. Gracias a este acuerdo –que comprende una oferta global de seguros de riesgo, que no incluye los seguros de salud–, la oferta aseguradora de Banca March avanza en la línea de la estrategia de transformación digital de la entidad hacia un modelo de negocio enfocado en el asesoramiento ágil y omnicanal, apoyado en la tecnología y en productos diferenciados. El acuerdo alcanzado refuerza la digitalización de la oferta aseguradora de Banca March, gracias a la combinación del *know-how* de Generali, uno de los principales grupos aseguradores mundiales, líder en Europa, con la capacidad comercial de los gestores y las bases tecnológicas del banco.

La implicación más relevante en 2021 fue la sustitución del proveedor exclusivo de seguros de Autos que operaba con Banca March, que pasó a ser Generali. La fórmula adoptada en el caso de los seguros de Vida Riesgo es el coaseguro al 50% a través de March Vida.

3. Amplíe la información sobre March Vida en el capítulo correspondiente dentro del apartado Filiales (página 58).

En cuanto al lanzamiento de nuevos productos, destacamos los siguientes:

- **Nuevo seguro de Autos con Generali:**

A partir del mes de junio, estuvo plenamente operativo el nuevo seguro de Autos fruto del acuerdo con Generali. En sus primeros meses de vida, el producto tuvo un gran éxito, consolidándose como una de las palancas clave en la propuesta aseguradora para los clientes de Banca March.

- **Seguro Vida Riesgo March Vida-**

**Generali:** Fruto del mismo acuerdo, se puso en marcha el nuevo producto en coaseguro al 50% entre March Vida y Generali. Gracias a este lanzamiento, se consiguió una importante dinamización de las ventas del seguro de vida riesgo, cambiando además el enfoque de la venta hacia la asesoría, incorporando una herramienta de planificación para un adecuado cálculo de los capitales a asegurar.

- **Plan de Pensiones Next Generation:**

Tras el éxito de la GDC Next Generation y su implantación hace dos años en formato PIAS, en 2021 le tocó el turno al plan de pensiones, que por sus características de ahorro a largo plazo tiene un encaje idóneo en este formato. La acogida fue excelente, a pesar de que su comercialización en el último trimestre del año no ha permitido que



gane aún el peso que merece en la cartera de los clientes de Banca March. Este nuevo PPI Next Generation viene a complementar, para la clientela más joven, los planes de pensiones de “Ciclo de Vida” Generación X y Baby Boomer, lanzados en 2020.

- A finales de 2021, se lanzó un nuevo producto, el **UL Revitalización Europea**. Se trata del primer *unit linked* que ofrece a los ahorradores la oportunidad de invertir en los sectores y empresas que más van a beneficiarse del despliegue de los fondos europeos Next Generation, enfocados en los siguientes vectores de crecimiento: transformación digital, transición ecológica y reactivación económica. Se trata de un vehículo que es también pionero a la hora de permitir a los ahorradores combinar activos líquidos e ilíquidos en un solo seguro de vida-ahorro.

## MARCH ASSET MANAGEMENT

March Asset Management (AM), gestora del Grupo Banca March y una de sus piezas cruciales, cerró 2021 registrando crecimientos superiores al 20% en sus principales **fondos de renta variable**. La gestora, que cuenta con un equipo de cerca de 40 profesionales, superó los 5.410 millones de euros en activos bajo gestión y continúa afianzando su política de Inversión Sostenible y Responsable en toda su oferta de productos. Se busca, en última instancia, la combinación rentabilidad/riesgo favorable y sostenible a largo plazo para sus clientes.

En este sentido, destaca **March International Mediterranean Fund**, uno de los productos más jóvenes e innovadores de la cartera, que invierte en dos temáticas cuyos sectores presentan un crecimiento superior al esperado para la economía mundial: la economía del océano y del agua. Este **fondo temático de renta variable global** ha

**March AM cerró 2021 con rentabilidades superiores al 20% en sus principales fondos de renta variable.**



cerrado el ejercicio con un total de 136,3 millones de euros bajo gestión gracias a una rentabilidad que ha superado el 26%. Los otros dos fondos temáticos, **March International Vini Catena**, con la cadena de valor del vino como universo de inversión, y **March International The Family Businesses Fund**, centrado en empresas familiares, también registraron rentabilidades notables, de un 19,17% y un 17,84% respectivamente (clase A€).

En el otro extremo temporal se sitúa **March International Iberia**, uno de los fondos de inversión más antiguos de la gestora, que se ha posicionado **como uno de los mejores fondos de gestión activa** por rentabilidad anualizada a 3 años, con una rentabilidad que superó el 21% el ejercicio anterior. Dentro de la renta variable destaca también la buena evolución de **March Global**, con una rentabilidad del 25%, aunque el fondo con mayor rendimiento fue **March Europa**, con un 27%. Entre los tres fondos de inversión acumularon más de 84.847 millones de euros en patrimonio gestionado.

En los resultados anuales también destaca la evolución positiva de sus **SICAV Institucionales: Torrenova de Inversiones, Cartera Bellver y Lluç Valores**, con rentabilidades que maximizan la rentabilidad versus el riesgo de una forma muy eficiente. March AM se sitúa en el cuarto puesto del mercado español por volumen total de SICAV,

con 2.218 millones de euros gestionados en este tipo de instrumento a finales de diciembre. Las tres SICAV institucionales que gestiona son productos tradicionales líquidos de Coinversión y una de las señas de identidad de Banca March. Torrenova, el perfil más conservador de las tres carteras, alcanzó un 4,05% de rentabilidad en 2021 con tan solo un 2,61% de volatilidad. Bellver, por su parte, consiguió una rentabilidad del 9,82% y Lluç, el perfil más decidido, culminó el año con un 15,61% de subida. Entre las tres acumularon más de 1.500 millones de euros bajo gestión a cierre del año.

La gestora realizó importantes lanzamientos a lo largo de 2021 como **March International March Alternative Strategies**, que a cierre del ejercicio rondaba los 147 millones de euros en activos bajo gestión, **March Tesorero**, que acumulaba más de 60 millones desde su lanzamiento en septiembre, o **March International March Green Transition Bond**, la nueva alternativa sostenible en renta fija que invierte en bonos verdes, deuda de compañías con sendas creíbles de descarbonización y deuda de países que se encuentren en proceso de transformación e implementando un modelo de crecimiento económico sostenible.

## MARCH PRIVATE EQUITY

En 2020, Banca March constituyó **March Private Equity SGEIC, S.A. (March PE)**, sociedad gestora de capital riesgo con la que amplía su oferta de activos alternativos. A través de March PE, la entidad desarrolla una gama de productos de *private equity* internacional que se caracteriza por contar con un modelo diferencial gracias a cuatro características que lo hacen único: apoyo accionarial, exclusividad, máxima alineación de intereses y confianza en la estrategia.

A la vez que se anunciaba la creación de March PE, Banca March ponía en marcha **March PE Global I (Programa I)**, un fondo de fondos que invierte en *private equity* internacional en un entorno en el que los activos tradicionales no ofrecen las rentabilidades deseadas.

Esta solución diferenciadora facilita el acceso a la inversión en *private equity* internacional a una tipología amplia de inversores, unificando en una misma plataforma tanto *family offices*, como clientes institucionales o clientes de banca privada y patrimonial.

# Banca Privada

Los pilares que hacen de March PE Global I una historia de éxito, que lo convierten en algo único y singular en la industria de private equity, son: compromiso y apoyo accionarial del Grupo Banca March, exclusividad, alineamiento de intereses y confianza.

---

El Programa I cuenta con más de 600 inversores y su tamaño es de más de 250 millones de euros, de los cuales más de la mitad ya se encuentran comprometidos.

En 2021, se continuó en la misma línea de selección de oportunidades, focalizada en la construcción de una cartera robusta, diversificada y equilibrada, comenzando por estrategias que aportan solidez e incorporando inversiones con cierto sesgo sectorial.

Fiel a su filosofía única de Coinversión, el **Grupo March participa y participará junto a sus clientes en todos los programas de March Private Equity con un compromiso de al menos un 20% del total del programa**, favoreciendo a sus clientes así

el acceso a vehículos de prestigio, a los que de otra manera sería muy difícil acceder, con la seguridad de estar compartiendo intereses con el Grupo.

March PE, con su fondo de fondos March PE Global I, introduce una estructura de comisiones novedosa en el mercado y muy eficiente, aplicando durante el periodo de inversión la comisión de gestión sobre el capital desembolsado y no sobre el capital comprometido, como suele ser habitual en el sector. De esta manera se consigue una completa alineación entre los intereses de los inversores y March PE: a diferencia de la práctica habitual de mercado, gran parte del cobro de comisiones se condiciona al éxito del producto, una vez se alcance el umbral de retorno preferente (8%).

Los clientes de Banca March pueden acceder a March PE Global I con una inversión mínima de 100.000 euros, que les permite invertir en un activo restringido, minimizando además los riesgos inherentes a la inversión directa en un activo concreto.

## MARCH RISK SOLUTIONS

March Risk Solutions (RS) es el mayor bróker de seguros de capital español, una correduría de seguros especializada en la gestión de riesgos, seguros y previsión social para empresas, que presta un servicio integral a través de unidades especializadas por segmento de actividad (Industria y Servicios, Deportes, Ocio y Turismo, Logística y Flotas, Construcción y Energía, Marítimo y Aviación). Estas unidades especialistas atienden las necesidades de aseguramiento más específicas de sus clientes, apoyándose en otras especialistas por producto (Riesgos Financieros, Caución y Previsión Social) para así ofrecer un servicio 360°. March RS cuenta entre sus clientes con más del 20% de las compañías del Ibex, ofreciendo sus servicios en más de 150 países de los cinco continentes a través de su red internacional March RS International Alliance.

En cifras, el año 2021 fue muy positivo para March RS. Se intermediaron primas de seguros por un valor superior a los 240 millones de euros y el volumen de negocio de la operación consolidada (incluyendo Aserplan y Llerandi Consultores) alcanzó en el año los 26,6 millones de euros. Esto representa un crecimiento de la facturación del 10% respecto al ejercicio anterior.

En lo que respecta a márgenes y rentabilidad, March RS terminó 2021 con un Ebitda de 6,8 millones de euros y un beneficio antes de impuestos de 6 millones de euros. Estas cifras reflejan la fortaleza del modelo de negocio y una consolidación de los altos márgenes de la compañía.

La pandemia siguió estando muy presente durante el año. En March RS se priorizó la seguridad de los empleados y clientes, fomentando de manera equilibrada el teletrabajo e impulsando de manera decidida la digitalización.

Durante 2021 la compañía siguió invirtiendo y dedicando esfuerzos para fortalecer y mejorar su propuesta de creación de valor y eficiencia operativa. En el primer aspecto, se afianzó el liderazgo de las especialidades y sus equipos y se ahondó en la mejora de la calidad de asesoramiento, lo que llevó a seguir obteniendo resultados muy positivos en la encuesta anual de calidad con clientes. Por otro lado, se siguió invirtiendo en digitalización y herramientas de gestión que redunden en una mejora del asesoramiento, transparencia y aprovechamiento del dato. De esta forma, se profundizó en la conectividad con los clientes y proveedores, con desarrollos que van más allá del mero intercambio de información y que han culminado con desarrollos en gestión de colectivos de salud, vida, flotas y logística.

En mayo de 2021 se cerró el proceso de adquisición de **Llerandi Consultores, S.A.**, correduría especializada en el sector del transporte y logística. Esto supuso un nuevo impulso en la estrategia de crecimiento y especialización de March RS. Llerandi Consultores es un referente en un sector como el logístico, estratégico y con importantes crecimientos en los últimos años. Esta operación permitirá a la compañía incrementar su oferta de valor a clientes actuales y potenciales.

March RS está en continua búsqueda de oportunidades de crecimiento inorgánico, siempre bajo la premisa de incorporar operaciones con un claro enfoque de especialización que complementen la oferta actual de la compañía.

March RS se convierte en el socio en España del bróker internacional Gallagher, reforzando así su estrategia internacional y ampliando su oferta de soluciones.

---

Especial relevancia tuvo la alianza alcanzada con el bróker americano **Arthur J. Gallagher**. Mediante este acuerdo, Gallagher –cuarto bróker a nivel mundial– se convierte en el principal socio de March RS International Alliance. Este acuerdo de adhesión refuerza el posicionamiento de March RS. como bróker internacional, con unas perspectivas de negocio y colaboración muy alentadoras, sin afectar en ningún momento la independencia de la filial de Banca March.

La atracción de talento es, asimismo, uno de los principales vectores de la estrategia del Grupo. De manera sistemática, se pone el foco en reforzar los diferentes equipos como palanca diferencial para ofrecer el mejor servicio a los clientes.

En cuanto a especialidades, March RS ha continuado siendo referente en sectores como el marítimo, construcción, hotelero, logístico e industrial. La oferta de servicio del bróker se sustenta en un conocimiento de la problemática aseguradora del cliente y del sector en el que se encuadra para así ofrecer la mejor solución aseguradora y proteger de la mejor manera sus intereses en caso de siniestro.

En un año caracterizado por un incremento de precios en la oferta aseguradora en diferentes sectores y productos, March RS ha seguido consolidando su cartera de seguros, ha demostrado ser competitivo a la hora de

ganar la confianza de empresas líderes en sus sectores de actividad y ha enfrentado con éxito la gestión de importantes siniestros.

**March RS es un corredor con vocación de servicio a sus clientes allí donde estos lo necesiten. Una marca que pone al servicio de las necesidades locales de sus clientes sus capacidades globales gracias a su presencia internacional.**



## MARCH VIDA

En 2021, el volumen de primas comercializadas por March Vida ascendió a 501 millones de euros, lo que supone un incremento del 7,2% respecto al año anterior y sitúa a March Vida en el puesto número 12 del *ranking* de aseguradoras de vida en España. Durante este ejercicio, los saldos gestionados por la compañía crecieron un 4,8%, hasta alcanzar los 1.708,8 millones de euros. Al cierre de año, la cartera de March Vida contaba con más de 83.000 pólizas contratadas.

Estos resultados son, sobre todo, fruto de la innovación en productos enfocados a ahorradores de Banca Privada. El último de ellos fue el UL Revitalización Europa, el primer *unit linked* que ofrece a los ahorradores la oportunidad de invertir en los sectores y empresas que más van a beneficiarse del despliegue de los fondos europeos Next Generation, enfocados en los siguientes vectores de crecimiento: transformación digital, transición ecológica y reactivación económica. Se trata de un vehículo que es también pionero a la hora de permitir a los ahorradores combinar activos líquidos e ilíquidos en un solo seguro de vida-ahorro.

March Vida se mantiene firme en su estrategia de anticipar tendencias de inversión y cambios fiscales, que en los últimos años se ha plasmado en productos como el **Plan de Jubilación para**

**Directivos UL**, que permite a las empresas ofrecer a sus profesionales una alternativa de ahorro, o el **PIAS Next Generation**, especialmente dirigido a ahorradores jóvenes.

Entre los productos más comercializados destacan especialmente los productos de ahorro garantizados, que aportaron 267,6 millones de euros, y los *unit linked*, que supusieron un volumen de primas de 151,6 millones de euros. Asimismo, los productos de ahorro para la jubilación –PPA, PIAS y SIALP– alcanzaron los 45,2 millones de euros y las rentas vitalicias se situaron en los 31,3 millones de euros.

En 2021 se alcanzaron los objetivos establecidos, consolidando así la aportación de March Vida al resultado de Banca March. La contribución total a Banca March, entendida como las comisiones pagadas a Banca March por parte de March Vida más el beneficio antes de impuestos de March Vida, alcanzó los 19,7 millones de euros, lo que supone un 8,6% por encima del presupuesto.

El ratio de solvencia de la compañía mejoró en 2021, pasando de un 161% a cierre del 2020 a un ratio de solvencia del 169% a 31 de diciembre de 2021.

March Vida, en línea con el compromiso de todo el Grupo Banca March con los criterios medioambientales, sociales y de

## March Vida crece un 7,2% en primas por el impulso de la innovación en productos de ahorro de banca privada.

gobierno corporativo (ASG), se adhirió en 2021 al **Pacto Mundial de la Naciones Unidas** en calidad de socio *signatory*, con el firme propósito de asumir un papel activo a nivel nacional en el avance de la integración de factores sostenibles en todos sus productos y servicios.



## INVERISIS

Inversis está especializado en soluciones B2B2C de alto valor añadido dirigidas a entidades financieras, compañías de seguros y *fintechs* para sus negocios de inversión y activos financieros, bajo un modelo de *outsourcing* de servicios.

Dentro de la oferta integral de productos y servicios de Inversis se incluyen:

- Intermediación y ejecución de órdenes.
- Liquidación de operaciones y custodia de activos financieros nacionales e internacionales.

- Plataforma integral para la operativa de contratación de fondos de inversión y planes de pensiones.
- Servicios más específicos, como la administración y depositaría de instituciones de inversión colectiva, planes de pensiones y entidades de capital riesgo.
- Otros servicios de valor añadido en el ámbito de las nuevas obligaciones ASG, optimización fiscal u otros.

Gracias a su potente plataforma tecnológica, Inversis presenta una oferta integral de productos y servicios única en el sector, dirigida a entidades financieras, compañías de seguros y *fintechs*.

Esta oferta integral de servicios adaptada a la normativa y los cambios regulatorios se apoya en un equipo humano experto en esta operativa, siempre al servicio de los clientes, y en una **potente plataforma tecnológica**, única, de diseño propio, modular y personalizable, que se adapta a las necesidades del negocio institucional, favoreciendo de este modo la transformación digital de sus clientes.

La tecnología de Inversis permite prestar servicios al nivel de las cuentas de los clientes finales de sus clientes institucionales, por lo que estos pueden llegar a externalizar en Inversis actividades y procesos que no forman parte de su negocio, incrementando así su eficiencia.

Asimismo, Inversis ofrece servicios especializados, como los prestados por el equipo de análisis y selección de fondos de inversión o la mesa de distribución, además de otros servicios de valor añadido.



Inversis mantiene su apuesta por **la innovación en productos y servicios, el desarrollo de su ecosistema de partners de primer nivel y la transformación digital**, lo que le permite adaptarse a las nuevas necesidades del mercado y de sus clientes.

De esta forma, a lo largo de 2021 siguió evolucionando su plataforma tecnológica para tener disponibles sus servicios en la nube, potenciando aún más su escalabilidad, así como su modelo diferencial en la industria.

2021 se caracterizó por el crecimiento del negocio en España, donde Inversis se consolida como el socio estratégico idóneo en *outsourcing* de servicios para entidades financieras. 2021 también ha destacado por la apertura de líneas de negocio con nuevos entrantes, como neobancos o entidades de dinero electrónico, así como por el posicionamiento de liderazgo en servicios de depositaria para entidades de capital riesgo. Asimismo, Inversis continúa con su estrategia de posicionamiento internacional para ampliar sus servicios fuera del mercado español.

Tras el año récord que fue 2020, con un resultado antes de impuestos de 16,2 millones de euros –lo que representaba un incremento del 25,2% respecto a 2019 y un aumento de comisiones del 14,9%–, en 2021 se siguió la senda del crecimiento, aunque de forma más contenida, con un incremento de comisiones del 4,6%. En 2021 se cumplían siete años de la escisión del negocio de banca minorista, siete años de un modelo de negocio de servicio enfocado a clientes institucionales. Durante este periodo, Inversis ha conseguido incrementos anuales acumulativos del 12% tanto en comisiones como en activos bajo custodia.



# CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

DEL GRUPO BANCA MARCH  
DEL EJERCICIO 2021

Informe de auditoría	62
Grupo Banca March	66
Memoria consolidada	73
Anexos	249

# INFORME DE AUDITORÍA



KPMG Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana, 259C  
24046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente**

A los accionistas de Banca March, S.A.:

### **INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

#### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banca March, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.  
Paseo de la Castellana, 259C 28046 Madrid

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº 50702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº 10. Pto. Virrey Madrid, T. 11.991, F. 90, Sec. 8. H. V-188.007, Inscrito: 9. N.I.F. B-79510153



**Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

**Deterioro de valor de préstamos y anticipos a la clientela**  
Véase Notas 3.c), 7.1 y 12 de las cuentas anuales consolidadas

Cuestión clave de la auditoría	Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría
<p>La cartera de préstamos y anticipos a la clientela del Grupo presenta un saldo neto al 31 de diciembre de 2021 de 8.394 millones de euros, ascendiendo el importe de las provisiones por deterioro constituidas a dicha fecha a 96 millones de euros.</p> <p>La clasificación de un activo financiero en función de si se ha identificado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial o si dicho activo financiero presenta un deterioro crediticio es un proceso relevante, para el Grupo, ya que el cálculo de las coberturas por riesgo de crédito varía en función de la categoría en la que se incluya el activo financiero.</p> <p>El Grupo estima el deterioro de valor de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela en relación con el riesgo de crédito tanto de manera individualizada como colectivamente. Las provisiones individualizadas tienen en consideración las estimaciones de la evolución futura de los negocios y del valor de mercado de las garantías existentes sobre las operaciones crediticias. La estimación de las provisiones colectivas está basada en las Soluciones Alternativas previstas en el marco de información financiera aplicable y están desarrolladas mediante procesos automatizados que incorporan voluminosas bases de datos.</p> <p>La pandemia del virus COVID-19 continúa afectando negativamente a la economía y a las actividades empresariales de España. Con el objetivo de mitigar los impactos del COVID-19, el gobierno de España continúa activando iniciativas de ayuda a los sectores y clientes más afectados a través de diversas medidas como la concesión de líneas de crédito con garantía del estado, el aplazamiento de pagos sin penalización (moratorias) o la flexibilización de líneas de financiación y liquidez. Todos estos aspectos impactan en la cuantificación realizada por el Grupo a 31 de diciembre de 2021 de la pérdida esperada de los activos financieros, incrementando las incertidumbres asociadas a la estimación de las mismas.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría en relación con la estimación del deterioro por riesgo de crédito de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela, clasificados como activos financieros a coste amortizado, ha incluido tanto la evaluación de los controles relevantes vinculados a los procesos de estimación del deterioro por riesgo de crédito de estos activos, como la realización de pruebas de detalle sobre dicha estimación.</p> <p>Nuestros procedimientos relativos al entorno de control se han centrado en las siguientes áreas clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Identificación del marco de gestión de riesgos crediticios y evaluación de la alineación con la regulación aplicable.</li> <li>– Evaluación de la adecuada clasificación en función de su riesgo de crédito de los activos financieros conforme a los criterios establecidos por el Grupo, mediante la revisión de los controles establecidos para la clasificación contable de las operaciones y en especial la identificación y clasificación de las operaciones de refinanciación y reestructuración.</li> <li>– Evaluación de los controles relevantes relacionados con el proceso de seguimiento de las operaciones.</li> <li>– Evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes sobre la gestión y valoración de las garantías.</li> <li>– Evaluación de los controles establecidos por la Sociedad para el correcto registro de las coberturas por riesgo de crédito, tanto individualizadas como colectivas.</li> </ul>



**Deterioro de valor de préstamos y anticipos a la clientela**  
Véase Notas 3.c), 7.1 y 12 de las cuentas anuales consolidadas

Cuestión clave de la auditoría	Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría
<p>La consideración de esta cuestión como clave en nuestra auditoría se basa tanto en la significatividad de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela para el Grupo como en la relevancia y complejidad del proceso de clasificación de los activos financieros a efectos de la estimación de su deterioro y del cálculo de dicho deterioro.</p>	<p>Nuestras pruebas de detalle sobre la estimación del deterioro de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela han sido, entre otras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– En lo que se refiere al deterioro de operaciones individualmente significativas, hemos seleccionado una muestra de la población de riesgos significativos y hemos evaluado la adecuación de su clasificación contable y de su provisión registrada mediante el análisis de la razonabilidad de los flujos de caja proyectados, de las tasas de descuento aplicadas y del valor de las garantías asociadas, en su caso.</li> <li>– En relación con las provisiones por deterioro de valor estimadas colectivamente, hemos realizado una re-ejecución del cálculo realizado por el Grupo. Adicionalmente, para una muestra de préstamos, hemos revisado su correcta segmentación, clasificación, así como la exactitud del importe de las garantías asociadas a los mismos.</li> <li>– En la ejecución de nuestros procedimientos de auditoría, hemos tenido en consideración los impactos del COVID-19 y de las ayudas gubernamentales en la estimación del cálculo de las pérdidas esperadas realizada por el Grupo.</li> </ul> <p>Hemos analizado si la información detallada en las notas de la memoria resulta adecuada, de conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable al Grupo.</p>



Riesgos asociados a las tecnologías de la información	
Cuestión clave de la auditoría	Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría
<p>La operativa del Grupo se encuentra soportada por un entorno tecnológico complejo que debe responder de forma fiable y eficiente a los requerimientos del negocio y asegurar un correcto procesamiento de la información financiera.</p> <p>En este sentido, resulta crítico evaluar los controles implantados sobre los principales riesgos tecnológicos asociados a los sistemas de información, plataformas informáticas y aplicativos considerados relevantes para nuestra auditoría, por lo que hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Con la ayuda de nuestros especialistas en sistemas de información, hemos realizado pruebas relacionadas con el control interno de los procesos y sistemas que intervienen en la generación de la información financiera en los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Entendimiento de los flujos de información e identificación de los controles clave que garantizan el procesamiento de la información.</li> <li>— Pruebas sobre los automatismos clave que participan en la generación de la información financiera.</li> <li>— Pruebas sobre los controles de aplicación y sistemas relacionados con el acceso y tratamiento de la información y con la configuración de seguridad de dichas aplicaciones y sistemas.</li> <li>— Pruebas sobre los controles de operación, mantenimiento y de desarrollo de aplicaciones y sistemas.</li> </ul>

**Otra información: Informe de gestión consolidado**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



**Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas**

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.



6

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.



7

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

### Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante \_\_\_\_

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 10 de mayo de 2022.

### Periodo de contratación \_\_\_\_\_

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2020 nos nombró como auditores por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Javier Calvo Gonzalez-Vallinas  
Inscrito en el R.O.A.C. 15.542

25 de mayo de 2022



# GRUPO BANCA MARCH



Balances consolidados a 31 de diciembre de 2021 y 2020, antes de la aplicación del resultado.

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales acabados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondientes a los ejercicios anuales acabados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

- Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados.
- Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados.

Estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual acabado el 31 de diciembre de 2021.

# GRUPO BANCA MARCH

BALANCES CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTAS 1 A 5

## ACTIVO

En miles de euros	2021	2020 (*)
EFFECTIVO, SALDOS EN EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA (Nota 8)	3.536.531	1.830.289
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR (Nota 9)	239.593	367.134
Valores representativos de deuda	5.238	10.097
Instrumentos de patrimonio	2.622	34.222
Derivados	231.733	353.615
<i>Promemoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS (Nota 10)	100.791	64.473
Valores representativos de deuda	7.785	10.420
Instrumentos de patrimonio	93.006	54.053
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS (Nota 10)	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL (Nota 11)	3.258.738	3.601.823
Valores representativos de deuda	3.137.546	3.402.470
Instrumentos de patrimonio	121.192	199.353
<i>Promemoria: Prestados o en garantía</i>	967.850	1.313.821
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	10.123.440	10.009.534
Valores representativos de deuda (Nota 13)	551.708	295.370
Préstamos y anticipos (Nota 12)	9.571.732	9.714.164
Entidades de crédito	1.177.416	966.589
Clientela	8.394.316	8.747.575
<i>Promemoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS (Nota 14)	18.511	26.797
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS (Nota 14)	21.074	25.758
INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS (Nota 16)	628.140	603.389
Entidades asociadas	628.140	603.389
ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	1.376	1.624
ACTIVO TANGIBLE (Nota 17)	236.978	240.865
Inmovilizado Material	236.978	240.865
De uso propio	230.844	234.765
Cedido en arrendamiento operativo	6.134	6.100
<i>Pro memoria: Adquirido en arrendamiento</i>	60.065	58.015
Inversiones inmobiliarias	-	-
ACTIVO INTANGIBLE (Nota 18)	216.154	179.729
Fondo de comercio	84.521	76.208
Otro activo intangible	131.633	103.521
ACTIVOS POR IMPUESTOS (Nota 24)	99.305	112.281
Activos por impuestos corrientes	7.872	27.155
Activos por impuestos diferidos (Nota 28)	91.433	85.126
OTROS ACTIVOS (Nota 19)	154.206	115.876
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Resto de los otros activos	154.206	115.876
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA (Nota 15)	44.618	56.586
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>18.679.455</b>	<b>17.236.158</b>
PROMEMORIA (Nota 31):		
Compromisos de préstamo concedidos	1.515.432	14.85.559
Garantías financieras concedidas	124.430	97.036
Otros compromisos concedidos	320.170	303.270

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria consolidada y los Anexos adjuntos forman parte integrante del balance consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

# GRUPO BANCA MARCH

BALANCES CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTAS 1 A 5

## PASIVO

En miles de euros	2021	2020 (*)
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR (Nota 9)	236.280	354.753
Derivados	236.280	354.753
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS (Nota 20.2)	64.615	35.526
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO (Nota 21)	14.336.609	12.982.429
Depósitos	13.254.650	11.848.065
Bancos centrales	493.624	498.665
Entidades de crédito	186.403	197.104
Clientela	12.574.623	11.152.296
Valores representativos de deuda emitidos	582.173	675.699
Otros pasivos financieros	499.786	458.665
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS (Nota 14)	30.375	51.227
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS (Nota 14)	-	-
PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO (Nota 22)	1.710.769	1.631.885
PROVISIONES (Nota 23)	78.442	60.269
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	17.050	16.354
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	240	9.982
Compromisos y garantías concedidos	2.362	3.221
Restantes provisiones	58.790	30.712
PASIVOS POR IMPUESTOS	47.441	48.797
Pasivos por impuestos corrientes	10.800	10.884
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 28)	36.641	37.913
OTROS PASIVOS (Nota 20.1)	125.588	107.605
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>16.630.119</b>	<b>15.272.491</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
FONDOS PROPIOS	2.025.840	1.919.171
Capital emitido (Nota 24)	29.159	29.159
Capital desembolsado	29.159	29.159
Prima de emisión (Nota 25)	2.804	2.804
Ganancias acumuladas (Nota 25)	1.326.825	1.231.030
Reservas de revalorización (Nota 25)	36.022	36.413
Otras reservas	515.391	550.041
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas (Nota 25)	515.391	550.041
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	115.639	69.724
Dividendos a cuenta	-	-
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO (Nota 26)	23.485	44.481
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(2.787)	(9.133)
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(2.787)	(9.133)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	26.272	53.614
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	26.272	53.614
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
INTERESES MINORITARIOS (Nota 27)	11	15
Otro resultado global acumulado	-	-
Otros elementos	11	15
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>2.049.336</b>	<b>1.963.667</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>18.679.455</b>	<b>17.236.158</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria consolidada y los Anexos adjuntos forman parte integrante del balance consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

# GRUPO BANCA MARCH

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 NOTAS 1 A 5

En miles de euros	2021	2020 (*)
INGRESOS POR INTERESES (Nota 35)	201.440	214.263
GASTOS POR INTERESES (Nota 36)	57.494	61.109
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>143.946</b>	<b>153.154</b>
INGRESOS POR DIVIDENDOS	1.813	2.565
RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (Nota 16)	44.607	(14.794)
Entidades asociadas	44.607	(14.794)
INGRESOS POR COMISIONES (Nota 37)	370.235	333.954
GASTOS POR COMISIONES (Nota 38)	136.057	124.520
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS (NETO) (Nota 39)	7.157	13.682
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR (NETO) (Nota 39)	6.780	20.946
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS (NETO) (Nota 36)	14.642	(3.997)
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS (NETO) (Nota 39)	(14.978)	3.756
GANANCIAS O PÉRDIDAS RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS (NETO) (Nota 39)	8.347	(4.814)
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	18.974	14.485
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN (Nota 40)	2.879	6.764
OTROS CARGAS DE EXPLOTACIÓN (Nota 40)	16.145	17.708
INGRESOS DE ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO (Nota 41)	505.710	472.337
GASTOS DE PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO (Nota 41)	509.549	476.505
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>448.361</b>	<b>379.305</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Nota 42)	240.512	227.844
Gastos de personal	154.157	147.485
Otros gastos de administración	86.355	80.359
AMORTIZACIÓN (Notas 17 y 18)	39.752	32.586
PROVISIONES O REVERSIÓN DE PROVISIONES (NETO) (Nota 23)	12.442	3.063
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	23.430	17.508
Activos financieros a coste amortizado (Nota 12)	22.086	16.512
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 10)	1.344	996
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>132.225</b>	<b>98.304</b>
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS (Nota 16)	-	-
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	76	15
Activos tangibles	8	15
Activos intangibles	-	-
Otros	68	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS Y PARTICIPACIONES (NETO) (Nota 16)	(99)	(256)
FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS (Nota 5)	-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS (Nota 43)	(1.109)	2.533
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>130.941</b>	<b>100.566</b>
GASTOS O INGRESOS POR IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS (Nota 28)	15.303	30.844
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>115.638</b>	<b>69.722</b>
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>115.638</b>	<b>69.722</b>
ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE	115.639	69.724
ATRIBUIBLE A INTERESES MINORITARIOS (PARTICIPACIONES NO DOMINANTES)	(1)	(2)

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria consolidada y los Anexos adjuntos forman parte integrante del balance consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

## GRUPO BANCA MARCH

### ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO PARA LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 NOTAS 1 A 5

En miles de euros	2021	2020 (*)
<b>a) Estado de ingresos y gastos reconocidos</b>		
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>115.638</b>	69.722
OTRO RESULTADO GLOBAL	(20.996)	5.160
Elementos que no se reclasificarán en resultados	6.346	(9.001)
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	9.066	(12.859)
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	(2.720)	3.858
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(27.342)	14.161
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	(39.060)	20.230
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(33.699)	32.057
Transferido a resultados	(5.361)	(11.827)
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Conversión de divisas	-	-
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultado	11.718	(6.069)
<b>RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>	<b>94.642</b>	74.882
ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE	94.643	74.884
ATRIBUIBLE A INTERESES MINORITARIOS (PARTICIPACIONES NO DOMINANTES)	(1)	(2)

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria consolidada y los Anexos adjuntos forman parte integrante del balance consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

## GRUPO BANCA MARCH

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO PARA LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
NOTAS 1 A 5

En miles de euros	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante						Intereses minoritarios				
	Fondos Propios						Total Fondos propios	Otro resultado global acumulado	Otro resultado global acumulado	Otros Elementos	Total Patrimonio Neto
	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante					
<b>b) Estado total de cambios en el patrimonio neto</b>											
<b>Saldo a 31-12-2019</b>	29.159	2.804	1.157.420	36.803	556.715	125.059	1.907.960	39.321	-	19	1.947.300
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de apertura</b>	29.159	2.804	1.157.420	36.803	556.715	125.059	1.907.960	39.321	-	19	1.947.300
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	69.724	69.724	5.160	-	(2)	74.882
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	73.610	(390)	(6.674)	(125.059)	(58.513)	-	-	(2)	(58.515)
Dividendos (o remuneraciones a los accionistas)	-	-	-	-	-	(40.600)	(40.600)	-	-	-	(40.600)
Operaciones con instrumentos de capital propio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes de patrimonio neto	-	-	84.459	(390)	-	(84.459)	(390)	-	-	-	(390)
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	(10.849)	-	(6.674)	-	(17.523)	-	-	(2)	(17.525)
<b>Saldo de cierre a 31-12-2020 (*)</b>	29.159	2.804	1.231.030	36.413	550.041	69.724	1.919.171	44.481	-	15	1.963.667
<b>Saldo a 31-12-2020</b>	29.159	2.804	1.231.030	36.413	550.041	69.724	1.919.171	44.481	-	15	1.963.667
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de apertura</b>	29.159	2.804	1.231.030	36.413	550.041	69.724	1.919.171	44.481	-	15	1.963.667
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	115.639	115.639	(20.996)	-	(1)	94.642
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	95.795	(391)	(34.650)	(69.724)	(8.970)	-	-	(3)	(8.973)
Dividendos (o remuneraciones a los accionistas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes de patrimonio neto	-	-	70.115	(391)	-	(69.724)	-	-	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	25.680	-	(34.650)	-	(8.970)	-	-	(3)	(8.973)
<b>Saldo de cierre a 31-12-2021</b>	29.159	2.804	1.326.825	36.022	515.391	115.639	2.025.840	23.485	-	11	2.049.336

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria consolidada y los Anexos adjuntos forman parte integrante del balance consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

## GRUPO BANCA MARCH

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 NOTAS 1 A 5

En miles de euros	2021	2020 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1)</b>	<b>2.076.021</b>	<b>(188.887)</b>
RESULTADO DEL EJERCICIO	115.638	69.722
AJUSTES PARA OBTENER LOS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	15.160	28.251
Amortización	39.752	32.586
Otros ajustes	(24.592)	(4.335)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN LOS ACTIVOS DE EXPLOTACIÓN	295.042	(243.431)
Activos financieros mantenidos para negociar	127.541	(100.493)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	(36.318)	(5.798)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	343.085	107.257
Activos financieros a coste amortizado	(113.906)	(262.093)
Otros activos de explotación	(25.360)	17.696
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN LOS PASIVOS DE EXPLOTACIÓN	1.645.889	(32.094)
Pasivos financieros mantenidos para negociar	(118.473)	92.954
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	29.089	4.554
Pasivos financieros a coste amortizado	1.641.085	(223.513)
Otros pasivos de explotación	94.188	93.911
COBROS/PAGOS POR IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS	4.292	(11.335)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (2)</b>	<b>(42.274)</b>	<b>(30.407)</b>
PAGOS	56.149	68.735
Activos tangibles	7.094	24.715
Activos intangibles	49.055	42.820
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	1.200
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
COBROS	13.875	38.328
Activos tangibles	-	-
Activos intangibles	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	13.875	38.328
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (3)</b>	<b>(327.505)</b>	<b>813.095</b>
PAGOS	527.505	286.905
Dividendos	40.600	-
Otros pagos relacionados con instrumentos de financiación	486.905	286.905
COBROS	200.000	1.100.000
Otros cobros relacionados con instrumentos de financiación	200.000	1.100.000
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3)</b>	<b>1.706.242</b>	<b>593.801</b>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	1.830.289	1.236.488
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	3.536.531	1.830.289
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		
Efectivo	65.274	61.441
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	3.298.501	1.660.648
Otros activos financieros	172.756	108.200
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>3.536.531</b>	<b>1.830.289</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria consolidada y los Anexos adjuntos forman parte integrante del balance consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

# MEMORIA

## CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL 2021

De acuerdo con la normativa vigente sobre el contenido de las cuentas anuales consolidadas, esta Memoria completa, amplía y comenta el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y forma con ellos una unidad, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Banca March a 31 de diciembre de 2021, como también de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en el ejercicio anual finalizado en esa fecha.

### 1. INTRODUCCIÓN

Banca March, SA (en adelante, el Banco) es una Entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. El identificador de Entidad Jurídica (LEI) del Banco y su NIF son 959800LQ598A5RQASA61 y A07004021, respectivamente.

Desarrolla básicamente su actividad en las Comunidades Autónomas de Baleares, Canarias, Madrid, Cataluña, Andalucía y Comunidad Valenciana con una red comercial de 66, 16, 18, 10, 8 y 8 oficinas respectivamente. Cuenta también con 1 oficina en Zaragoza, 3 oficinas en Bilbao, 1 oficina en San Sebastián, 1 oficina en Vitoria y 1 oficina en Logroño. Además cuenta con 1 sucursal en el extranjero, en Luxemburgo desde julio de 2013. El Banco cuenta con una red comercial de 134 oficinas al 31 de diciembre de 2021.

Banca March, SA es la Entidad Dominante de un grupo de entidades participadas que forman el Grupo Banca March (en adelante “el Grupo”), dedicado, principalmente, a actividades bancarias, financiación en sus diversas fórmulas, gestión de carteras y de patrimonios, seguros y tenedora de participaciones. Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyan, adicionalmente, las participaciones en negocios conjuntos y en inversiones en entidades asociadas.

El Banco se constituyó como Sociedad Anónima el 24 de junio de 1946, por tiempo indefinido, mediante escritura otorgada por el Notario de Madrid D. Rodrigo Molina Pérez. Tiene su domicilio social en la Avenida Alejandro Rosselló, número 8 de Palma de Mallorca y es continuadora de los negocios de banca, iniciados en 1926, a nombre de Banca March- Juan March Ordinas.

Durante el ejercicio 2018, se dejó sin efecto la cláusula novena del Pacto de Sindicación de los Accionistas de Banca March relativa al ejercicio de los derechos de voto sindicados en Corporación Financiera Alba, por lo que ya no se ejerce un derecho de voto concertado en Corporación Financiera Alba. Este hecho provocó la pérdida de control de Corporación Financiera Alba por parte de Banca March, dejándose de consolidar por el método de integración global para hacerlo por el método de la participación, al ejercer influencia significativa sobre la misma. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la participación de Banca March en Corporación Financiera Alba es del 15,02%. Con el cambio de criterio de consolidación, la cuenta de resultados consolidada de Banca March refleja con mayor claridad el resultado de la actividad bancaria, acorde con el objetivo estratégico del Grupo y generando mayor independencia contable y en la toma de decisiones.

La página web corporativa del Banco es [www.bancamarch.es](http://www.bancamarch.es).

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Y OTRA INFORMACIÓN

### 2.1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo han sido elaboradas de acuerdo con el Código de Comercio, las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) adoptadas por la Unión Europea mediante Reglamentos Comunitarios, de acuerdo con el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002 y posteriores modificaciones. En su preparación se han tomado en consideración la Circular 4/2017 del Banco de España, de 27 de noviembre, relativa a las Normas de Información Financiera Pública y Reservada y a los Modelos de Estados Financieros de las Entidades de Crédito, que constituye la adaptación de las NIIF adoptadas por la Unión Europea al sector de las entidades de crédito españolas, así como sus posteriores modificaciones.

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Banco y por el resto de entidades integradas en el Grupo, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Las cuentas anuales adjuntas incluyen ciertos ajustes y reclasificaciones que tienen por objeto homogeneizar los principios y criterios seguidos por las sociedades integradas con los del Banca March.

Las cifras se presentan en miles de euros a no ser que se indique explícitamente la utilización de otra unidad monetaria. Por tanto, determinadas partidas que figuran sin saldo en las cuentas anuales podrían presentar algún saldo de haberse utilizado unidades menores. Determinada información financiera de esta memoria consolidada ha sido redondeada y, consecuentemente, las cifras mostradas como totales en este documento pueden variar ligeramente de la operación aritmética exacta de las cifras que le preceden.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación, así como las cuentas anuales consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio 2021, se encuentran pendientes de aprobación por las respectivas Juntas Generales de Accionistas. El Consejo de Administración del Banco estima que las mismas serán aprobadas sin cambios significativos. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 25 de mayo de 2021.

#### Normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) que han entrado en vigor en el ejercicio 2021

En el ejercicio 2021 entraron en vigor las siguientes modificaciones de las NIIF y de las interpretaciones de las mismas (en adelante, "CINIIF").

#### NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 – Modificaciones - Reforma Ibor

El 27 de agosto de 2020, el IASB emitió la segunda fase de la reforma de los índices de referencia Ibor, que supone la introducción de modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16, para garantizar que los estados financieros reflejen de la mejor manera posible los efectos económicos de esta reforma. Estas modificaciones se centran en la contabilización de los instrumentos financieros, una vez que se haya introducido un nuevo índice de referencia libre de riesgo (*Risk Free Rate* en su acepción en inglés, en adelante "RFR").

Las modificaciones introducen la simplificación práctica de contabilizar los cambios en los flujos de caja de los instrumentos financieros directamente provocados por la reforma de Ibor, y si tienen lugar en un contexto de "equivalencia económica", mediante la actualización del tipo de interés efectivo del instrumento. Adicionalmente, introduce una serie de exenciones a los requisitos de coberturas para no tener que interrumpir determinadas relaciones de cobertura. Sin embargo, de manera similar a las modificaciones de la fase 1 (que entró ya en vigor en 2020), las modificaciones de la fase 2 no contemplan excepciones a los requisitos de valoración aplicables a las partidas cubiertas y a los instrumentos de cobertura de conformidad con la NIIF 9 o la NIC 39. Así, una vez que se haya implantado el nuevo índice de referencia, las partidas cubiertas y los instrumentos de cobertura deben valorarse con arreglo al nuevo índice, y la posible ineficacia que pueda existir en la cobertura se reconocerá en resultados.

La transición de los Ibor a los RFR es considerada como una iniciativa compleja, que afecta al Banco en distintas líneas de negocio, así como a distintos productos, sistemas y procesos. Asimismo, la exposición del Grupo a este tipo de operaciones no es significativa por lo que los riesgos que puedan derivarse de la transición no se consideran

materiales en concepto de sanciones regulatorias o impacto en reputación. Los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo por la transición son; (1) riesgo de litigios relacionados con los productos y servicios ofrecidos por el Grupo; (2) riesgos legales derivados de los cambios en la documentación requerida para las operaciones existentes; (3) riesgos financieros y contables, derivados de modelos de riesgos de mercado; y (4) riesgo de precio, derivado de cómo los cambios en los índices podrían impactar a los mecanismos de determinación de precios de determinados instrumentos.

### Modificaciones a la NIIF 4 – Contratos de seguros

La modificación a la NIIF 4 recoge un diferimiento en la opción de excepción temporal de aplicación de la NIIF 9 para aquellas entidades cuyo modelo de negocio es predominantemente de seguros hasta el 1 de enero de 2023 alineándola a la entrada en vigor de la normativa de seguros NIIF 17. Esta modificación entró en vigor el 1 de enero de 2021. No ha tenido impacto en el Grupo puesto que el Grupo no se va a acoger a la opción.

### Modificación de la NIIF 16 – Arrendamientos: exención práctica para arrendatarios por la pandemia del COVID-19

Recoge la extensión del plazo para acogerse a la exención que permite a los arrendatarios no contabilizar las concesiones en los alquileres como una modificación del arrendamiento si son consecuencia directa de la pandemia de la COVID-19. Esta exención no ha tenido impacto en el Grupo puesto que el Banco no ha recibido concesiones en sus alquileres como consecuencia de la COVID-19.

La aplicación de la exención seguirá siendo opcional y aplica a las concesiones de alquiler realizadas hasta el 30 de junio del 2022.

### Normas e interpretaciones emitidas por el IASB no vigentes

A la fecha de elaboración de los presentes estados financieros consolidados se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones de las mismas que no eran de obligado cumplimiento a 31 de diciembre de 2021. Aunque, en algunos casos, el *International Accounting Standards Board* (“IASB”) permite la aplicación de las modificaciones previamente a su entrada en vigor, el Grupo no ha procedido a su aplicación anticipada.

### NIIF 17 – Contratos de seguros

En mayo 2017, el IASB emitió la nueva norma para contabilizar los contratos de seguros, que fue posteriormente modificada en junio de 2020 con el objetivo de ayudar a las entidades a la implementación de la norma y facilitar el entendimiento de los estados financieros.

En dicha modificación se mantuvieron los principios fundamentales de la norma inicial. La NIIF 17 será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 (con información comparativa mínima de un año).

La NIIF 17 establece los principios que una entidad deberá aplicar para contabilizar los contratos de seguro. Esta nueva norma sustituye a la NIIF 4, introduciendo cambios profundos en la forma de contabilizar los contratos de seguros, con el objetivo de lograr mayor homogeneidad e incrementar la comparabilidad entre entidades.

A diferencia de la NIIF 4, la nueva norma establece unos requisitos mínimos de agrupación de los contratos de seguro a efectos de su reconocimiento y medición, determinando las unidades de cuenta mediante la consideración de tres niveles: carteras (contratos sujetos a riesgos similares y gestionados conjuntamente), cohortes y onerosidad.

En cuanto al modelo de medición, la nueva norma contempla varios métodos, siendo el Modelo General (*Building Block Approach*) el método que se aplicará por defecto para la valoración de los contratos de seguros, salvo que se den las condiciones para aplicar alguno de los otros dos métodos: el Método de Comisión Variable (*Variable Fee Approach*), y el Modelo Simplificado (*Premium Allocation Approach*).

Con la implementación de la NIIF 17, la valoración de los contratos de seguro se basará en un modelo que utilizará hipótesis actualizadas en cada cierre.

El modelo general de la norma requiere que las entidades dividan los contratos en grupos y reconozcan y valoren los grupos de contratos de seguro por el total de:

- Los “*fulfilment cash flows*”, que comprenden la estimación de los flujos de efectivo futuros, un ajuste para reflejar el valor temporal del dinero y el riesgo financiero asociado a los flujos de efectivo futuros, y un ajuste de riesgo por el riesgo no financiero.
- El margen del servicio contractual, que representa el beneficio no devengado.

Los importes reconocidos en la cuenta de resultados se desglosarán en ingresos de la actividad de seguros, gastos de la prestación del servicio de seguros y en ingresos o gastos de financiación de seguros. Los ingresos de la actividad de seguros y los gastos de la prestación del servicio de seguros excluirán cualquier componente de inversión. Los ingresos de la actividad de seguros se reconocerán durante el período en que la entidad proporcione la cobertura de seguro y se asignarán a los períodos contables en proporción al valor de la prestación de cobertura de seguro que el asegurador proporcione en el período.

Esta norma será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. El Grupo ha establecido un proyecto de implantación de NIIF 17 con el objetivo de armonizar los criterios en el Grupo y con la participación de todas las áreas afectadas. En el ejercicio 2022, el Grupo terminará de valorar el impacto de transición en los estados financieros consolidados.

### **Modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”**

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a estas NIC con el objetivo de mejorar la calidad de los desgloses en relación con las políticas contables aplicadas por las entidades con el fin último de proporcionar información útil y material en los estados financieros.

Las modificaciones a la NIC 1 requieren a las entidades que desglosen las políticas contables que sean materiales en lugar de las políticas contables significativas y proporciona una guía para ayudar a aplicar el concepto de materialidad en los desgloses de los estados financieros. Las modificaciones a la NIC 8 introducen aclaraciones para distinguir entre el concepto de estimación contable y el de política contable. Las modificaciones entran en vigor el 1 de enero del 2023, si bien no se espera que tenga impacto en los Estados Financieros Consolidados del Grupo.

### **Modificaciones a la NIC 12 – Impuestos**

El IASB ha emitido una modificación a la NIC 12 para aclarar cómo deben contabilizarse los impuestos diferidos que surjan en transacciones como arrendamientos u obligaciones de desmantelamiento.

Las modificaciones concluyen que las entidades deberán reconocer los impuestos diferidos sobre arrendamientos y provisiones por desmantelamiento siguiendo los criterios establecidos en la NIC 12. El propósito de las modificaciones ha sido reducir la diversidad en la presentación de información sobre impuestos diferidos en dichas transacciones. Las modificaciones entrarán en vigor el 1 de enero del 2023 permitiéndose su aplicación anticipada y no se estima que tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros consolidados del Grupo.

[Pequeñas modificaciones a varias NIIF \(NIIF 3 Combinaciones de Negocios, NIC 16 Propiedad Planta y Equipo, NIC 37 Provisiones\) y Ciclo anual de pequeñas mejoras a varias NIIF 2018- 2020 \(NIIF 1 - Primera adopción de las NIIF, a la NIIF 9 Instrumentos financieros, a la NIC 41 Agricultura y modificaciones a los ejemplos ilustrativos de la NIIF 16 - Arrendamientos\)](#)

El IASB ha emitido una serie de pequeñas modificaciones o mejoras a varias NIIF para aclarar la redacción o corregir consecuencias menores, descuidos o conflictos entre los requisitos de las Normas. Las normas afectadas son: la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, NIC 16 Propiedad Planta y Equipo, NIC 37 Provisiones, NIIF 1 Primera adopción de las NIIF, NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIC 41 Agricultura y NIIF 16 Arrendamientos (modificaciones a los ejemplos ilustrativos). Estas modificaciones entrarán en vigor el 1 de enero 2022, si bien no se espera un impacto significativo en los Estados Financieros consolidados del Grupo.

## **2.2.COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

La información contenida en las cuentas anuales consolidadas adjuntas referidas al ejercicio 2020, que se encontraba elaborada con las normas en vigor en dicho ejercicio, se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa a 31 de diciembre de 2021.

## **2.3.RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS**

Las cuentas anuales de Banca March y las consolidadas del Grupo Banca March, correspondientes al ejercicio 2021, han sido formuladas por el Consejo de Administración en la reunión celebrada el 29 de marzo de 2022. Estas cuentas anuales están pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco espera que sean aprobadas sin modificaciones. Las cuentas anuales de Banca March y las consolidadas del Grupo Banca March correspondientes al ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de mayo de 2021, y se presentan exclusivamente a efectos comparativos con la información referida al ejercicio 2021 (véase ‘Comparación de la información’ en esta misma Nota).

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Banco. En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores del Banco para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros (Notas 9 a 14, 21 y 30).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 9 a 18).
- La vida útil de los activos tangibles e intangibles, incluyendo los activos por derecho de uso (Notas 17 y 18).
- La valoración del fondo de comercio (Nota 18).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados y el valor razonable de las garantías asociadas (Notas 8 a 18 y 30).
- Las hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos para retribución postempleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (Notas 3.e, 22 y 23).
- La estimación de las provisiones (Nota 23).
- El gasto del impuesto de sociedades determinado sobre el tipo impositivo esperado a final de año, y la activación de los créditos fiscales y su recuperabilidad (Nota 28).
- La determinación de los resultados de entidades valoradas por el método de la participación (Nota 16).
- El plazo de los contratos de arrendamiento y el tipo de descuento utilizado en la valoración del pasivo por arrendamiento (Nota 4 y 17).

Como se ha mencionado anteriormente, en 2021 la pandemia ha continuado evolucionando con mejoras graduales en el contexto económico global aunque todavía existe incertidumbre sobre su impacto final futuro. La mayor incertidumbre asociada a la naturaleza sin precedentes de esta pandemia ha implicado una mayor complejidad a la hora de desarrollar estimaciones confiables y aplicar juicio.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obligasen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

Durante el ejercicio 2021 no ha habido cambios relevantes en las asunciones y estimaciones realizadas a 31 de diciembre de 2020, con excepción de las indicadas en las presentes cuentas anuales consolidadas.

## 2.4 FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS

Banca March está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos en España (en adelante, FGD). El FGD se divide en dos compartimentos estancos (i) el compartimento de garantía de depósitos, cuyos fondos se destinarán a las tareas encomendadas por la Directiva 2014/49/UE, y (ii) el compartimento de garantía de valores, que asume el resto de funciones atribuidas anteriormente al FGD.

Respecto a la aportación por parte del Grupo al FGD correspondiente al ejercicio 2021, en su sesión de 26 de noviembre de 2021, la Comisión Gestora del FGD acordó las aportaciones anuales al compartimento de garantía de depósitos de entidades de crédito, quedando fijadas en el 1,7 por mil de la base de cálculo de los depósitos dinerarios garantizados existente a 31 de diciembre de 2020, calculándose la aportación en función del importe de los depósitos garantizados y de su perfil de riesgo.

Por lo que respecta a la aportación anual del ejercicio 2021 al compartimento de garantía de valores dicha Comisión acordó su fijación en el 2 por mil de la base cálculo, constituida por el 5 por ciento del valor de los valores garantizados al 31 de diciembre de 2021.

Las aportaciones devengadas en concepto de las aportaciones señaladas en los párrafos anteriores en los ejercicios 2021 y 2020 ascendieron a 7.173 y 6.696 miles de euros, respectivamente, habiéndose registrado el 31 de diciembre de cada año.

## 2.5. FONDO DE RESOLUCIÓN NACIONAL

Consecuencia de la transposición de la Directiva 2014/59/UE, de 15 de mayo de 2014, por la que se establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, se creó el Fondo de Resolución Nacional (FRN) a través de la Ley 11/2015, el cual tiene como finalidad financiar las medidas de resolución que ejecute el FROB (Fondo de Resolución Ordenada Bancaria), quien ejerce su gestión y administración. El Fondo está financiado por las aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión, debiendo alcanzar sus recursos financieros, al menos, el 1 por ciento de los depósitos garantizados de todas las entidades no más tarde del 31 de diciembre de 2024.

Con fecha 1 de enero de 2016 entró en vigor el Reglamento 806/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de julio de 2014, en virtud del cual la Junta Única de Resolución sustituyó a las Autoridades Nacionales de Resolución en la gestión de los instrumentos de financiación de mecanismos de resolución de entidades de crédito y determinadas empresas de servicios de inversión en el ámbito del Marco Único de Resolución. En consecuencia, la Junta Única de Resolución asumió la competencia sobre la administración del Fondo Único de Resolución así como el cálculo de las contribuciones ex ante que corresponde a las entidades dentro de su ámbito de aplicación. De esta manera, las contribuciones de las entidades de crédito correspondientes al ejercicio 2016 y siguientes son integradas en dicho Fondo Único de Resolución.

Las aportaciones devengadas por este concepto en los ejercicios 2021 y 2020, según comunicación recibida por parte del FROB, han ascendido a 6.219 y 5.466 miles de euros, respectivamente.

## 2.6. COEFICIENTE DE RESERVAS MÍNIMAS

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el Grupo ha cumplido con los mínimos exigidos por este coeficiente establecidos por la normativa española aplicable.

## 2.7. CONTRATOS DE AGENCIA

A 31 de diciembre de 2021 el Grupo mantiene en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 21 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero con las siguientes personas:

Nombre o denominación social	Ámbito geográfico de actuación	Servicios cubiertos
ALBESA MUNIESA, JOAQUIN JAVIER	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida.
BARRENECHEA ELORRIETA, JOSE MIGUEL	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida.
CONSORTIUM GESTIÓN PATRIMONIAL S.L.	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida.
GAD, S.A.	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida.
BORSAVALORA CAPITAL, S.L.	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida.
GLOBAL TROPHIME, S.L.	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida.
HOUSE OF FINANCIAL TRANSACTION, S.L.	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida.
PARELLADA LLADO, MANUEL	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida.
ROYO ABENIA, JUAN MIGUEL	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida.
JANUS MANAGEMENT, S.L.	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida.
BUSINESS CONSULTING SERVICE, S.L.	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida.

## 2.8. PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL DE ENTIDADES DE CRÉDITO

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1245/1995, sobre publicidad de participaciones, el Grupo no mantiene ninguna participación directa igual o superior al 5% del capital o de los derechos de voto en entidades de crédito, con la excepción

de la participación del 100% en el capital de Banco Inversis, SAU.

Al 31 de diciembre de 2021, ninguna entidad de crédito, nacional o extranjera, o grupos, en el sentido del artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores, en los que se integre alguna entidad de crédito, nacional o extranjera, posee participación

alguna superior al 5% del capital o de los derechos de voto del Grupo.

## 2.9. CORRECCIÓN DE ERRORES

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 no se ha detectado ningún error que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020.

## 2.10. ESTACIONALIDAD DE INGRESOS Y GASTOS

La naturaleza de las operaciones más significativas llevadas a cabo por el Grupo corresponde, fundamentalmente, a las actividades típicas de las entidades financieras; razón por la que no se encuentran afectadas significativamente por factores de estacionalidad dentro de un mismo ejercicio.

## 2.11. GESTIÓN E IMPACTOS DE LA PANDEMIA DE COVID-19

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China y su expansión global a un gran número de países, provocó que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia global por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020.

En 2021 la pandemia ha continuado evolucionando con mejoras graduales en el contexto económico global, principalmente gracias al progreso en la vacunación contra el coronavirus y a los significativos estímulos económicos adoptados por parte de las autoridades. Sin embargo, todavía existen incertidumbres sobre el impacto final futuro de la pandemia de la COVID-19, principalmente si se tiene en cuenta el aumento de los contagios provocado por las nuevas variantes del coronavirus.

Ante esta situación de pandemia, Banca March ha centrado su atención en garantizar la continuidad en la seguridad operativa del negocio como prioridad y monitorizar los impactos en el negocio y en los riesgos (como los impactos en los resultados, la morosidad, el capital o la liquidez). Adicionalmente, Banca March ha adoptado desde el principio una serie de medidas para apoyar a sus principales grupos de interés mediante, principalmente, su adhesión a todas las iniciativas impulsadas desde el Gobierno español para aliviar la situación financiera sobrevenida y participando de las líneas de avales ICO puestas en marcha.

Con el objetivo de mitigar el impacto asociado a la COVID-19, diversos organismos tanto europeos como internacionales, han realizado pronunciamientos dirigidos a permitir una mayor flexibilidad en lo que respecta a la implementación de los marcos contables y prudenciales (véase Nota 4, 6 y 7).

En el ejercicio 2020 el Grupo realizó un refuerzo de provisiones para riesgo de crédito, constituyendo una provisión adicional prudencial anticipando impactos futuros asociados a la COVID-19 por importe de 9,6 millones de euros. Al cierre del ejercicio 2021 se mantiene dicha provisión tras realizar un ejercicio de contraste de la misma.

## 3. PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banca March correspondientes al ejercicio 2021 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

### A) COMBINACIONES DE NEGOCIO Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas comprenden, además de los datos correspondientes a la sociedad dominante, la información correspondiente a las entidades dependientes, multigrupo y asociadas. El procedimiento de integración de los elementos patrimoniales de dichas sociedades se realiza en función del tipo de control o influencia que se ejerce sobre las mismas.

#### Entidades dependientes

El Grupo considera entidades dependientes aquéllas sobre las que tiene capacidad para ejercer control. Esta capacidad de control se manifiesta cuando:

- se dispone del poder para dirigir sus actividades relevantes, esto es, las que afectan de manera significativa a su rendimiento, por disposición legal, estatutaria o acuerdo;
- se tiene capacidad presente, es decir, práctica, de ejercer los derechos para usar aquel poder con objeto de influir en su rendimiento;
- y debido a su involucración, se está expuesto o se tiene derecho a rendimientos variables de la entidad participada.

Generalmente, los derechos de voto proporcionan el poder para dirigir las actividades relevantes de una entidad participada. Para su cómputo se tienen en cuenta todos los derechos de voto, directos e indirectos, incluidos los potenciales como por ejemplo opciones de compra adquiridas sobre instrumentos de capital de la participada. En determinadas situaciones, se puede ostentar el poder para dirigir las actividades sin disponer de la mayoría de los derechos de voto, como en los casos que el resto de derechos de voto está muy disperso, y se dispongan de más derechos que cualquier otro tenedor, o cuando contractualmente se hayan alcanzado acuerdos con otros tenedores para la cesión de sus votos.

Cuando resulta difícil determinar si se dispone de suficientes derechos para obtener el poder sobre una entidad participada se valora si de forma unilateral se tiene la capacidad práctica para dirigir sus actividades relevantes. Entre estas actividades relevantes se encuentran las financieras, las operativas o las relacionadas con el nombramiento y la remuneración de los órganos de dirección, entre otras.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan, sin excepciones por razones de su actividad, con las de Banca March mediante el método de integración global, que consiste en la agregación de los activos, pasivos y patrimonio neto, ingresos y gastos, de naturaleza similar, que figuran en sus cuentas anuales individuales. El valor en libros de las participaciones, directas e indirectas, en el capital de las entidades dependientes se elimina con la fracción del patrimonio neto de las entidades dependientes que aquéllas representan. El resto de saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se eliminan en el proceso de consolidación.

La participación de terceros en el patrimonio y en los resultados del ejercicio del Grupo se presenta en los capítulos «Intereses minoritarios» del balance consolidado y «Resultado atribuido a intereses minoritarios» de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente.

Por lo que respecta a la consolidación de los resultados de las entidades dependientes adquiridas en el ejercicio se realiza por el importe del resultado generado desde la fecha de adquisición. Análogamente, los resultados de las entidades dependientes que dejan de serlo en el ejercicio se consolidan por el importe del resultado generado desde el inicio del ejercicio hasta la fecha que se pierde el control.

Las adquisiciones y enajenaciones cuando no implican un cambio de control en la entidad participada se registran como operaciones patrimoniales, no reconociendo pérdida ni ganancia alguna en la cuenta de pérdidas y ganancias. La diferencia entre la contraprestación entregada o recibida y la disminución o aumento de los intereses minoritarios, respectivamente, se reconoce en reservas.

Por otro lado, cuando se produce la pérdida de control de una entidad dependiente, los activos, pasivos, intereses minoritarios y otras partidas que pudieran estar reconocidas en ajustes por valoración se darán de baja del balance consolidado y se registrará el valor razonable de la contraprestación recibida así como de cualquier inversión remanente tal como indica la NIIF 10. La diferencia entre ambos valores se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En la Nota 5 de estas cuentas anuales consolidadas se facilita información relevante sobre estas sociedades.

### **Negocios conjuntos**

El Grupo considera negocios conjuntos a las entidades sobre las que se tienen acuerdos contractuales de control conjunto, en virtud de los cuales las decisiones sobre las actividades relevantes se toman de forma unánime por las entidades que comparten el control teniendo derecho a sus activos netos.

Las participaciones en negocios conjuntos se valoran por aplicación del método de la participación, es decir, por la fracción del neto patrimonial que representa la participación de cada entidad en su capital una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no mantiene participaciones en componentes de esta naturaleza.

### **Entidades asociadas**

Las entidades asociadas son aquellas sobre las cuales el Grupo, directa o indirectamente, ejerce influencia significativa y no son entidades dependientes o multigrupo. La influencia significativa se hace patente, en la mayoría de los casos, mediante una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada. Si los derechos de voto son inferiores al 20%, la influencia significativa se evidenciará si se produce alguna de las circunstancias señaladas en la NIC 28. Como circunstancias que habitualmente ponen de manifiesto la existencia de influencia significativa se encuentra contar con representación en el consejo de administración, participar en los procesos de fijación de políticas de la participada, la existencia de transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada, el intercambio de personal directivo o el suministro de información técnica esencial.

Hasta 2017 el Banco participaba directamente en el Grupo Corporación Financiera Alba a través de una participación en el capital social de Corporación Financiera Alba del 20,02%. Adicionalmente, los accionistas del Banco mantenían un pacto de sindicación de sus acciones junto con las del Banco y entre otros acuerdos se establecía que los acuerdos que se adopten en los órganos sociales del Banco en relación con el ejercicio del derecho de voto sobre su participada Corporación Financiera Alba, serían vinculantes para los firmantes del acuerdo, en relación con las acciones de Corporación Financiera Alba de que ellos sean directa o indirectamente titulares. En consecuencia, los Administradores del Banco en el seno del Consejo de Administración ejercían el 62,59% de los derechos de voto existentes y tenían el poder de nombrar o renovar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, motivo por el cual se consideraba como entidad dependiente.

Asimismo, durante el ejercicio 2018 el Banco redujo su participación directa en Corporación Financiera Alba hasta el 15,02%. Posteriormente, los accionistas del Banco acordaron dejar sin efecto la cláusula relativa a Corporación Financiera Alba contenida en el pacto de sindicación sobre las acciones del Banco de las que son titulares y que componen la totalidad del capital social del mismo. Este hecho provocó la pérdida de control de Corporación Financiera Alba por parte del Banco en 2018, clasificando dicha participación como asociada e integrándola en sus cuentas por el método de la participación. Al 31 de diciembre de 2021, la participación en Corporación Financiera Alba sigue siendo del 15,02% y se consolida por el método de la participación.

Pese a que la participación del Banco en Corporación Financiera Alba es inferior al 20% se mantiene clasificada como participación asociada. Esto se debe a que en esta inversión existe una estrategia de inversión a largo plazo y con vocación de permanencia y presencia o capacidad de presencia en los órganos de gobierno. Todos estos factores en su conjunto evidencian la existencia de influencia significativa en esta participada.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran mediante el método de la participación, es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos y otras eliminaciones patrimoniales. En el caso de transacciones con una entidad asociada, las pérdidas y ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital. Se imputa en la cuenta de resultados del Grupo la parte proporcional según la participación económica del resultado de las entidades asociadas.

El Grupo no ha utilizado estados financieros de entidades para las cuales se aplica el método de la participación, que se refieran a una fecha diferente de la de la sociedad dominante del Grupo.

En la Nota 16 y en el Anexo I de estas cuentas anuales consolidadas se facilita información relevante sobre estas sociedades.

### Entidades estructuradas

Una entidad estructurada es aquella entidad que ha sido diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no sean el factor primordial a la hora de decidir quién controla la entidad, por ejemplo en el caso en que los derechos de voto se refieran sólo a tareas administrativas y las actividades relevantes se gestionen a través de acuerdos contractuales.

En aquellos casos en los que el Grupo constituye entidades, o participa de ellas, con el objeto de permitir el acceso a los clientes a determinadas inversiones o para transmitir a terceros algunos riesgos, se analiza si existe control sobre la entidad participada y, por tanto, si ésta debe ser o no objeto de consolidación.

#### • Entidades estructuradas consolidables:

Con el objeto de determinar si sobre una entidad estructurada existe control, y por tanto se debe consolidar en el Grupo, se analizan los derechos contractuales existentes distintos de los derechos de voto. Para ello, se considera el diseño y propósito de cada entidad así como, entre otros, la evidencia de la capacidad para dirigir actividades relevantes, posible existencia de relaciones especiales o la capacidad para influir en el importe de los rendimientos a los que se encuentra expuesto.

El Grupo no cuenta con entidades estructuradas incluidas en su perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

#### • Entidades estructuradas no consolidables:

El Grupo constituye vehículos con el objeto de permitir el acceso a sus clientes a determinadas inversiones o para la transmisión de riesgos u otros fines, sobre los cuales el Grupo normalmente no mantiene el control ni cumple los criterios para su consolidación conforme se definen en la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", por lo que no se consolidan. El importe de los activos y pasivos de dichos vehículos no es significativo en relación a los estados financieros consolidados del Grupo.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no tiene intereses ni ha concedido apoyo financiero a entidades estructuradas no consolidables que sean significativos.

El Grupo no consolida ninguno de los fondos de inversión que gestiona ya que no se cumplen las condiciones de control sobre los mismos. En concreto, el Grupo no actúa como principal sino como agente, ya que lo hace en nombre y a beneficio de los inversores o partes (el principal o principales) y, por ello, no controla dichos fondos.

### Combinaciones de negocios

Las normas contables definen las combinaciones de negocios como la unión de dos o más entidades en una única entidad o grupo de entidades siendo la "entidad adquirente" la que, en la fecha de adquisición, asume el control de otra entidad.

Para aquellas combinaciones de negocios en las que el Grupo adquiere el control, se procede a determinar el coste de la combinación, que generalmente coincidirá con el valor razonable de la contraprestación transferida. Esta contraprestación estará integrada por los activos entregados, los pasivos asumidos frente a los anteriores propietarios del negocio adquirido y los instrumentos de capital emitidos por la entidad adquirente.

Asimismo se evalúa en la fecha de adquisición la diferencia entre:

- i. La suma del valor razonable de la contraprestación transferida, de los intereses minoritarios y de las participaciones previas mantenidas en la entidad o negocio adquirido.
- ii. El importe neto de los activos identificables adquiridos y de los pasivos asumidos, medidos a su valor razonable.

La diferencia positiva entre i) y ii) se registra en el epígrafe «Activos intangibles – Fondo de comercio» del balance, siempre que no sea posible la asignación a elementos patrimoniales concretos o activos intangibles identificables de la entidad o negocio adquirido. Si la diferencia es negativa, se registra en el epígrafe «Fondo de comercio negativo reconocido en resultados» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## B) CONCEPTO DE “VALOR RAZONABLE”

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado, vendido o liquidado en esa fecha entre dos partes, independientes y debidamente informadas, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo o pasivo, se recurre, para estimar su valor razonable, al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de

riesgos que el activo o pasivo lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser comprado, vendido o liquidado en la fecha de su valoración (véase Nota 30).

## C) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### c.1.1) Clasificación y valoración de instrumentos financieros

#### Clasificación de activos financieros

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: valorados a coste amortizado, valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, y valorados a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los instrumentos financieros en una categoría de coste amortizado o de valor razonable tiene que pasar por dos pruebas: el modelo de negocio y la evaluación del flujo de efectivo contractual, comúnmente conocido como el “Criterio de sólo pago de principal e intereses” (en adelante, SPPI por sus siglas en inglés).

Un instrumento financiero de deuda deberá valorarse al coste amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses, entendidos básicamente como la compensación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito del deudor.

Un instrumento financiero de deuda deberá valorarse al valor razonable con cambios en otro resultado global si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros;
- y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Un instrumento financiero de deuda se clasificará a valor razonable con cambios en resultados siempre que por el modelo de negocio de la entidad para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente clasificarlo en alguna de las otras carteras descritas.

En general, los instrumentos financieros de patrimonio se valoran a valor razonable con cambios en resultados. No obstante, el Grupo podría elegir de manera irrevocable en el momento del reconocimiento inicial presentar los cambios posteriores del valor razonable en «Otro resultado global».

Los activos financieros solo se reclasificarán cuando el Grupo decide cambiar el modelo de negocio. En este caso, se reclasificarán todos los activos financieros de dicho modelo de negocio. El cambio en el objetivo del modelo de negocio debe ser anterior a la fecha de reclasificación.

### Valoración de activos financieros

Todos los activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable más en el caso de instrumentos financieros que no estén clasificados a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de los instrumentos. Excepto en los derivados de negociación que no sean coberturas económicas y contables, todas las variaciones en el valor de los activos financieros con causa en el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en los capítulos «Ingresos por intereses», de la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produjo el devengo (véase Nota 35).

Las variaciones en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por causas distintas de las mencionadas en el párrafo anterior, se tratan como se describe a continuación, en función de las categorías en las que se encuentran clasificados los activos financieros.

#### «Activos financieros mantenidos para negociar», «Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambio en resultados» y «Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados»

En el capítulo «Activos financieros mantenidos para negociar» se registrarán activos financieros cuyo modelo de negocio tiene como objetivo generar beneficios a través la realización de compras y ventas o generar resultados en el corto plazo. Los activos financieros registrados en el capítulo

«Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambio en resultados» están asignados a un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y / o vendiendo activos financieros pero que los flujos de efectivo contractuales no han cumplido con las condiciones de la prueba del SPPI. En «Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados» se clasificarán activos financieros solo cuando tal designación elimine o reduzca de forma significativa a inconsistencia en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de valorar o reconocer los activos en una base diferente.

Los activos registrados en estos capítulos de los balances se valoran con posterioridad a su adquisición a su valor razonable y las variaciones en su valor (plusvalías o minusvalías) se registran, por su importe neto, en los capítulos «Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar netas» y «Ganancias o pérdidas por activos y por pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netos» de la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto los intereses correspondientes a derivados designados como coberturas económicas y contables sobre tipos de interés que se registran en los capítulos «Ingresos por intereses» o «Gastos por intereses», en función de dónde se encuentren registrados los resultados del instrumento cubierto. No obstante, las variaciones con origen en diferencias de cambio se registran en el capítulo «Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### «Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global»

- Valores representativos de deuda

Los activos registrados en este capítulo de los balances se valoran a su valor razonable. Las variaciones posteriores de esta valoración (plusvalías

o minusvalías) se registran transitoriamente, por su importe (neto del correspondiente efecto fiscal), en el epígrafe «Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global» del balance. Los importes registrados en los epígrafes «Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global» y «Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Conversión de divisas» continúan formando parte del patrimonio neto del Grupo hasta tanto no se produzca la baja en el balance del activo en el que tienen su origen o hasta que se determine la existencia de un deterioro en el valor del instrumento financiero. En el caso de venderse estos activos, los importes se cancelan, con contrapartida en el capítulo «Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas» o «Diferencias de cambio, neto», según proceda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la baja en el balance.

Por otro lado, las pérdidas netas por deterioro de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global producidas en el ejercicio se registran en el epígrafe «Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global» de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho periodo.

Los intereses de estos instrumentos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho periodo (Nota 35) y las diferencias de cambio que procedan de partidas monetarias se registran en el capítulo «Diferencias de cambio, neto» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- Instrumentos de patrimonio

El Grupo, en el momento del reconocimiento inicial de inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se valorarían al valor razonable con cambios en resultados, podrá tomar la decisión irrevocable de presentar los cambios posteriores del valor razonable en otro resultado global.

Las variaciones posteriores de esta valoración se reconocerán en «Otro resultado global acumulado Elementos que no se reclasificarán en resultados – Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global».

#### «Activos financieros a coste amortizado»

Un instrumento financiero se clasificará en la cartera de coste amortizado cuando se gestiona con un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para recibir flujos de efectivo contractuales, y cumpla la prueba del SPPI.

Los activos registrados en este capítulo de los balances se valoran con posterioridad a su adquisición a su “coste amortizado”, determinándose éste de acuerdo con el método del “tipo de interés efectivo”. Las pérdidas netas por deterioro de los activos registrados en estos capítulos producidas en cada ejercicio se registran en los epígrafes «Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Activos financieros a coste amortizado» de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho periodo.

### c.1.2) Clasificación y valoración de pasivos financieros

#### Clasificación de pasivos financieros

Bajo la NIIF 9, los pasivos financieros están clasificados en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado;
- Pasivos financieros mantenidos para negociar (incluyendo derivados): son instrumentos que se registran en esta categoría cuando el objetivo del Grupo es generar beneficios a través de la realización de compras y ventas con estos instrumentos;
- Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados en el momento del reconocimiento inicial (“Fair value option”). El Grupo tiene la opción de designar de manera irrevocable un pasivo financiero como valorado a valor razonable con cambios en resultados si la aplicación de este criterio elimina o reduce de manera significativa inconsistencias en la valoración o en el reconocimiento, o si se trata de un grupo de pasivos financieros, o un grupo de activos y pasivos financieros, que está gestionado, y su rendimiento evaluado, en base al valor razonable en línea con una gestión de riesgo o estrategia de inversión.

#### Valoración de pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable más en el caso de instrumentos financieros que no estén clasificados a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de los instrumentos. Excepto en los derivados de negociación que no sean coberturas económicas y contables, todas las variaciones en el valor de los pasivos financieros con causa en el devengo de

intereses y conceptos asimilados se registran en los capítulos «Ingresos por intereses» o «Gastos por intereses», de la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produjo el devengo.

Las variaciones en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por causas distintas de las mencionadas en el párrafo anterior, se tratan como se describe a continuación, en función de las categorías en las que se encuentran clasificados los pasivos financieros.

#### «Pasivos financieros mantenidos para negociar» y «Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados»

Los pasivos registrados en estos capítulos del balance se valoran con posterioridad a su reconocimiento a su valor razonable y las variaciones en su valor (plusvalías o minusvalías) se registran, por su importe neto, en los capítulos «Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar netas» y «Ganancias o pérdidas por activos y por pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netos» de la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto para los pasivos designados bajo la opción del valor razonable, en el que el importe del cambio en el valor razonable atribuible a cambios en el propio riesgo de crédito se presentan en «Otro resultado global – Elementos que no se pueden reclasificar - Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito». Los intereses correspondientes a derivados designados como coberturas económicas y contables sobre tipos de interés se registran en los capítulos «Ingresos por intereses» o «Gastos por intereses», en función de dónde se encuentren registrados los resultados del instrumento cubierto. No obstante, las variaciones con origen en diferencias de cambio se registran en el capítulo «Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

**«Pasivos financieros a coste amortizado»**

Los pasivos registrados en este capítulo de los balances se valoran con posterioridad a su adquisición a su “coste amortizado”, determinándose éste de acuerdo con el método del “tipo de interés efectivo”.

**«Instrumentos financieros híbridos»**

Los instrumentos financieros híbridos son aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero, denominado «derivado implícito», que no puede ser transferido de manera independiente ni tiene una contraparte distinta, y cuyo efecto es que algunos de los flujos de efectivo del instrumento híbrido varían de forma similar a los flujos de efectivo del derivado considerado de forma independiente. Generalmente, cuando el contrato principal de un instrumento financiero híbrido es un activo financiero, el derivado implícito no se segrega y las normas de valoración se aplican al instrumento financiero híbrido considerado en su conjunto. Cuando el contrato principal de un instrumento financiero híbrido es un pasivo financiero, se segregan los derivados implícitos de dicho contrato, tratándose de manera independiente a efectos contables si las características y los riesgos económicos del derivado implícito no están estrechamente relacionados con los del contrato principal; un instrumento financiero distinto con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de instrumento derivado; y el contrato híbrido no se valora en su integridad a valor razonable con cambios en resultados.

**c.2) Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se mantienen instrumentos financieros clasificados en epígrafes distintos del epígrafe al que se clasificaron en el momento inicial.

**c.3) Deterioro**

Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe una evidencia objetiva de un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción, como consecuencia de que el acreditado no puede o podrá hacer frente a sus compromisos contractuales en tiempo y forma, o cuando no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituye por sí misma una evidencia de deterioro.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros a causa de su deterioro se efectúa con cargo al capítulo «Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios a resultados» de la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que el mencionado deterioro se manifiesta, y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que el deterioro se elimina o se reduce.

**Definición de activos financieros deteriorados**

El modelo de deterioro de “pérdidas esperadas” se aplica a los activos financieros valorados a coste amortizado y a los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, excepto para las inversiones en instrumentos de patrimonio; y a los contratos de garantías financieras y compromisos de préstamo unilateralmente revocables por el Grupo. Igualmente, se excluyen del modelo de deterioro todos los instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambio en resultados.

La norma clasifica los instrumentos financieros en tres categorías, que dependen de la evolución

de su riesgo de crédito desde el momento del reconocimiento inicial. La primera categoría recoge las operaciones cuando se reconocen inicialmente (Riesgo normal o Stage 1), la segunda comprende las operaciones para las que se ha identificado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (Riesgo normal en vigilancia especial o Stage 2) y, la tercera, las operaciones deterioradas (Riesgo dudoso o Stage 3).

El cálculo de las coberturas por riesgo de crédito en cada una de esas tres categorías, debe realizarse de manera diferente. De este modo, se debe registrar la pérdida esperada a 12 meses para las operaciones clasificadas en la primera de las categorías mencionadas, mientras que se deben registrar las pérdidas estimadas para toda la vida esperada remanente de las operaciones clasificadas en las otras dos categorías.

Así, la NIIF 9 diferencia entre los siguientes conceptos de pérdida esperada:

- Pérdida esperada a 12 meses: son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros; y
- Pérdida esperada a lo largo de la vida de toda la operación: son las pérdidas de crédito esperada que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. Todo ello requiere un juicio considerable, tanto en la modelización para la estimación de las pérdidas esperadas como en las previsiones, sobre cómo los factores económicos afectan a dichas pérdidas, que se deben realizar sobre una base ponderada por su probabilidad.

El Grupo no cuenta con un modelo interno verificado para el cálculo de la provisión por pérdida esperada, por lo que utiliza las soluciones alternativas de la Circular 4/2017.

**Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado**

En función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Riesgo normal: comprende los instrumentos que no cumplen los requisitos para clasificarlos en otras categorías.
- Riesgo normal en vigilancia especial: comprende los instrumentos que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos o fallidos, presentan debilidades que pueden suponer para el Grupo asumir pérdidas superiores a las de otras operaciones similares clasificadas como riesgo normal.
- Riesgo dudoso:
  - i) Por razón de la morosidad del cliente: comprende el importe total de los instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular y garantía, que tengan algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de 90 días de antigüedad, salvo que proceda clasificarlos como fallidos. También se incluyen en esta categoría las garantías concedidas cuando el avalado haya incurrido en morosidad en la operación avalada. Se clasificarán también dentro de esta categoría los importes de aquellas operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos con más de 90 días de antigüedad sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.
  - ii) Por razones distintas de la morosidad del cliente: comprende los instrumentos de deuda, vencidos o no, en los que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlos en las categorías de fallidos o dudosos por razón de la morosidad del cliente, se presentan dudas razonables sobre su reembolso total, principal e intereses,

en los términos pactados contractualmente, así como las exposiciones fuera de balance no calificadas como dudosas por razón de la morosidad del titular cuyo pago por la entidad sea probable y su recuperación dudosa.

En esta categoría se incluyen, entre otras, las operaciones de titulares que tras una revisión individualizada se determina que se encuentran en situaciones que supongan un deterioro de su solvencia.

- Riesgo fallido: en esta categoría se clasifican los instrumentos de deuda, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y se procede a darlos de baja del activo, sin perjuicio de las actuaciones que se puedan llevar a cabo para intentar conseguir su cobro hasta que no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

Salvo prueba en contrario, se incluyen en esta categoría todos los débitos, excepto los importes cubiertos con garantías eficaces suficientes, cuando los acreditados sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, cuando se haya declarado la fase de liquidación del concurso de acreedores o cuando hayan transcurrido más de cuatro años desde su clasificación como dudoso por razón de su morosidad.

Para la clasificación general de las operaciones, el Grupo utiliza reglas objetivas basadas en criterios normativos y así como un modelo de indicios. La descripción detallada de las reglas objetivas y modelo de indicios seguidos por el Grupo y que rigen la clasificación de las operaciones en función de su riesgo de crédito en normal, vigilancia especial, dudoso y fallido se desarrollan en la Nota 7.14.6 de las presentes cuentas anuales. Asimismo, los principales eventos que pueden ser indicativos de la existencia de deterioro son:

1. dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
2. incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
3. se otorgan concesiones o ventajas al prestatario por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras que en otro caso no se hubieran concedido;
4. es probable que el prestatario entre en una situación concursal o en otra situación de reorganización financiera;
5. la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras;
6. hay datos observables que indican que existe una disminución medible de los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial. Aunque la disminución no pueda ser todavía identificada con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:
  - cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios del grupo.
  - condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos en los activos del grupo.

Con el objetivo de determinar las pérdidas por deterioro, se segmenta la cartera crediticia agrupando los activos financieros en función de características similares del riesgo de crédito del deudor que sean indicativas de su capacidad para pagar la totalidad de los importes debidos. El análisis se lleva a cabo:

- Individualmente: las pérdidas por deterioro de todas las operaciones de importe significativo de activos clasificados como dudosos por razones de la morosidad del cliente se estiman de forma individualizada tomando en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y de los garantes.

El Grupo considera como operaciones individualmente significativas aquellas que por su exposición y su nivel de riesgo requieren un análisis individualizado. Banca March ha adoptado el criterio normativo de operación significativa, por lo que estima por metodología individual las operaciones cuyo importe en libros bruto supere uno de los siguientes los siguientes umbrales:

- a) 3 millones de euros, o
- b) 5% de los fondos propios definidos en el Reglamento 575/2013.

También se analizan y estiman de forma individual las pérdidas por deterioro de las operaciones clasificadas como dudosas por razones distintas de la morosidad del cliente por razones distintas a la morosidad por factores automáticos.

- Colectivamente: el cálculo de las pérdidas por deterioro estimadas de forma colectiva se realiza agrupando aquellos instrumentos que tienen características de riesgo de crédito similares y que sean indicativas de la capacidad de los deudores para pagar los importes debidos, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales.

El Grupo estima de forma colectiva la cobertura las siguientes operaciones:

- a) Operaciones clasificadas como riesgo normal.
- b) Operaciones clasificadas como dudosas por razón de la morosidad del titular (mora objetiva) no consideradas significativas.
- c) Operaciones dudosas por razones distintas de la morosidad del titular (mora subjetiva) cuando esta clasificación se haya realizado considerando criterios automáticos.

En la estimación de la cobertura por deterioro de los instrumentos clasificados como dudosos por razón de la morosidad del cliente determinada de forma colectiva se aplica, como mínimo, al riesgo vivo de las operaciones los porcentajes de cobertura que se indican a continuación en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota impagada.

		Antigüedad importes vencidos						
Cobertura del importe no cubierto con garantías eficaces (porcentaje)		Más de 90 días, sin exceder 6 meses	Más de 6 meses, sin exceder 9 meses	Más de 9 meses, sin exceder 1 año	Más de 1 año, sin exceder 15 meses	Más de 15 meses, sin exceder 18 meses	Más de 18 meses, sin exceder 21 meses	Más de 21 meses
Segmentos de riesgo de crédito	SOCIEDADES NO FINANCIERAS Y EMPRESARIOS INDIVIDUALES							
	Financiación especializada							
	Para la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, incluyendo suelo	60	70	80	85	90	100	100
	Para la financiación a la construcción de obra civil	55	65	70	75	85	90	100
	Resto de financiación especializada	50	60	70	85	90	100	100
	Finalidades distintas de la financiación especializada							
	Grandes empresas	50	60	70	85	90	100	100
	Pymes	55	65	70	80	85	90	100
	Empresarios individuales	30	40	50	60	75	90	100
	HOGARES (EXCLUIDOS EMPRESARIOS INDIVIDUALES)							
	Adquisición de vivienda	40	45	55	65	75	90	100
	Para la adquisición de vivienda habitual (importe inferior o igual al 80 % del valor de la garantía)	40	45	55	65	75	90	100
	Para la adquisición de vivienda habitual (importe superior al 80 % del valor de la garantía)	40	45	55	65	75	90	100
	Para la adquisición de vivienda distinta de la habitual	40	45	55	65	75	90	100
	CRÉDITO AL CONSUMO	50	60	70	80	90	95	100
	Del cual: Deudas por tarjetas de crédito	50	60	70	80	90	95	100
	OTROS FINES	50	60	70	80	90	95	100

Para el caso de instrumentos de deuda que dispongan de garantías reales, se toma el valor de los derechos recibidos en garantía como la mejor estimación del valor recuperable de dichos instrumentos, siempre que los derechos reales sean primera carga y estén debidamente constituidos y registrados a favor del Grupo.

En las estimaciones de coberturas de pérdidas por riesgo de crédito, el importe a recuperar de las garantías reales es el resultado de ajustar su valor de referencia por los ajustes necesarios para recoger adecuadamente la incertidumbre en su estimación y su reflejo en potenciales caídas de valor hasta su ejecución y venta, así como los costes de ejecución, los costes de mantenimiento y los costes de venta.

El Grupo determina el importe a recuperar de las garantías reales eficaces aplicando sobre su valor de referencia los descuentos porcentuales que figuran en el siguiente cuadro:

			Porcentaje	
Tipos de garantía real	Garantías inmobiliarias (primera carga)	Edificios y elementos de edificios terminados	Viviendas	30
			Oficinas, locales comerciales y naves polivalentes	40
			Resto	45
		Suelo urbano y urbanizable ordenado	40	
		Resto de bienes inmuebles	45	
	Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	Depósitos dinerarios	0	
		Otros instrumentos financieros con mercado activo	10	
		Otros instrumentos financieros sin mercado activo	20	
	Otras garantías reales		50	

La cobertura del riesgo de crédito se estima sobre la exposición que excede del valor de la garantía ponderada con los porcentajes del cuadro precedente. Sobre estos valores se aplican los porcentajes de cobertura indicados anteriormente en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota impagada y del segmento de riesgo.

En el caso de las garantías inmobiliarias cuya fecha de tasación revista antigüedad, se ajustará su importe mediante un indicador que refleje adecuadamente la variación del coste entre la fecha de tasación y la fecha de estimación.

En la estimación de la cobertura colectiva de los riesgos normales, el Grupo tiene en cuenta el importe a recuperar de las garantías reales eficaces, tras aplicar los descuentos estimados según lo establecido en las coberturas del riesgo dudoso. El Grupo calcula de forma separada la cobertura colectiva para los riesgos normales en vigilancia especial, a los que corresponde una cobertura superior como consecuencia de su mayor riesgo.

Para el cálculo de la cobertura de las operaciones clasificadas como riesgo normal, se aplican los porcentajes incluidos en el cuadro siguiente sobre el importe del riesgo no cubierto por el importe a recuperar de las garantías reales eficaces:

Cobertura del importe no cubierto con garantías eficaces (porcentaje)		Riesgo normal	Riesgo normal en vigilancia especial
Segmentos de riesgo de crédito	SOCIEDADES NO FINANCIERAS Y EMPRESARIOS INDIVIDUALES		
	Financiación especializada		
	Para la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, incluyendo suelo	1,9	27,6
	Para la financiación a la construcción de obra civil	1,9	18,8
	Resto de financiación especializada	0,5	7,5
	Finalidades distintas de la financiación especializada		
	Grandes empresas	0,5	7,5
	Pymes	0,9	12,7
	Empresarios individuales	1,1	11,6
	HOGARES (EXCLUIDOS EMPRESARIOS INDIVIDUALES)		
	Adquisición de vivienda		
	Para la adquisición de vivienda habitual (importe inferior o igual al 80 % del valor de la garantía)	0,6	13,0
	Para la adquisición de vivienda habitual (importe superior al 80 % del valor de la garantía)	0,6	13,0
	Para la adquisición de vivienda distinta de la habitual	0,6	13,0
	CRÉDITO AL CONSUMO	1,5	16,0
	Del cual: Deudas por tarjetas de crédito	0,8	9,0
	OTROS FINES	1,5	16,0

Para la estimación de la cobertura por deterioro de los instrumentos realizada de manera individualizada el Grupo utiliza un modelo interno consistente en un análisis que toma en consideración los flujos de efectivo o los importes de las garantías (ambos descontados al tipo de interés efectivo) como componentes para la recuperación de la deuda. Para determinar los flujos de efectivo, se utilizan los planes de negocio del primer titular o del grupo económico y, en caso de considerarse

no viables o bien que el Grupo tenga dudas sobre su consecución o bien que la operación lleve un tiempo prolongado en mora, únicamente se consideran los importes de garantías recuperables una vez descontados los ajustes necesarios para recoger la incertidumbre de la estimación y su reflejo en potenciales caídas de valor hasta su ejecución y venta, así como los costes de ejecución, mantenimiento y venta.

### Valores representativos de deuda clasificados como valor razonable con cambios en otro resultado global

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en su deterioro, dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto «Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global» y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe considerado como deterioro acumulado hasta ese momento. En caso de recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produce la recuperación.

### c.4.) Compensaciones de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensarán, y en consecuencia se presentarán en el balance por su importe neto, sólo cuando se tenga el derecho, legalmente exigible, de compensar los importes de los mencionados instrumentos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se mantienen posiciones compensadas de activos y pasivos financieros.

### c.5.) Garantías financieras

#### Garantías financieras concedidas

Se consideran garantías financieras los contratos por los que se exige al emisor la realización de pagos específicos para reembolsar al acreedor por la deuda incurrida cuando un deudor específico incumple su obligación de pago de acuerdo con unas condiciones contractuales, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación, ya sea una fianza, aval financiero y técnico, promesas de aval formalizadas irrevocables, contrato de seguro o derivado de crédito.

Los avales financieros son todo tipo de avales que garantizan, directa o indirectamente, instrumentos de deuda, como préstamos, créditos, operaciones de arrendamiento financiero y aplazamiento en el pago de todo tipo de deudas.

Las fianzas o contratos de garantía son contratos de seguro en los que existe la obligación de compensar un beneficiario en caso de incumplimiento de una obligación específica distinta de la obligación de pago por parte de un deudor concreto, como por ejemplo, las fianzas para asegurar la participación en subastas y concursos, las promesas de aval formalizadas irrevocables o cualquier aval técnico. Todas estas operaciones se registran en la memoria del balance en cuentas de orden en la categoría de «Garantías financieras concedidas».

Al formalizarse las garantías financieras y los contratos de garantía, se reconocen por su valor razonable más los costes de transacción, entendido como la prima recibida más el valor actual de los flujos de efectivo futuros, en el epígrafe del activo «Activos financieros a

coste amortizado – Préstamos y anticipos – Clientela», con contrapartida en el epígrafe «Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros» o en el capítulo «Otros pasivos», respectivamente. Los cambios en el valor razonable de los contratos se registran como un ingreso financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las carteras de garantías financieras y contratos de garantía, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente para determinar el riesgo de crédito al que se encuentran expuestas y, si corresponde, estimar el importe de las provisiones a constituir. En este proceso se aplican criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Las provisiones constituidas para estos contratos figuran registradas en el epígrafe «Provisiones – Compromisos y garantías concedidos» del pasivo del balance. Las dotaciones y recuperaciones de las provisiones se registran en el capítulo «Provisiones o reversión de provisiones» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En caso que sea necesario constituir una provisión específica por contratos de garantía financiera, las correspondientes comisiones pendientes de devengo se reclasifican desde el epígrafe de «Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros» al epígrafe «Provisiones - Compromisos y garantías concedidos».

#### Garantías financieras recibidas

El Grupo no ha recibido garantías significativas sobre las que se esté autorizado a vender o pignorar sin que se haya producido un impago por parte del propietario de la garantía excepto por las propias de la actividad de tesorería.

#### Activos que garantizan operaciones de financiación (“Asset Encumbrance”)

A continuación se detallan los activos que garantizan determinadas operaciones de financiación y aquellos que se encuentran libres de cargas o garantías a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

En miles de euros	31-12-2021		31-12-2020	
	Valor en libros de activos comprometidos	Valor en libros de activos no comprometidos	Valor en libros de activos comprometidos	Valor en libros de activos no comprometidos
Préstamos a la vista	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	216.820	-	256.828
Valores representativos de deuda	500.591	3.201.686	576.221	3.142.136
Préstamos y partidas a cobrar	1.394.529	8.177.203	1.752.977	7.961.187
de los cuales: préstamos hipotecarios	1.264.213	2.308.844	1.548.114	2.308.844
Otros activos	-	5.188.626	-	3.546.809
<b>TOTAL</b>	<b>1.895.120</b>	<b>16.784.335</b>	2.329.198	14.906.960

Dichos activos corresponden, principalmente, a préstamos que garantizan las emisiones de cédulas hipotecarias; a valores representativos de deuda que son entregados en operaciones de cesiones temporales de activos y a los activos puestos en garantía (préstamos o instrumentos de deuda) para acceder a operaciones de financiación del BCE. También se incluyen como activos comprometidos el saldo de efectivo entregado para garantizar la operativa de derivados.

Como complemento a la tabla anterior referida a activos propios, en la siguiente tabla se incorpora información de los activos recibidos. Estas garantías recibidas son principalmente por la operativa de adquisición temporal de activos, préstamo de valores, efectivo y valores representativos de deuda recibidos para garantizar la operativa de derivados y deuda. A continuación se detallan los colaterales recibidos y aquellos que se encuentran libres de cargas o garantías y podrían comprometerse para obtener financiación a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

En miles de euros	31-12-2021		31-12-2020	
	Valor razonable de las garantías reales recibidas o de los valores representativos de deuda propios emitidos disponibles para cargas	Valor nominal de las garantías reales recibidas o de los valores representativos de deuda propios emitidos no disponibles para cargas	Valor razonable de las garantías reales recibidas o de los valores representativos de deuda propios emitidos disponibles para cargas	Valor nominal de las garantías reales recibidas o de los valores representativos de deuda propios emitidos no disponibles para cargas
Préstamos a la vista	-	52.988	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	2.918.796	-	1.141.924
Valores representativos de deuda	-	145.449	-	1.095.479
Préstamos y anticipos distintos de préstamos a la vista	-	-	-	-
Otras garantías reales recibidas	-	1.013.690	-	1.473.102
Valores representativos de deuda propios emitidos distintos de bonos garantizados	-	-	-	-
<b>TOTAL GARANTÍAS REALES RECIBIDAS</b>	<b>-</b>	<b>4.130.923</b>	<b>-</b>	<b>3.710.505</b>

A continuación se recoge la ratio de activos colateralizados ("Asset Encumbrance") a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

En miles de euros	2021	2020
<b>ACTIVOS Y COLATERAL RECIBIDO COMPROMETIDO</b>	<b>1.895.120</b>	2.329.198
Préstamos a la vista	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	500.591	576.221
Préstamos y anticipos distintos de préstamos a la vista	1.394.529	1.752.977
Otros activos	-	-
<b>TOTAL ACTIVOS Y GARANTÍAS REALES RECIBIDAS</b>	<b>22.810.378</b>	20.946.663
Préstamos a la vista	52.988	-
Instrumentos de patrimonio	3.135.616	1.398.752
Valores representativos de deuda	3.847.726	4.813.836
Préstamos y anticipos distintos de préstamos a la vista	9.571.732	9.714.164
Otros activos	6.202.316	5.019.911
<b>RATIO ACTIVOS COLATERALIZADOS ("ASSET ENCUMBRANCE")</b>	<b>8,31%</b>	11,12%

A continuación se recoge la relación entre los pasivos garantizados y los activos que los garantizan a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

En miles de euros	31-12-2021		31-12-2020	
	Pasivos correspondientes, pasivos contingentes o valores prestados	Activos, garantías reales recibidas y valores representativos de deuda propios emitidos	Pasivos correspondientes, pasivos contingentes o valores prestados	Activos, garantías reales recibidas y valores representativos de deuda propios emitidos
Derivados	232.119	101.229	302.472	166.583
de los cuales: OTC	232.119	101.229	302.472	166.583
Depósitos	920.231	621.493	1.204.566	962.907
Pactos de recompra	170.231	170.237	204.566	204.572
Depósitos con garantía real distintos a pactos de recompra	750.000	451.256	1.000.000	758.335
Valores representativos de deuda emitidos	582.173	1.019.048	675.699	1.055.952
Otras fuentes de cargas	386.608	153.350	331.716	143.756
<b>TOTAL FUENTES DE CARGAS</b>	<b>2.121.131</b>	<b>1.895.120</b>	<b>2.514.453</b>	<b>2.329.198</b>

### c.6) Transferencia y baja de instrumentos financieros

Un activo financiero se da total o parcialmente de baja en el balance cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren a un tercero separado de la entidad.

El tratamiento contable a aplicar a las transferencias de activos está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de los activos que se transfieren. En este caso:

- Si se transfieren de manera sustancial a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero, éste se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o surgido como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia y se reconoce contablemente:
  - a) Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado, salvo que cumpla los requisitos para clasificarse como otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
  - b) Los ingresos del activo financiero transferido, pero no dado de baja, y los gastos del nuevo pasivo financiero, sin compensar.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero transferido, se distingue entre:
  - a) Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o surgido como consecuencia.

b) Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo se mide por el coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con los términos de los contratos de cesión, la práctica totalidad de la cartera de inversiones crediticias titulizada por el Grupo no cumple los requisitos para darla de baja del balance.

Del mismo modo, los pasivos financieros se darán de baja del balance cuando se hayan pagado, cancelado o expirado las obligaciones derivadas del contrato.

## D) INSTRUMENTOS DERIVADOS Y COBERTURAS

El Grupo utiliza derivados financieros como herramienta de gestión de los riesgos financieros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos, se consideran como «de cobertura».

Cuando el Grupo designa una operación como de cobertura, se hace desde el momento inicial de la operación o de los instrumentos incluidos en la citada cobertura, y se documenta la operación conforme a la normativa vigente. En la documentación de las operaciones de cobertura se identifica claramente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, y los criterios o métodos seguidos para valorar la eficacia de la cobertura a lo

largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se intenta cubrir.

El Grupo considera como operaciones de cobertura aquellas que son altamente eficaces. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura, se analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura se puede esperar, de manera prospectiva, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto se compensarán casi en su totalidad por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura han oscilado dentro de un rango de variación del 80% al 125% respecto al resultado de la partida cubierta.

La evaluación se realiza como mínimo, en cada uno de los momentos en que la entidad prepara sus estados financieros anuales.

Por otro lado, el Grupo cubre el riesgo de tipo de interés de un determinado importe de activos financieros, sensibles al tipo de interés, que forman parte del conjunto de instrumentos de la cartera pero que no están identificados como instrumentos concretos. Estas coberturas, que se denominan “macrocoberturas”, pueden ser de valor razonable o de flujos de efectivo.

En las coberturas de valor razonable, las diferencias de valor producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, por la parte correspondiente al tipo de riesgo cubierto, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. En las macrocoberturas de valor razonable, las diferencias de valoración de los elementos cubiertos, atribuibles al riesgo de tipo de interés, se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero su contrapartida en lugar de registrarse en los epígrafes donde figuran registrados los elementos cubiertos se registra en el capítulo «Cambios en el valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés» del activo o pasivo del balance.

En las coberturas de flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación de valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe «Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Derivados de cobertura» del patrimonio neto hasta el momento en que se produzcan las transacciones que han sido motivo de cobertura. A partir de ese momento, los importes previamente registrados en el patrimonio neto se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica a los flujos de efectivo cubiertos.

Cuando los derivados de cobertura dejan de cumplir los requisitos para serlo se reclasifican como derivados de negociación. En el caso de coberturas de valor razonable, los ajustes previamente registrados al elemento cubierto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo resultante a la fecha de interrupción de la cobertura. Para el caso de coberturas de flujos de efectivo el importe acumulado del instrumento de cobertura reconocido en el patrimonio neto se mantendrá así hasta que la transacción cubierta se produzca, momento en el que se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción en cuyo caso se registrará inmediatamente.

Mayoritariamente, el Grupo cubre de manera individualizada el riesgo de mercado asociado a los derivados contratados con clientes mediante la contratación de derivados simétricos en mercado y procede al registro de ambos en la cartera de negociación. De esta forma, el riesgo de posición, o riesgo de mercado generado por esta operativa resulta poco significativo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la mayor parte de las coberturas contables mantenidas por el Grupo corresponde a microcoberturas de valor razonable.

## E) COMPROMISOS POR PENSIONES Y OTROS COMPROMISOS CON EL PERSONAL

### e.1) Retribuciones post-empleo

A continuación se describen los criterios contables más significativos, así como los datos más relevantes en relación con los compromisos por retribuciones post-empleo asumidos por el Grupo. Entre los citados compromisos se incluyen el complemento de las prestaciones del sistema público en los casos de jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento, las remuneraciones e indemnizaciones pendientes de pago y aportaciones a sistemas de previsión para los empleados prejubilados.

#### Complemento de prestaciones del sistema público

De acuerdo con el convenio colectivo laboral vigente, la banca española tiene el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o derechohabientes en caso de jubilación (excepto para las personas contratadas a partir del 8 de marzo de 1980), incapacidad permanente, viudedad u orfandad.

El Sistema de Previsión Social del Banco sustituye y mejora lo estipulado en el convenio colectivo de banca e incluye compromisos en caso de jubilación, fallecimiento e invalidez, amparando a la totalidad de los empleados, incluyendo aquellas personas contratadas a partir del 8 de marzo de 1980. En el ejercicio 2000 el Banco procedió a exteriorizar sus compromisos por pensiones de acuerdo con la normativa establecida en la Disposición Adicional de la Ley de Planes y Fondos de Pensiones (Ley 8/1.987, de 8 de Junio, según redacción dada por la Ley 30/1.995, de 8 de Noviembre). El procedimiento elegido fue el de un plan de pensiones del sistema de empleo, complementado por un seguro para aquellos supuestos en los que el límite financiero de aportación establecido para los planes de pensiones no fuera suficiente para cubrir las obligaciones asumidas. El Sistema de Previsión Social incluye compromisos de aportación definida, cuyas cuantías se determinan, según cada caso, como un porcentaje sobre determinados conceptos retributivos y/o un importe anual prefijado y compromisos de prestación definida, que se encuentran cubiertos a través de contratos de seguro.

Los compromisos descritos están instrumentados mediante el Plan de Pensiones de los Empleados del Banco y por pólizas de seguros contratadas con las compañías de seguros National Nederlanden y March Vida.

#### Compromisos de Aportación Definida

Las aportaciones corrientes realizadas por el Grupo por compromisos de jubilación de aportación definida, que incluyen a la práctica totalidad de los empleados en activo, se registran con cargo al epígrafe «Gastos de Personal» (véase Nota 4.2) de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas y ascienden a 4.044 y 2.470 miles de euros en los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente.

#### Compromisos de Prestación Definida

El Grupo mantiene compromisos de prestación definida en los casos de incapacidad permanente y fallecimiento de empleados en activo y prejubilados; en el caso de fallecimiento para una parte del personal jubilado; así como en el caso de jubilación para unos colectivos concretos de empleados en activo, prejubilados y jubilados (prestaciones en curso).

Los valores actuales de las obligaciones devengadas se cuantifican en bases individuales, habiéndose aplicado el método de valoración actuarial "Projected Unit Credit" en el caso de empleados en activo que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.

Las hipótesis actuariales más significativas consideradas son las siguientes:

- Tablas de mortalidad: PERM/F 2000 NP diferenciado por sexo.
- Tipo de interés: 2% (determinado utilizando como referencia los rendimientos del mercado en la fecha en que se refieren los estados financieros, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calificación crediticia).
- Índice de precios al consumo: 1,5%.
- Tasa de crecimiento de salarios: 1,5%.
- Edades de jubilación: como regla general los 65 años, salvo en aquellos casos en los que la empresa comunique una edad diferente.

Asimismo, durante el ejercicio 2019 se produjo la jubilación del único empleado que se encontraba en activo y vinculado a compromisos de prestación definida, habiendo causado derecho a su prestación y, encontrándose la misma cerrada y asegurada en National Nederlanden y March Vida (como el resto del colectivo de directivos causados). Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no mantiene pues compromisos de prestación definida que supongan la retención de riesgos financieros y biométricos por lo que no se ha realizado valoración actuarial.

El Grupo considera activos del plan aquellos con los que se liquidarán directamente las obligaciones del plan y cumplen las siguientes condiciones:

- No son propiedad del Grupo sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada.
- Sólo están disponibles para pagar o financiar beneficios post-empleo, no estando disponibles por los acreedores del Grupo ni siquiera en situación concursal. Tampoco pueden retornar al Grupo, salvo cuando los activos que quedan en el plan son suficientes para cumplir con todas las obligaciones, del plan o de la entidad que informa, relacionadas con los beneficios postempleo o sirven para reembolsar los beneficios post-empleo que el Grupo ya ha satisfecho a sus empleados.

Las aportaciones corrientes realizadas por el Grupo por compromisos de jubilación de prestación definida, se registran con cargo al epígrafe «Gastos de Personal» de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas y ascienden a 250 miles de euros en los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente (véase Nota 42).

Respecto a las ganancias y pérdidas actuariales, éstas se registran como ajustes de valoración en el patrimonio neto en el ejercicio en que se incurrin.

### Prejubilaciones

Los compromisos adquiridos con el personal prejubilado incluyen las retribuciones e indemnizaciones y las aportaciones a fondos externos de pensiones pagaderas durante el periodo de prejubilación. Estos compromisos están cubiertos mediante fondos internos (véase Nota 23).

### e.2) Otros compromisos con el personal

#### Retribuciones en especie

El Grupo tiene el compromiso de entregar ciertos bienes y servicios a precios total o parcialmente subvencionados conforme a lo establecido en el convenio colectivo de banca y en los correspondientes acuerdos sociales. Los beneficios sociales más relevantes, atendiendo al tipo de retribución y al origen del compromiso son préstamos a empleados, seguros de vida y ayudas de estudios. Su ámbito de aplicación varía en función del colectivo de procedencia de cada empleado.

Los beneficios sociales correspondientes a los empleados en situación activa se devengan y liquidan anualmente, no siendo necesaria la constitución de provisión alguna. El coste total por beneficios sociales entregados por el Grupo a empleados del Banco en activo asciende a 1.357 y 1.412 miles de euros en los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente, y se han registrado con cargo al epígrafe «Gastos de personal» de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

#### Indemnizaciones por cese

El suceso que da lugar a esta obligación es la finalización del vínculo laboral entre el Grupo y el empleado como consecuencia de una decisión del Grupo para rescindirlo, la creación de una expectativa válida al empleado o de la decisión

de un empleado de aceptar beneficios por una oferta irrevocable del Grupo a cambio de dar por finalizado el contrato laboral.

Se reconoce un pasivo y un gasto desde el momento en que la entidad no puede retirar la oferta de esos beneficios realizada a los empleados o desde el momento en que reconoce los costes por una reestructuración que quede dentro del alcance de la NIC 37 que suponga el pago de beneficios por terminación.

Derivado de la decisión del Grupo de integrar a través de Banco Inversis, SAU el negocio adquirido a RBC Investor Services Bank, SA mediante la fusión por absorción de Bancoval, el 5 de diciembre de 2016, Banco Inversis, SAU comunicó su intención de integrar el negocio adquirido mediante la fusión por absorción de Bancoval con Banco Inversis, SAU y notificó, tanto a la representación de los trabajadores de Bancoval como a todos los empleados que dicha operación de fusión podría suponer algún ajuste en la plantilla final de la entidad integrada mediante el inicio de un proceso de Expediente de Regulación de Empleo. El 10 de enero de 2017 Bancoval y SIGVAL notificaron a los representantes legales de los trabajadores la decisión de iniciar un expediente de despido colectivo, constituyéndose la comisión representativa de los trabajadores el 23 de enero de 2017. El 22 de febrero de 2017 finalizó el periodo de consultas establecido en la normativa con acuerdo entre las partes, que ha sido comunicado a la autoridad laboral competente. Derivado de lo anterior y en base a la mejor estimación realizada por la Dirección de Bancoval, al 31 de diciembre de 2016, el Grupo registró una provisión por reestructuración por importe de 13.205 miles de euros en el balance consolidado que se ha venido utilizando o liberando en los ejercicios posteriores. Al 31 de diciembre de 2021, la provisión constituida por este hecho asciende a 1.700 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existe plan colectivo alguno adicional al descrito en el párrafo anterior de reducción de personal que haga necesaria la constitución de una provisión por este concepto.

## F) OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La moneda funcional del Grupo es el euro, consecuentemente todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera.

Todas las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial aplicándoles la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, las partidas monetarias en moneda extranjera se convierten a euros utilizando el tipo de cambio medio del mercado de divisas de contado correspondiente a los cierres de cada ejercicio. Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se convierten a euros aplicando el tipo de cambio de la fecha de adquisición y las partidas no monetarias valoradas a valor razonable, que se convierten al tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable.

Las operaciones de compraventa de divisas a plazo contratadas y no vencidas, que no son de cobertura, se valoran a los tipos de cambio del mercado de divisas a plazo en la fecha de cierre del ejercicio.

Los tipos de cambio aplicados en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el BCE a 31 de diciembre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda de presentación de la Entidad se

registran, como criterio general, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo «Diferencias de cambio (neto)». Sin embargo, las diferencias de cambio surgidas en variaciones de valor de partidas no monetarias se registran en el epígrafe del patrimonio neto «Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Diferencias de cambio» del balance, mientras que las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, sin diferenciarlas del resto de variaciones de su valor razonable.

Los ingresos y gastos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de cierre de cada mes.

## G) ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos que se registran en este epígrafe son los siguientes:

- Activos cuyo valor en libros se vaya a recuperar fundamentalmente mediante su venta en lugar de su uso continuado y siempre que la venta se considere altamente probable.
- Activos materiales adjudicados procedentes de regularización de créditos, excepto los que se destinen a uso propio o a su explotación en régimen de alquiler, y los terrenos e inmuebles en curso de construcción.

Los activos no corrientes en venta se valoran, generalmente, tanto en el momento inicial como posteriormente, por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros de los activos aplicados calculado en la fecha de su asignación a esta categoría.

En el caso de los activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas, en su valoración inicial a los efectos de calcular el importe en libros de los activos financieros aplicados, en la fecha de reconocimiento inicial del activo adjudicado o recibido en pago de deudas, el Grupo estima las coberturas que le corresponden a estos activos financieros en función de su clasificación contable anterior a la entrega, tratando el activo adjudicado o recibido en pago de deudas como una garantía real. Este importe en libros es comparado con el importe en libros previo y la diferencia se reconoce como un incremento o una liberación de coberturas, según proceda.

Para la estimación de las coberturas de los activos financieros aplicados en una adjudicación, el Grupo toma como importe a recuperar de la garantía el valor razonable menos los costes de venta estimados del activo adjudicado o recibido en pago de deudas cuando la experiencia de ventas de refrenda capacidad de realizar dicho activo a su valor razonable. En caso contrario, cuando la experiencia de ventas no refrenda esta capacidad, el Grupo estima el importe a recuperar de acuerdo con lo establecido en la Nota 4b sobre garantías.

Posteriormente al reconocimiento inicial, el Grupo compara el importe en libros con el valor razonable menos los costes de venta registrando cualquier posible deterioro adicional en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el valor razonable de los activos inmobiliarios clasificados como no corrientes en venta se ha determinado tomando como referencia el valor de tasación de mercado del activo en su estado actual realizada por expertos independientes. Para la determinación del valor razonable se solicitan tasaciones acordes con la Orden ECO/805/2003, cuando el valor bruto contable del activo era superior a 300.000 euros. Para el resto de inmuebles se realizan tasaciones estadísticas excepto cuando estos inmuebles

alcanzan los tres años de permanencia en balance. Durante el ejercicio 2021, el Banco ha utilizado los servicios de las siguientes sociedades de valoración y tasación, ninguna de ellas vinculadas al Grupo Banca March y todas inscritas en el Registro Oficial del Banco de España: Tasaciones Hipotecarias Renta, S.A.; CBRE Valuation Advisory, S.A.; Valtecnic, S.A.; Sociedad de Tasación, S.A.; Gloval Valuation, S.A. y Tinsa, S.A.

El Grupo utiliza los descuentos porcentuales sobre el valor de referencia o tasación que se recogen en el siguiente cuadro y que incluyen tanto los ajustes necesarios para llegar al valor razonable partiendo del valor de referencia como los costes de venta:

		Descuento sobre el valor de referencia	
Tipo de bienes inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas	Edificios y elementos de edificios terminados	Viviendas terminadas	25
		Oficinas, locales comerciales y naves polivalentes	27
		Resto	30
	Suelo urbano y urbanizable ordenado		30
	Resto de bienes inmuebles		35

Las pérdidas por deterioro de un activo, o grupo de disposición, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable menos los costes de venta se reconocen en el capítulo «Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias. Por su parte, cuando el valor razonable menos los costes de venta es superior al importe en libros, la diferencia se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso por reversión del deterioro, con el límite del importe del

deterioro acumulado desde el reconocimiento inicial del activo adjudicado o recibido en pago de deudas en el epígrafe «Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias, y siempre que el mismo no haya superado el periodo medio de permanencia en balance el cual ha sido estimado en 3 años.

Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanecen en esta categoría.

## H) ACTIVO TANGIBLE

### Inmovilizado material de uso propio

Incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos informáticos y otras instalaciones adquiridos en propiedad o en régimen de arrendamiento, así como los activos cedidos en arrendamiento operativo.

El inmovilizado se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente valor razonable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados destinados a uso propio se asimila al menor entre el importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación o el valor de tasación.

El valor en libros de determinados elementos del inmovilizado material de uso propio se revalorizó el 1 de enero de 2004 conforme a lo establecido en la disposición transitoria primera de la Circular 4/2004 de Banco de España.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste atribuido de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

INMUEBLES	2% - 4%
MOBILIARIO, MAQUINARIA E INSTALACIONES	10% - 32%
EQUIPOS DE MECANIZACIÓN	25% - 50%

Con motivo de cada cierre contable, el Grupo analiza si hay indicios de que el valor neto de los elementos de su activo tangibles exceda de su correspondiente importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso.

Si se determina que es necesario reconocer una pérdida por deterioro se registra con cargo al epígrafe «Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos tangibles» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, reduciendo el valor en libros de los activos hasta su importe recuperable. Tras el reconocimiento de la pérdida por deterioro, se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción al valor en libros ajustado y a su vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, se registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer

el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan en el capítulo «Gastos de administración – Otros gastos de administración» de la cuenta de pérdidas y ganancias. Del mismo modo, los ingresos de explotación de las inversiones inmobiliarias se registran en el capítulo «Otros ingresos de explotación» de la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que los gastos de explotación asociados se registran en el capítulo «Otros gastos de explotación».

### Cedidos en arrendamiento operativo

El epígrafe «Activos tangibles – Cedidos en arrendamiento operativo» del balance recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler o, en casos residuales, para realizar plusvalías.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento, para su amortización y para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

En el caso particular de las inversiones inmobiliarias, los Administradores del Grupo estiman que su valor razonable no difiere significativamente del valor en libros. Al 31 de diciembre de 2021, la práctica totalidad de la cartera se encuentra arrendada o en desarrollo.

### I) ACTIVOS INTANGIBLES

Tienen la consideración de activos intangibles los activos no monetarios identificables, que no tienen apariencia física y que surgen como consecuencia de una adquisición a terceros o que han sido desarrollados internamente.

#### Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el pago anticipado realizado por la entidad adquirente por los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado. Tan sólo se registra fondo de comercio cuando las combinaciones de negocio se realizan a título oneroso.

En los procesos de combinaciones de negocio, el fondo de comercio surge como diferencia positiva entre:

- La contraprestación entregada más, en su caso, el valor razonable de las participaciones previas en el patrimonio del negocio adquirido y el importe de los socios externos.
- El valor razonable neto de los activos identificados adquiridos menos los pasivos asumidos.

Siempre que existan indicios de deterioro se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable por debajo de su coste neto registrado y, en caso

afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento con contrapartida en el epígrafe «Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos intangibles» de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro no son objeto de reversión posterior.

### Otros activos intangibles

Esta partida incluye el importe de los activos intangibles identificables, entre otros conceptos, activos intangibles surgidos en combinaciones de negocio y los programas informáticos.

La totalidad de los otros activos intangibles del Grupo tienen una vida útil definida, y se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos intangibles se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio 2020 el Banco realizó un ejercicio de análisis de las vidas útiles de aquellos activos clasificados como otros activos intangibles en colaboración con un tercero experto independiente. Para ello, y en base a la normativa de aplicación, para la reestimación de la vida útil contable de los activos que ya se estaban amortizando, y para la determinación de la vida útil de aquellos activos que se encuentran en la fase de desarrollo, el Banco consideró las características específicas de dichos activos y, en particular, los siguientes aspectos:

- La utilización esperada del activo;
- La incidencia de la obsolescencia técnica y tecnológica;
- El nivel de los desembolsos por mantenimiento;

- El periodo en que se controle el activo, teniendo en cuenta principalmente los aspectos legales o de otro tipo (licencias de uso del software);
- Las propias características técnico/funcionales de las aplicaciones informáticas.

En base a las características técnico/funcionales de las aplicaciones informáticas del Banco, se determinó una vida útil de la plataforma tecnológica completa de 6 años, período aplicado para su amortización con efectos contables 1 de enero de 2020 al tener la consideración de un cambio de estimación y no de un cambio de política contable.

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe «Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros» de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos tangibles.

### Programas informáticos desarrollados por la propia entidad

Los programas informáticos desarrollados internamente se reconocen como activos intangibles cuando, entre otros requisitos, se cumple que se tiene la capacidad para utilizarlos o venderlos y además son identificables y se puede demostrar su capacidad de generar beneficios económicos en el futuro. Los gastos incurridos durante la fase de investigación se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren, no pudiéndose incorporar posteriormente al valor en libros del activo intangible.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la práctica totalidad de los activos intangibles correspondientes a software han sido desarrollados por terceros.

### J) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

#### Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de los intereses se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios, con independencia de la cartera en la que se clasifiquen los activos financieros que los generan:

- Los intereses vencidos con anterioridad a la fecha del reconocimiento inicial y pendientes de cobro formarán parte del importe en libros del instrumento de deuda.
- Los intereses devengados con posterioridad al reconocimiento inicial de un instrumento de deuda se incorporarán, hasta su cobro, al importe en libros bruto del instrumento.

Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos (fundamentalmente, las comisiones de apertura y estudio) son periodificadas y registradas en resultados a lo largo de la vida esperada del préstamo. De dicho importe se deducirán los costes de transacción identificados como directamente atribuibles en la formalización de las operaciones. Estas comisiones forman parte del tipo efectivo de los préstamos.

Cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado, se registra un ingreso por intereses aplicando sobre el valor en libros del activo el tipo de interés utilizado para descontar los flujos de caja que se estiman recuperar.

### Ingresos por dividendos percibidos

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de los dividendos se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios, con independencia de la cartera en la que se clasifiquen los activos financieros que los generan:

- Los dividendos cuyo derecho al cobro haya sido declarado con anterioridad al reconocimiento inicial y pendientes de cobro no formarán parte del importe en libros del instrumento de patrimonio neto ni se reconocerán como ingresos. Estos dividendos se registrarán como activos financieros separados del instrumento de patrimonio neto.
- Con posterioridad al reconocimiento inicial, los dividendos de los instrumentos de patrimonio neto se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se declare el derecho a recibir el pago. Si la distribución corresponde inequívocamente a resultados generados por el emisor con anterioridad a la fecha de reconocimiento inicial, los dividendos no se reconocerán como ingresos sino que, al representar una recuperación de parte de la inversión, minorarán el importe en libros del instrumento. Entre otros supuestos, se entenderá que la fecha de generación es anterior al reconocimiento inicial cuando los importes distribuidos por el emisor desde el reconocimiento inicial superen sus beneficios durante el mismo período.

### Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro/pago.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, se reconocen cuando se produce el acto que los origina.

### Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

### Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

### K) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por Impuesto sobre beneficios se considera un gasto del ejercicio y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando es consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, su correspondiente efecto fiscal también se registra en patrimonio neto.

El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula como suma del impuesto corriente del ejercicio, que resulta de aplicar el tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos durante el ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias. La cuantía resultante se minorará por el importe de las deducciones que fiscalmente son admisibles.

Se registran como activos y/o pasivos por impuestos diferidos las diferencias temporarias, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas. Estos importes se registran aplicándoles el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Todos los activos fiscales figuran registrados en el epígrafe «Activos por impuestos» del balance y se muestran segregados entre corrientes, por los importes a recuperar en los próximos doce meses, y diferidos, por los importes a recuperar en ejercicios posteriores.

Del mismo modo, los pasivos fiscales figuran registrados en el epígrafe «Pasivos por impuestos» del balance y también se muestran segregados entre corrientes y diferidos. Como corrientes se recoge el importe a pagar por impuestos en los próximos doce meses y como diferidos los que se prevé liquidar en ejercicios futuros.

Cabe señalar que los pasivos por impuestos diferidos surgidos por diferencias temporarias asociadas a inversiones en entidades dependientes, participaciones en negocios conjuntos o entidades asociadas, no se reconocen cuando la Entidad controla el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, sólo se reconocen cuando se estima probable reviertan en un futuro previsible y se dispondrán de suficientes ganancias fiscales para poder recuperarlos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

## L) ARRENDAMIENTOS

El 1 de enero de 2019 entró en vigor la NIIF 16 que incluye modificaciones en la contabilidad para el arrendatario. El modelo de contabilidad único para el arrendatario requiere que se reconozcan los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. La norma prevé dos excepciones al reconocimiento de los activos y pasivos por arrendamiento, que se pueden aplicar en los casos de contratos a corto plazo y aquellos cuyo activo subyacente sea de bajo valor. El Grupo decidió aplicar ambas excepciones.

### L.1) Contabilización del arrendador

El arrendador presentará los contratos de arrendamiento en los estados financieros en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica, clasificándolos desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. Si un arrendamiento es un arrendamiento financiero u operativo depende de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato.

### Arrendamientos financieros

En las operaciones que el Grupo interviene como arrendadora del bien, se registran como una financiación prestada en el capítulo «Préstamos y anticipos» del balance por el importe resultante de la suma de los valores actuales de los flujos a cobrar del arrendatario. Estos flujos incorporan el precio de ejercicio de la opción de compra a favor del arrendatario al vencimiento del contrato, en los casos que dicho precio de ejercicio sea suficientemente inferior al valor razonable del bien a la fecha de vencimiento de la opción, de modo que sea razonablemente probable que vaya a ejercerse.

### Arrendamientos operativos

En las operaciones que el Grupo actúa como arrendador, el coste de adquisición de los bienes arrendados figuran registrados en el epígrafe «Activo tangible» del balance. Los activos se amortizan utilizando los mismos criterios empleados para el resto de activos materiales de uso propio y los ingresos correspondientes a estos contratos se reconocen en el capítulo «Otros ingresos de explotación» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La política de depreciación para activos subyacentes depreciables sujetos a arrendamientos operativos es congruente con la política de depreciación normal que el Grupo sigue para activos similares, esto es, acorde con la indicada en el apartado h) de esta Nota.

## L.2) Contabilización del arrendatario

En la fecha de comienzo de aquellas operaciones que el Grupo actúa como arrendatario, se reconoce un pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que no estén abonados en dicha fecha que se registran en el epígrafe «Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros» del balance y que comprenderá:

- Los pagos fijos menos cualquier cobro que se vaya a recibir del arrendador. En esta categoría se incluirán aquellos pagos para los que, de un análisis de su fondo económico, se concluya que son fijos por resultar inevitables, aunque formalmente puedan comportar variabilidad.
- Los pagos variables que se determinan con referencia a un índice o tipo. Estos pagos incluirán, entre otros, los vinculados a un índice de precios al consumo o a un tipo de interés de referencia, y los que varíen como consecuencia de cambios en un índice de alquiler de mercado o un índice de competitividad.
- Importes que espera abonar por garantías de valor residual concedidas al arrendador.
- El precio de ejercicio de la opción de compra, si tiene la certeza razonable de que ejercerá dicha opción.
- Los pagos por penalizaciones por rescisión del contrato, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio de la opción de rescindir.

Para calcular el valor actualizado de estas pagos se toma como tipo de descuento el tipo de interés implícito en el arrendamiento; si este no se pudiera determinar fácilmente, se aplicará el tipo de interés que el arrendatario habría de pagar para tomar prestado, con un plazo y una garantía similares, los fondos necesarios para obtener un activo de

valor semejante al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido, denominado tipo de financiación incremental.

En la fecha de comienzo del contrato, el Grupo como arrendatario reconocerá también un activo por derecho de uso que valorará al coste, comprendiendo:

- El importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento, según lo descrito en el apartado anterior.
- Cualquier pago por arrendamiento efectuado en la fecha de comienzo o antes de esta, menos cualquier cobro recibido del arrendador.
- Los costes directos iniciales soportados por el arrendatario.
- Los costes en los que estima incurrir para dismantelar y eliminar el activo arrendado, rehabilitar el lugar en que se ubique o devolver el activo a la condición exigida según el contrato, salvo si se incurre en tales costes para la producción de existencias. Estos costes se reconocerán como parte del coste del activo por derecho de uso cuando la entidad adquiera la obligación de soportarlos.

Los activos por derecho de uso, a los efectos de su presentación, se clasificarán como «Activo tangibles» o «Activo intangibles» en función de la naturaleza del bien arrendado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el Grupo como arrendatario valora el pasivo por arrendamiento para:

- Incrementar su importe en libros reflejando los intereses devengados, que se calcularán aplicando el tipo de interés utilizado en la valoración inicial sobre el saldo del pasivo.

- Reducir su importe en libros reflejando los pagos por arrendamiento efectuados.

- Reflejar cualquier evaluación posterior del pasivo por arrendamiento debida a la revisión de los pagos por cambios en el plazo del arrendamiento, cambios en la evaluación de la opción de compra del activo arrendado o cambios en los importes que se espera abonar en virtud de la garantía de valor residual.

- Reflejar cualquier modificación del arrendamiento.

- Reflejar los pagos por arrendamiento que aunque formalmente puedan comportar variabilidad, se considera que son fijos por resultar inevitables.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el Grupo como arrendatario valora el activo por derecho de uso al coste:

- Menos la amortización acumulada y, si la hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.
- Ajustado para reflejar cualquier nueva valoración del pasivo de acuerdo.

En el caso de optar por una de las dos excepciones para no reconocer el derecho de uso y el pasivo correspondiente en el balance, los pagos relacionados con los arrendamientos correspondientes se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, sobre el periodo de duración de contrato o de forma lineal o de otra forma que mejor representa la estructura de la operación de arrendamiento, en el epígrafe «Otros gastos de explotación».

**M) PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES**

Las provisiones son obligaciones actuales surgidas por disposiciones legales o contractuales, por expectativas válidas creadas por el Grupo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades, o por la evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular proyectos normativos de los que el Grupo no puede sustraerse.

Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos: es una obligación actual como resultado de un suceso pasado, y, en la fecha a que se refieren los estados financieros, existe una mayor probabilidad de que se tenga que atender la obligación que de lo contrario; para cancelar la obligación es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos; y se puede estimar fiablemente el importe de la obligación.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas:

- Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo.
- Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes.
- Compromisos y garantías concedidos.
- Restantes provisiones.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo (véase Nota 31). Incluyen las obligaciones actuales del Grupo, cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan

beneficios económicos, o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se desglosan en las Notas a los estados financieros, a no ser que la posibilidad de una salida de recursos que incorporen beneficios económicos sea remota.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control del Grupo. Los activos contingentes no se reconocerán en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias pero se informarán en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporan beneficios económicos por esta causa.

**N) CONTRATOS DE SEGUROS Y REASEGUROS**

De acuerdo con las prácticas contables de la actividad aseguradora se abonan a resultados los importes de las primas que emiten y carga el coste de los siniestros a los que deben hacer frente cuando se produce la liquidación final de los mismos. Estas prácticas contables obligan a periodificar al cierre de cada ejercicio tanto los importes abonados a sus cuentas de pérdidas y ganancias y no devengados a esa fecha como los costes incurridos.

Las periodificaciones más significativas realizadas por las entidades consolidadas en los que se refiere a los seguros directos contratados por ellas se recogen en las siguientes provisiones técnicas:

**Pasivos amparados por contratos de seguros o reaseguro**

Comprende las provisiones para primas no consumidas, que refleja la prima emitida en un ejercicio imputable a ejercicios futuros, y las provisiones matemáticas, que se calculan póliza a póliza, en base a la formulación prevista en sus bases técnicas respectivas, y a las tablas de mortalidad y tipos de interés técnico de las mismas.

Se trata de productos de vida de riesgo y ahorro. Las bases técnicas utilizan las tablas de mortalidad GKMF-95 y tablas de supervivencia PERM/F 2000-P para las pólizas de cartera y las tablas de mortalidad PASEM 2010 y las tablas de invalidez PEAIMF 2007 para las pólizas contratadas a partir del 7 de diciembre de 2013, con un interés técnico que oscila entre el 0,5% y el 2%.

**Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro**

En el activo del balance se presentan las provisiones técnicas por las cesiones de riesgos a reaseguradores, determinados en base a los mismos criterios que los utilizados para el seguro directo de acuerdo con los contratos de reaseguro en vigor.

**O) PATRIMONIOS GESTIONADOS POR EL GRUPO**

Los patrimonios gestionados por el Grupo que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance (véase Nota 34). Las comisiones generadas por estos negocios se incluyen en el saldo del capítulo «Ingresos por comisiones» de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 37).

**P) ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO**

Los conceptos utilizados en la presentación de los estados de flujos de efectivo son los siguientes:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; es decir, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, venta o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividad de financiación: actividades que suponen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y en los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación. Se han considerado como actividades de financiación las emisiones realizadas por el Grupo colocadas en el mercado institucional, mientras que las colocadas al mercado minorista se consideran como actividad de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se ha considerado como "Efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo los saldos registrados en el epígrafe «Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista» del balance (véase Nota 8).

**Q) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

**Estado de ingresos y gastos reconocidos**

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como otro resultado global en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en ella, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- b) Importes transferidos a resultados: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- d) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica «Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados» del estado.

**Estado total de cambios en el patrimonio neto**

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Efectos de cambios en las políticas contables y de corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Resultado global del ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

**R) RECIENTES PRONUNCIAMIENTOS**

Durante el año 2021 ha entrado en vigor la Circular 6/2021 que modifica la Circular 4/2017 con el objetivo de responder a varios aspectos tanto relacionados con las Normas internacionales de Información Financiera de la Unión Europea, como para alinearse a los requerimientos de FINREP y de la European Banking Authority European Banking Authority (en adelante, EBA) entre otros.

Durante el año 2021 ha entrado en vigor la Circular 6/2021 que modifica la Circular 4/2017 con el objetivo de responder a varios aspectos tanto relacionados con el proyecto de reforma de los índices de referencia, como para alinearse a los requerimientos de FINREP y de la EBA entre otros (véase Nota 2.1.).

La Circular también introduce varias modificaciones al Anejo 9 de la Circular 4/2017; por un lado se alinea la redacción con los criterios de la EBA en relación al cómputo del año para la salida de las operaciones refinanciadas del stage 3, se eliminan de los criterios sobre concesión y seguimiento de préstamos y, se actualizan las tablas de las soluciones alternativas tanto para la estimación colectiva de las coberturas de la pérdida por riesgo de crédito como para los descuentos sobre el valor de referencia de los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas (elevación de los porcentajes). La entrada en vigor de estas modificaciones es el 30 de junio del 2022.

Por último, la Circular actualiza los requerimientos de datos estadísticos de la Unión Económica y Monetaria (UEM) con entrada en vigor en 2022.

## 4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de Banca March propondrá a la Junta General de Accionistas del Banco la siguiente distribución del resultado individual del ejercicio 2021:

### En miles de euros

Resultado del ejercicio	<b>52.651</b>
a reservas voluntarias	<b>2.319</b>
a reservas de capitalización	<b>4.771</b>
a dividendos	<b>45.561</b>
	<b>52.651</b>

La distribución del resultado de Banca March, SA del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 aprobada por la Junta General de Accionistas el 25 de mayo de 2021 fue la siguiente:

### En miles de euros

Resultado del ejercicio	<b>72.798</b>
a reservas voluntarias	<b>72.798</b>
a reservas de capitalización	-
a dividendos	-
	<b>72.798</b>

Siguiendo la recomendación del Banco Central Europeo (BCE) de 27 de marzo de 2020, extendida por el Banco de España a todas las entidades de crédito bajo su supervisión, el Consejo de Administración propuso que el pago efectivo del dividendo correspondiente al ejercicio 2019 quedase condicionado a que, no antes del próximo 1 de octubre, se revisara la situación una vez que se hayan reducido las incertidumbres causadas por COVID-19. En este contexto, el Banco Central Europeo (BCE) adoptó el 27 de julio de 2020, mediante la Recomendación (ECB/2020/35), extendió hasta el día 1 de enero de 2021 su anterior recomendación, dirigida a todas las entidades de crédito significativas de la eurozona, en relación con la distribución de beneficios en 2020. El Banco de España extendió estas medidas a las entidades de crédito menos significativas bajo su supervisión directa.

Posteriormente, en diciembre de 2020 el BCE solicitó nuevamente a las entidades de crédito abstenerse de repartir dividendos o limitarlos hasta el 30 de septiembre de 2021. Así pues, durante el ejercicio 2020 el Banco no realizó el pago efectivo de dividendos correspondientes al ejercicio 2019.

A raíz, de las últimas proyecciones macroeconómicas, el BCE ha decidido el 23 de julio de 2021, mediante una nueva Recomendación (ECB/2021/31) en materia de distribución de beneficios, no prorrogar su anterior Recomendación (ECB/2020/62) en la que invitaba a las entidades y grupos significativos que supervisa directamente a ejercer una extrema prudencia tanto en el reparto de dividendos como en la recompra de acciones. En esta línea de actuación, simultáneamente, el Banco de España ha acordado no prorrogar su recomendación, vigente hasta el 30 de septiembre de 2021, y extender las citadas expectativas supervisoras del BCE a las entidades de crédito menos significativas que están bajo supervisión directa del Banco de España. En este sentido, en el ejercicio 2021 el Banco ha realizado el pago efectivo

del dividendo correspondiente al ejercicio 2019, cuyo importe ascendía a 40.600 miles de euros.

El beneficio básico por acción se determina como el cociente entre el resultado neto atribuido al Banco en el período y el número medio ponderado de las acciones en circulación durante este período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

Para proceder al cálculo del beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios como la media ponderada de las acciones en circulación, neta de las acciones propias, han sido ajustadas por todos los efectos de dilución inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones).

A continuación se presenta el cálculo del beneficio básico por acción, considerando el resultado atribuible al Grupo, correspondiente al ejercicio 2021 y 2020:

En miles de euros	2021	2020
Resultado de las actividades continuadas	<b>115.639</b>	69.724
Resultado de las actividades interrumpidas	-	-
Resultados atribuibles a la sociedad dominante	<b>115.639</b>	69.724
Número de acciones en circulación	<b>971.951</b>	971.951
Beneficio básico (€/acción)		
Actividades continuadas	<b>118,98</b>	71,74
Actividades interrumpidas	-	-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen acciones potencialmente dilutivas. Por este motivo, el beneficio básico y diluido por acción coincide.

## 5. PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

A continuación se detallan los datos más relevantes, utilizados en el proceso de consolidación, relativos a las sociedades dependientes consolidadas por integración global a 31 de diciembre de 2021:

En miles de euros							
Sociedad	Actividad	Directa	Indirecta	Capital Social	Reservas	Resultado	Coste de la participación directa (neto)
Igalca, S.A.	Compraventa de bienes inmobiliarios	100,00%	-	43.514	(5.967)	(2.601)	40.429
March de Inversiones, S.A.	Compraventa de bienes inmobiliarios	100,00%	-	94.164	(11.082)	(2.872)	96.004
March Patrimonios, S.A.	Alquiler de bienes inmobiliarios	100,00%	-	59.582	(1.616)	(1.078)	70.069
March Servicios Inmobiliarios de Canarias, S.A.	"Otras actividades de apoyo"	100,00%	-	60	545	(1)	61
March Inmuebles, S.A.	Promoción inmobiliaria	100,00%	-	10.000	(1.400)	(285)	8.316
Inmobiliaria Marhigal, S.L.	Promoción inmobiliaria	-	75,00%	60	(10)	(1)	118
March Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.	Gestora de IIC	100,00%	-	4.800	40.162	5.021	8.491
March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S.A.	Gestora de fondos de pensiones	100,00%	-	1.500	3.530	558	1.636
March Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Seguros de vida	100,00%	-	11.300	71.430	10.860	9.045
March Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.	Gestora de capital riesgo	100,00%	-	130	1.173	(620)	1.200
March Private Equity Lux, S.A.R.L.	Gestora de capital riesgo	-	100,00%	12	-	-	12
March Risk Solutions Correduría de Seguros, S.A.	Correduría de seguros	100,00%	-	436	8.592	7.286	60.104
Aserplan, S.A. de Consultores	Consultoría	-	100,00%	60	12	1.051	73
Llerandi Consultores, S.A.	Correduría de seguros	-	100,00%	60	927	(918)	9.303
Prinver 43, S.L.	Otros servicios	100,00%	-	3	217	3	133
Banco Inversis, S.A.	Banca	100,00%	-	60.000	91.581	4.958	87.836
Inversis Gestión, S.A., S.G.I.I.C.	Gestora de IIC	-	100,00%	25.101	10.387	940	29.639

Los domicilios sociales de las empresas integradas globalmente se detallan en el Anexo III.

Todas las sociedades individuales integradas en la consolidación están domiciliadas en España y ninguna de las mismas cotizan en mercados españoles

KPMG auditores es la firma auditora de las cuentas anuales individuales y consolidadas de Banca March, SA, así como de las cuentas anuales de Banco

Inversis, SA, March Asset Management, SGILC, SAU, March Gestión de Pensiones, EGFP, SA, March Risk Solutions, Correduría de Seguros, SA, March Vida de Seguros y Reaseguros, SA y March Private Equity, SGEIC, SA.

A continuación se detallan las operaciones más significativas del 2021 y 2020 con impacto en el perímetro de consolidación:

### Llerandi Cosultores

En el ejercicio 2021 March Risk Solutions (March RS) ha adquirido la correduría de seguros Llerandi Consultores, S.A. La operación consolida la apuesta por la especialización de March RS mediante la incorporación de uno de los brókers de referencia en el sector de la Logística y el Transporte y en la intermediación de seguros y gestión de riesgos para operadores logísticos y agencias de transporte, cargadores, fabricantes y distribuidores, además de otras compañías propietarias de flotas de vehículos.

### March Private Equity

En el ejercicio 2020 el Banco constituyó una sociedad gestora de entidades de inversión colectiva bajo la denominación de March Private Equity, SGEIC, S.A. con un capital social de 130 miles de euros y una prima de emisión de 1.070 miles de euros. A través de dicha filial, Banca March desarrollará una gama de productos de private equity internacional que se caracterizará por contar con un modelo diferencial.

## 6. GESTIÓN DEL CAPITAL

### Marco normativo

El capital regulatorio de las entidades financieras está regulado por el Reglamento 575/2013 (CRR) y la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo (CRD 4) que incorporaron el marco normativo de Basilea III (BIS III) en la Unión Europea. Mientras que la CRR fue de aplicación directa en España, la CRD 4 se transpuso a la normativa española mediante la Ley 10/2014 de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y su posterior desarrollo reglamentario mediante el Real Decreto 84/2015 y la Circular 2/2016 de Banco de España. El capital regulatorio es la métrica requerida por los reguladores y utilizada por analistas e inversores para comparar entre entidades financieras. Asimismo, con posterioridad a la transposición legal europea de 2013, el Comité de Basilea y otros organismos competentes han publicado normas y documentos adicionales, con nuevas especificaciones en el cálculo de recursos propios. Esto conlleva un estado de permanente desarrollo, por lo cual el Grupo va adaptando continuamente los procesos y los sistemas para asegurar que el cálculo del consumo de capital y de las deducciones de recursos propios esté totalmente alineado con los nuevos requerimientos establecidos.

Adicionalmente, el régimen bajo la Directiva 2014/59/UE (BRRD) y el Reglamento 806/2014/UE

(SRM) del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, que se ha implementado en España a través de la Ley 11/2015 y el Real Decreto 1012/2015, prescribe que los bancos deberán tener un nivel mínimo de capital y pasivos elegibles (MREL). Con la aplicación de esta reforma normativa, el requerimiento MREL se expresa en porcentaje sobre los activos ponderados por riesgo y sobre la exposición para el cálculo de la ratio de apalancamiento.

### Solvencia en el Grupo

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo Banca March alcanza una ratio de Common Equity Tier 1 (CET1) del 18,54% y una ratio de capital total también del 18,54%.

En el último trimestre de 2021, el Banco ha recibido la comunicación por parte del Banco de España de la decisión respecto a los requerimientos mínimos prudenciales aplicables al Grupo Banca March para el ejercicio 2022. Esta decisión exige que el Grupo Banca March mantenga, en base consolidada, una ratio de capital total no inferior al 9,38%, que incluye el ratio mínimo de capital total del 8% exigido en el artículo 92.1.c) del Reglamento (UE) nº 575/2013, que la entidad ha de mantener en todo momento y un requerimiento de recursos propios de 1,38% a mantener en exceso sobre el mínimo.

Estos requerimientos de capital comparado con una ratio CET1 actual del 18,54% al 31 de diciembre de 2021, no implican ninguna limitación de las referidas en la normativa de solvencia sobre distribuciones en forma de pago de dividendos, de la retribución variable y de intereses a los titulares de valores de capital de nivel 1 adicional.

A continuación se presenta el detalle de la calidad de los recursos propios así como de los requerimientos de capital en base consolidada al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

En miles de euros	2021		2020	
	Importe	en %	Importe	en %
Instrumentos CET1	2.003.284		1.962.546	
Fondos Propios Contables	2.025.360		1.918.065	
Capital	29.159		29.159	
Resultado	115.639		69.724	
Reservas y otros	1.880.562		1.819.182	
Otro resultado global	23.485		44.481	
Variación en el perímetro	-		-	
Ajuste computabilidad otro resultado global	-		-	
Ajustes en el resultado	(45.561)		-	
Deducciones CET1	(182.064)		(173.851)	
Activos intangibles	(72.194)		(58.576)	
Inversiones financieras	(74.370)		(74.370)	
Activos fiscales diferidos	(33.698)		(38.628)	
Ajustes de valoración adicional	(1.802)		(2.277)	
Ajustes por disposiciones transitorias	-		-	
Instrumentos AT1				
Deducciones AT1				
Entes del sector financiero en los que la entidad tiene una inversión significativa	(560.531)		(537.346)	
Importe superior al umbral del 17,65%	(5.889)		(1.367)	
CET 1	1.254.799	18,54%	1.249.982	18,43%
Instrumentos T2				
Financiaciones subordinadas	-		-	
Otros	-		-	
Deducciones T2	-		-	
TIER 2	-		-	
CAPITAL TOTAL	1.254.799	18,54%	1.249.982	18,43%
Pro-memoria: Activos Ponderados por Riesgo	541.503		542.636	
Riesgo de crédito	475.275		470.019	
Riesgo de tipo de cambio	3.828		9.984	
Riesgo operacional	56.526		57.246	
Riesgo de CVA, materias primas e instrumentos negociables	5.873		5.387	

En el siguiente cuadro se presenta un detalle de la ratio MREL (*Minimum Required Eligible Liabilities*) al 31 de diciembre de 2021:

En miles de euros	2021
FONDOS PROPIOS Y PASIVOS	<b>1.454.799</b>
Fondos propios	<b>1.254.799</b>
Capital de nivel 1 ordinario	<b>1.254.799</b>
Capital de nivel 1 adicional (admisible)	-
Capital de nivel 2 (admisible)	-
Pasivos admisibles	<b>200.000</b>
Pasivos admisibles subordinados a pasivos excluidos	-
Pasivos admisibles no subordinados a pasivos excluidos	<b>200.000</b>
Activos ponderados por riesgo	<b>541.503</b>
MREL	<b>21,49%</b>

Se detallan a continuación los movimientos de los recursos propios computables:

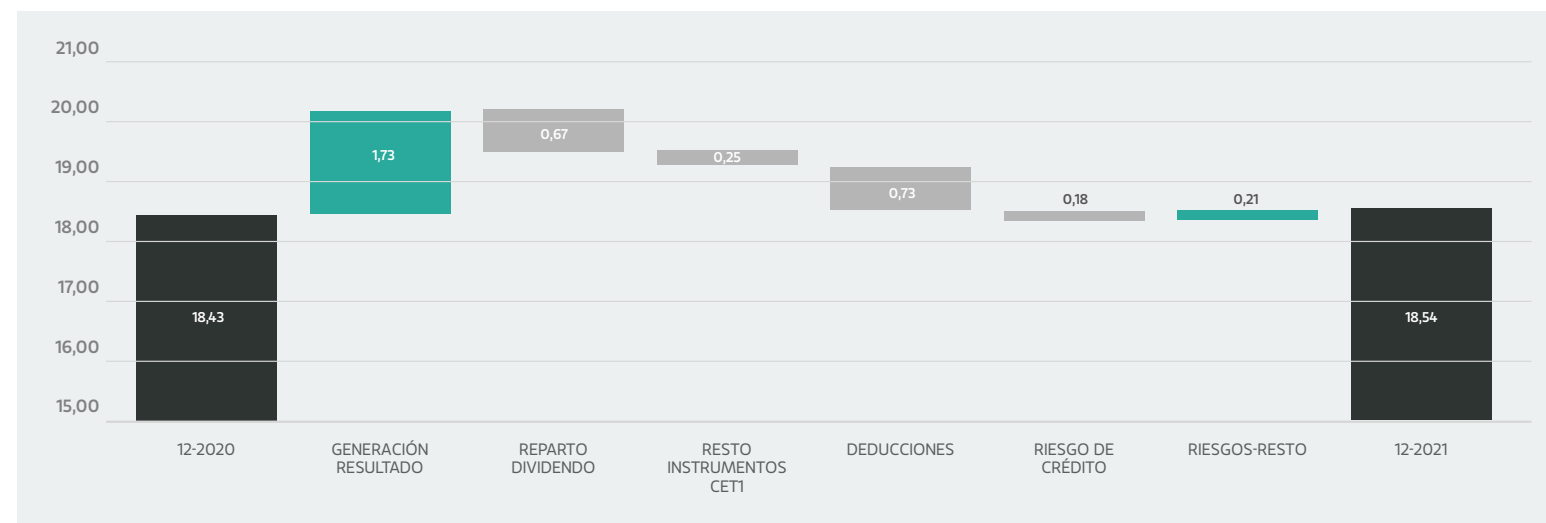
En miles de euros	2021		2020	
	Importe	en %	Importe	en %
CET1 AL INICIO DEL EJERCICIO	<b>1.249.982</b>	<b>18,43%</b>	1.113.444	16,15%
Movimientos de instrumentos CET1	<b>40.738</b>		56.204	
Beneficio	<b>115.639</b>		69.724	
Dividendo previsto	<b>(45.561)</b>		-	
Reservas	<b>(8.344)</b>		(19.219)	
Ajustes de valoración	<b>(20.996)</b>		5.699	
Movimientos de deducciones CET1	<b>(8.213)</b>		20.125	
Activos inmateriales	<b>(13.618)</b>		14.879	
Activos fiscales diferidos	<b>4.931</b>		5.064	
Resto de deducciones CET1	<b>475</b>		182	
Movimientos de deducciones AT1	<b>(27.708)</b>		60.209	
CET1 AL FINAL DEL EJERCICIO	<b>1.254.799</b>	<b>18,54%</b>	1.249.982	18,43%

En relación con el requerimiento MREL, el Banco de España ha establecido que a partir del 1 de enero de 2022, Banca March a nivel consolidado deberá cumplir con un requerimiento MREL total de 16,64% de los APRs y 5,25% sobre exposición del Leverage (LRE).

A continuación, se presenta un detalle causal de los principales aspectos del ejercicio que han influido en la ratio CET1 en el ejercicio 2021:

En el siguiente cuadro se presenta un detalle de la ratio de apalancamiento:

En miles de euros	2021	2020
Exposición	<b>14.202.436</b>	14.152.838
Ratio de apalancamiento (Tier 1 / Exposición)	<b>8,84%</b>	8,83%



## 7. GESTIÓN DEL RIESGO

Una adecuada gestión del riesgo resulta esencial para el negocio de las entidades de crédito las cuales desarrollan su actividad en un entorno cada vez más complejo y con mayores factores de riesgo que suponen la realización de esfuerzos incrementales y diferenciales para evolucionar el marco de gestión de riesgos, a la par que su alineación con las mejores prácticas internacionales.

En un primer apartado general se describen los principales elementos del marco de gestión del Grupo:

### Cultura corporativa de riesgos

La gestión del riesgo constituye un aspecto fundamental de la estrategia de Banca March. Por ello se ha desarrollado una cultura corporativa de manera integrada que involucra a toda la organización, donde cada unidad tiene conocimiento de los riesgos a los que se expone, de la forma en que los mismos se gestionan y del apetito al riesgo definido.

El gobierno del Banco tiene la responsabilidad global de la aprobación y seguimiento de la implementación de los objetivos estratégicos, el marco de gestión de riesgos y la cultura corporativa. Bajo la dirección y supervisión del gobierno de Banca March, la alta dirección gestiona la actividad del Banco de manera consistente con la estrategia de negocio, el apetito al riesgo, remuneración y el resto de políticas aprobadas.

Los elementos fundamentales que rigen el sistema de gestión de riesgos de Banca March y que establecen los criterios dirigidos a mantener el perfil de riesgo dentro de los niveles fijados por el apetito al riesgo, son:

- Estructura del entorno de control de acuerdo al modelo de tres líneas de defensa.
- Existencia de políticas para cada uno de los riesgos que definen el funcionamiento general de las actividades, que tienen como objeto controlar y gestionar los riesgos a nivel corporativo.
- Procedimientos, metodologías y herramientas, que permiten articular las políticas y medir los riesgos.
- Existencia de un Marco de Apetito al Riesgo, como herramienta integral con la que el Consejo de Administración determina la tipología y los umbrales de riesgo que está dispuesto a aceptar, en la consecución de los objetivos estratégicos y de rentabilidad del Grupo.

### Estructura de Gobierno y Organización

Banca March organiza la gestión de los riesgos mediante una estructura de Comités y Comisiones para asegurar el control de la totalidad de los riesgos considerados relevantes. Cada uno de estos órganos cuenta con políticas que concretan el alcance de sus funciones, su composición y los requisitos de organización y funcionamiento. La estructura organizativa de riesgos está claramente definida lo que facilita el gobierno y desarrollo de sus funciones en el Grupo.

El Consejo de Administración asegura la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno, y desarrolla los requisitos de organización interna, así como políticas, procedimientos y mecanismos de control con los que debe contar el Grupo.

### Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el máximo responsable de la gestión de los riesgos y es el encargado de aprobar las políticas de apetito al riesgo, así como su marco. Asegura la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno, y desarrolla los requisitos de organización interna, así como políticas, procedimientos y mecanismos de control con los que debe contar el Grupo.

### Comisión Global de Riesgos y de Cambio Tecnológico

La Comisión Global de Riesgos y de Cambio Tecnológico, por delegación del Consejo de Administración, realiza las funciones que, de conformidad con el artículo 38 de la Ley 10/2014, le corresponde al Comité de Riesgos. Está regulada en el artículo 20 del Reglamento del Consejo de Administración, y le corresponde, entre otras, las siguientes funciones:

- Asesorar al Consejo de Administración sobre la propensión global al riesgo, actual y futura, de la entidad y su estrategia en este ámbito, y asistirle en la vigilancia de la aplicación de esa estrategia.
- Vigilar que la política de precios de los activos y los pasivos ofrecidos a los clientes tenga plenamente en cuenta el modelo empresarial y la estrategia de riesgo de la entidad. En caso contrario, la Comisión presentará al Consejo de Administración un plan para subsanarla.
- Determinar, junto con el Consejo de Administración, la naturaleza, la cantidad, el formato y la frecuencia de la información sobre riesgos que deban recibir la propia Comisión y el Consejo de Administración.
- Colaborar para el establecimiento de políticas y prácticas de remuneración racionales. A tales

efectos, la Comisión examinará, sin perjuicio de las funciones de la Comisión de Retribuciones, si la política de incentivos prevista en el sistema de remuneración tiene en consideración el riesgo, el capital, la liquidez y la probabilidad y la oportunidad de los beneficios.

- Supervisar la eficacia de los sistemas de gestión de todos los riesgos, financieros (solventía, liquidez, tipo de interés estructural, mercado y crédito) y no financieros (operacionales, de modelo, tecnológicos, reputacionales...).
- Supervisar la función de la Unidad de Control Global de Riesgos, velando por la independencia y eficacia de dicha función y para que disponga de medios suficientes. Igualmente, recibir información periódica de sus actividades y evaluar anualmente la función.
- Asistir al Consejo en la aprobación de la estrategia de capital y liquidez y supervisar su aplicación, informándole, con carácter previo sobre el Informe de Autoevaluación de Capital y Liquidez, sobre el Plan de Recuperación y sobre el Marco de Apetito al Riesgo.
- Realizar un seguimiento y control del riesgo de crédito, controlando el cumplimiento de las políticas de riesgo de crédito establecidas por el Consejo de Administración. Revisar sistemáticamente las exposiciones con los clientes principales, sectores económicos de actividad, áreas geográficas y tipos de riesgo.
- Revisar la exposición a los principales riesgos tecnológicos de la entidad, incluidos los riesgos sobre seguridad de la información y ciberseguridad.
- Supervisar: (i) los planes de continuidad del negocio en lo que respecta a cuestiones de tecnología e infraestructuras tecnológicas; (ii) los riesgos de cumplimiento asociados

a las tecnologías de la información; (iii) los procedimientos establecidos para identificar, valorar, supervisar, gestionar y mitigar estos riesgos.

- Asistir al Consejo sobre la estrategia y tendencias tecnológicas que puedan afectar a los planes estratégicos de la entidad, incluyendo el seguimiento de las tendencias generales del sector bancario; las cuestiones relacionadas con las nuevas tecnologías y sistemas de información que afecten a los planes tecnológicos de la entidad; y los proyectos estratégicos y planes definidos por el Área de Medios.

Asimismo, es la Comisión encargada del seguimiento de todos los riesgos a los cuales se encuentra expuesto el Banco, sin perjuicio de las funciones atribuidas a la Comisión de Auditoría.

### Comisión de Auditoría

La Comisión de Auditoría tiene atribuida en materia de riesgos la supervisión de la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales. En este sentido, conforme al artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración, entre las competencias de la Comisión de Auditoría se incluyen la de supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera, así como la eficacia del control interno de la sociedad y la auditoría interna. Asimismo, son los responsables de tratar con los auditores de cuentas externos las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

### Comités inter-áreas

Los Comités inter-áreas son todos aquellos que, en el ejercicio de las competencias que tienen atribuidas, adoptan decisiones que son vinculantes y de obligatorio cumplimiento para todas las Áreas del Banco, estén o no representadas en ellos.

En la gestión de riesgos de Banca March destacan el Comité de Riesgos de Crédito, el Comité de Activos y Pasivos, Comité de Productos, Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales y el Comité de Riesgo Operacional y Tecnológico.

### Mapa de Riesgos Corporativo

La identificación y medición de todos los riesgos a los que está expuesto el Grupo así como la evaluación de los procedimientos establecidos para su control eficaz es un aspecto fundamental en el control y gestión de los riesgos.

Con periodicidad al menos anual, se lleva a cabo una valoración de los riesgos cuantificando el nivel de los mismos y realizando una evaluación de su entorno de control.

- Se evalúa el riesgo mediante métricas e indicadores cuantitativos, así como con elementos cualitativos y el juicio experto del negocio, posibilitando la agregación y comparación en una escala única. El nivel de riesgo inherente se establece comparando los niveles de las métricas, tanto actuales como proyectadas, con los umbrales determinados.
- Se considera y se valora asimismo el entorno de control y gestión de riesgos existente como mitigante de los riesgos asumidos. Para ello se considera:
  - El Gobierno y la estructura organizativa
  - Las políticas y procesos existentes
  - Los controles, métricas (KRIs) e infraestructura tecnológica
  - La supervisión y control de tercera línea de defensa, Auditoría Interna

El mapa de riesgos de Banca March, en su primer nivel, tiene en cuenta las siguientes categorías:

Categoría	Riesgo Nivel 1	Riesgo Nivel 2		
Riesgos Financieros	Riesgo Estratégico y de Negocio	Riesgo de Solvencia		
	Riesgo de Crédito	Riesgo de Rentabilidad	Riesgo de Insolvencia y deterioro de los activos	
		Riesgo de Concentración	Riesgo de Contrapartida	
		Riesgo de Mercado	Riesgo País	
		Riesgo de Liquidez	Riesgo de Titulizaciones	
		Riesgos Estructurales	Tipo de Interés, de Cambio, Renta Variable, Materias Primas	
	Riesgos no Financieros	Riesgos Operacionales	Riesgo de Liquidación	
			Riesgo de Liquidez	Riesgo de Tipo de Interés Estructural
			Riesgo de Modelo	Riesgo de Equity Estructural
			Riesgo Tecnológico	Riesgo de Tipo de Cambio Estructural
Riesgo de Ciberseguridad			Riesgo de Pensiones	
Riesgo de Cumplimiento y Conducta		Fraude Interno y Fraude Externo	Relaciones Laborales	
		Riesgo Reputacional	Clientes, Productos y Prácticas Empresariales/Comerciales	
		Sostenibilidad y Riesgo Climático	Daños a Activos Físicos	
			Incidencias en el Negocio y Fallos de Sistemas	
			Ejecución, Entrega, y Gestión de Procesos	
			Riesgo de Modelo	
			Integridad de Datos	
			Externalización	
			Cambios Tecnológicos y Legacy	
			Continuidad y Disponibilidad	
		Riesgo de Ciberseguridad		
		Riesgo de Cumplimiento y Legal y Fiscal		
		Conductual		
		Ética y Transparencia		
		Conducta Comercialización Nuevos Productos		
		Medioambiente y Social		
		Seguridad de la Información		
		Legal		
		Información y/o Comentarios Negativos en Medios		
		Sostenibilidad y Riesgo Climático		

### Marco de Apetito al Riesgo

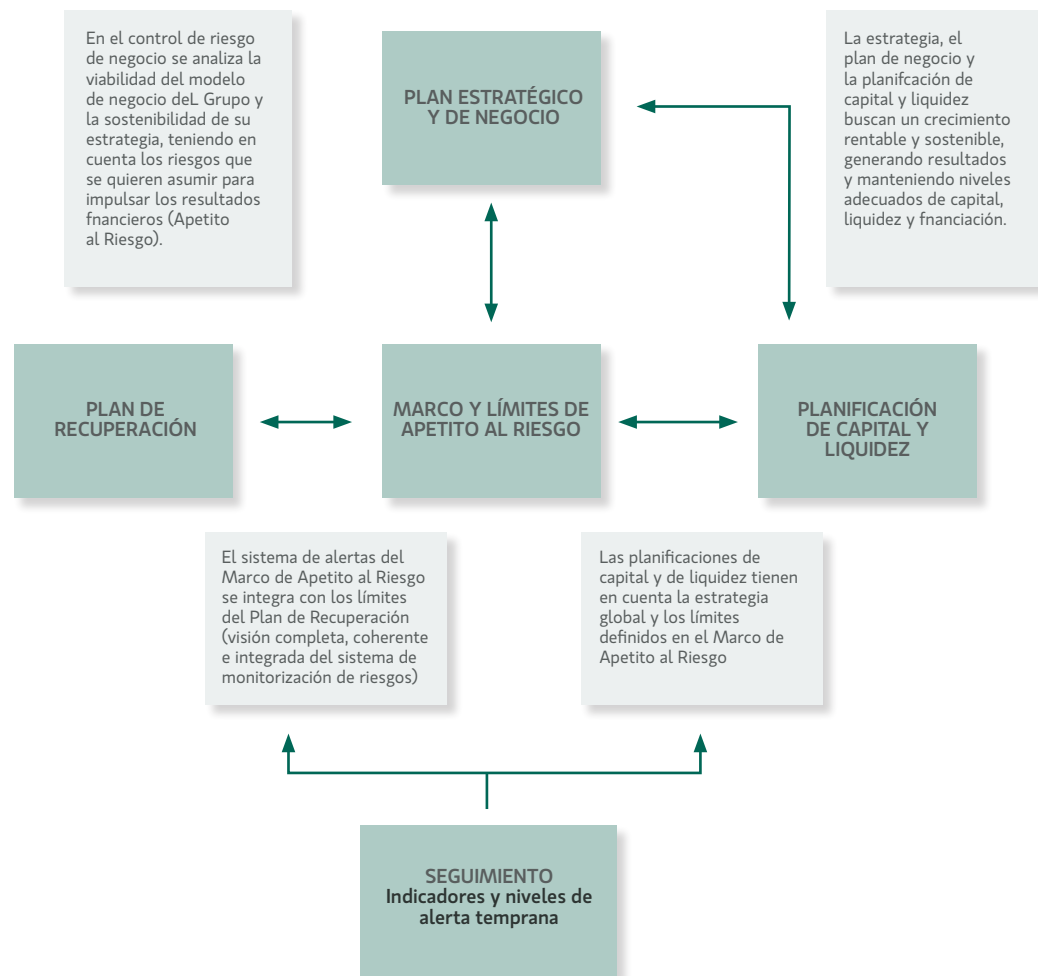
El marco de apetito es un pilar crucial en la estrategia, y cubre una necesidad esencial de cara a la gestión integral, ya que permite la identificación, medición y planificación de riesgos de manera completamente alineada con el plan de negocio y la planificación del capital, e integrado en el proceso de la toma de decisiones.

En cada actualización anual del marco de apetito al riesgo, el Consejo de Administración formaliza el nivel y la composición de riesgos que Banca March desea asumir.

El Consejo de Administración es el órgano responsable de la aprobación, establecimiento y actualización anual del Marco de Apetito al Riesgo, que está basado en los siguientes principios:

- i. Estrategia enfocada a mantener el perfil de riesgo medio-bajo con el que cuenta actualmente Banca March, tanto por la naturaleza de los riesgos que asume como por su entorno de control.
- ii. Crecimiento rentable y sostenible, generando resultados y manteniendo niveles adecuados de capital y financiación, con el fin de generar beneficios de forma recurrente.
- iii. Inversión en una cartera de riesgo basada en un modelo de negocio de especialización, gestionada de forma prudente, con una adecuada diversificación por carteras y clientes, y buscando un crecimiento sostenible en el tiempo.
- iv. Existencia de una estructura organizativa implicada en la gestión con líneas de responsabilidad bien definidas, transparentes y coherentes, que aseguran la independencia de las tres líneas de defensa de riesgos: gestión, supervisión y control, y auditoría.

### CONSISTENCIA ENTRE EL APETITO AL RIESGO, EL PLAN ESTRATÉGICO Y DE NEGOCIO Y LA PLANIFICACIÓN DE CAPITAL Y LIQUIDEZ



- v. Mantenimiento de un colchón de capital y un nivel de solvencia adecuado para conservar la confianza del regulador y del mercado.
- vi. Existencia de un sistema de gestión integral del riesgo en el que se asegure como mínimo lo siguiente:
  - a. La monitorización y seguimiento del riesgo de manera continuada.
  - b. El diseño de planes de negocio enmarcados dentro del apetito al riesgo definido por el Grupo.
- vii. Existencia de una cultura corporativa de riesgos sólida, que garantice:
  - a. El alineamiento entre las estrategias de negocio y las directrices de riesgos.
  - b. Los conocimientos y las capacidades en los diferentes niveles de la organización.
  - c. Una política retributiva acorde con la estrategia de apetito al riesgo del Grupo.

El nivel de Apetito al Riesgo se traduce en la fijación de una serie de límites y objetivos sobre las métricas cuantitativas e indicadores cualitativos que miden el perfil de riesgo del Grupo:

- **Objetivo:** valor que el Banco se ha propuesto alcanzar para cada una de las métricas en línea con lo establecido en el plan estratégico.
- **Límite de apetito:** delimita la cantidad y tipos de riesgos que el Grupo es capaz y está dispuesta a asumir para la consecución de sus objetivos estratégicos y de negocio.
- **Límite de tolerancia:** es el nivel máximo de riesgo que el Grupo puede asumir antes de vulnerar las restricciones que se ha impuesto internamente en relación al capital, la liquidez y sus obligaciones con sus depositantes, accionistas y asegurados.

Las métricas y límites de primer nivel se clasifican en once ámbitos: capital, liquidez, negocio, calidad de la cartera, concentración, mercado, tipo de interés estructural, "equity- estructural", tecnológico y ciberseguridad, operacional y reputacional.

Para garantizar el mantenimiento del perfil de riesgos dentro de los niveles fijados, se ha establecido un procedimiento de seguimiento y control periódico, que recoge, de manera explícita, la situación de los indicadores de la declaración de apetito al riesgo respecto a los objetivos y límites establecidos, y en caso de producirse, las posibles vulneraciones de dichos límites. Dicho seguimiento permite detectar, analizar y gestionar las desviaciones con respecto a los límites definidos.

Además, con el objetivo de continuar avanzando en la integración del marco de apetito al riesgo en la gestión, se continúa potenciando el uso y desarrollando herramientas que permitan hacer seguimiento y gestionar la alineación, a todos los niveles de la organización, con el apetito al riesgo aprobado por el Consejo. De esta manera, durante el último ejercicio se ha continuado impulsando la integración en la gestión, principalmente en lo referente al uso de las métricas de rentabilidad ajustada al riesgo.

viii. Las 4 C's del Marco de Apetito:

**CONCRECIÓN**

Establecimiento de objetivos sobre métricas e indicadores cuantitativos y cualitativos sobre los riesgos materiales del Banco

**CONSISTENCIA**

El apetito al riesgo, la estructura de límites (ligada al plan de negocio) y la planificación de capital deben guardar consistencia

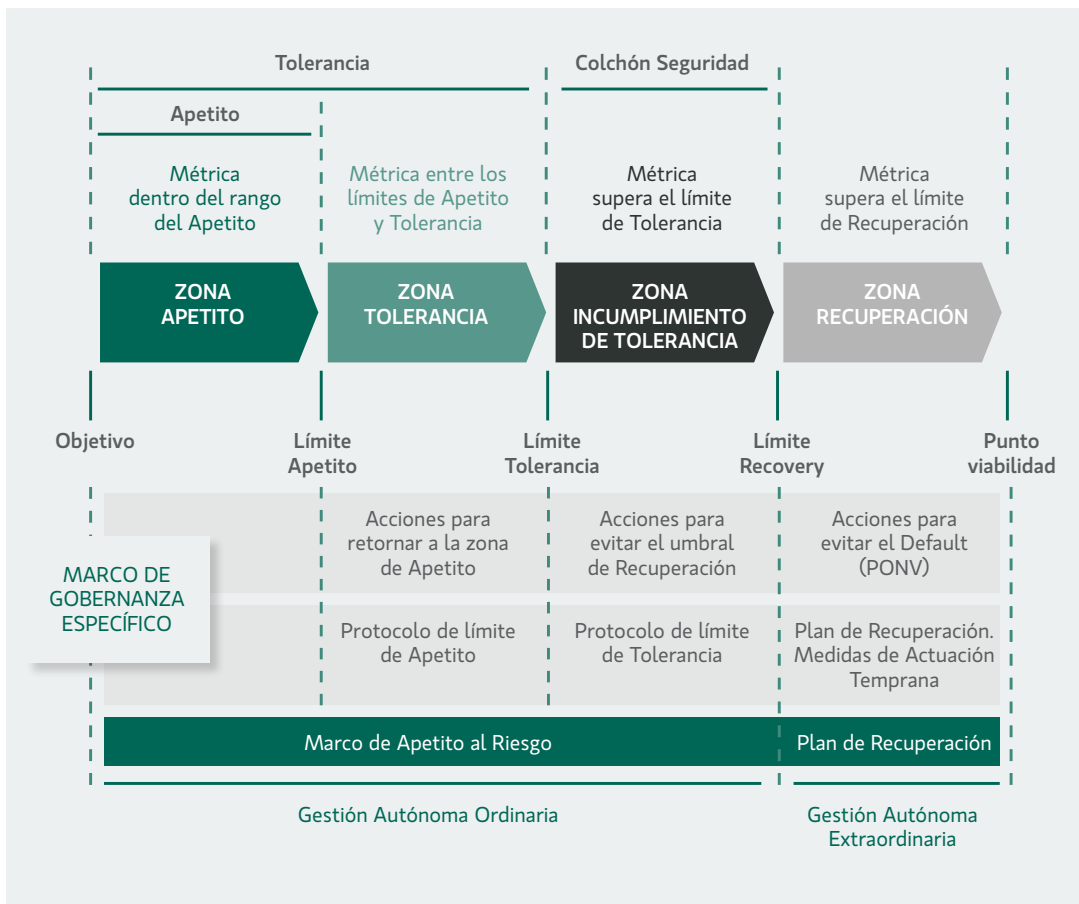
**CONTINGENCIA**

En su definición debe considerarse el posible impacto de escenarios de stress para cubrir contingencias

**CONTINUIDAD**

Vocación de estabilidad en tanto no se modifique la estrategia de la Entidad

El sistema de alertas establecido en el Marco de apetito se integra tanto con los límites definidos en el Plan de Recuperación como con las exigencias regulatorias para así obtener una visión completa, coherente e integrada, del sistema de monitorización de riesgos de Banca March.



En cumplimiento de la normativa aplicable relativa al marco para la recuperación y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, Banca March realiza anualmente la actualización del plan de recuperación del Grupo, aprobado por el Consejo de Administración.

El plan de recuperación persigue un doble objetivo: (i) dotar al Grupo de herramientas que permitan detectar anticipadamente y gestionar un hipotético deterioro, así como (ii) identificar y planificar la adopción de posibles medidas que permitirían a Banca March salir por sí sola de una situación de crisis severa.

Los principios seguidos en el desarrollo del plan de recuperación son:

- A. Ofrecer una imagen fiel del Grupo Banca March y de su modelo de negocio, de modo que facilite la comprensión por parte de la autoridad supervisora competente y de la autoridad de resolución.
- B. Buscar un elevado grado de coherencia y alineación entre el plan de recuperación y otros documentos y procesos regulatorios y de gestión con los que se relaciona, como el marco de apetito al riesgo, el informe de autoevaluación de capital, el plan de contingencia de liquidez, el informe de relevancia prudencial y el informe de gobierno corporativo.
- C. Atender al principio de proporcionalidad en relación a la exigencia de requisitos.

Se pretende que las actualizaciones del plan de recuperación trasciendan el mero plano de cumplimiento regulatorio y se conviertan en palanca de gestión. Contar con la implicación y aportaciones de diversas áreas y entidades del Grupo en el prematuro estadio de planificación de la recuperación, es un incentivo para que las mismas realicen autónomamente un ejercicio de reflexión interna que implica, entre otros aspectos, una cuantificación estricta en escenario de normalidad y bajo distintos escenarios de estrés de las medidas de recuperación identificadas.

### Modelo de Control Interno

El Modelo de Control Interno de Banca March proporciona un grado de seguridad razonable en la consecución de los objetivos del Grupo. Asimismo se basa, en línea con las directrices de los reguladores y las mejores prácticas del sector, en tres pilares de responsabilidad independiente que constituyen las tres líneas de defensa, asegurando una adecuada segregación de funciones.

En concreto, la primera línea la constituyen las áreas de negocio, la segunda línea vela por el buen funcionamiento de la gestión y el control de riesgos y la tercera línea de defensa ejerce la supervisión y está representada por Auditoría Interna.

La primera línea de defensa, formada por las áreas de negocio tomadoras de riesgo, sus funciones soporte, Financiera, Medios, y las áreas de Riesgos de Crédito y Seguimiento y Recuperaciones., es responsable de tomar, conocer y gestionar el riesgo en el que incurre en el desarrollo de sus actividades. En concreto, es responsable de las siguientes funciones:

- Identificar y medir el riesgo con base en los límites fijados por la segunda línea de defensa.

- Elaborar planes de negocio que sean coherentes con el plan estratégico y de negocio establecido, así como con las políticas corporativas y con el marco de apetito al riesgo definido.

- Establecer estrategias para la toma de decisiones y, cuando así lo determine el régimen de atribución de facultades, tomar decisiones relativas al riesgo bajo su dominio.

- Realizar una gestión activa de la cartera con el objetivo de detectar rentabilidades y deterioros tempranos.

- Ejecutar la función de seguimiento del riesgo bajo su dominio.

- Establecer las pautas de información de gestión/ actividades que desarrolla relativas a la gestión del riesgo bajo su dominio y colaborar en la mejora de la calidad de la información del Grupo.

- Definir los límites de manera coherente con el marco de apetito al riesgo definido.

- Intervenir en la construcción de modelos y en la mejora de los existentes.

La segunda línea de defensa vela por el buen funcionamiento de la gestión y el control de los riesgos, establece las políticas y procedimientos de control y es responsable de la revisión independiente de su aplicación por la 1ª línea de defensa, a través de su función de control y supervisión del riesgo.

En concreto revisa el cumplimiento por parte de la primera línea de las políticas y procedimientos para la gestión de riesgos, y evalúa los modelos y las metodologías empleados. Asimismo, se encarga de la consolidación de la información de riesgos. Las principales funciones que desempeña son:

- Articular el modelo de control interno de riesgos.

- Establecer las políticas de riesgo, los procedimientos de control y los límites, de manera coherente con el marco de apetito al riesgo definido.

- Controlar el cumplimiento de las políticas y la aplicación de procedimientos de todos los riesgos, así como la efectividad de los controles.

- Asegurar que todos los riesgos son identificados, gestionados, medidos y reportados.

- Hacer seguimiento del nivel de riesgos del Grupo y del cumplimiento de los límites de apetito al riesgo.

- Asesorar e informar a los Órganos de Gobierno sobre el entorno de control y perfil de riesgos.

- Establecer las pautas de reporting del riesgo y colaborar en la mejora de la calidad de la información del Grupo.

- Validar que los modelos funcionan tal y como estaba previsto y que los resultados obtenidos de los mismos son adecuados.

La función de la segunda línea la ejerce Control Global de Riesgos y Cumplimiento Normativo. El Chief Risk Officer (CRO) aporta una visión integral, transversal e independiente con respecto a la primera línea de defensa, garantizando la cobertura de la gestión de riesgos así como la aplicación de las políticas y los procedimientos establecidos.

La tercera línea de defensa desempeña funciones de revisión independiente de los procesos para asegurar que existe una función efectiva de gestión y control del riesgo implantada en el Grupo. Como elemento de control independiente, esta función es ejercida por Auditoría Interna, la cual efectúa un control del riesgo conforme la periodicidad que se determine en su planificación anual, presentando a la Comisión de Auditoría, a los órganos que en

cada momento reporte, y a las áreas implicadas en la gestión, las conclusiones obtenidas de sus evaluaciones. Asimismo realiza el seguimiento de las recomendaciones efectuadas.

### Control Interno sobre la información financiera

El modelo de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) de Banca March incluye un conjunto de procesos diseñados por la Dirección Financiera y llevados a cabo por el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría, la Dirección y el personal involucrado con el fin de proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera que el Grupo publica.

El modelo implantado se basa en los estándares internacionales del "Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission" (COSO), así como en el conjunto de principios generales y buenas prácticas elaborados por un grupo de expertos y publicado en Junio de 2010 por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el informe "Control Interno sobre la información financiera en las entidades cotizadas".

Para asegurar la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF, Banca March cuenta con:

- Un esquema de responsabilidades claro, en el que destacan las siguientes funciones:
  - La Dirección del Área Financiera de Banca March colabora en el diseño e implementación de los sistemas de gestión y control de riesgos, en especial en lo que respecta al proceso de elaboración, presentación e integridad de la información financiera. Es la encargada de, entre otras funciones: (i) Identificar, definir y comunicar las políticas contables que afectan a la Entidad. (ii) Definir las nuevas políticas contables a aplicar para nuevas transacciones en las que pueda entrar Banca March. (iii) Responder las
- El "Código Ético y de Conducta", aprobado por el Consejo de Administración, que recoge, dentro de sus principios generales, el cumplimiento de la normativa aplicable y elaboración con fiabilidad y rigor de la información financiera.
- El Canal de Denuncias Confidencial, como medio para la comunicación de irregularidades de naturaleza financiera y contable, de potencial trascendencia.
- Programas de formación diseñadas para facilitar el correcto desarrollo de las funciones del personal involucrado en los diferentes procesos relacionados con la información financiera.

consultas de carácter contable que puedan llegar a plantear tanto las sociedades filiales como las distintas unidades de negocio. (iv) Revisar las implicaciones de cualquier cambio normativo y trasladarlo al personal y estamentos oportunos. (v) informar a la Alta Dirección del Grupo sobre la nueva normativa contable, sobre los resultados de la implantación de la misma y su impacto en los Estados Financieros.

- La función de Control Interno, dependiente de Control Global de Riesgos, tiene las funciones de definir las directrices, metodología y soluciones para guiar el diseño y puesta en marcha del sistema de control interno de la información financiera, revisándolo periódicamente con el fin de definir las medidas mitigadoras de los riesgos identificados y promoviendo su correcta implantación mediante controles

- Auditoría Interna de Banca March asiste a la Comisión de Auditoría en la supervisión del correcto diseño e implantación de los sistemas de gestión y control de riesgos, entre los que se incluye el proceso de elaboración de la información financiera, y tiene la función de velar por un correcto y eficiente funcionamiento de los mismos.

Banca March dispone de un mapa de riesgos relacionados con la fiabilidad de la información financiera, donde se especifican los controles que los mitigan, identificando sus responsables, tipología, periodicidad de ejecución y el grado de automatización. Igualmente, la Entidad realiza un seguimiento permanente de la eficacia del modelo de control interno a través del programa de certificaciones y testeo definido.

### Auditoría Interna

La Auditoría Interna se desarrolla como actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta de las operaciones de nuestra organización, de acuerdo con los objetivos incluidos en el Plan Anual aprobado por la Comisión de Auditoría. Dicha función se realiza en los siguientes ámbitos:

- Auditoría de riesgos, cuyo objetivo es el examen de los riesgos de negocio asociados a la actividad propia del Grupo (riesgo de mercado, de liquidez y de crédito), al entorno regulatorio (riesgo normativo y legal) y al soporte tecnológico (riesgo tecnológico). También controla el cumplimiento de los requerimientos fijados por la Dirección, supervisa el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y evalúa la calidad de la información elaborada para la toma de decisiones. Finalmente, incluye el análisis de los riesgos operacionales asociados a procesos internos inadecuados, a errores humanos o al funcionamiento impropio de los sistemas de información.
- Auditoría de oficinas, que se encarga de la evaluación de la fiabilidad e integridad de las operaciones, así como del grado de cumplimiento de la normativa interna, priorizando aquellas oficinas con un perfil de riesgo más elevado según determinados indicadores operativos, optimizando así la gestión de sus recursos.
- Auditoría a distancia, que se desarrolla como actividad de apoyo y complementaria a la

auditoría presencial. En constante revisión, sigue incorporando nuevos controles y sistemas de alertas para la supervisión y evaluación de las transacciones con mayor número de operaciones y de aquellas identificadas como críticas por su elevado riesgo operativo inherente.

- Auditoría de sociedades participadas, que se centra en la revisión de los sistemas de control interno existentes en las filiales del grupo.

En todos estos ámbitos, la actividad de Auditoría Interna agrega valor a las actividades Banca March, identificando y evaluando los riesgos significativos y contribuyendo a la mejora de los sistemas de control así como a la consecución de los objetivos estratégicos. Adicionalmente, actúa bajo los principios de independencia y objetividad, supervisando las actuaciones de la primera y segunda línea de defensa, y actuando como tercera línea de defensa proporcionando información independiente sobre el Modelo de Control Interno del Grupo.

A continuación se detallan los principales riesgos a los que se encuentra sujeto el Grupo, así como las actividades de gestión de los mismos:

## 7.1. RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito tiene su origen en la probabilidad de que una de las partes del contrato del instrumento financiero incumpla sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de pago y produzca en la otra parte una pérdida financiera.

Siendo el riesgo de crédito uno de los principales riesgos a los que deben hacer frente las entidades de crédito, la gestión del mismo constituye un aspecto fundamental de la estrategia del Grupo Banca March. Para generar valor de forma sostenida es fundamental contar con una gestión del riesgo

adecuada y eficiente, por ello se han dedicado importantes recursos a configurar un sistema de gestión que permite valorar y homogeneizar todas las tipologías de riesgo conforme a las mejores prácticas observadas en el mercado y recogidas en el Acuerdo de Capital de Basilea III, plasmadas en la directiva CRD IV<sub>1</sub> y la regulación CRR<sub>2</sub> de la Comisión Europea.

Los aspectos básicos contemplados para la definición de la política de riesgo de crédito son los siguientes:

- La involucración del Consejo de Administración en la gestión del riesgo.
- La existencia de una clara estructura organizativa implicada en la gestión del riesgo de crédito, con líneas de responsabilidad bien definidas, transparentes y coherentes.
- La existencia de sólidos procedimientos de gobierno corporativo que incluirán procesos de identificación, gestión, control y comunicación de los riesgos expuestos, proporcionales a la naturaleza, escala y complejidad de las actividades del Grupo.
- La existencia de mecanismos adecuados de control interno, incluidos procedimientos administrativos y contables correctos.
- El establecimiento de una gestión que determine un perfil de riesgos compatible con el modelo de negocio y el marco de apetito al riesgo definido.

- La prudencia en la asunción de riesgos y la suficiencia y máxima calidad de los activos disponibles y su adecuada diversificación.
- La independencia y segregación de funciones entre las áreas tomadoras de riesgo y aquellas que se encargan de su modelización, medición, seguimiento y control.
- La existencia de un marco de información, tanto desde una perspectiva normativa (reguladores) como de gestión interna.

### 7.1.1. Políticas generales

Banca March aplica los siguientes criterios generales en la gestión del riesgo de crédito:

1. Alineación con la estrategia corporativa de Banca March:
  - En el segmento de “Particulares”, preferencia por el segmento de poder adquisitivo medio y alto.
  - En el segmento de “Empresas”, preferencia por las empresas familiares y por las sociedades patrimoniales.
2. Coherencia con el perfil de riesgos y los límites de apetito y tolerancia al riesgo definidos en el Marco de Apetito al Riesgo corporativo.
3. Tratamiento global del cliente independientemente de los tipos de riesgo y de las especializaciones.

1 Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión.

2 Reglamento (UE) N° 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión.

4. Concentración en perfiles de riesgo medio y bajo, así como diversificación del riesgo, limitando las concentraciones en clientes, grupos y sectores.
5. El riesgo de contraparte deberá revisarse al menos una vez al año por la Comisión de Riesgos de Crédito, a propuesta del Director de Riesgos de Crédito.
6. Sobreponderar los sectores de actividad más estables y menos sensibles al ciclo económico.
7. Establecer y desarrollar sistemas de tratamiento del ciclo completo del riesgo. Las Direcciones de Riesgos de Crédito y de Seguimiento y Recuperaciones serán responsables de los mismos y de proponer para su aprobación o revisión el sistema de información para el Comité de Riesgos de Crédito.
8. Adaptación progresiva a los criterios, metodologías y recomendaciones establecidos en el Acuerdo de Basilea III.

Existe un Marco de Gestión del Riesgo de Crédito con los principios básicos de políticas, métodos y procedimientos de riesgo de crédito, así como el desarrollo del concepto de “préstamo responsable”. El Marco fue aprobado por el Consejo de Administración de Banca March y aplica en la concesión, análisis y seguimiento del riesgo.

Sin tener carácter limitativo, complementan al Marco de Gestión del Riesgo las siguientes Políticas de riesgos:

- Marco de Gobierno de Riesgo de Crédito.
- Política de Concesión de Operaciones.
- Política de Modificación de Condiciones.
- Política de Evaluación, Seguimiento y Control del Riesgo de Crédito.

- Política de Clasificación del Riesgo y de Cálculo de las Coberturas.

- Política de Garantías.

Las políticas específicas anteriores, las cuales desarrollan el Marco de Gestión del Riesgo, detallan los siguientes extremos:

- Las responsabilidades y facultades delegadas de los diferentes órganos y personas encargadas de la política en cuestión.
- La documentación mínima con la que debe contar los diferentes tipos de operaciones para su concesión y durante su vigencia.
- En relación con lo anterior, las políticas, y sus actualizaciones, deberán estar adecuadamente documentadas y justificadas.

El Consejo de Administración y la función de Auditoría Interna velan porque las políticas contenidas en el presente documento sean adecuadas, se integren de manera efectiva en la gestión del riesgo crediticio y se revisen de manera periódica.

### 7.1.2. **Apetito al riesgo**

La política de riesgos de crédito de Banca March está dirigida a lograr un perfil de riesgo moderado a través de una gestión prudente, un modelo de negocio de especialización diversificado por zonas geográficas, tipos de activo, carteras y clientes, manteniendo un perfil de riesgo medio-bajo en cada uno de ellos y buscando un crecimiento sostenible en el tiempo.

La gestión del riesgo de crédito se define y revisa periódicamente a partir de una serie de indicadores que caracterizan el comportamiento objetivo del Grupo y son transversales a la organización,

relacionadas con la solvencia, la liquidez y la recurrencia de resultados.

Asimismo, con carácter anual se establecen por parte de la Comité de Riesgos de Crédito, a propuesta de la Dirección de Riesgos de Crédito, límites de crédito cuyo cumplimiento es objeto de seguimiento durante el año por dicho Comité a través de reportes periódicos que efectúa el área de Riesgos de Crédito. En el riesgo de crédito, los límites se definen a nivel cartera y/o sector y para cada Área de Negocio. Constituyen los umbrales máximos de exposición para la actividad crediticia de Banca March durante un horizonte temporal de un año. Los niveles de riesgo aprobados definen el marco de apetito al riesgo de crédito del Grupo y por lo tanto tiene carácter permanente y estructural, salvo excepciones.

El objetivo no consiste en eliminar todos los riesgos, sino en asumir un nivel prudente de riesgo que permita generar resultados manteniendo niveles adecuados de capital y de financiación, con el fin de generar beneficios de forma recurrente.

Para la revisión y cumplimiento de los objetivos de diversificación sectorial se incorpora un informe al Comité de Riesgos de Crédito en el Dossier de Comité. Dicha estructura se revisa mensualmente, se acuerdan las acciones pertinentes en función del cumplimiento, entorno económico y estrategia del Grupo.

Adicionalmente, con objeto de controlar la concentración de riesgos, el dossier de Comité de riesgos de crédito incorpora un apartado específico de los mayores riesgos del banco, con detalle de las variaciones de riesgo tanto en el mes en curso como en el año.

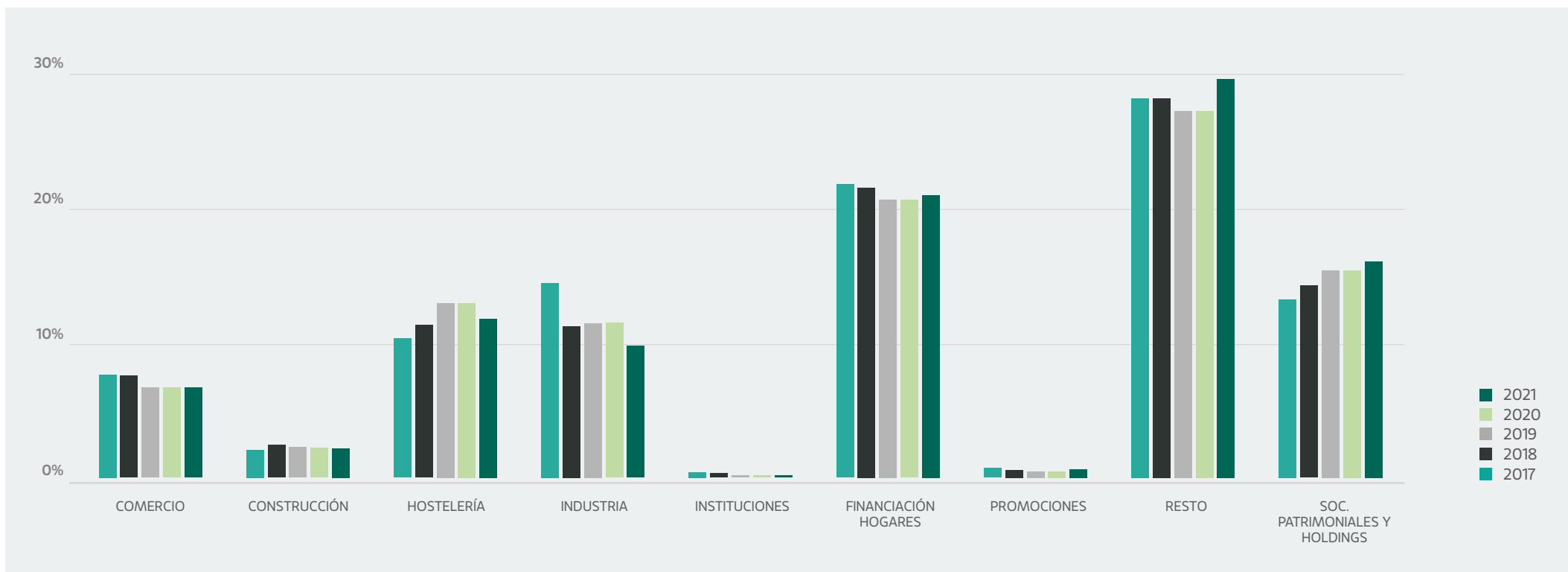
### 7.1.3. Exposición al riesgo

#### 7.1.3.1. Distribución de la inversión

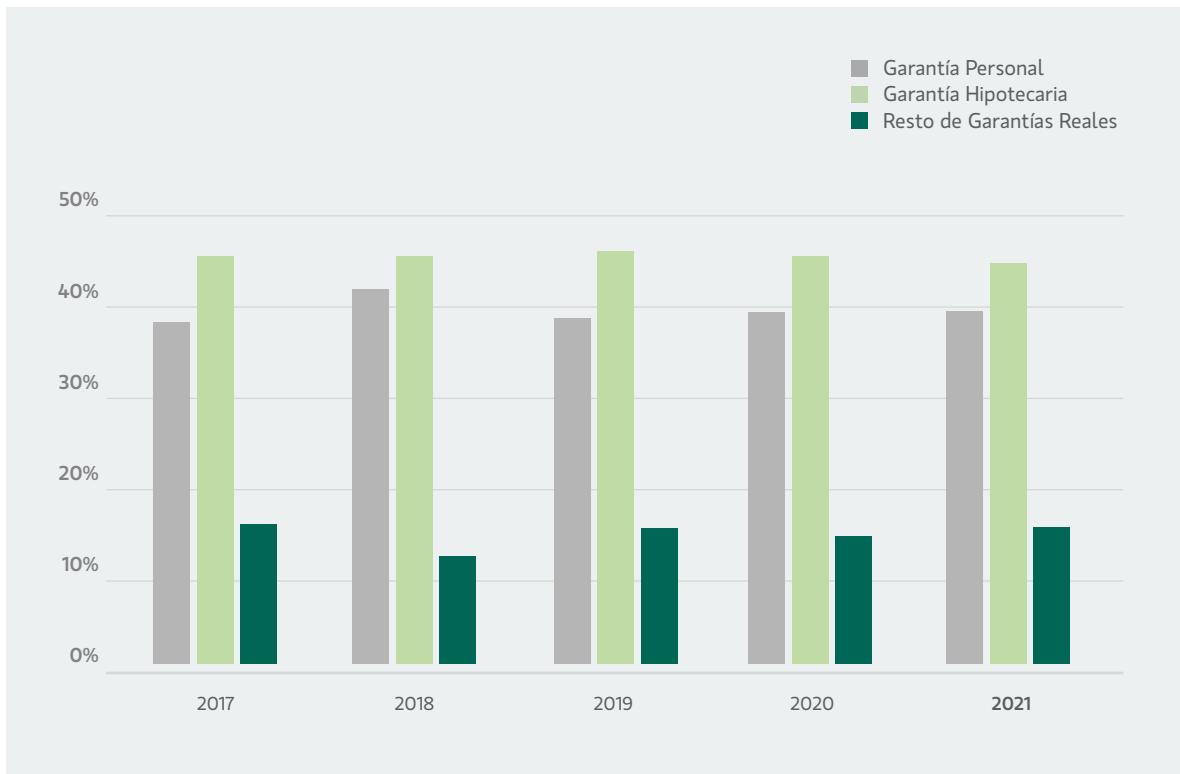
En 2021 ha continuado el paulatino aumento de la inversión crediticia a pesar de la persistencia de la pandemia de COVID-19 por segundo año. En los últimos años, Banca March ha enfocado la composición de su cartera hacia clientes y productos de elevada calidad crediticia y adecuadamente garantizados.

Durante el último lustro se ha realizado una importante diversificación en sectores, reduciendo considerablemente la exposición al riesgo constructor y promotor e incrementando en sociedades patrimoniales y resto de sectores, en línea con la política de la Entidad de especialización y foco en colectivos de riesgo medio-bajo.

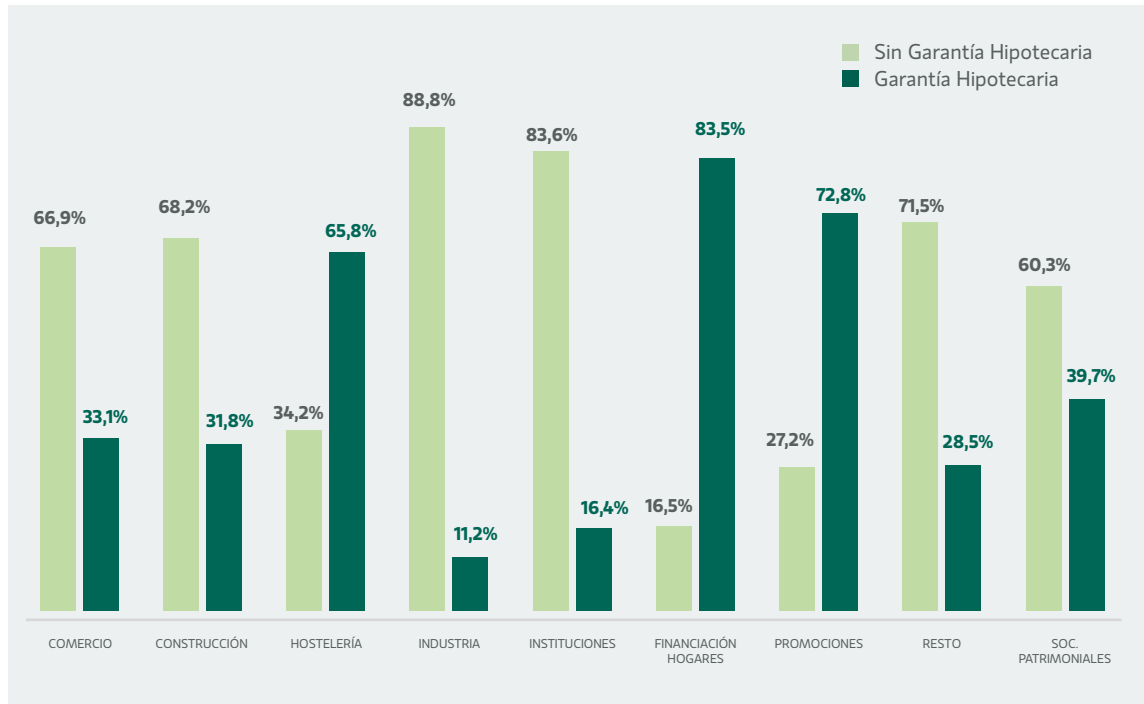
En el siguiente gráfico se muestra la evolución de la inversión por sectores de los últimos cinco años:



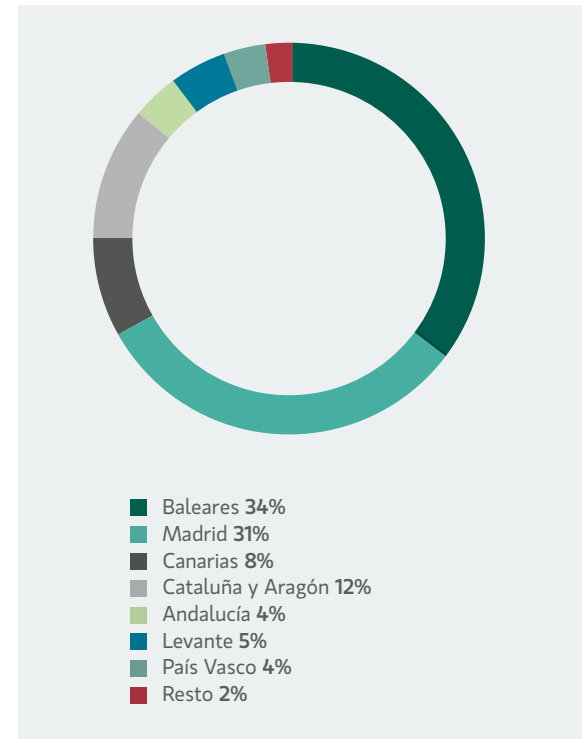
En el siguiente gráfico se muestra la distribución de la cartera de inversión detallando la naturaleza de la garantía y por año. El porcentaje de inversión crediticia con garantía personal se mantiene estable y se consolida el descenso de inversión con garantías hipotecarias, situada ligeramente por debajo del 45%, manteniendo también la inversión con garantías pignoraticias, en línea con las políticas de concesión de riesgos.



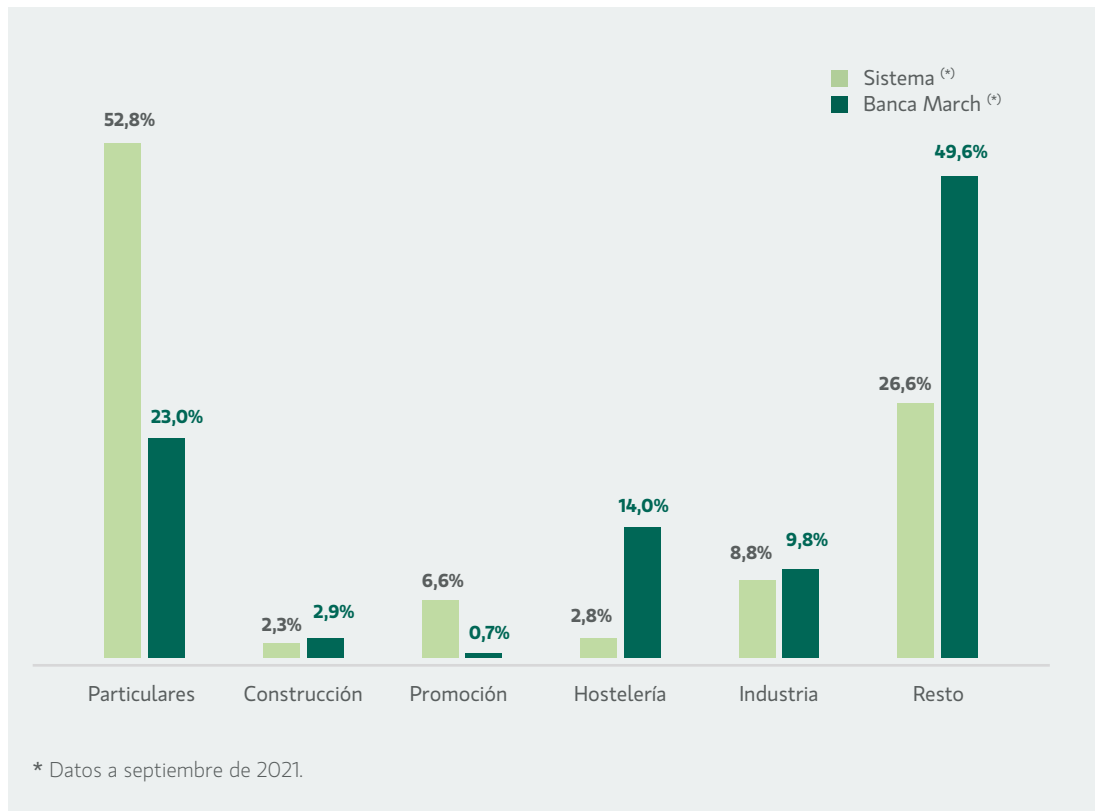
A continuación se detalla, por segmento de cliente, la proporción de inversión cubierta con garantía hipotecaria:



En cuanto a la distribución de la inversión total por regiones, se mantiene la tendencia de diversificación regional, aunque manteniendo la cuota en el mercado de Baleares.

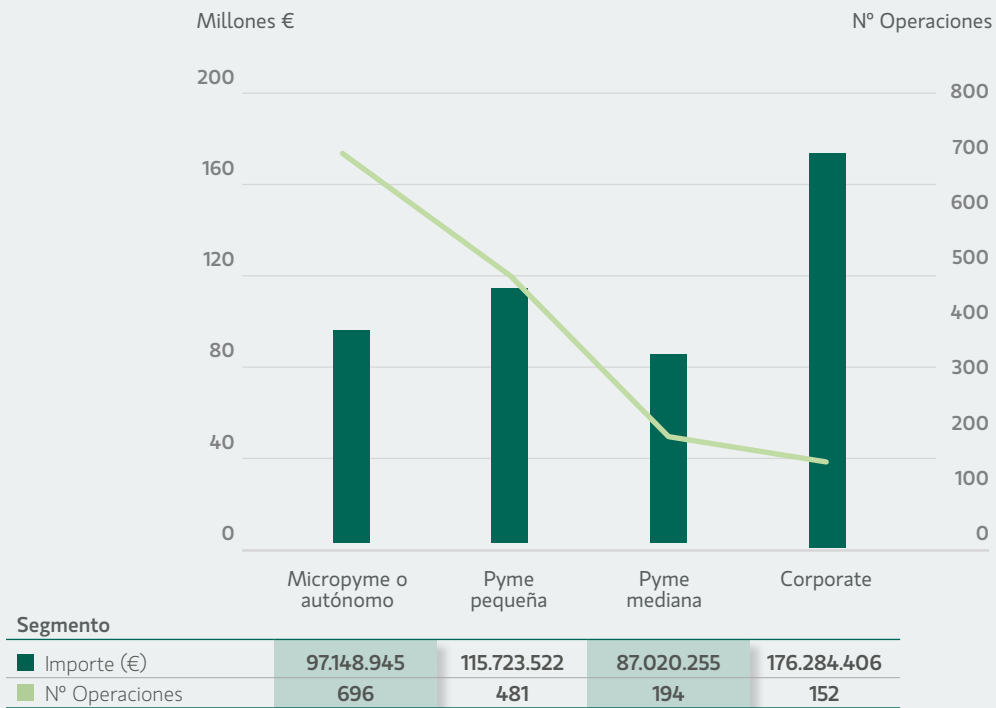


A continuación se muestra la distribución de inversión por sectores en Banca March en comparación con el conjunto del sistema financiero español. Se puede observar la preferencia de Banca March por la financiación a empresas, principalmente de ámbito familiar, así como sociedades patrimoniales incluidas en sector "Resto". Por el contrario, en el conjunto del sistema, más de la mitad de la inversión se destina al segmento minorista.



Las líneas de avales ICO COVID-19 aprobadas mediante Real decreto-ley en el año 2020 se extendieron hasta junio de 2021, aunque los niveles de formalización fueron sensiblemente inferiores a los del año del inicio de la pandemia:

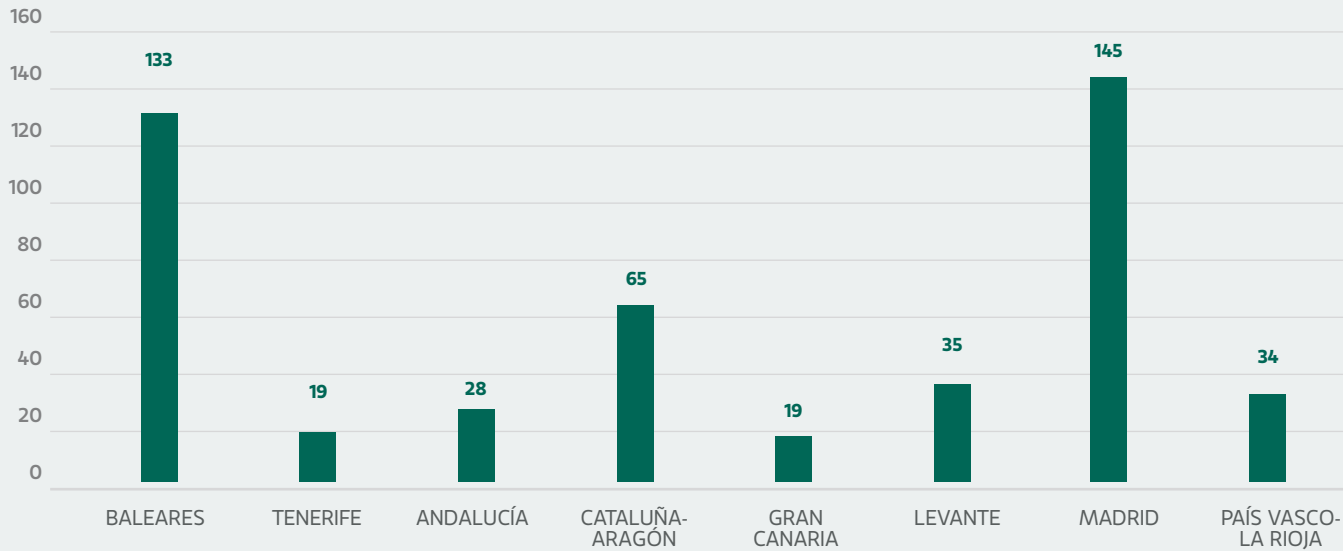
IMPORTE FORMALIZADO ICO COVID-19



A pesar de que las empresas de gran tamaño concentran casi la mitad de la inversión, el volumen de operaciones en el segmento de autónomos y pequeñas y medianas empresas es mucho mayor.

IMPORTE FORMALIZADO ICO COVID-19

Millones €



En cuanto a la distribución geográfica de la inversión destaca fundamentalmente la zona de Baleares, cuyo peso específico en la cartera de Banca March es sustancial y fue la región que más afectada se vio por los efectos de la pandemia; así como Madrid, por el importante número de grandes corporaciones radicadas en la capital que se han acogido a las líneas de avales ICO COVID-19.

Adicionalmente a las líneas de avales ICO, las moratorias y suspensiones legales concedidas para paliar los efectos derivados de la crisis de la COVID-19 se prorrogaron excepcionalmente durante el primer semestre de 2021 (en euros):

	2021		2020	
	Nº	Importe	Nº	Importe
MODALIDAD DE MORATORIA				
AEB	106	8.390.894	1.166	106.914.337
Soluciones propias Banca March	39	10.681.189	767	256.102.967
Real Decreto Ley	92	6.694.703	612	46.105.279
Transportes	2	221.477	6	718.264
Turística	26	68.870.559	36	101.572.592
	265	94.858.823	2.587	511.413.440

Se puede observar que, tanto en número de solicitudes aprobadas como en importe, en 2021 el volumen de operaciones formalizadas sujetas a moratorias COVID-19 fue muy inferior a la del año anterior.

También se concedieron moratorias vinculadas a la crisis generada por el volcán de la isla de La Palma (en euros):

	2021	
	Nº	Importe
Moratoria La Palma	23	1.130.151

**7.1.3.2. Evolución de la calidad crediticia**

Los efectos de la pandemia se han visto reflejados en un aumento de la cifra de riesgos dudosos que se ha visto acompañado de un notable esfuerzo en provisiones para mantener el ratio de cobertura en niveles análogos al del año anterior, avalando las políticas de gestión de riesgo del Grupo. A 31 de diciembre de 2021, la ratio de mora sobre inversión se situó en el 1,99% conforme a los criterios establecidos en la NIIF 9, lo que mantiene un año más a Banca March como una de las entidades españolas con la tasa de morosidad más baja del sector.

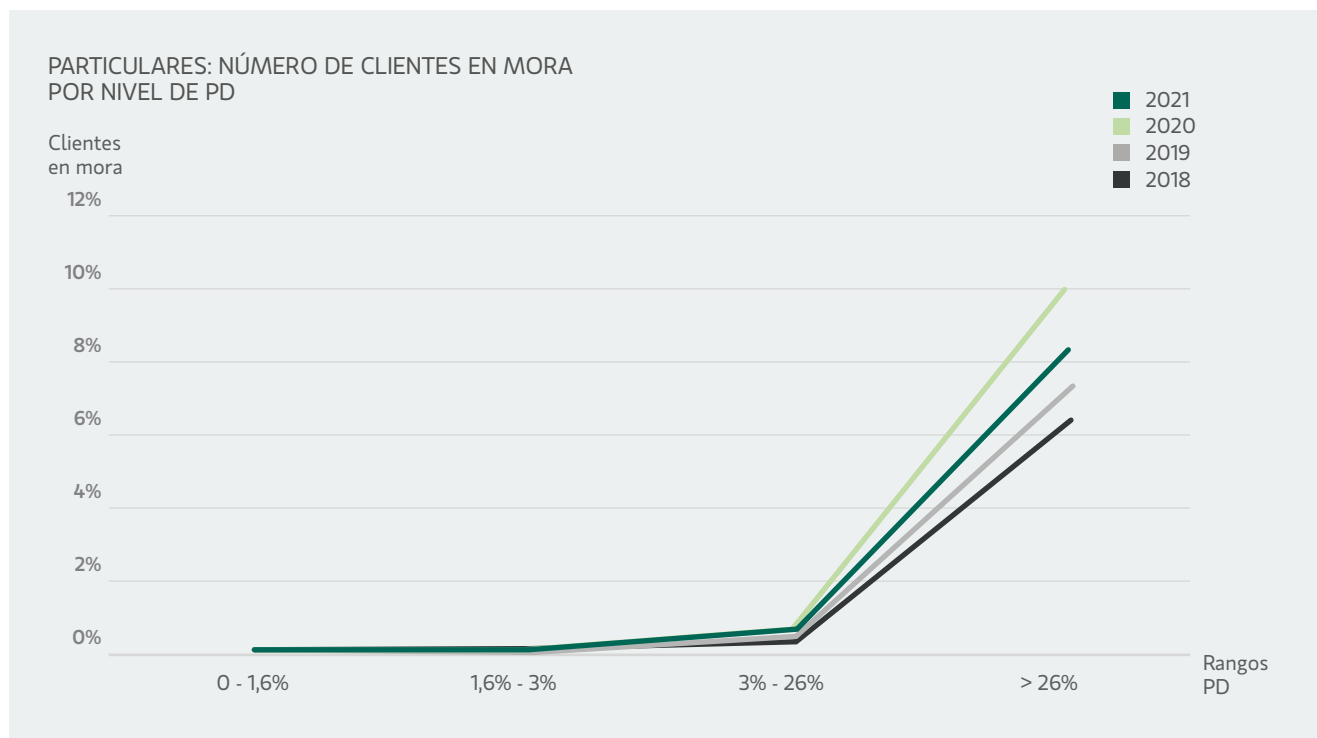
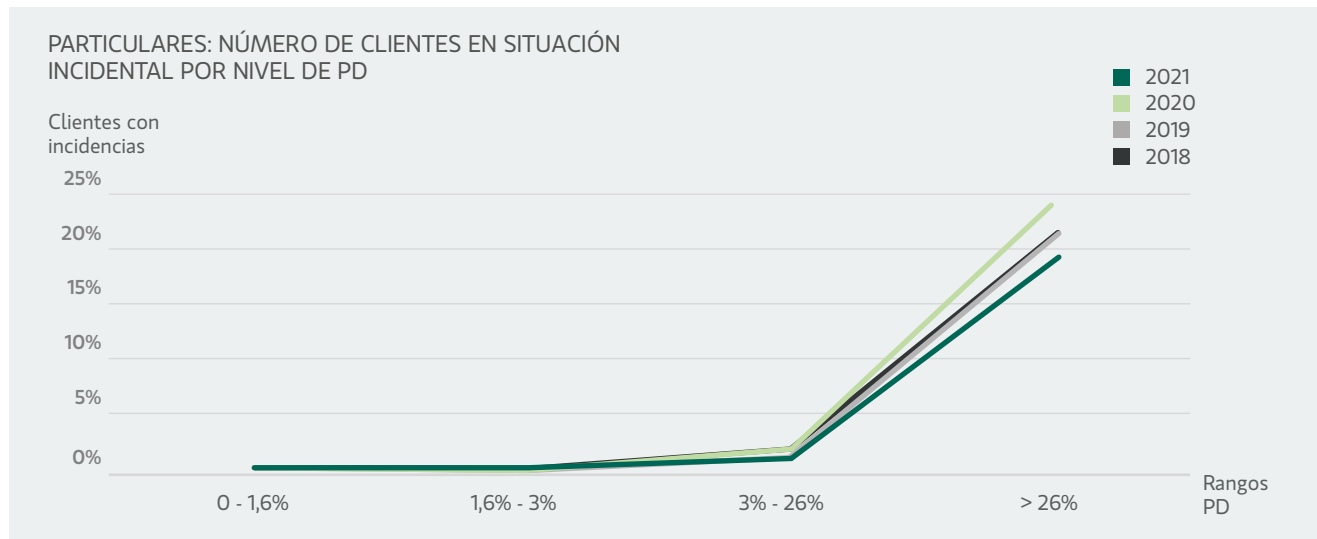
Los riesgos dudosos de inversión y firma se situaron en 168,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2021 mientras que las provisiones por cobertura de insolvencias constituidas ascendieron a 98 millones de euros, resultando una ratio de cobertura del 58,27%, manteniendo niveles muy similares a los del ejercicio 2020.

**7.1.3.3. Cuantificación del riesgo mediante modelos**

A continuación se proporcionan las distribuciones de inversión, tasa incidental y tasa de mora por rangos de probabilidad de incumplimiento (PD):

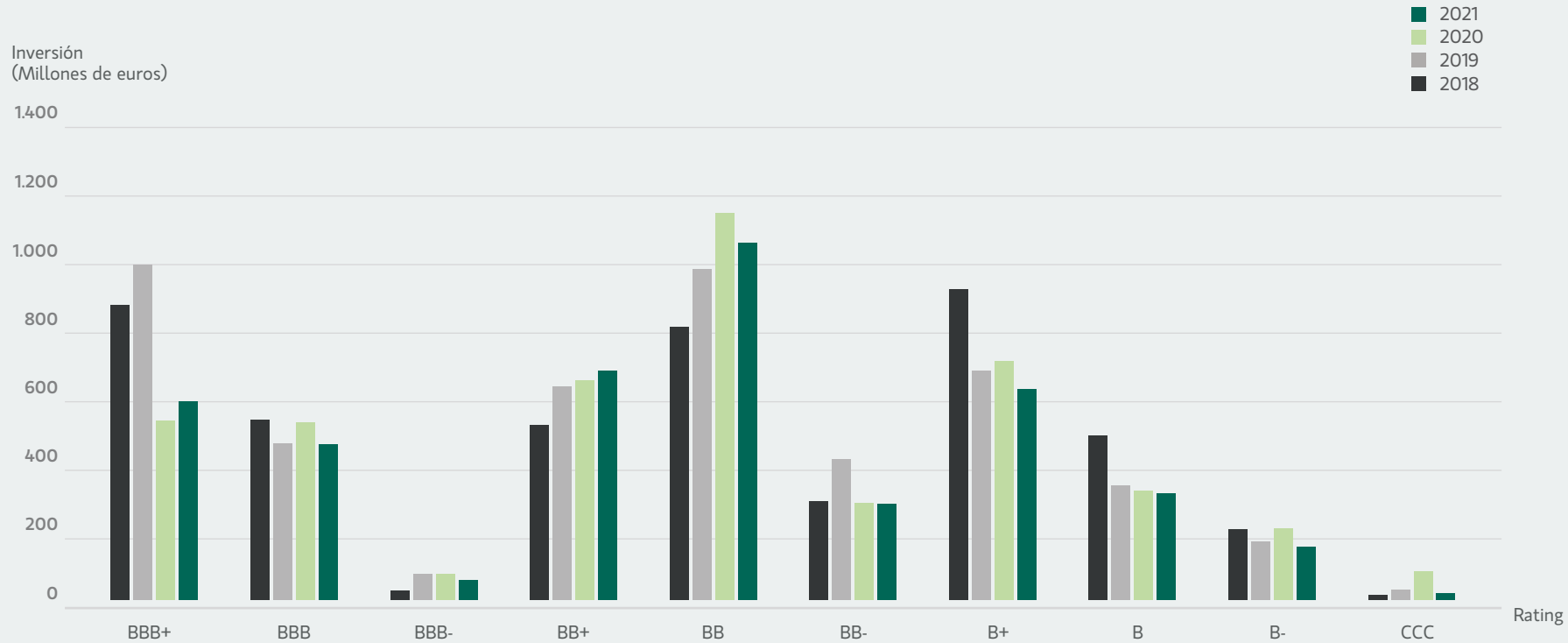


Se puede observar cómo sigue la tendencia de aumento de la inversión en los grupos de PD más baja y por tanto de menos riesgo, mientras sigue disminuyendo la inversión en el grupo con PD más elevada.

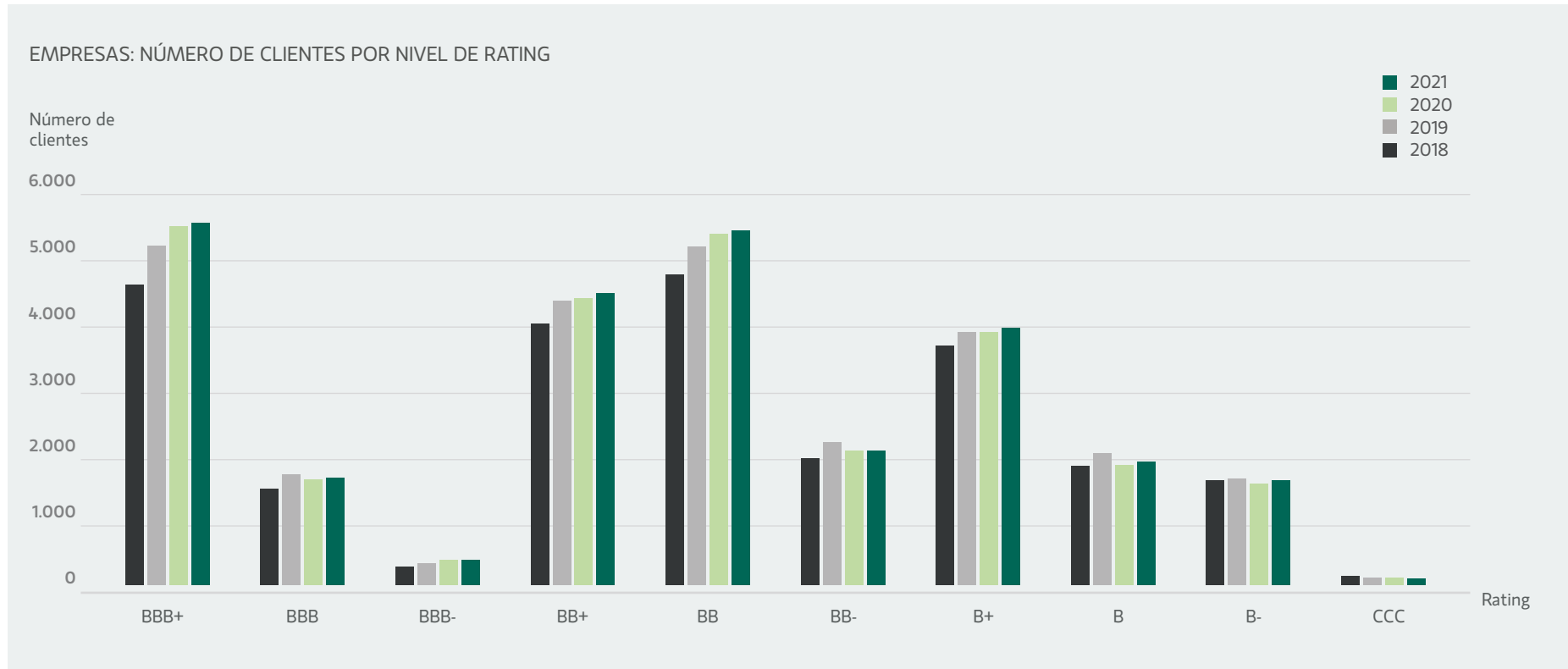


Respecto al año anterior, cuando se observó un ligero repunte debido a los efectos de la pandemia, durante 2021 las incidencias se han reducido mucho en todos los grupos y han descendido casi 2 puntos porcentuales en clientes mora en el grupo con mayor PD. Con ello, se mantiene la tendencia de concentración de la inversión en los grupos de buena calidad crediticia. Todo ello permite el diseño de estrategias de riesgos ajustadas al perfil de los clientes, basadas en el adecuado nivel de predicción de los modelos internos de riesgo de crédito.

**EMPRESAS: VOLUMEN DE INVERSIÓN POR NIVEL DE RATING**



En el segmento de empresas, la inversión se redujo de forma moderada en los tramos de peor calidad crediticia, manteniéndose estable en el resto.



La estrategia de la entidad en materia de riesgos de empresas se enfoca hacia la captación de clientes con mejor calidad crediticia, lo que se refleja cada año en un aumento del número de empresas con ratings internos superiores, sin aumentar el colectivo con peor calidad crediticia (B- y CCC). Adicionalmente, las empresas con peor rating deben aportar garantías adicionales.

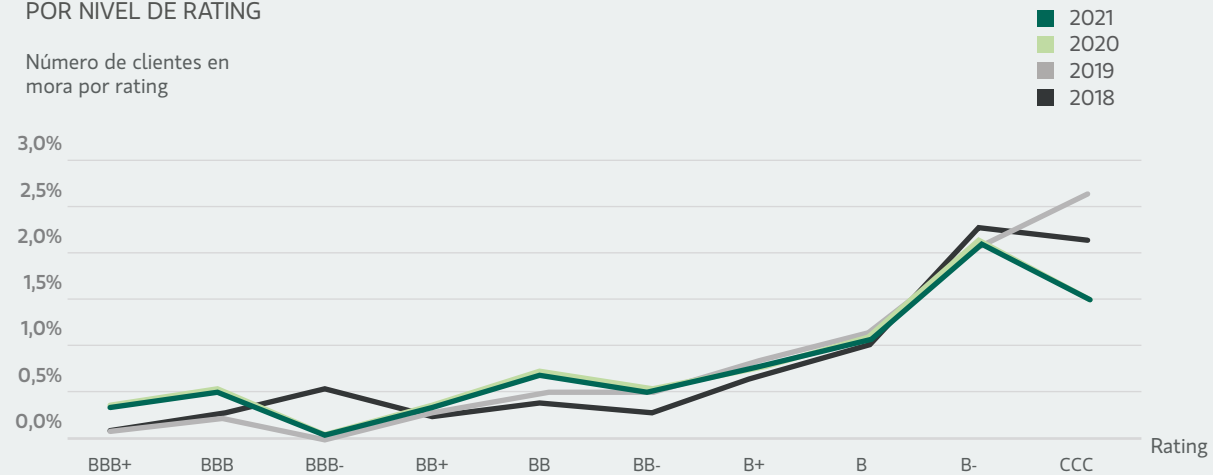
**EMPRESAS: NÚMERO DE EMPRESAS EN SITUACIÓN INCIDENTAL POR NIVEL DE RATING**

Número de clientes con incidencias por rating



**EMPRESAS: NÚMERO DE EMPRESAS EN MORA POR NIVEL DE RATING**

Número de clientes en mora por rating



Durante el año 2021 se mantuvo la tendencia de reducción de empresas con situaciones incidentales, especialmente notable en las empresas con peor calificación crediticia.

El número de empresas en mora se mantiene estable y en línea con los niveles del ejercicio anterior, fruto en gran parte de la estrategia diseñada años atrás para la extinción del riesgo con empresas de baja calificación y, al igual que en el segmento de particulares, fruto de la gestión temprana de situaciones incidentales.

#### 7.1.4. Ciclo del riesgo de crédito

El ciclo completo de gestión del riesgo de crédito comprende toda la vida de la operación, desde el análisis de la viabilidad y la admisión del riesgo según criterios establecidos, el seguimiento de la solvencia y de la rentabilidad y, eventualmente, la recuperación de los activos deteriorados.

##### 7.1.4.1. Admisión del riesgo

El Marco de Gestión del Riesgo del Grupo especifica los principios generales que rigen la concesión de las operaciones. Complementariamente, la política de concesión de operaciones, aprobada por el Consejo de Administración, detalla los criterios específicos.

Entre otros, la política de concesión de operaciones de Banca March tiene en cuenta los siguientes elementos:

- Los mercados, productos, tipo de clientela, monedas y plazos con los que se va a operar.
- Los titulares y grupos económicos y, en su caso, las garantías de las operaciones.

- Los límites globales a los riesgos, así como las circunstancias que permiten operaciones fuera de los límites y condiciones generales.
- Criterios de concesión para operaciones especiales: partes vinculadas, riesgo soberano, moneda extranjera, riesgo de contrapartida, sector promotor, operaciones apalancadas, financiación sector naval, financiación de proyectos, evaluación riesgo país, toma de decisiones automatizadas y operaciones preconcedidas.
- Política de precios: coste de financiación, coste de estructura, coste de riesgo de crédito.
- Documentación mínima para la concesión de operaciones.

El criterio fundamental de concesión de riesgo de crédito es la capacidad de pago del prestatario para cumplir, en tiempo y forma, con el total de las obligaciones financieras asumidas. Para ello se valoran los ingresos procedentes de su negocio, o fuente de renta habitual, sin depender de avalistas, fiadores o activos entregados como garantía. Estos deben ser siempre considerados como una segunda y excepcional vía de recobro para cuando haya fallado la primera.

En la fijación de los precios y condiciones económicas aplicadas a las operaciones, la rentabilidad de la operación deberá cubrir, además de los costes de la financiación, los de estructura y de riesgo de crédito asociadas al tipo de operación y a la calidad crediticia del deudor. A tal fin se consideran las calificaciones obtenidas por los sistemas de *scoring* y *rating* en vigor, con especial atención al cumplimiento del RAROC objetivo marcado por la Entidad para cada segmento.

El plan de pagos (bajas y amortizaciones) en las operaciones de crédito y préstamo concedidas debe concordar con los ingresos procedentes de las actividades recurrentes del prestatario y, en su caso, con la vida útil de las garantías.

Las operaciones concedidas a personas físicas se ajustan al concepto de "préstamo responsable", según Anejo IX de Circular 4/2017, lo que supone atención específica a las necesidades y posibilidades del cliente, rigor en el proceso de evaluación de su solvencia y prudencia en la decisión. Todo ello en aras de una mayor transparencia y protección del cliente de servicios bancarios, y en línea con lo establecido en la Circular 5/2012 del Banco de España.

A las entidades vinculadas al Grupo se les fija condiciones y plazos de financiación semejantes a otras entidades de similar riesgo pero con las que no existe vinculación.

A efectos de conceder financiación en moneda extranjera, la política de concesión detalla los criterios de concesión con base en la capacidad de los titulares para resistir a perturbaciones en los tipos de interés y de cambio, considerando la estructura de reembolso de las operaciones.

El Grupo determina criterios de concesión más estrictos para las operaciones con características especiales (operaciones a muy largo plazo, con carencias parciales o totales de principal o intereses o con amortizaciones crecientes).

En las políticas de concesión de Banca March existen límites para operar con determinados sectores de actividad (p.ej.: Promotor) que en algunos casos llegan a la prohibición de concesión de nuevo riesgo. Pueden existir excepciones a estos vetos en la concesión si las operaciones cumplen una serie de requisitos estrictamente marcados.

En referencia a las excepciones sobre las políticas de admisión:

- Para operaciones excepcionales, ya sea por plazo, condiciones, objeto, singularidad de los titulares o marcadamente fuera de la política del Banco, se debe disponer de documentación financiera oficial (cuentas anuales o, en su defecto, Impuesto de Sociedades) de al menos los últimos 5 ejercicios cerrados, de tal manera que el horizonte de análisis retrospectivo sea consecuente con el plazo de la operación.
- Es recomendable y en algunos casos necesario, la obtención de información económica previsional del cliente para los siguientes tres ejercicios como mínimo, incluyendo datos sobre ingresos, resultados, inversiones y endeudamiento.

En estos casos, se indicarán expresamente en la propuesta que se trata de una operación excepcional para conocimiento del nivel de sanción que corresponda. Dicha opinión será valorada por el Director de Riesgos de Crédito que considerará elevar la misma por sus características especiales. En la sanción de esta tipología de operaciones se deberá incorporar las razones por las cuales se considera conveniente autorizarlas, pese a no cumplir los límites y condiciones generales aceptadas. Se incorporará adicionalmente los requisitos de seguimiento, incluidos los requisitos para su revisión periódica de cumplimiento de las políticas y límites.

En relación a las garantías, éstas se consideran una vía excepcional de recuperación de la inversión. No obstante, en el caso de operaciones a largo plazo, serán un mitigante del mayor riesgo asociado a este tipo de operativa.

Como norma general, las garantías se clasifican en personales, hipotecarias y pignoraticias. A continuación se listan los criterios a observar en el momento de concesión por parte del Banco, distinguiendo entre la tipología de garantías anterior:

- Garantías personales: a efectos de estudiar la admisibilidad de las garantías personales, se distingue entre las garantías aportadas por los particulares y las garantías aportadas por las empresas.

a) Particulares: se da preferencia al segmento medio alto y la capacidad de pago estará adaptada a un plan de pagos realista con vencimientos relacionados con los flujos netos de efectivo del prestatario.

b) Empresas: a la hora de tomar en consideración las garantías aportadas en el sector empresas destacan dos casos particulares, como son el de los grupos familiares y los de constitución de nuevas sociedades, donde se exigirá como regla general el aval de los socios. Se valorarán las garantías personales, cláusulas especiales, compromisos de no otorgar garantías (*negative pledge clauses*) y acuerdos de servicio de la deuda que se utilicen a efectos de mitigación de riesgos. Habrá que considerar asimismo si el valor de la garantía real está correlacionado de algún modo con la actividad empresarial del prestatario o con su capacidad para generar flujos de efectivo.

Si un contrato de préstamo contempla cualquier forma de garantía de terceros, se valorará el nivel de protección que ofrece la garantía y, si procede, se realizará una evaluación de la solvencia del garante aplicando las disposiciones pertinentes recogidas en estas directrices, dependiendo de si el garante es una persona física o una empresa. La evaluación de la solvencia del garante será proporcional al importe de la garantía en relación con el préstamo y el tipo de garante.

- Garantías hipotecarias: a efectos de estudiar la admisibilidad de las garantías hipotecarias, se distingue entre las garantías aportadas por los particulares y las garantías aportadas por las empresas.

a) Particulares: el inmueble a hipotecar podrá ser o no el inmueble a adquirir, los porcentajes de cobertura hipotecaria sobre tasación deberán coincidir con los establecidos en las atribuciones delegadas y ajustarse a los criterios específicos de la política de concesión, la mejor estimación del valor actual del bien objeto de hipoteca será el menor valor entre el Valor de Tasación y el precio de compra-venta.

El análisis de las operaciones incluye la evaluación de la relación entre el importe del préstamo y el valor de la garantía, que se sintetiza en la ratio *loan to value* (LTV) en el caso de las hipotecas. El ratio LTV se calcula como el menor entre el valor de tasación y del precio indicado en el contrato de compraventa. El porcentaje máximo aceptable se determina en función del uso que se dé al bien a hipotecar:

- 1ª residencia: Se establece una LTV como máximo del 80%
  - 2ª residencia: Se establece una LTV como máximo del 70%
  - No residentes: Se establece una LTV como máximo del 60%
- b) Empresas: las garantías hipotecarias serán exigidas, en todo caso, cuando se financien proyectos estratégicos o cuando el plazo de las operaciones exceda los 7 años.

En cuanto a la relación entre el principal de la operación concedida y el valor atribuido al inmueble a hipotecar (LTV), el porcentaje máximo aceptable se determina en función de la naturaleza del bien a hipotecar:

- Naves industriales y hoteles < 60%
- Locales comerciales y viviendas no habituales < 70%
- Viviendas habituales < 80%
- Suelos < 50%

- Garantías pignoraticias: cabe distinguir en este caso entre garantías dinerarias y de valores. Las primeras hacen referencia a depósitos bancarios (cuentas corrientes, cuentas de ahorro, imposiciones a plazo) que no llevan aparejado riesgo de mercado y que, por tanto, puede aceptarse que la relación garantía/riesgo alcance como mínimo hasta el 100%. Las segundas se refieren a valores mobiliarios cuyo precio está sujeto a oscilaciones y, por tanto, debe existir un margen de seguridad para absorber eventuales pérdidas de valor del activo pignorado. La relación inicial garantía/riesgo se establecerá en función de la volatilidad atribuida al precio del activo y de su liquidez.

Las propuestas de operaciones de empresas se tramitan a través del aplicativo “Puzzle”, acompañando el informe de cliente correspondiente. Esta aplicación permite la incorporación y automatización de toda la documentación para su estudio. Por otra parte, permite la tramitación de la propuesta al órgano correspondiente, el cual realizará la sanción cumpliendo a su vez con todos los trámites administrativos necesarios para la formalización de la operación con la necesaria eficacia jurídica.

Gracias a la progresiva implantación de nuevas herramientas y procesos se han conseguido avances en conceptos tan importantes como:

- Homogeneización de los criterios de admisión del riesgo.
- Sofisticación en la toma de decisiones mediante segmentación avanzada y adaptación al perfil del cliente.
- Automatización de decisiones en carteras con elevado número de exposiciones de reducido importe.
- Agilización y mejora de la calidad de las decisiones.

- Adecuación de la exposición al riesgo de acuerdo con el perfil determinado en la estrategia de la entidad.

#### 7.14.2. Límite a los grandes riesgos

Dentro del proceso de admisión, el Grupo monitoriza y controla el cumplimiento de los límites regulatorios que establece el CRR (25% sobre fondos propios computables) así como límites internos a nivel titular o grupo y a nivel sector de actividad aunque estén exentos de los límites regulatorios. En caso de superar los umbrales definidos, es política del Grupo definir un plan de reducción para los 12 meses siguientes.

Durante el ejercicio 2021 no se han producido incumplimientos en los umbrales definidos.

#### 7.14.3. Evaluación, seguimiento y control del riesgo de crédito

El Marco de Gestión del Riesgo de Crédito establece los principios generales relativos a la evaluación, seguimiento y control de las operaciones, delegando en la Política de Evaluación, Seguimiento y Control de las Operaciones, aprobada por el Consejo de Administración, la concreción de los criterios específicos.

La mencionada política tiene como objetivo regular la gestión del riesgo de crédito tras la concesión de las operaciones y hasta su vencimiento.

Las políticas para la evaluación, seguimiento y control del riesgo del crédito de Banca March exigen el cumplimiento de los siguientes principios generales:

- a) El cuidado y diligencia en el estudio y evaluación rigurosa del riesgo de crédito de las operaciones, no solo en el momento de concesión, sino también durante la vigencia del riesgo.

- b) Disponer de bases de datos sobre las operaciones que permitan la adecuada evaluación, seguimiento y control del riesgo de crédito, así como la preparación de informes y otra documentación oportuna y completa, tanto para la gestión interna como para informar a terceros o atender a las peticiones del Banco de España.

En este sentido, Banca March se esfuerza para que de forma continuada sus bases de datos garanticen:

- Profundidad y amplitud, en el sentido de incorporar todos los factores significativos de riesgos.
- Precisión, integridad, fiabilidad y puntualidad de los datos.
- Congruencia, que se basen en fuentes comunes de información y en definiciones uniformes de los conceptos.
- Rastreabilidad, de manera que se pueda identificar la fuente de información.

- c) La reclasificación y correspondiente cobertura de las operaciones tan pronto se aprecie la existencia de una situación anormal o de deterioro del riesgo de crédito.

- d) Una adecuada línea de comunicación al Consejo de Administración.

Para la medición y cuantificación del riesgo, la Entidad cuenta con modelos predictivos basados en datos internos y externos que permiten evaluar el riesgo asumido. En concreto, se dispone desde hace varios años de modelos de incumplimiento de particulares (admisión y proactivo) y de empresas (rating). Con la adaptación a NIIF 9 se han desarrollado varios modelos de PD (a un año y a la vida de la operación) y LGD para los siguientes segmentos de la cartera:

- Personas físicas:
  - a. Particulares con garantía hipotecaria
  - b. Particulares sin garantía
  - c. Autónomos con garantía hipotecaria
  - d. Autónomos sin garantía
  - e. Particulares Banca Privada y Banca Patrimonial

- Personas jurídicas:
  - a. Microempresa
  - b. Pequeña empresa
  - c. Mediana empresa
  - d. Grandes empresas
  - e. Pymes sin segmentación.

Adicionalmente, la entidad cuenta con un sistema de políticas automáticas construido sobre un modelo de reglas, obtenidas mediante análisis estadístico de la información disponible en las bases de datos, así como a los criterios determinados por Seguimiento del Riesgo en línea con las políticas de la Entidad. El modelo de asignación de políticas de riesgo tiene como resultado dos conjuntos de reglas, uno para personas físicas (particulares y autónomos) y otro para empresas. Como resultado, a cada deudor de la cartera crediticia de la Entidad se le asigna una política de seguimiento que puede ser “normal”, “vigilar”, “reducir” o “extinguir”, en función de su nivel de riesgo.

Tras el proceso mensual de políticas automáticas, para ciertos colectivos de la cartera se lleva a cabo un seguimiento manual.

En cualquier momento desde la red comercial se puede solicitar la modificación de la política asignada a un determinado cliente. En ese caso, se propone el cambio fundamentado en la información recabada por el analista y el Comité de Seguimiento y Recuperaciones sanciona la nueva política. La red comercial deja de tener atribuciones de riesgo para los deudores con política de riesgo “reducir” o “extinguir”. Tras la asignación de la política se trabaja de forma coordinada con la red para el diseño de las acciones posteriores.

Asimismo, con objeto de evaluar el desarrollo de la actividad y el cumplimiento de los objetivos, se generan informes periódicos para su presentación mensual a la Comisión de Riesgos.

#### 7.1.4.4. Recuperaciones

La última fase en el ciclo de gestión del riesgo de crédito a lo largo de la vida de una operación engloba las acciones destinadas a la recuperación. En esta fase se involucra el área de Seguimiento y Recuperaciones, de manera que se lleva a cabo una estrategia coordinada de recobro. La gestión recuperatoria se diferencia en tres etapas:

- Estrategia de recobro amistoso: comprende la fase de 1 día de impago hasta un máximo de 90 días de impago. En esta fase se realiza una segmentación que distingue entre deudores (particulares y empresa) y productos (garantía hipotecaria, garantía real, garantía personales, factoring con recurso, tarjetas, descubiertos y factoring sin recurso).

Para cada tipo de estrategia se crean tres caminos de apremio en función de la calificación de riesgo asociada al cliente titular del contrato. Estas estrategias pueden ser riesgo alto, riesgo medio y riesgo bajo. La segmentación anterior permite mejorar en flexibilidad, asignando prioridad a cada cliente y definiendo acciones específicas en cada momento del ciclo de impago. Si los contratos pasan a la fase precontencioso, expuesta a continuación, el Grupo no recurre a las estrategias de la fase amistosa, salvo que el deudor regularice totalmente su posición y vuelva a entrar en impago.

- Estrategia de recobro precontencioso: se inicia desde el día 30 en el peor de los casos hasta el día 90 como máximo en el mejor de los supuestos. En esta fase se lleva a cabo una estrategia de recobro con base en la misma segmentación que se produce en la fase de recobro amistoso.

- Seguimiento de las operaciones en fase contenciosa a través de la herramienta informática “Infolex”. Cualquier actuación judicial iniciada para el recobro implica la apertura de la correspondiente ficha por parte del equipo de Demandas, Concursos, Cobros y Pagos. A partir de ese momento, se inicia el seguimiento a los expedientes judiciales, extrajudiciales, mercantiles, igualas, etc.; tanto por parte del citado equipo como de los abogados internos y/o externos.

Existen adicionalmente otras tareas realizadas por el área de Seguimiento y Recuperaciones, entre las que se incluyen:

- Revisión semestral de la cartera de riesgo del Banco: para la detección de posibles amenazas, se preparan listados específicos que incluyen, entre otra información, alertas internas, comportamientos históricos, morosidad en el sistema, etc.
- Para el riesgo específico de crédito inmobiliario, las UGAs realizan una función de apoyo a los promotores para que éstos puedan reducir su exposición, facilitando la venta de los bienes inmuebles que actúan de colateral en operaciones de crédito que el Banco tiene clasificados como riesgo dudoso.

Adicionalmente, el área de Seguimiento y Recuperaciones del Banco coordina y establece la política de gestión y venta de los activos adjudicados de acuerdo con los objetivos establecidos y con la legislación vigente, con el fin de garantizar la correcta aplicación de criterios y normas. Para la fijación de precios de los activos adjudicados se consideran múltiples variables como la experiencia en venta del activo si está integrada en un conjunto de activos, la experiencia en venta en el mismo municipio, sondeo de anuncios de venta de activos similares en zona, referencias de intermediarios inmobiliarios, análisis de costes de finalización de obra, etc. Asimismo, el Comité de

Dirección tiene dentro de sus funciones resolver sobre la transmisión de inmuebles adjudicados con un valor superior a 1.000.000 euros.

Los activos inmobiliarios y otros no corrientes son adquiridos por el Banco o por las sociedades filiales March Patrimonios, SA, March de Inversiones, SA e Igalca, SA y se gestionan por el área de Seguimiento y Recuperaciones y se encarga de la comercialización de estos activos según corresponda: desarrollo de suelo, finalización de promociones, promoción propia, explotación en alquiler o venta. Para conseguir este objetivo esta área desarrolla las siguientes funciones:

- Inspección del inmueble y toma de decisiones sobre su mantenimiento.
- Gestión de obras y reformas del activo.
- Gestión de obligaciones tributarias y gastos propios del activo.
- Liquidación de comisiones con los colaboradores, tanto internos como externos.
- Mantenimiento de la página Web (“Portal Inmobiliario”).

#### 7.1.4.5. Garantías: mitigación del riesgo de crédito

La Política de Garantías del Grupo concreta los criterios para determinar la eficacia de las garantías y la metodología de valoración y seguimiento de las mismas. En este último caso incluye las frecuencias, procedimientos y criterios para verificar la existencia de indicios de caídas significativas.

La Política de Garantías de Banca March sigue los criterios de eficacia establecidos por el regulador en la Circular 4/2017 de Banco de España (NIF9 o IFRS9 en inglés). Asimismo, se han considerado

los principios generales relativos a las técnicas de reducción del riesgo de crédito contenidas en el Reglamento 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo (en adelante, CRR).

Como principio general, el análisis de eficacia considerará el tiempo de ejecución de la garantía, la capacidad de realización y la experiencia en ventas en la realización de aquéllas. En coherencia con las instrucciones para elaborar los módulos de datos de la Central de Información de Riesgos y el CRR, podrán considerarse eficaces los siguientes tipos de garantías:

a) Garantías Hipotecarias: los activos que se aceptan como garantía, sin tener carácter exhaustivo, son los siguientes:

- Bienes Inmuebles:
  - Viviendas
  - Oficinas y locales comerciales
  - Hoteles
  - Naves polivalentes
  - Naves no polivalentes
  - Aparcamientos y trasteros
  - Suelo urbano y urbanizable ordenado
  - Edificios y elementos de edificios en construcción
  - Fincas rústicas

- Bienes Muebles:
  - Buques
  - Aeronaves
  - Automóviles y otros vehículos de motor
  - Resto de los bienes muebles (establecimientos mercantiles, maquinaria industrial, propiedad intelectual e Industrial..)

En el análisis sobre la eficacia de las garantías inmobiliarias se dará prioridad a las naves polivalentes, hoteles, y vivienda de primera

residencia según la experiencia acumulada en las liquidaciones de las mismas cuando ha sido necesario, con base en el tiempo requerido para la ejecución de las garantías y la capacidad de realización por parte de la entidad.

En cuanto a los requisitos que estos activos han de cumplir, se detallan los siguientes:

- Estar instrumentadas como hipotecas inmobiliarias debidamente constituidas y registradas a favor de la entidad con orden de prelación preferente.
- Cuando la totalidad de las garantías aportadas por el deudor cubran la exposición original, dicha exposición se considerará garantizada en su conjunto.
- Que el valor de la garantía inmobiliaria no dependa en un grado muy elevado de que el titular que la otorga siga operando, como en el caso de algunas naves o elementos no polivalentes.
- Que el valor de tasación cumpla con los requisitos de la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras.
- Que la tasación no incluya ningún condicionante del artículo 10 de la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

Los activos mobiliarios han de cumplir los siguientes requisitos:

- El valor de la garantía real no debe depender en un grado muy elevado de que el titular que otorga la garantía siga operando.

- La garantía sobre bienes muebles debe ser valorada a través de un método adecuado y prudente, proporcional a la naturaleza, el tipo y la complejidad de la garantía, por parte de un tasador interno o externo, modelos estadísticos avanzados que cumplan las condiciones establecidas en la normativa vigente u otros métodos estándar, como la indexación, teniendo en cuenta el valor de mercado que será el valor estimado al que podría venderse el bien en la fecha de la tasación mediante contrato independiente entre un vendedor voluntario y un comprador voluntario.
- Los bienes muebles recibidos en garantía se clasificarán como eficaces cuando estén instrumentados como hipotecas mobiliarias debidamente constituidas y registradas a favor de la entidad con orden de prelación preferente, que se dará cuando:
  - Sea de primera carga.
  - En caso de segundas y sucesivas hipotecas cuando las anteriores hipotecas sean a favor de la entidad.
- b) Garantías pignoraticias: en coherencia con las instrucciones para elaborar los módulos de datos de la Central de Información de Riesgos y el CRR, podrán considerarse eficaces los siguientes tipos de garantías:
  - Depósitos dinerarios.
  - Valores representativos de deuda: solo se admitirán como garantía eficaz los valores representativos cuyos emisores se correspondan con los siguientes:
    - Administraciones Centrales o Bancos Centrales con una evaluación crediticia por parte de una ECAI (*External Credit Assessment Institution*) que corresponda como mínimo al nivel 4 de calidad crediticia.
    - Títulos de deuda emitidos por entidades con una evaluación crediticia por parte de una ECAI que corresponda como mínimo al nivel 3 de calidad crediticia.
    - Títulos de deuda emitidos por empresas con una evaluación crediticia por parte de una ECAI que corresponda como mínimo al nivel 3 de calidad crediticia.
    - Títulos de deuda con evaluación crediticia a corto plazo por parte de una ECAI que corresponda como mínimo al nivel 3 de calidad crediticia.
    - Título de deuda emitido por entidades sin calificar siempre que: coticen en un mercado organizado y estén clasificados como deuda no subordinada.
  - Instrumentos de patrimonio de emisores de reconocida solvencia: solo se admitirán como garantía eficaz los instrumentos de patrimonio siguientes:
    - Acciones o participaciones que posean una cotización pública diaria.
    - Acciones o bonos convertibles que, sin estar reconocidos en un índice bursátil principal, cotizan en una bolsa de valores reconocida.
    - Acciones o participaciones en Organismos de Inversión Colectiva (OICs), siempre y cuando las acciones o participaciones posean una cotización pública diaria y que se limiten a invertir en valores representativos de deuda emitidos por los titulares de la naturaleza anterior y/o acciones o participaciones que poseen una cotización pública diaria.
  - Otras garantías pignoraticias: serán eficaces aquellas garantías personales:

- Depósitos de efectivos en una entidad tercera o instrumentos asimilados al efectivo mantenidos por una entidad tercera no en custodia y pignorados en favor de la entidad acreedora.
- Pólizas de seguro de vida pignoradas en favor de la entidad de crédito acreedora.
- Instrumentos emitidos por entidades terceras que deban ser recomprados por estas cuando se les solicite.

c) Garantías personales: deberán cubrir la totalidad o parte del importe de la operación y deberán implicar la responsabilidad directa y solidaria ante la entidad de personas o entidades cuya solvencia patrimonial esté lo suficientemente contrastada como para asegurar el reembolso de la operación en los términos acordados.

#### 7.1.4.6. Seguimiento y clasificación del riesgo

El Marco de Gestión del Riesgo de Crédito establece los principios generales relativos a la clasificación de las operaciones en función del riesgo de crédito por insolvencia y la estimación de las coberturas, delegando en la Política, aprobada por el Consejo de Administración, la concreción de los criterios específicos.

A continuación se detallan los principios que rigen la clasificación de las operaciones en función de su riesgo de crédito en normal, vigilancia especial, dudoso y fallido.

Con base en los principios establecidos en el Anejo 9 de la Circular 4/2017 de Banco de España, se clasifican las operaciones en función del riesgo de crédito por insolvencia. Entre otros, esta clasificación se emplea para estimar las coberturas de las pérdidas por riesgo de crédito a nivel operación.

La clasificación general de las operaciones se realiza mediante:

- Reglas objetivas: criterios normativos que deben ser considerados por Banca March para la clasificación de las operaciones.
- Modelo de indicios: existen indicios normativos de operaciones con debilidades que pueden conllevar asumir pérdidas superiores a las de operaciones similares. Estos criterios son discrecionales, por ello Banca March ha establecido el conjunto de indicios y umbrales para clasificar las operaciones en los distintos niveles de riesgo en el “modelo de indicios”, el cual detalla y profundiza determinados criterios generales de clasificación de la norma.

#### Riesgo dudoso por razones de la morosidad del titular

La clasificación de las operaciones de Banca March en el nivel de riesgo “riesgo dudoso por razones de la morosidad del titular” se realiza en atención a reglas objetivas:

- Importes vencidos mayores a 90 días de antigüedad.
- Garantías concedidas cuando el avalado haya incurrido en morosidad en la operación avalada.
- Importes de todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos con más de 90 días de antigüedad superan el 20% de los importes pendientes de cobro.
- Las operaciones dudosas por razón de la morosidad en las que simultáneamente concurren otras circunstancias para calificarlas como dudosas (ej. concurren circunstancias de mora objetiva y mora por razones distintas de la morosidad, o mora subjetiva).

Las operaciones clasificadas como dudosas por razones de la morosidad del titular (mora objetiva), podrán reclasificarse a riesgo normal si, como consecuencia del cobro de parte de los importes vencidos:

- Desaparecen las causas que motivaron su clasificación a riesgo dudoso.
- En la fecha de reclasificación el titular no tiene importes vencidos con más de 90 días de antigüedad en otras operaciones.

#### Riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del titular

La clasificación de las operaciones de Banca March en el nivel de riesgo “riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del titular” se realiza con base en reglas objetivas y el “modelo de indicios” de Banca March.

Las siguientes reglas objetivas determinan la clasificación automática de las operaciones en el nivel de riesgo “dudoso por razones distintas de la morosidad”:

- Operaciones con saldos reclamados o sobre los que se haya decidido reclamar judicialmente su reembolso, aunque estén garantizados, así como las operaciones sobre las que el deudor haya suscitado litigio de cuya resolución dependa su cobro.
- Operaciones de arrendamiento financiero en las se haya decidido rescindir el contrato para recuperar la posesión del bien.
- Operaciones de los titulares que estén declarados o conste que se van a declarar en concurso de acreedores sin petición de liquidación.

- Garantías concedidas a avalados declarados en concurso de acreedores para los que conste que se haya declarado o se vaya a declarar la fase de liquidación, o sufran un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, aunque el beneficiario del aval no haya reclamado su pago.

El modelo de indicios determina la clasificación de las operaciones como dudosas por razones distintas de la morosidad del titular. Para ello diferencia en función del segmento al cual pertenece la contraparte entre “Corporativa”, “Pyme” y “Particulares”:

- Patrimonio negativo o disminución como consecuencia de pérdidas del patrimonio neto del titular en al menos un 50% durante el último ejercicio.
- Pérdidas continuadas o descenso significativo de la cifra de negocio o, en general, de los flujos de efectivo recurrentes del titular.
- Retraso generalizado en los pagos o flujos de caja insuficientes para atender las deudas.
- Estructura económica o financiera significativamente inadecuada, o imposibilidad de obtener financiaciones adicionales del titular.
- Existencia de calificación crediticia, interna o externa, que pone de manifiesto que el titular se encuentra en situación de impago.
- Existencia de compromisos vencidos del titular de importe significativo frente a organismos públicos o a empleados.

Las operaciones dudosas por razones distintas de la morosidad del titular (mora subjetiva) podrán reclasificarse a riesgo normal en vigilancia especial o riesgo normal si:

- Reclasificación a riesgo normal en vigilancia especial: para el supuesto de declaración de concurso de acreedores sin petición de liquidación, cuando:
  - El acreditado pague al menos el 25% de los créditos afectados por el concurso, (descontada la quita, si existiese) o;
  - Hayan transcurrido dos años desde la inscripción en el Registro mercantil del auto de aprobación del convenio de acreedores, dicho convenio se esté cumpliendo fielmente y la evolución patrimonial de la empresa sea favorable y elimine las dudas sobre el reembolso.
- Reclasificación a riesgo normal: para el resto de operaciones, cuando:
  - Desaparezcan las dudas razonables sobre el reembolso total en los términos pactados contractualmente y;
  - El titular no tenga importes vencidos con más de 90 días de antigüedad en otras operaciones en la fecha de la reclasificación.

Desde 2020, en aplicación de las recomendaciones de la Autoridad Bancaria Europea para la gestión de la pandemia de COVID-19, se han reforzado los procesos mediante análisis experto confirmatorio de esta clasificación.

### Riesgo normal en vigilancia especial

La clasificación de las operaciones de Banca March en el nivel de riesgo "normal en vigilancia especial" se realiza con base en reglas objetivas y el "modelo de indicios" del Grupo.

Este nivel de riesgo comprende todas las operaciones que, sin cumplir los criterios para clasificarlas individualmente como riesgo dudoso o fallido, presentan debilidades que pueden

suponer asumir pérdidas superiores a las de otras operaciones similares clasificadas como riesgo normal. Las siguientes reglas objetivas determinan la clasificación automática de las operaciones en el nivel de riesgo "riesgo normal en vigilancia especial":

- Operaciones de renovación o renegociación que cumplan todas las siguientes condiciones:
  - Que se base en un plan de viabilidad de la empresa cuya razonabilidad sea avalada por un experto independiente.
  - Que sea precedido de un ejercicio prudente de identificación de la deuda sostenible de la empresa.
  - Que sea precedido de un análisis de la calidad de la gestión realizada.
  - Que sea precedido de un análisis de la posible existencia de líneas de negocio deficitarias y, si se identifican, que la empresa sea sometida a un proceso de reestructuración empresarial en el que solo se mantengan los negocios rentables.
  - Que suponga la aceptación por los acreedores de una quita completa de la parte no sostenible de la deuda, o su transformación en participaciones en el capital.
  - Que no existan cláusulas referidas al reembolso de la deuda sostenible que impidan contrastar a lo largo del tiempo la capacidad de pago del deudor.
  - Que no exista ningún otro factor que debilite la conclusión de que la empresa reestructurada en las condiciones antes señaladas, con nuevos accionistas (y, en su caso, gestores), sea capaz de cumplir con sus obligaciones en las nuevas condiciones pactadas.

- Operaciones de titulares en concurso de acreedores sin petición de liquidación que hayan regularizado al menos un 25% de la deuda, o bien hayan transcurrido dos años de antigüedad desde la inscripción del convenio.
- Aumento significativo del riesgo de crédito debido a dificultades en las entidades relacionadas con el titular, incluyendo entidades del grupo y aquellas con las que exista una dependencia financiera.
- Operaciones en las que existan importes vencidos con más de 30 días de antigüedad.
- Operaciones de renta fija con ratings de emisión en grado especulativo (entre Ba1/BB+ y B3/B). En caso de no disponer de calificación del título emitido se tomará como referencia el rating del emisor. A criterio experto se deberá decidir la mejor calificación de cada una de las emisiones.

En caso de desaparecer los criterios que motivaron la clasificación en Normal en Vigilancia Especial, la operación será reclasificada como Riesgo Normal, salvo en el caso de las operaciones refinanciadas y reestructuradas.

El modelo de indicios determina la clasificación de las operaciones como normal en vigilancia especial. Para ello diferencia en función del segmento al cual pertenece la contraparte en "Corporate", "PYME" y "Particulares". El modelo de indicios considera los siguientes indicios normativos:

- Elevados niveles de endeudamiento.
- Caídas en la cifra de negocios o, en general, de los flujos de efectivo recurrentes.
- Estrechamiento de los márgenes de explotación o de la renta recurrente disponible.
- Descenso del producto principal.

- e) Dificultades de acceso a los mercados o empeoramiento de las condiciones de financiación.
- f) Incrementos significativos de los ratios de servicio de la deuda.
- g) Ralentización en el negocio o tendencias desfavorables en la operativa del titular.
- h) Para operaciones con garantía real, empeoramiento de la relación entre su importe y el valor de la garantía, debido a la evolución desfavorable del valor de la garantía, o al mantenimiento o aumento del importe pendiente de amortización debido a las condiciones de pago fijadas.
- i) Volatilidad en el entorno económico o de mercado que pudiera afectar negativamente al titular.
- j) Comportamiento desfavorable del sector de actividad económica al que pertenezca el titular.
- k) Pertenencia del titular a colectivos en dificultades, tales como los residentes en una determinada área geográfica con un ámbito inferior al país.
- l) Litigios pendientes del titular que pudieran afectar significativamente a su posición financiera.
- m) Evolución de las condiciones de mercado, tales como incrementos en los tipos de interés o mayores exigencias de garantías, para operaciones similares que las alejen de las fijadas originalmente para la operación o grupo de operaciones.
- n) Concesión de la operación por debajo de su coste, entendiéndose como coste la suma del coste de financiación, estructura y riesgo de crédito.

- o) Existencia en la operación de importes vencidos con más de 30 días de antigüedad.

A lo largo de 2020, en aplicación de las recomendaciones de la Autoridad Bancaria Europea para la gestión de la pandemia de COVID-19, se han reforzado los procesos mediante análisis experto confirmatorio de esta clasificación.

#### Riesgo normal

La clasificación en el nivel de riesgo “normal” se produce cuando no se cumplen los criterios de las reglas objetivas y el modelo de indicios expuestos en los puntos anteriores para su clasificación en otras categorías. Asimismo, se considerarán riesgo normal aquellas con operaciones de renta fija con calificación “grado de inversión”.

#### 7.1.5. Modificación de operaciones

El Marco de Gestión del Riesgo de Crédito establece los principios generales relativos a la modificación de las operaciones, delegando en la Política de Modificación de las Operaciones, aprobada por el Consejo de Administración, la concreción de los criterios específicos.

La mencionada política tiene como objetivo regular las modificaciones contractuales de las operaciones, es decir, los supuestos de refinanciación, reestructuración, renovación y renegociación, en línea con lo dispuesto en la Circular 4/2017 de Banco de España y, en concreto, en lo establecido por su Anejo 9, Análisis y Cobertura del Riesgo de Crédito. Se entiende por:

- a) Operación de refinanciación: operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras –actuales o previsibles– del titular (o titulares) para cancelar una o varias operaciones

concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pago, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.

- b) Operación refinanciada: operación que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación realizada por la propia entidad u otra entidad de su grupo económico.
- c) Operación reestructurada: operación en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular (o titulares), se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato.
- d) Operación de renovación: operación formalizada para sustituir a otra concedida previamente por la propia entidad, sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, la operación se formaliza por motivos diferentes de la refinanciación.
- e) Operación renegociada: operación en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, cuando se modifican las condiciones por motivos diferentes de la reestructuración.

Como principio general, el Grupo aborda las refinanciaciones, reestructuraciones, renovaciones y renegociaciones como instrumentos legítimos de gestión del riesgo de crédito, haciendo uso de las modificaciones de manera adecuada y prudente, sin desvirtuar la correcta clasificación contable ni el oportuno reconocimiento del deterioro que en cada caso correspondiera a las operaciones.

En el Anejo 9 de la Circular 4/2017 se establecen distintos criterios para clasificar las modificaciones contractuales en refinanciación, reestructuración, novación y renegociación. Algunos de estos criterios requieren un análisis individualizado de la operación por el analista de riesgos mientras que otros criterios son automáticos (se realiza un análisis colectivo), y permiten clasificar la modificación contractual en refinanciación y reestructuración si se cumple que el titular tiene un histórico de saldos vencidos.

La Política de Modificación se enfoca al cobro de los importes recuperables, dando de baja inmediatamente las cantidades que se estimen irrecuperables y clasificando, conforme corresponda contablemente, el importe remanente.

Con el fin de identificar las operaciones modificadas, se realiza un análisis individualizado por parte del Área de Riesgo de Crédito en el cual se observan criterios generales y criterios específicos por sector.

Los criterios generales aplican con independencia del sector al cual pertenece la contraparte; los criterios específicos consideran el sector de la contraparte y diferencia entre sector promotor, sector hotelero, resto de sectores y particulares.

Dicho análisis por parte del Área de Riesgo de Crédito garantiza que la decisión de refinanciación o reestructuración parte de un nivel de la organización distinto de aquel que concedió originalmente la operación. No obstante, cuando el Área de Riesgo de Crédito ha concedido la operación la decisión

de refinanciación o reestructuración se somete a revisión por un nivel u órgano de decisión superior.

Para cualquier operación se analizan los siguientes extremos básicos:

- Análisis de la situación económica y financiera de los titulares y garantes.
- Solvencia patrimonial.
- Nivel de endeudamiento.
- Pertenencia a grupos empresariales y consolidación en los mismos.
- Análisis de la estructura de la operación.
- Análisis de las garantías reales y personales eficaces aportadas.

Asimismo, se tienen en cuenta los siguientes aspectos adicionales para la determinación de operaciones de refinanciación o reestructuración:

- Detalle de las operaciones que se refinancian/reestructuran: capital, intereses y comisiones no vencidos; límite inicial; antigüedad de saldos vencidos; condonaciones realizadas sobre cada operación y; capital adicional solicitado.
- Tipología de operación y capacidad de pago de la operación con los nuevos calendarios de amortización.
- Situación de titulares y garantes (nuevos y existentes) y planes de negocio que justifiquen la realización de la operación en las nuevas condiciones. Entre las condiciones que se deberán verificar estarán las siguientes:

- Contar con una experiencia mínima con el cliente de 3 años.

- Historial de cumplimiento del prestatario y garantes favorable.

- Aportación de garantía adicional de socios con una solvencia patrimonial contrastada.

- Eficacia de garantías reales existentes en las operaciones y vigencia de su eficacia.
- Eficacia de nuevas garantías aportadas a la operación.
- Órgano sancionador: la sanción de esta tipología de operaciones será sometida a un órgano de decisión superior al que la autorizó en su día a excepción de las operaciones sancionadas por Comisión de Riesgos que cuenta con las máximas atribuciones.
- Validez de las operaciones: Se podrá replantear un máximo de 2 operaciones consecutivas de refinanciación o reestructuración en los 2 años siguientes a contar desde la fecha de formalización de la primera operación de refinanciación/reestructuración.

El Grupo considera que existe una reestructuración o refinanciación en las siguientes circunstancias:

- Cuando la totalidad o parte de los pagos de la operación modificada hayan estado vencidos durante más de 30 días (sin clasificarse como riesgo dudoso) al menos una vez en los tres meses anteriores a su modificación, o llevarían vencidos más de 30 días sin dicha modificación.
- Cuando, simultáneamente a la concesión de financiación adicional, o en un momento próximo a tal concesión, el titular haya realizado pagos de principal o de intereses de otra operación con la entidad, la totalidad o parte de cuyos pagos hayan estado vencidos durante más de 30 días al menos una vez en los tres meses anteriores a su refinanciación.

- Cuando la entidad apruebe el uso de cláusulas implícitas de reestructuración o refinanciación en relación con deudores que tengan importes a pagar vencidos durante 30 días o que llevarían vencidos 30 días si no se ejercieran esas cláusulas. A efectos prácticos, se considerará que una modificación contractual es refinanciación o renegociación, si el deudor tiene alguna operación con más de 30 días en incumplimiento en la fecha de concesión de la operación.
- Adicionalmente, en situaciones de crisis provocadas por causas coyunturales como pandemias, catástrofes naturales, etc., y en cumplimiento de las normativas o acuerdos sectoriales, se podrían conceder moratorias de pago tanto de capital como de intereses a colectivos amplios de clientes, que se calificarán como refinanciación / reestructuración de acuerdo a un análisis experto e individualizado del cliente.

Desde 2020, en aplicación de las recomendaciones de la Autoridad Bancaria Europea para la gestión de la pandemia de COVID-19, Banca March ha autorizado Moratorias de pagos legislativas (RDL 8/2020, 11/2020) y No legislativas (sectorial AEB y Soluciones propias) que han facilitado en gran medida el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del deudor. La clasificación de estas operaciones como 'Refinanciación' o 'Reestructuración' se ha llevado a cabo mediante análisis experto, eliminando los automatismos, aplicando criterios de clasificación a la vida de la operación y limitando el escenario coyuntural actual.

En la fecha de la operación de refinanciación o reestructuración, las operaciones clasificadas como riesgo normal (a esa fecha pero previamente a la refinanciación o reestructuración), se analizan para determinar si procede su reclasificación a riesgo dudoso. En concreto, se observan los criterios generales que determinan la clasificación de las operaciones como riesgo dudoso, y se evalúan si se cumple alguno de los siguientes criterios específicos:

- a) Las operaciones se sustentan en un plan de pagos inadecuado. Entre otros supuestos, se considera que no existe un plan de pagos adecuado cuando este se haya incumplido reiteradamente, se haya modificado para evitar incumplimientos o se sustente en expectativas no refrendadas por las previsiones macroeconómicas.
- b) Las operaciones incluyen cláusulas contractuales que dilatan el reembolso de la operación mediante pagos regulares, tales como períodos de carencia superiores a dos años para la amortización del principal.
- c) Las operaciones presentan importes dados de baja del balance por estimarse irrecuperables que superen las coberturas que resultasen de aplicar los porcentajes establecidos para el segmento de riesgo correspondiente en las soluciones alternativas de las operaciones clasificadas como riesgo normal en vigilancia especial.

La refinanciación o reestructuración de una operación que estuviera clasificada previamente como riesgo dudoso no podrá reclasificarse a la categoría de riesgo normal en vigilancia especial.

Para proceder a la reclasificación a riesgo normal en vigilancia especial, será necesario que se cumplan todos los criterios que con carácter general determinan la clasificación de las operaciones en dicha categoría, así como los criterios específicos que se recogen a continuación:

- a) Que haya transcurrido un período de un año desde la fecha de refinanciación o reestructuración.
- b) Que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses, reduciendo el principal renegociado, desde la fecha en la que se formalizó la operación de reestructuración o refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha

de reclasificación de aquella a las categorías de dudosos. En consecuencia, la operación no podrá presentar importes vencidos.

Adicionalmente, es necesario que el titular haya satisfecho mediante pagos regulares un importe equivalente a todos los importes, principal e intereses, que se hallasen vencidos a la fecha de la operación de reestructuración o refinanciación, o que se dieron de baja como consecuencia de ella.

- c) Que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos en más de 90 días en la fecha de reclasificación a la categoría de riesgo normal en vigilancia especial de la operación de refinanciación, refinanciada o reestructurada.

Las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas que se clasifiquen dentro de la categoría de riesgo normal por no proceder su clasificación como dudosas en la fecha de refinanciación o reestructuración, o por haber sido reclasificadas desde la categoría de riesgo dudoso, permanecen identificadas como en vigilancia especial durante un período de prueba.

Las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas que se clasifiquen dentro de la categoría de riesgo normal en vigilancia especial, se podrán reclasificar a la categoría de riesgo normal si se cumplen todos los requisitos posteriores:

- a) Que se haya concluido, después de una revisión exhaustiva de la situación patrimonial y financiera del titular, que no es previsible que pueda tener dificultades financieras y que, por tanto, resulta altamente probable que pueda cumplir con sus obligaciones en tiempo y forma.
- b) Que haya transcurrido un plazo mínimo de dos años desde la fecha de formalización de la operación de reestructuración o refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de riesgo dudoso.

c) Que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses desde la fecha en la que se formalizó la operación de reestructuración o refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de dudoso.

Adicionalmente, el titular debe haber satisfecho mediante pagos regulares un importe equivalente a todos los importes (principal e intereses) que se hallasen vencidos o se sanearon en la fecha de la operación de reestructuración o refinanciación. Por tanto, la existencia de cláusulas contractuales que dilaten el reembolso, tales como períodos de carencia para el principal, implica que la operación permanezca identificada como riesgo normal en vigilancia especial hasta que se reembolsen mediante pagos regulares los importes descritos.

d) Que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos más de 30 días al final del período de prueba.

Cuando se cumplan los requisitos anteriores, las operaciones dejarán de estar identificadas en los estados financieros como operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas; sin perjuicio de que la información sobre las modificaciones realizadas en las operaciones quede debidamente registrada en las bases de datos de Banca March.

En el caso de las operaciones de renovación, para determinar que una operación de renovación se deben de cumplir las siguientes condiciones:

- La operación no presenta ni ha presentado situaciones incidentales en los últimos 3 meses.
- El titular/es tiene/n capacidad para obtener en el mercado, en la fecha de análisis, operaciones por un importe y con unas condiciones financieras análogas a las que le aplique el Grupo. Éstas, a su vez, deberán estar ajustadas a las que se concedan en esa fecha a titulares con similar perfil de riesgo.

A continuación se muestra la información sobre operaciones de refinanciación y reestructuración a cierre de los ejercicios 2021 y 2020:

### 31-12-2021

En miles de euros	Sin garantía real		Con garantía real					
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse	Deterioro de valor acumulado
<b>TOTAL</b>								
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1	13	1	75	75	-	-	(2)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	245	119.569	278	223.182	218.597	243	-	(35.069)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	108	89.258	104	101.758	99.849	63	-	(19.659)
Resto de hogares	164	2.299	385	37.772	36.118	335	-	(2.023)
<b>TOTAL</b>	<b>410</b>	<b>121.881</b>	<b>664</b>	<b>261.029</b>	<b>254.790</b>	<b>578</b>	<b>-</b>	<b>(37.094)</b>

### 31-12-2020

En miles de euros	Sin garantía real		Con garantía real					
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse	Deterioro de valor acumulado
<b>TOTAL</b>								
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	2	3.895	3.894	-	-	(1)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	252	131.313	272	254.689	243.029	222	-	(30.834)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	108	103.584	100	99.331	96.481	-	-	(12.966)
Resto de hogares	147	3.241	291	28.218	26.724	118	-	(2.082)
<b>TOTAL</b>	<b>399</b>	<b>134.554</b>	<b>565</b>	<b>286.802</b>	<b>273.647</b>	<b>340</b>	<b>-</b>	<b>(32.917)</b>

**31-12-2021**

En miles de euros Del cual: dudosos	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	87	46.682	59	29.639	26.529	67	(30.873)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	32	28.994	19	21.580	20.632	-	(16.923)
Resto de hogares	33	495	78	7.862	6.813	-	(14.73)
<b>TOTAL</b>	<b>120</b>	<b>47.177</b>	<b>137</b>	<b>37.501</b>	<b>33.342</b>	<b>67</b>	<b>(32.346)</b>

**31-12-2020**

En miles de euros Del cual: dudosos	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	97	23.306	60	41.827	32.073	70	(26.153)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	27	9.963	15	10.399	8.237	-	(9.657)
Resto de hogares	42	740	91	8.490	7.367	2	(1.667)
<b>TOTAL</b>	<b>139</b>	<b>24.046</b>	<b>151</b>	<b>50.317</b>	<b>39.440</b>	<b>72</b>	<b>(27.820)</b>

El movimiento de las refinanciaciones durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

En miles de euros				
Ejercicio 2021				
	A:	Normal	Vigilancia Especial	Dudoso
Entradas		2.749	111.122	26.766
	De:	Normal	Vigilancia Especial	Dudoso
Salidas		-	162.632	16.451

En miles de euros				
Ejercicio 2020				
	A:	Normal	Vigilancia Especial	Dudoso
Entradas		11.140	324.693	22.560
	De:	Normal	Vigilancia Especial	Dudoso
Salidas		-	36.013	25.949

### 7.1.6. Herramientas y bases de datos de seguimiento

La gestión y seguimiento del riesgo se desarrolla a través de un conjunto de herramientas y bases de datos de riesgo las cuales persiguen los siguientes objetivos:

- Clasificación de los acreditados y/o las operaciones en función de su nivel de riesgo.
- Cuantificación del riesgo de crédito.
- Dinamización del negocio, una de las funciones de la gestión de los riesgos es la creación de valor y el desarrollo del negocio de acuerdo con el Marco de Apetito al Riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

- Gestión de seguimiento y recuperatoria tanto de los clientes como de las operaciones.

Para la adecuada gestión del riesgo se cuenta con la herramienta "Puzzle", que integra una visión completa del expediente del cliente y de los procesos asociados; desde la propuesta hasta la formalización de la operación. Asimismo, "Puzzle" incorpora toda la información relativa al seguimiento del cliente.

Dado que "Puzzle" almacena toda la información disponible en el momento de la propuesta, permite un análisis centralizado sobre la evolución de los diferentes parámetros de las operaciones: perfiles socio-económicos de los clientes, características de la operación (importes, plazo, destino...), probabilidad de incumplimiento (PD), ratio de

financiación sobre tasación (LTV), ratio de cuota sobre ingresos netos (DTI), etc.

El proceso de seguimiento del riesgo incorpora las siguientes funcionalidades:

- Introducción de criterios para el cálculo automático de las políticas (basado en BBDD externas e internas, alertas de riesgos, rating y scoring proactivo, situaciones concursales, datos de balance y cuenta de explotación, etc.).
- Circuito completo de seguimiento (información empleada, informes para comité y reporting, etc.).
- Incorporación de actas de Comité de Seguimiento.
- Obtención de reporting automático.
- Comunicación a la red y acciones asociadas.

Para el proceso de recobro se ha implantado un aplicativo de recobro sofisticado que permite definir la estrategia de recobro de cada impagado pero teniendo en cuenta la visión completa del cliente, diferenciando por segmento ("Particulares", "Empresas") y que comprende todo el proceso amistoso y prejudicial.

Como en el caso del aplicativo de admisión, no sólo se optimiza la gestión del riesgo de crédito, sino también se reducen riesgos operativos al incorporar todas las etapas y actividades del proceso de recobro hasta el pase a legal, quedando todo el proceso seguido, gastos etc. almacenado en el sistema. La herramienta incorpora una estrategia de recobro automatizada basada en criterios sofisticados (nivel de riesgo, sector, producto, excepciones, etc.) definidos centralizadamente, combinada con estrategia específica del contrato coordinada con el equipo de recuperaciones, gestores, asesoría interna etc.

Finalmente, Banca March cuenta con el Modelo de Información de Riesgo que se constituye como un *Datamart* financiero y engloba la información de riesgos de forma mensual e histórica (contratos, clientes, garantías, etc.). Esta herramienta posee un módulo integral de reporting que permite realizar el seguimiento de la cartera y analizar la efectividad de los procesos predictivos.

En 2020 se adaptaron los procesos de concesión, formalización y reporting para dar reflejo de las novedades y procesos normativos específicos (Moratorias, Líneas de avales de ICO-COVID-19, ISBA, etc.) que se han mantenido en 2021.

### 7.1.7. Formación

Durante el 2021 se ha mantenido el compromiso de divulgar en todos los niveles las herramientas necesarias para la gestión del riesgo en sus distintas fases, realizando acciones formativas, tanto a unidades de servicios centrales como de red comercial, en temas de actualidad como la Reputación y el Riesgo Reputacional o la Titularidad Real dentro del campo de la Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo. Adicionalmente, se ha contribuido a la difusión en los distintos canales de información disponibles (Intranet, portal comercial, correos informativos, etc.) de las novedades normativas en materia de riesgos, alertas tempranas, listados de incumplimientos, manuales de riesgo y otra información de interés.

### 7.1.8. Otra información requerida por la normativa

#### 7.1.8.1. Información relativa a la distribución del crédito por actividad

A continuación se informa de la distribución al 31 de diciembre de 2021 y 2020 del crédito a la clientela por actividad:

31-12-2021			
En miles de euros	Total	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales
Administraciones Públicas	15.359	1.199	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	846.795	27.662	240.883
Sociedades no financieras y empresarios individuales	4.860.341	1.681.282	587.655
Construcción y promoción inmobiliaria	112.579	89.950	5.257
Construcción de obra civil	44.461	579	1.289
Resto de finalidades	4.703.301	1.590.753	581.109
Grandes empresas	1.644.794	217.560	52.833
Pymes y empresarios individuales	3.058.507	1.373.193	528.276
Resto de hogares	2.671.821	2.019.685	462.143
Viviendas	1.449.533	1.382.640	41.267
Consumo	115.378	13.089	70.017
Otros fines	1.106.910	623.956	350.859
SUBTOTAL	8.394.316	3.729.828	1.290.681
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-		
<b>TOTAL</b>	<b>8.394.316</b>		
<b>PRO MEMORIA:</b>			
<b>Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas</b>	<b>345.816</b>	254.850	722

Préstamos con garantía real. Loan to value

31-12-2021	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100 %	Superior al 100%
<b>En miles de euros</b>					
Administraciones Públicas	-	1.199	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	19.546	49.120	56.886	93.993	49.000
Sociedades no financieras y empresarios individuales	523.833	1.044.638	4.019.930	200.958	97.578
Construcción y promoción inmobiliaria	19.137	50.579	14.742	5.875	4.874
Construcción de obra civil	622	384	321	468	73
Resto de finalidades	504.074	993.675	386.867	194.615	92.631
Grandes empresas	73.505	132.491	50.443	7.504	6.450
Pymes y empresarios individuales	430.569	861.184	336.424	187.111	86.181
Resto de hogares	64.1603	842.811	728.687	217.023	51.704
Viviendas	449.194	504.870	408.663	46.074	15.106
Consumo	8.676	23.070	47473	2.964	923
Otros fines	183.733	314.871	272.551	167.985	35.675
SUBTOTAL	1.184.982	1.937.768	1.187.503	511.974	198.282
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>					
<b>PRO MEMORIA:</b>					
<b>Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas</b>	66.732	141.806	34.213	6.900	5.921

<b>31-12-2020</b>			
<b>En miles de euros</b>	<b>Total</b>	<b>Del que: Garantía inmobiliaria</b>	<b>Del que: Resto de garantías reales</b>
Administraciones Públicas	19.623	1.376	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	1.273.180	29.163	765.943
Sociedades no financieras y empresarios individuales	4.948.384	1.667.253	477.575
Construcción y promoción inmobiliaria	102.567	80.439	4.306
Construcción de obra civil	46.525	899	1.060
Resto de finalidades	4.799.292	1.585.915	472.209
Grandes empresas	1.839.297	239.595	45.939
Pymes y empresarios individuales	2.959.995	1.346.320	426.270
Resto de hogares	2.506.388	2.006.450	298.179
Viviendas	1.541.660	1.486.716	29.777
Consumo	73.539	15.557	25.997
Otros fines	891.189	504.177	242.405
SUBTOTAL	8.747.575	3.704.242	1.541.697
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-		
<b>TOTAL</b>	<b>8.747.575</b>		
<b>PRO MEMORIA:</b> <b>Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas</b>	<b>388.439</b>	274.322	355

Préstamos con garantía real. Loan to value

31-12-2020

En miles de euros

	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100 %	Superior al 100%
Administraciones Públicas	-	1.376	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	18.445	26.144	28.566	710.060	11.891
Sociedades no financieras y empresarios individuales	476.352	895.546	464.640	152.358	155.932
Construcción y promoción inmobiliaria	20.761	32.746	21.016	4.192	6.030
Construcción de obra civil	163	420	481	779	116
Resto de finalidades	455.428	862.380	443.143	147.387	149.786
Grandes empresas	86.814	132.479	58.176	3.775	4.290
Pymes y empresarios individuales	368.614	729.901	384.967	143.612	145.496
Resto de hogares	586.848	824.844	674.440	159.483	59.014
Viviendas	447.434	554.749	449.323	47.192	17.795
Consumo	8.021	11.765	14.408	6.588	772
Otros fines	131.393	258.330	210.709	105.703	40.447
SUBTOTAL	1.081.645	1.747.910	1.167.646	1.021.901	226.837
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>					
<b>PRO MEMORIA:</b>					
<b>Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas</b>	62.736	167.247	31.397	5.054	8.243

**7.1.8.2. Información relativa a la concentración de riesgos por actividad y área geográfica**

A continuación se informa de la concentración del riesgo por área geográfica para los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente:

<b>31-12-2021</b>					
<b>En miles de euros</b>	<b>Total</b>	<b>España</b>	<b>Resto de la Unión Europea</b>	<b>América</b>	<b>Resto del mundo</b>
Bancos centrales y entidades de crédito	<b>5.215.975</b>	3.639.951	1.084.928	87.654	403.442
Administraciones Públicas	<b>2.168.186</b>	1.317.913	526.657	302.430	21.186
Administración Central	<b>2.105.018</b>	1.259.274	522.128	302.430	21.186
Otras Administraciones Públicas	<b>63.168</b>	58.639	4.529	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	<b>1.371.639</b>	959.870	298.175	25.831	87.763
Sociedades no financieras y empresarios individuales	<b>6.494.582</b>	5.207.766	1.205.905	52.462	28.449
Construcción y promoción inmobiliaria	<b>112.579</b>	112.468	-	-	111
Construcción de obra civil	<b>44.461</b>	44.461	-	-	-
Resto de finalidades	<b>6.337.542</b>	5.050.837	1.205.905	52.462	28.338
Grandes empresas	<b>2.588.332</b>	1.486.045	1.054.445	39.601	8.240
Pymes y empresarios individuales	<b>3.749.212</b>	3.564.792	151.460	12.861	20.098
Resto de hogares	<b>2.717.081</b>	2.232.153	234.017	26.056	224.855
Viviendas	<b>1.449.533</b>	1.255.307	81.187	9.225	103.814
Consumo	<b>115.378</b>	111.081	476	1.649	2.172
Otros fines	<b>1.152.170</b>	865.765	152.354	15.182	118.869
SUBTOTAL	<b>17.967.463</b>	13.357.653	3.349.682	494.433	765.695
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>17.967.463</b>				

<b>31-12-2020</b>					
<b>En miles de euros</b>	<b>Total</b>	<b>España</b>	<b>Resto de la Unión Europea</b>	<b>América</b>	<b>Resto del mundo</b>
Bancos centrales y entidades de crédito	<b>3.507.712</b>	2.191.690	907.456	73.242	335.324
Administraciones Públicas	<b>2.227.112</b>	1.486.483	627.195	78.791	34.643
Administración Central	<b>2.144.209</b>	1.410.291	620.484	78.791	34.643
Otras Administraciones Públicas	<b>82.903</b>	76.192	6.711	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	<b>1.860.672</b>	1.478.490	294.117	39.498	48.567
Sociedades no financieras y empresarios individuales	<b>6.352.582</b>	5.193.994	1.090.056	38.858	29.674
Construcción y promoción inmobiliaria	<b>102.568</b>	102.446	-	-	122
Construcción de obra civil	<b>46.525</b>	46.525	-	-	-
Resto de finalidades	<b>6.203.489</b>	5.045.023	1.090.056	38.858	29.552
Grandes empresas	<b>2.636.916</b>	1.643.787	952.080	29.417	11.632
Pymes y empresarios individuales	<b>3.566.573</b>	3.401.236	137.976	9.441	17.920
Resto de hogares	<b>2.589.916</b>	2.168.157	197.529	16.017	208.213
Viviendas	<b>1.541.660</b>	1.320.280	94.807	10.351	116.222
Consumo	<b>73.539</b>	70.477	420	399	2.243
Otros fines	<b>974.717</b>	777.400	102.302	5.267	89.748
SUBTOTAL	<b>16.537.994</b>	12.518.814	3.116.353	246.406	656.421
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-				
<b>TOTAL</b>	<b>16.537.994</b>				

El detalle del riesgo de España por Comunidades Autónomas para los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente, es el siguiente:

<b>31-12-2021</b>							
<b>En miles de euros</b>	<b>Total España</b>	<b>Andalucía</b>	<b>Aragón</b>	<b>Asturias</b>	<b>Baleares</b>	<b>Canarias</b>	<b>Cantabria</b>
Bancos centrales y entidades de crédito	<b>3.639.951</b>	91	-	-	102.166	914	21.010
Administraciones Públicas	<b>1.317.913</b>	1.199	-	-	14.901	60	-
Administración Central	<b>1.259.274</b>	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	<b>58.639</b>	1.199	-	-	14.901	60	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	<b>959.870</b>	586	-	-	305.789	439	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	<b>5.207.766</b>	140.284	48.858	-	1.883.399	320.246	-
Construcción y promoción inmobiliaria	<b>112.468</b>	11.042	4.967	-	34.285	18.338	-
Construcción de obra civil	<b>44.461</b>	131	395	-	9.234	591	-
Resto de finalidades	<b>5.050.837</b>	129.111	43.496	-	1.839.880	301.317	-
Grandes empresas	<b>1.486.045</b>	28.581	3.051	-	553.029	64.248	-
Pymes y empresarios individuales	<b>3.564.792</b>	100.530	40.445	-	1.286.851	237.069	-
Resto de hogares	<b>2.232.153</b>	159.426	53.751	-	1.130.799	299.980	-
Viviendas	<b>1.255.307</b>	126.390	3.234	-	714.700	215.728	-
Consumo	<b>111.081</b>	1.549	84	-	29.741	7.449	-
Otros fines	<b>865.765</b>	31.487	50.433	-	386.358	76.803	-
SUBTOTAL	<b>13.357.653</b>	301.586	102.609	-	3.437.054	621.639	21.010
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-						
<b>TOTAL</b>	<b>13.357.653</b>						

1/2

31-12-2021							
En miles de euros	Castilla y León	Cataluña	Galicia	Madrid	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja
Bancos centrales y entidades de crédito	-	5.430	-	3.478.090	2.735	29.515	-
Administraciones Públicas	-	2.134	-	34.121	176	6.048	-
Administración Central	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	-	2.134	-	34.121	176	6.048	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	-	51.751	-	584.557	2.416	14.332	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	3.980	687.878	-	1.595.019	313.857	211.529	2.716
Construcción y promoción inmobiliaria	-	5.370	-	25.001	12.733	732	-
Construcción de obra civil	-	197	-	33.650	-	263	-
Resto de finalidades	3.980	682.311	-	1.536.368	301.124	210.534	2.716
Grandes empresas	3.980	430.202	-	133.871	141.737	127.346	-
Pymes y empresarios individuales	-	252.109	-	1.402.497	159.387	83.188	2.716
Resto de hogares	-	127.219	-	350.691	72.681	36.422	1.184
Viviendas	-	29.108	-	107.175	46.522	11.934	516
Consumo	-	901	-	68.634	2.445	262	16
Otros fines	-	97.210	-	174.882	23.714	24.226	652
SUBTOTAL	3.980	874.412	-	6.042.478	391.865	297.846	3.900
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas							
<b>TOTAL</b>							

2/2

31-12-2020

En miles de euros	Total España	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria
Bancos centrales y entidades de crédito	2.191.690	29	-	-	11.265	534	64.059
Administraciones Públicas	1.486.483	1.376	-	-	18.993	180	-
Administración Central	1.410.291	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	76.192	1.376	-	-	18.993	180	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	1.478.490	863	5.252	-	751.660	2.773	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	5.193.994	134.428	36.404	-	1.951.246	331.434	-
Construcción y promoción inmobiliaria	102.446	12.123	4.954	-	44.742	20.035	-
Construcción de obra civil	46.525	412	1433	-	9.559	630	-
Resto de finalidades	5.045.023	121.893	30.017	-	1.896.945	310.769	-
Grandes empresas	1.643.787	30.493	5.360	-	612.760	67.651	-
Pymes y empresarios individuales	3.401.236	91.400	24.657	-	1.284.185	243.118	-
Resto de hogares	2.168.157	165.432	47.879	-	1.153.352	325.948	-
Viviendas	1.320.280	140.802	3.563	-	749.494	240.662	-
Consumo	70.477	1.643	84	-	31.519	8.975	-
Otros fines	777.400	22.987	44.232	-	372.339	76.311	-
SUBTOTAL	12.518.814	302.128	89.535	-	3.886.516	660.869	64.059
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-						
<b>TOTAL</b>	<b>12.518.814</b>						

1/2

**31-12-2020**

En miles de euros	Castilla-La Mancha	Cataluña	Galicia	Madrid	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja
Bancos centrales y entidades de crédito	-	4.504	-	2.102.091	98	9.110	-
Administraciones Públicas	-	2.134	3.092	44.043	265	6.109	-
Administración Central	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	-	2.134	3.092	44.043	265	6.109	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	-	34.668	-	681.259	469	1.546	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	-	671.714	-	1.641.174	271.075	153.517	3.002
Construcción y promoción inmobiliaria	-	3.199	-	14.137	2.897	359	-
Construcción de obra civil	-	1.130	-	33.105	-	256	-
Resto de finalidades	-	667.385	-	1.593.932	268.178	152.902	3.002
Grandes empresas	-	420.182	-	325.546	107.535	74.260	-
Pymes y empresarios individuales	-	247.203	-	1.268.386	160.643	78.642	3.002
Resto de hogares	-	103.769	-	271.812	72.708	25.228	2.029
Viviendas	-	25.314	-	103.796	48.391	7.607	651
Consumo	-	674	-	25.005	2.403	156	18
Otros fines	-	77.781	-	143.011	21.914	17.465	1.360
SUBTOTAL	-	816.789	3.092	4.740.379	344.615	195.510	5.031
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas							
<b>TOTAL</b>							

2/2

## 7.2. RIESGO DE MERCADO, RIESGO DE LIQUIDEZ Y RIESGO ESTRUCTURAL DE TIPOS

El órgano que define la orientación de la gestión riesgos del balance y realiza la monitorización continuada del estado marco, los mercados y de la liquidez del Grupo es el Comité de Activos y Pasivos (COAP). Dicho comité evalúa y realiza un seguimiento de los riesgos a los que está sujeto el Grupo, a partir de los indicadores establecidos para el control de cada tipo de riesgo. Vela por el

cumplimiento de los niveles de tolerancia al riesgo y límites establecidos, aprobando la adopción de medidas concretas en el caso de que dichos niveles de tolerancia se excedan y realizando un seguimiento sobre la resolución efectiva de estas situaciones. Propone las estrategias de inversión y cobertura más adecuadas para la gestión global del balance del Grupo, el Plan anual y de Contingencia del Liquidez y formula recomendaciones sobre la política de precios de todos los productos de activo y pasivo del Grupo, incluyendo los nuevos productos a comercializar, y realizar su seguimiento.

### 7.2.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado comprende los riesgos resultantes de las posibles variaciones adversas de los valores de mercado de los instrumentos financieros debido a las variaciones de los factores de mercado tales como los tipos de interés, los tipos de cambio, los precios de renta variable, de renta fija o de las materias primas y la volatilidad de cada uno de los anteriores.

3 Riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, riesgo de cambio y riesgo de mercado.

La gestión del riesgo de mercado -desde las fases de admisión, gestión y control-, se basa en la fijación de límites para posiciones y la aprobación individual de operaciones, de tal manera que las diferentes unidades de gestión tienen la obligación de gestionar sus posiciones siempre dentro de los límites concedidos.

Los productos contratados por el Área de Tesorería son los que, de forma particular, están afectados por este riesgo, y por tanto, como consecuencia de variaciones inesperadas de los tipos de interés, de los tipos de cambio, de los precios de las acciones, de las materias primas, de los diferenciales de crédito están expuestos a pérdidas en el valor de las posiciones que deben mitigar. El riesgo de mercado del resto de activos y pasivos de balance sensibles a los tipos de interés y a los tipos de cambio viene recogido bajo el riesgo de tipo de interés estructural y de tipo de cambio, respectivamente. El seguimiento del riesgo de mercado y de contrapartida se efectúa diariamente por la unidad especializada de Riesgo de Mercado dependientes de la unidad de Control Global de Riesgos, que valora los instrumentos financieros e informa a los órganos de control con la periodicidad establecida por el Consejo de Administración y el marco de políticas de riesgo de mercado.

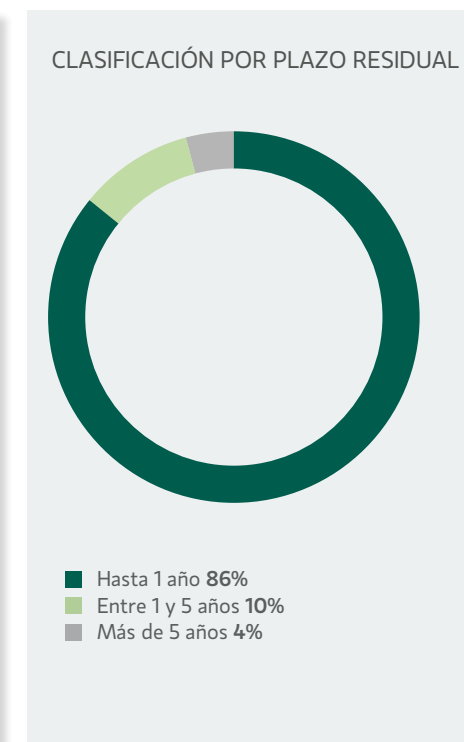
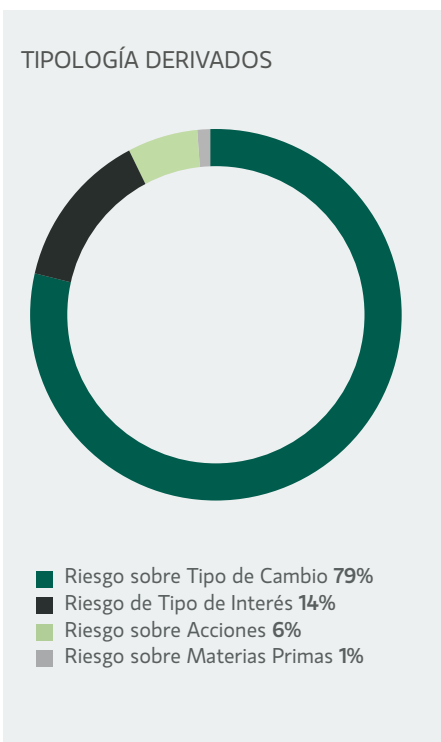
El seguimiento del riesgo de mercado se realiza mediante el análisis de la composición y de los valores de mercado de las distintas carteras, con métricas referidas al cálculo del riesgo diario y la sensibilidad de la cartera ante variaciones de los factores de riesgo. El valor de mercado se determina bien con precios cotizados de los mercados activos para el mismo instrumento financiero, bien con precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.

Para la gestión del riesgo de mercado, diariamente Banca March calcula el VaR (Valor en Riesgo) como medida estándar de la máxima pérdida esperada por movimientos adversos de los factores de mercados con un nivel de confianza y a un horizonte temporal determinados. La metodología utilizada para su cálculo es la de simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un día. El esquema de control incorpora además límites a las pérdidas realizadas, medidas de sensibilidad y medidas de concentración.

Durante 2021, Banca March se ha adaptado al nuevo marco regulatorio de riesgo de mercado conocido como FRTB (*Fundamental Review of the Trading Book*), que incorpora nuevas medidas de riesgo y metodologías de cálculo.

La tipología de derivados contratados por Banca March se concentra fundamentalmente en derivados de tipo de cambio (79%), tipo de interés (14%) y Renta Variable (6%), así como un peso residual en Materias Primas (1%), todos ellos contratados en mercados no organizados:

El perfil de Banca March en cuanto a riesgo de mercado es conservador, con escasa actividad de trading. El riesgo de mercado asumido en operaciones de derivados y opciones con contrapartidas bancarias es mitigado mediante acuerdos de compensación y de colaterales. Con la clientela existen acuerdos del mismo tipo con aquellos que mantienen posiciones más elevadas. Banca March dispone, asimismo, de una sólida estructura de control y límites que permite asegurar que en la toma de posiciones en mercado se supedita el objetivo. En el cuadro siguiente se muestra el perfil de riesgo de los derivados atendiendo al plazo residual de las operaciones.



Se considera también un componente del riesgo de mercado el riesgo de contrapartida: el riesgo derivado de pérdidas por incumplimiento de contrapartidas con las que se realizan operaciones financieras. Dicho riesgo se controla a través de cuantificación de líneas de negocio con distintas contrapartidas y la monitorización del consumo de dichas líneas en la contratación de productos. El área de Riesgo de Mercado se encarga de la estimación y monitorización del consumo de las líneas en los productos contratados.

En 2021 Banca March se ha adaptado al nuevo cálculo de capital por riesgo de contrapartida (SA-CCR) que incorpora una metodología más sensible al riesgo, permitiendo un mejor entendimiento del perfil de riesgo de la entidad en lo referente a la exposición en derivados.

### 7.2.2 Riesgo estructural de tipo de interés

La **gestión del riesgo de tipo de interés** se centra en optimizar el margen financiero dentro de los límites de volatilidad del marco de apetito al riesgo y preservar el valor económico del balance dentro de los límites establecidos en el mismo marco.

Para conseguir esos objetivos se lleva a cabo una gestión activa de las masas de balance contratando en los mercados financieros operaciones de cobertura, el Comité de Dirección a propuesta del Comité de Activos y Pasivos es el encargado de autorizar estas operaciones. Durante 2021 se ha mantenido la política de contratación de coberturas de tipo de interés sobre posiciones a tipo fijo (préstamos y cartera de renta fija) y sobre bonos emitidos por el Grupo, con el objetivo de mitigar el riesgo de tipos de interés asociado a estas masas, estabilizando su valor en balance mediante su conversión a tipos de interés variable.

La sensibilidad del margen financiero individual a un año ante un escenario de subida y bajada de 200 puntos básicos es del 52,13% y -8,67% respectivamente.

Dada la baja sensibilidad a variaciones en los tipos de interés sobre el balance, y por tanto el bajo perfil de riesgo, no se requiere consumo de capital adicional por riesgo de tipo de interés.

En el cuadro siguiente se muestra el desglose de los activos y pasivos sensibles dentro y fuera del balance que reprecian (esto es, que vencen o revisan tipos) y en qué momento del tiempo (llamados *buckets*). Esta estructura permite mostrar una aproximación inmediata a la sensibilidad del balance de la entidad y su impacto en margen financiero y valor patrimonial ante variaciones de los tipos de interés de mercado.

Fecha: Diciembre de 2021	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y hasta 3 meses	Más de 3 meses y hasta 6 meses	Más de 6 meses y hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
1. Mercado monetario (Depósitos en bancos centrales, depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos)	25%	1%	4%	2%	0%	0%
2. Crédito a la clientela	10%	11%	13%	12%	6%	4%
3. Valores representativos de deuda	1%	3%	1%	1%	5%	3%
4. Otros activos sensibles	0%	0%	0%	0%	0%	0%
1. Depósitos de bancos centrales, de ee.cc. y cta	5%	0%	0%	0%	0%	0%
2. Depósitos de la clientela (residentes y no residentes)	25%	3%	4%	8%	46%	2%
3. Débitos representados por valores negociables	3%	0%	2%	1%	0%	0%
4. Financiaciones subordinadas (incluidas participaciones preferentes)	0%	0%	0%	0%	0%	0%
5. Otros pasivos sensibles	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Saldos en miles de euros

Fuente RI2 consolidado

Se han ubicado los depósitos no contractuales según la modelización de su comportamiento.

### 7.2.3 Riesgo de liquidez

Es el riesgo que de que el Grupo no tenga capacidad para asegurar en el corto plazo el cumplimiento de los compromisos de pago en el tiempo y forma previstos de acuerdo con sus obligaciones contractuales, teniendo que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas.

El principio que rige la gestión del riesgo de liquidez estructural en Banca March se basa en garantizar la obtención de los recursos financieros a un coste razonable para el cumplimiento de los planes de inversión fijados en el presupuesto anual, así como cubrir los posibles desfases de liquidez derivados de la distinta exigibilidad de los activos y pasivos del balance. Adicionalmente, la gestión del riesgo está orientada a asegurar, en todo momento, la disponibilidad de activos líquidos que sirvan como elemento de seguridad para superar tensiones de liquidez, ya sea por eventos de carácter idiosincrásico como sistémico.

En lo que se refiere a la organización de la gestión y control del riesgo de liquidez, el Consejo de Administración es el máximo responsable de la gestión de este riesgo, tarea que delega en el Comité de Dirección y el Comité de Activos y Pasivos, encargado también de la gestión de otros riesgos de carácter estructural (riesgo de tipo de interés y riesgo de cambio).

Para dar cumplimiento a las recomendaciones de la Autoridad Bancaria Europea (EBA, acrónimo en inglés) sobre directrices relativas a la divulgación de la ratio de cobertura de liquidez fin de complementar la información sobre la gestión del riesgo de liquidez de conformidad con el artículo 435 del Reglamento (UE) n.º 575/2013 se incluyen en este apartado la información exigida.

El Grupo Banca March cuenta con una sólida posición de liquidez y financiación basada en un modelo de gestión descentralizado con respecto a sus filiales. El apetito de riesgo de liquidez se fija en términos de indicadores cuantitativos para los que se fijan umbrales objetivo y de tolerancia, estos indicadores son: el horizonte de supervivencia, la ratio de liquidez a corto plazo bajo escenarios de estrés (*LCR: Liquidity Coverage Ratio*), la ratio de liquidez minorista para limitar el recurso a la financiación mayorista (recursos ajenos sobre inversión crediticia) y la ratio de financiación estable (*NSFR: Net Stable Funding Ratio*).

Banca March se financia principalmente a través de depósitos realizados por su clientela, el 10% del total de financiación proviene de emisiones, incluyendo retenidas, y el total de fondos obtenidos en mercados interbancarios, incluyendo las emisiones, suponen el 11% de los activos totales.

La financiación obtenida de la clientela es mayoritariamente depósitos a la vista, debido al entorno actual de tipos bajos. La escasa apelación a los mercados interbancarios o de financiación entra dentro de la política de riesgos de la entidad. El acceso a los mismos está asegurado al disponer de acuerdos de colateral con entidades particulares, siendo miembro además de BME Clearing y de CLS.

Durante el presente año 2021 han vencido emisiones por un total de 487 millones de euros y se ha realizado una emisión de deuda senior por un importe total de 200 millones de euros, con vencimiento en 2025 que asegura el cumplimiento holgado del requisito MREL.

Los principios que se siguen para la medición de los objetivos estratégicos del riesgo de liquidez y para supervisar la eficacia de la gestión del riesgo son:

- a) Mantenimiento de un Colchón de activos líquidos suficiente: a cierre de 2021 el colchón de liquidez a nivel consolidado es de 5.644 millones de euros, con un crecimiento de 726 millones durante 2021, con una gran diversificación en títulos de renta fija, disponible en la póliza de Banco Central Europeo y efectivo. Se mantiene la disposición de 500 millones de euros de las facilidades del Banco Central Europeo dentro del TLTRO III.
- b) El seguimiento continuo y periódico de la cartera hipotecaria apta para su transformación en recursos financieros (cédulas hipotecarias, fundamentalmente) que permitan llevar a cabo emisiones. La capacidad de emisión de cédulas a cierre del ejercicio 2021 asciende a 1.226 millones de euros.
- c) Limitación del peso de la financiación mayorista, (cédulas hipotecarias, pagarés institucionales y depósitos interbancarios, disposiciones de BdE). El 10% del su total de financiación proviene de emisiones, incluyendo las retenidas.
- d) Dada la estructura de financiación minorista, con un gran peso de depósitos de la clientela, la ratio de depósitos de clientes sobre inversión crediticia supera, a nivel consolidado el 153,3% a 31 de diciembre de 2021.
- e) El cumplimiento y seguimiento de los ratios regulatorios. La ratio LCR del Grupo se ha situado de manera permanente a lo largo del año 2021 por encima del límite regulatorio establecido en el 100%.
- f) La ratio NSFR a 31 de diciembre de 2021 es de 151,24%

Durante los ejercicios 2021 y 2020 los niveles de la ratio LCR han sido la siguiente:

**BANCA MARCH**

En millones de euros	Valor ponderado total (promedio)			
	31-03-2021	30-06-2021	30-09-2021	31-12-2021
Fecha de Referencia				
Datos utilizados en el cálculo de los promedios	3	3	3	3
VALOR AJUSTADO TOTAL				
COLCHÓN DE LIQUIDEZ	3.819	3.549	4.129	4.577
TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO NETAS	1.902	1.837	2.111	2.290
RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (%)	202	194	196	200

**CONSOLIDADO GRUPO BANCA MARCH**

En millones de euros	Valor ponderado total (promedio)			
	31-03-2021	30-06-2021	30-09-2021	31-12-2021
Fecha de Referencia				
Datos utilizados en el cálculo de los promedios	3	3	3	3
VALOR AJUSTADO TOTAL				
COLCHÓN DE LIQUIDEZ	4.713	4.430	4.995	5.516
TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO NETAS	2.176	2.117	2.363	2.592
RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (%)	217	210	212	213

**BANCA MARCH**

En millones de euros

Fecha de Referencia	Valor ponderado total (promedio)			
	31-03-2020	30-06-2020	30-09-2020	31-12-2020
Datos utilizados en el cálculo de los promedios	3	3	3	3
VALOR AJUSTADO TOTAL				
COLCHÓN DE LIQUIDEZ	2.539	2.450	2.922	3.436
TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO NETAS	1.207	1.272	1.553	1.444
RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (%)	211	197	188	247

**CONSOLIDADO GRUPO BANCA MARCH**

En millones de euros

Fecha de Referencia	Valor ponderado total (promedio)			
	31-03-2020	30-06-2020	30-09-2020	31-12-2020
Datos utilizados en el cálculo de los promedios	3	3	3	3
VALOR AJUSTADO TOTAL				
COLCHÓN DE LIQUIDEZ	3.362	3.262	3.727	4.185
TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO NETAS	1.454	1.530	1.803	1.633
RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (%)	233	215	207	261

La formalización de un plan anual de liquidez y de contingencia, asegura el cumplimiento de los presupuestos de negocio, la identificación de las necesidades de liquidez y el plan de emisiones.

las acciones de corrección urgente que se deriven de riesgos graves, detectadas mediante pérdidas efectivas o durante los procesos de revisión periódica.

**7.3. RIESGOS OPERACIONALES Y TECNOLÓGICOS**

El control y gestión del riesgo operacional y tecnológico se ejerce a través del Comité de Riesgo Operacional y Tecnológico. Dicho comité se ocupa de revisar la definición y actualizaciones del Marco de Gestión de Riesgo Operacional y de las políticas de riesgos TIC y seguridad de la información, de definir y ejecutar las estrategias de prevención, control, seguimiento e información de dichos riesgos, y de acordar y realizar un seguimiento de

**7.3.1 Riesgo operacional**

El riesgo operacional se define, siguiendo las directrices de Basilea, como el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o un fallo de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien de acontecimientos externos. Es un riesgo asociado a la administración y gestión de los productos y servicios del Banco, y a la gestión interna de la misma. Así pues, es un riesgo inherente al desarrollo de cada una de las actividades del Banco lo que implica la necesidad

de una identificación continua y sistemática, estableciéndose los procedimientos necesarios para su gestión de una forma centralizada, llevando a cabo el análisis y revisión de los procesos internos.

El objetivo global del Grupo Banca March en la gestión del riesgo operacional es mejorar la calidad y seguridad de los procesos de negocio y soporte del Grupo, aportando información de riesgos operacionales que permita la toma de decisiones que aseguren la continuidad de la organización a largo plazo, aportar valor añadido en sus procesos y la calidad de servicio al cliente, ya sea interno o externo, cumpliendo con el marco regulatorio establecido.

Banca March entiende que el riesgo operacional es consustancial a la actividad empresarial por lo que su existencia, en términos económicos, únicamente se justifica cuando existe una relación positiva entre el valor en riesgo y la rentabilidad que con él se obtiene. En este sentido, la política general del Grupo es reducir los niveles de exposición al riesgo operacional buscando el equilibrio económico entre dicha reducción y el coste que ello supone en actividades o instrumentos mitigantes.

El Grupo tiene definido el Marco de Gestión de Riesgo Operacional aprobado por el Consejo de Administración y accesible a toda la organización. Dicho documento describe las políticas ligadas a la gestión y al control integral del ciclo completo del riesgo operacional en el Grupo, el cual abarca (i) la planificación y medición del riesgo, (ii) la identificación y evaluación de riesgos, (iii) la monitorización y el seguimiento de los mismos, (iv) la adopción de medidas de mitigación, (v) la disponibilidad y el reporte de la información relativa, así como (vi) la comunicación y formación en los ámbitos pertinentes.

Dichas políticas están siendo desarrolladas por el departamento de Riesgos No Financieros y Control Interno dependiente de la Unidad de Control Global de Riesgos con la validación del Comité de Riesgo Operacional y Riesgo Tecnológico.

La gestión del riesgo operacional en el Grupo se desarrolla atendiendo a las siguientes fases:

- Identificación y categorización de riesgos.
- Evaluación cualitativa de los riesgos, mediante el criterio y experiencia de sus responsables, así como de la efectividad del poder mitigante de los controles asociados a los mismos.
- Registro de todas las pérdidas de origen operacional como base para la identificación de sus causas, el ejercicio de la mejora continua y la validación y/o revisión de los niveles de exposición estimado.
- Seguimiento de los indicadores que permiten anticipar la evolución de los riesgos asumidos por la Entidad y tomar las medidas necesarias en caso de incumplimiento de los umbrales establecidos
- Definición y seguimiento de las medidas de mitigación relacionadas con los principales focos de riesgo que se han identificado a través de las herramientas internas de gestión (base de datos interna de eventos, autoevaluación de riesgos, recomendaciones de auditoría, etc.). Para la mitigación de algunos riesgos operacionales la Entidad tiene contratadas diversas pólizas de seguros de responsabilidad y daños, que reducen el efecto de potenciales pérdidas no deseadas.
- Elaboración y envío de informes periódicos a los órganos de gobierno y a la primera línea de defensa.

Con el fin de mejorar la integración en la gestión en cada área, durante el ejercicio 2021 se ha reforzado la red de Coordinadores de Riesgo Operacional ampliando su alcance a nuevas unidades y filiales del Grupo. La red de coordinadores constituye la primera línea de interlocución del área con la segunda línea de defensa y facilita la implantación de las metodologías y herramientas cualitativas y cuantitativas de gestión continua y prevención de riesgo.

Asimismo cabe destacar la mejora en la gestión de riesgo operacional gracias a diversas iniciativas tales como múltiples sesiones con la 1ª línea de defensa con el objetivo de realizar revisión profunda de sus riesgos y controles así como identificar y realizar seguimiento de los indicadores reforzando, de este modo, su cultura de riesgos, seguimiento periódico de los límites establecidos de la métrica de riesgo operacional a través del Marco de Apetito de Riesgo y su consecuente reporte al Consejo, así como mejoras en la coordinación entre las distintas funciones involucradas en el ciclo de gestión de reclamaciones y seguros.

### 7.3.2 Riesgo de ciberseguridad

Se define el riesgo de ciberseguridad como aquel que recoge la posibilidad de que la Entidad incurra en pérdidas como consecuencia de un acceso no autorizado a los sistemas de información y comunicación tecnológicas de la entidad (tanto desde dentro como desde fuera).

Banca March es consciente de la importancia de la información que maneja, y es por ello que desde hace varios años, ha designado una Unidad de Seguridad de la Información. Ésta Unidad se encarga de preservar los datos de los clientes, la información financiera y estratégica de la entidad así como cualquier otra información que se considere confidencial dentro de la entidad. Ésta protección de la Información se lleva a cabo adoptando y diseñando medidas de seguridad para mantener la confidencialidad, integridad, y disponibilidad de sus activos, realizando el control de los riesgos tecnológicos inherentes a la utilización de las nuevas tecnologías.

Banca March tiene definida una Política de Seguridad de la Información acorde con los objetivos de negocio, accesible por todo el personal y de obligado cumplimiento para toda la organización. La misma está desarrollada a través de

normas y procedimientos, con estricto cumplimiento de la legislación, normativas, y directivas existentes, habiéndose asignado las oportunas responsabilidades en materia de seguridad de la información, y sometidas a los procedimientos establecidos de revisión y Auditoría.

Asimismo, Banca March cuenta con diversos elementos de Seguridad que lo protegen de posibles amenazas e incidentes de seguridad, como por ejemplo, Firewalls perimetrales, sistemas Firewall de Aplicaciones, sistemas Anti-DDoS, y sistemas de protección del correo electrónico (AntiSpam, AntiMalware, etc.) cuya finalidad es la detección, bloqueo y registro de los intentos de ataque contra los sistemas de Banca March. Adicionalmente cuenta con medidas de prevención como la detección de vulnerabilidades vía escaneos automáticos, el análisis de configuraciones para detectar errores y posibles mejoras en las mismas. Sumado a esto existe un servicio externo que realiza regularmente Auditorías y Test de Intrusión sobre sus sistemas al objeto de detectar y corregir posibles anomalías.

Como una medida de prevención adicional, Banca March ha diseñado y puesto en marcha un programa de formación y concienciación en materia de ciberseguridad para todos los empleados que incluye píldoras e infografías periódicas realizadas a través de las redes internas y relacionadas con diferentes amenazas de seguridad (phishing, software malicioso, aplicaciones falsas, etc.). Asimismo, ha realizado varias campañas de concienciación a los clientes, con alertas ante los ciberataques más frecuentes, consejos para teletrabajo seguro en tiempos de COVID-19 o consejos en la compra de juguetes tecnológicos, entre otros.

### 7.3.3 Riesgo tecnológico

Banca March, de manera alineada con lo previsto en las Directrices de la ABE, entiende el riesgo tecnológico como aquel que recoge la posibilidad de que la Entidad incurra en pérdidas debido al fallo de los sistemas y los datos, a la inadecuación o indisponibilidad de los sistemas y los datos o a la imposibilidad de cambiar las tecnologías de la información (TI) en unos plazos y con unos costes razonables cuando cambian las necesidades del entorno o del negocio (es decir, la agilidad). Asimismo, tiene en cuenta el riesgo actual o futuro derivado de la externalización de actividades y procesos clave de la entidad (riesgo de outsourcing).

Banca March tiene definida una Política de Gestión de Riesgos TI y Ciber, aprobada por el Consejo de Administración, cuyo objetivo es asegurar que los riesgos tecnológicos que pueden tener un impacto significativo para Banca March se identifican, gestionan y mitigan de forma homogénea en todas las unidades aplicando procedimientos capaces de focalizar los recursos y esfuerzos para la mitigación oportuna de los mismos y asegurar que se mantienen dentro de los límites de apetito al riesgo aprobados. La política define las actividades a llevar a cabo con el fin de garantizar la correcta gestión de los riesgos durante todo su ciclo de vida: i) identificación y evaluación de riesgos TI y Ciber, ii) registro y definición de medidas de control y iii) seguimiento de planes de mejora y monitorización de controles.

Con el fin de conseguir que la información sea un verdadero activo estratégico que aporte valor a la organización, uno de los planes estratégicos de Banca March es mejorar la calidad y explotación de la información. El objetivo es asegurar que los datos existentes en Banca March responden a los requerimientos de calidad (unicidad, integridad, trazabilidad y consistencia), y que los procesos para su tratamiento son óptimos desde el punto de vista de automatización y eficiencia, de forma que Banca March responde adecuadamente a los

requerimientos externos (normativos y regulatorios) y cuenta con la información interna de calidad que precisa (gestión, riesgos, marketing...).

#### 7.3.3.1 Plan de Continuidad de Negocio

Al objeto de aumentar su resiliencia ante la interrupción de su actividad comercial y proteger los procesos críticos ante fallos significativos o desastres, Banca March ha desarrollado un Plan de Continuidad de Negocio, como parte de su estrategia para garantizar la continuidad en la prestación de sus servicios, proporcionando un marco de referencia para que la entidad actúe en caso de ser necesario.

Dicho plan se mantiene en vigor y es probado y actualizado periódicamente mediante una combinación de controles preventivos y de recuperación para responder de forma adecuada ante un incidente, desde el momento en que se declare el desastre hasta la vuelta a la normalidad, de forma que se reduzca al mínimo su impacto sobre el negocio y su relación con sus clientes, empleados, proveedores, reguladores, otras entidades y sociedad en general.

Durante el 2021, Banca March ha seguido trabajando en la adaptación de los Planes de Continuidad para atender a las particularidades de la pandemia originada por el virus COVID-19, garantizando el 100% del teletrabajo para todos los empleados. Adicionalmente, ha conseguido el certificado AENOR de Sistema de Gestión de la Continuidad de Negocio según la Norma ISO 22301. De esta forma se acredita que Banca March cumple todos los protocolos, sistemas y procedimientos que aseguran que la compañía puede seguir ofreciendo sus servicios en el caso de una incidencias grave, como incendios, inundaciones, sabotajes o ataques cibernéticos, entre otros. La certificación proporciona asimismo un marco para incrementar la capacidad de resiliencia de la organización ante cualquier situación de crisis,

posibilitando una respuesta eficaz que salvaguarde los intereses de sus principales partes interesadas, así como sus procesos y actividades críticas.

### 7.3.4 Riesgo de modelo

El riesgo de modelo se define como el conjunto de potenciales consecuencias adversas (reputacionales, económicas, etc.) derivadas de las decisiones basadas en resultados de modelos incorrectos, inadecuados o utilizados de forma inapropiada. Puede emanar de:

- Limitaciones de datos (tanto por la calidad como por la disponibilidad de los mismos).
- Carencias en el diseño o metodología aplicadas en la estimación de los modelos (volatilidad de los estimadores, asunciones erróneas, simplificaciones,...).
- Carencias en la implantación del modelo en los sistemas.
- Uso inapropiado del modelo.

Banca March cuenta con la Política de Riesgo de Modelo que define un gobierno completo y establece un proceso efectivo del control sobre el ciclo de vida de los modelos relevantes. Su objetivo es asimismo, garantizar la monitorización y mitigación del riesgo de modelo, y asegurar que el mismo se mantiene dentro de los límites de apetito establecidos.

La gestión del riesgo de modelo en el Grupo se está desarrollando atendiendo a las siguientes metodologías:

- Gestión de modelos que incluye la existencia de inventario único de modelos utilizados en el Grupo, su clasificación según importancia (tiering) así como la documentación de los modelos requerida.
- Seguimiento continuo de los modelos a realizar por los propietarios de los modelos (1ª línea de defensa).
- Validación de los modelos a realizar por una unidad independiente tanto previa a la salida en producción como una vez puesto en funcionamiento.
- Cuantificación del riesgo de modelo, en base a la sensibilidad de los modelos a errores que pudieran derivar en pérdidas.
- Posibles acciones de mitigación que se desprenden del análisis de sensibilidad particular de cada modelo.

#### 7.4. RIESGO DE CUMPLIMIENTO LEGAL

El riesgo de cumplimiento legal se define como el riesgo de sufrir deficiencias en los procedimientos que originen actuaciones u omisiones no ajustadas al marco jurídico, regulatorio, o a los códigos y normas internas, de las que se puedan derivar sanciones administrativas o daños reputacionales.

Los riesgos de cumplimiento legal se refieren principalmente a los relacionados con: (i) las normas de conducta en los mercados de valores; (ii) la normativa de transparencia bancaria; (iii) la normativa de seguros y planes de pensiones; (iv) la normativa sobre la publicidad de los productos bancarios y de los instrumentos financieros, así como el resto de productos comercializados por el Grupo; (v) la normativa sobre intercambio automático de información fiscal; (vi) la prevención penal corporativa; y (vii) la protección de datos de carácter personal.

El objetivo del Grupo es minimizar la probabilidad de que se materialicen estos riesgos y que, en caso de producirse deficiencias, éstas sean detectadas, reportadas y consecuentemente solventadas. Para ello, la Unidad de Cumplimiento Normativo se encarga de velar por el cumplimiento normativo, trabajando en:

- Identificar, evaluar y prevenir periódicamente los riesgos de incumplimiento normativo en las distintas áreas de negocio y contribuir a su gestión de forma eficiente con la finalidad de minimizar los riesgos derivados del incumplimiento de normas y garantizar la adecuada cobertura de riesgos de carácter reputacional y legal, reportando a la Dirección de Banca March respecto a los riesgos existentes.
- Adaptar las políticas a las normas, principios y recomendaciones fijados por los Reguladores.

Asimismo, el riesgo de cumplimiento normativo se extiende a todo el Grupo que debe asegurar el cumplimiento de la normativa en vigor. Para ello, desde la Dirección se impulsan y difunden los principios y valores de Banca March así como el Código Ético y normas de conducta a la totalidad de los empleados.

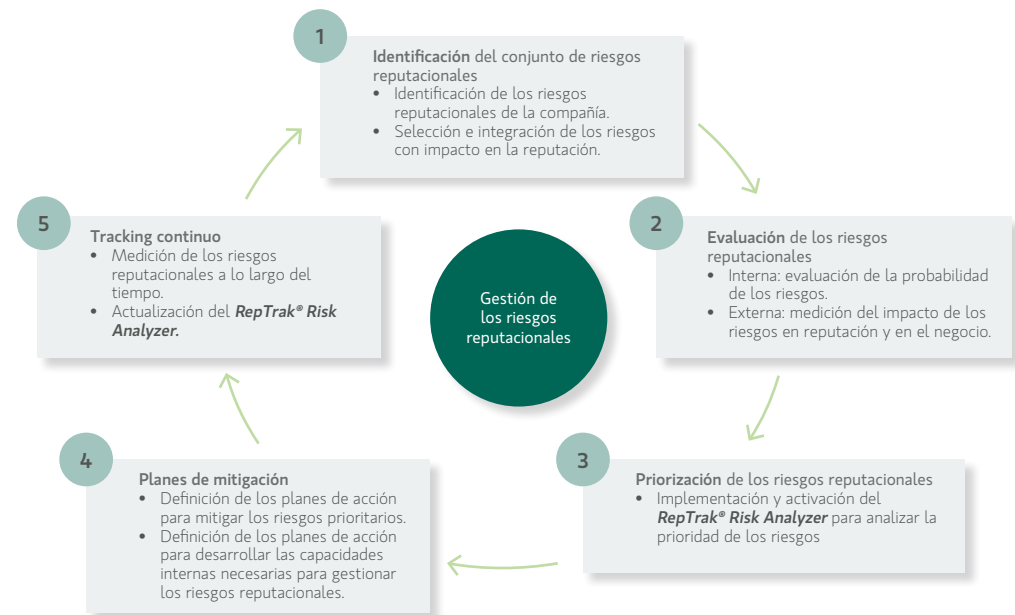
#### 7.5. RIESGO REPUTACIONAL

Un riesgo reputacional es la posibilidad de que algo afecte al buen nombre de la organización y perjudique la situación actual o futura de la misma, de un modo potencialmente tangible. Su gestión implica no solo proteger los aspectos negativos sino también potenciar y mejorar los positivos. Por ello, supone, además, una oportunidad de fortalecer y mejorar la reputación.

La gestión del riesgo reputacional se ha convertido en un elemento clave para preservar y salvaguardar la reputación en una entidad

bancaria de carácter familiar como Banca March. Por esta razón, el Consejo de Administración de Banca March estableció como principio mantener una gestión activa de estos riesgos y una línea de actuación de bajo apetito al riesgo.

Para la correcta gestión de los riesgos reputacionales, Banca March cuenta con un proceso basado en cinco fases:



El modelo de Banca March se fundamenta en la gestión del mapa de riesgos, diferenciado por grupos de interés, con un plan de minimización del impacto para cada riesgo. Dicho mapa se monitoriza recurrentemente y periódicamente se realiza un diagnóstico y medición de la percepción de las expectativas. Este sistema, basado en la metodología RepTrak®, permite identificar las palancas clave de la reputación e influir de forma activa sobre lo más relevante, actualizado a la situación del momento.

Para la adecuada gestión de los riesgos reputacionales se han identificado tres líneas de defensa, cuyos responsables se aseguran de su gestión. Asimismo, se utilizan una serie de herramientas e informes periódicos, cuya situación se reporta ante la Comisión Global de Riesgos y Cambio Tecnológico, así como al Consejo de administración:

- Informe de Riesgo de Reputación, como documento completo sobre los riesgos de la entidad y la evolución de los KRI's y seguimiento del marco de apetito al riesgo.
- Documento de revisión del Perfil de Riesgo Reputacional de la Entidad y resumen de los hitos más relevantes.
- Herramientas de gestión de riesgos reputacionales para su control, prevención, alerta y mitigación.

Además desde la Unidad de Marca se tienen en consideración y se analizan diariamente diferentes fuentes de información para controlar y detectar posibles riesgos reputacionales:

- Análisis diario de riesgos cibernéticos.
- Análisis diario de la repercusión en medios de comunicación y redes sociales y estrategia de comunicación activa.
- Análisis reputacional de los nuevos productos y servicios antes de su comercialización. Aprobación de los mismos en el Comité de Productos.
- Análisis de clientes y empresas que puedan tener un riesgo desde el punto de vista reputacional, con el fin de evitar relaciones con empresas en paraísos fiscales, en sectores controvertidos o empresas con reputación negativa.
- Análisis reputacional de los proveedores esenciales.
- Análisis de la satisfacción de los profesionales de Banca March.

En la determinación de Banca March por tener una gestión de riesgo reputacionales sólida y transversal durante este 2021 se ha seguido consolidando el modelo:

- Formaciones específicas en reputación y gestión del riesgo para líneas de defensa y Comité de Productos y formación online obligatoria para dar a conocer el modelo y principales riesgos reputacionales de Banca March.
- Indicadores de apetito al riesgo.
- Creación del Plan de crisis Reputación Banca March, que se presenta y aprueba en 2022.
- Informe de proveedores esenciales que incorpora una evolución de reputación y riesgos de los mismos.
- Plan de concienciación y comunicación activa a la organización y empresas del grupo.
- Espacio exclusivo en Somos de reputación y riesgos reputacionales.
- Pulse reputacional con las empresas del Grupo Banca March para conocer tanto la reputación del Grupo en general cómo los posibles riesgos reputacionales que pueda tener una empresa del grupo en la reputación de Banca March.

## 7.6. RIESGO ESTRATÉGICO Y DE NEGOCIO

Se define este riesgo como la posibilidad de que se produzca una alteración en el curso del negocio del Grupo de forma que se vea afectada la capacidad de generar beneficios y crecimiento, tanto por factores endógenos (diseño ineficiente de estrategias, fijación inadecuada de precios, establecimiento erróneo de objetivos, excesiva concentración, etc.) como por factores externos (cambios en el entorno económico o en el escenario competitivo).

Asimismo, se incluye dentro de esta categoría de riesgos estratégicos el riesgo de capital, entendido como el riesgo de no disponer de capital suficiente para cumplir los objetivos internos establecidos en la estrategia de negocio o los requisitos regulatorios.

Para el análisis y evaluación del riesgo estratégico y de negocio se revisa la viabilidad y sostenibilidad del modelo (capacidad de generar una rentabilidad aceptable en los próximos 12 meses no solo focalizada sobre una visión a corto plazo -ROE, CIR, etc.- sino también considerando la financiación, la liquidez y el perfil de capital del Grupo y dicha capacidad en un horizonte temporal a largo plazo).

Mediante la planificación de capital se establecen los niveles objetivos y los retornos del capital acordados con el plan estratégico, y se evalúa la adecuación del mismo en relación al perfil y apetito al riesgo definido por el Consejo de Administración.

Como principios básicos de gestión del riesgo estratégico y de negocio Banca March tiene establecido:

- Estrategia de Crecimiento rentable y sostenible, generando resultados y manteniendo niveles adecuados de capital y financiación, con el fin de generar beneficios de forma recurrente.
- Evitar pérdidas significativas provenientes de riesgos alejados de la estrategia central del Grupo (*non-core risks*).
- Asegurar el seguimiento y control de las desviaciones con respecto al plan estratégico de Grupo revisando periódicamente los objetivos fijados por el plan versus los datos alcanzados.
- Seguimiento, control y gestión continua de los recursos propios, de la planificación y de los procesos de adecuación del capital regulatorio en relación al perfil de riesgos de Banca March.

## 8. EFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Efectivo	65.274	61.441
Saldos en efectivo en bancos centrales	3.298.501	1.660.648
Otros depósitos a la vista	172.756	108.200
	<b>3.536.531</b>	1.830.289

El saldo en efectivo en bancos centrales incluye los saldos mantenidos para el cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas obligatorias en el banco central en función de los pasivos computables. Las reservas exigidas se remuneran al tipo de interés de las operaciones principales de financiación del Eurosistema.

La variación en «Saldos en efectivo en bancos centrales» se debe principalmente al incremento en saldos en Banco de España y es consecuencia de la actividad de gestión de la liquidez del Banco, que se ha materializado en la desinversión puntual de operaciones de «Préstamos de recompra inversa» con vencimiento inferior a 30 días (véase Nota 12.2).

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se encuentra en las Notas 29 y 30, respectivamente.

## 9. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
<b>ACTIVO</b>		
Valores representativos de deuda	5.238	10.097
Instrumentos de patrimonio	2.622	3.422
Derivados	231.733	353.615
	<b>239.593</b>	367.134
<b>PASIVO</b>		
Derivados	236.280	354.753
	<b>236.280</b>	354.753

### 9.1. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA E INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

En el apartado «Valores representativos de deuda» e «Instrumentos de patrimonio» de este capítulo del balance se incluyen un bono emitido por una sociedad no financiera, así como acciones de sociedades cotizadas, respectivamente, adquiridas con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en su precio.

### 9.2. DERIVADOS

En el apartado «Derivados» de este capítulo del balance se incluye, principalmente, la operativa de gestión del riesgo de mercado llevada a cabo por el Grupo asociada a la cobertura de las posiciones de derivados de negociación contratados con clientes mediante la contratación de derivados simétricos en mercado.

A continuación se presenta el desglose, por tipo de operaciones, de los saldos de este epígrafe de los balances a 31 de diciembre de 2021 y 2020, todos ellos contratados en mercados no organizados:

#### 31-12-2021

En miles de euros	Valor razonable		Importe nocional	
	Activo	Pasivo	Nocional	"Del cual: vendido"
Tipo de interés	25.346	28.830	2.626.037	488.656
Instrumentos de patrimonio	9.237	12.849	1.920.287	1.064.784
Divisas y oro	181.462	180.498	22.867.385	270.940
Materias primas	15.688	14.103	126.917	63.548
	<b>231.733</b>	<b>236.280</b>	<b>27.540.626</b>	<b>1.887.928</b>

#### 31-12-2020

En miles de euros	Valor razonable		Importe nocional	
	Activo	Pasivo	Nocional	"Del cual: vendido"
Tipo de interés	51.320	51.188	2.692.366	451.797
Instrumentos de patrimonio	23.875	30.054	2.635.697	1.454.355
Divisas y oro	271.375	269.679	13.703.301	313.712
Materias primas	7.045	3.832	179.251	89.618
	<b>353.615</b>	<b>354.753</b>	<b>19.210.615</b>	<b>2.309.482</b>

A continuación se presenta un detalle, por tipología de mercados donde se negocia y por contraparte, del valor razonable de los derivados financieros de negociación:

**31-12-2021**

En miles de euros	Valor razonable		Importe Nocial
	Activo	Pasivo	
Mer cados organizados	-	-	-
Mercados no organizados	231.733	236.280	27.540.626
Entidades de crédito	155.612	164.932	19.277.662
Otras entidades financieras	35.881	51.391	6.129.719
Resto de sectores	40.240	19.957	2.133.245
	231.733	236.280	27.540.626

**31-12-2020**

En miles de euros	Valor razonable		Importe Nocial
	Activo	Pasivo	
Mer cados organizados	-	-	-
Mercados no organizados	353.615	354.753	19.210.615
Entidades de crédito	245.053	329.288	15.696.733
Otras entidades financieras	26.567	3.600	1.012.756
Resto de sectores	81.995	21.865	2.501.126
	353.615	354.753	19.210.615

El importe nocial y/o contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo. Todos los derivados son no cotizados.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo no tiene posiciones cortas de valores.

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se encuentra en las Notas 29 y 30, respectivamente.

## 10. ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

### 10.1. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

En el apartado «Valores representativos de deuda» de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se incluyen exposiciones que, por sus características, no cumplen con el test SPPI (“Criterio de sólo pago de principal e intereses”).

El movimiento que se ha producido en este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2021 y 2020 se presenta a continuación:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Valores representativos de deuda		
Saldo inicial	10.420	10.656
Altas	263	454
Bajas	(592)	(423)
Variaciones de valor razonable (Nota 39)	(2.306)	(267)
Saldo final	7.785	10.420

### 10.2. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se registra en este epígrafe del balance consolidado determinadas inversiones en activos financieros que el Grupo designó en el momento de reconocimiento inicial y de forma irrevocable a valor razonable con cambios en resultados con el objetivo de eliminar asimetrías contables.

El movimiento que se ha producido en este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2021 y 2020 se presenta a continuación:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Instrumentos de patrimonio		
Saldo inicial	54.053	48.019
Altas	22.005	9.764
Bajas	-	-
Variaciones de valor razonable (Nota 39)	16.948	(3.730)
Saldo final	93.006	54.053

Las inversiones clasificadas en esta partida no han devengado ingresos por dividendos en los ejercicios 2021 y 2020.

## 11. ACTIVOS Y FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL

### 11.1.COMPOSICIÓN DEL SALDO

El desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Valores representativos de deuda		
Administraciones públicas españolas	998.360	1.350.262
Estado	952.117	1.287.084
Autonómica	46.243	63.178
Entidades de crédito residentes	38.817	112.736
Entidades de crédito no residentes	215.372	255.130
Otros sectores residentes	172.998	41.681
Sector no residente	1.662.447	1.548.368
	3.087.994	3.308.177
Ajustes de valoración	56.878	100.305
Pérdidas por deterioro	(7.326)	(6.012)
Subtotal	3.137.546	3.402.470
Otros instrumentos de capital		
Acciones de sociedades españolas		
Cotizadas	32.510	27.840
No cotizadas	18.157	20.243
	50.667	48.083
Acciones de sociedades extranjeras		
Cotizadas	21.771	21.228
No cotizadas	11.489	90.038
	33.260	111.266
Entidades de crédito residentes no cotizados	-	-
Otras participaciones	46.897	58.701
Ajustes por valoración	(3.981)	(13.046)
Pérdidas por deterioro	(5.651)	(5.651)
Subtotal	121.192	199.353
<b>TOTAL</b>	<b>3.258.738</b>	<b>3.601.823</b>

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

Como consecuencia de las ventas realizadas durante los ejercicios 2021 y 2020, un total de ganancias por importe de 6.705 y 12.822 miles de euros, respectivamente (antes de su correspondiente efecto fiscal) han sido registrados en el capítulo «Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados» de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios (véase Nota 39).

Como consecuencia de la aplicación de la NIIF 9 desde 1 de enero de 2018, los resultados de enajenaciones de instrumentos de patrimonio clasificados en la presente cartera no se registran contra la cuenta de pérdidas y ganancias, sino que se registran contra reservas del patrimonio neto. El importe positivo bruto imputado registrado durante el ejercicio 2021 ha ascendido a 1.148 miles de euros (importe positivo bruto de 1.922 miles de euros durante el ejercicio 2020).

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se encuentra en las Notas 29 y 30, respectivamente.

El movimiento de la cartera de activos disponibles para la venta, sin considerar los ajustes por valoración es el siguiente:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Valores representativos de deuda		
Saldo inicial	3.302.165	3.507.447
Altas por compras	4.392.874	5.472.979
Bajas por ventas	(4.613.027)	(5.677.265)
Saneamientos	(1.344)	(996)
Saldo final	3.080.668	3.302.165
Otros instrumentos de capital		
Saldo inicial	212.399	121.410
Altas por compras	55.379	196.542
Bajas por ventas	(142.605)	(105.553)
Revalorizaciones	-	-
Saneamientos	-	-
Saldo final	125.173	212.399

## 11.2. DETERIORO DE VALOR ACUMULADO

A continuación figura el detalle de los valores representativos de deuda incluidos en este capítulo por sector en función de su insolvencia así como los deterioros acumulados registrados a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

31-12-2021	Importe en libros bruto (*)			Deterioro de valor acumulado			Importe en libros
	Riesgo Normal (Stage 1)	Riesgo Normal en vigilancia especial (Stage 2)	Riesgo Dudoso (Stage 3)	Riesgo Normal (Stage 1)	Riesgo Normal en vigilancia especial (Stage 2)	Riesgo Dudoso (Stage 3)	
<b>En miles de euros</b>							
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	1.644.850	-	-	-	-	-	1.644.850
Entidades de crédito	255.095	-	429	-	-	(429)	255.095
Otras sociedades financieras	223.974	-	1	(1.053)	-	(1)	222.921
Sociedades no financieras	1.015.507	5.016	-	(5.467)	(376)	-	1.014.680
<b>TOTAL</b>	<b>3.139.426</b>	<b>5.016</b>	<b>430</b>	<b>(6.520)</b>	<b>(376)</b>	<b>(430)</b>	<b>3.137.546</b>

(\*) El importe en libros bruto incluye los ajustes por valoración

31-12-2020	Importe en libros bruto (*)			Deterioro de valor acumulado			Importe en libros
	Riesgo Normal (Stage 1)	Riesgo Normal en vigilancia especial (Stage 2)	Riesgo Dudoso (Stage 3)	Riesgo Normal (Stage 1)	Riesgo Normal en vigilancia especial (Stage 2)	Riesgo Dudoso (Stage 3)	
<b>En miles de euros</b>							
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	2.002.947	4.845	-	-	-	-	2.007.792
Entidades de crédito	362.294	9.128	430	-	-	(430)	371.422
Otras sociedades financieras	219.157	-	1	(1.326)	-	(1)	217.831
Sociedades no financieras	808.102	1.578	-	(4.137)	(118)	-	805.425
<b>TOTAL</b>	<b>3.392.500</b>	<b>15.551</b>	<b>431</b>	<b>(5.463)</b>	<b>(118)</b>	<b>(431)</b>	<b>3.402.470</b>

(\*) El importe en libros bruto incluye los ajustes por valoración

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado al deterioro de valor acumulado de los valores representativos de deuda incluidos en este capítulo a lo largo de los ejercicios 2021 y 2020:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Saldos al inicio del período	6.012	5.016
Incremento de deterioro con cargo a resultados	2.963	2.144
Decremento de deterioro con abono a resultados	(1.619)	(1.148)
Utilización	(30)	-
Saldo al final del período	7.326	6.012

## 12. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO – PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS

### 12.1. COMPOSICIÓN DEL SALDO

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, es:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Préstamos y anticipos		
Entidades de crédito	1.177.475	966.653
Clientela	8.437.179	8.776.075
Total bruto	9.614.654	9.742.728
Ajustes por valoración	53.139	50.637
Menos: deterioro de valor acumulado	(96.061)	(79.201)
Total neto	9.571.732	9.714.164

El valor en libros registrado en el cuadro anterior, junto a los disponibles por terceros (véase Nota 31), representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, no se han producido reclasificaciones significativas desde «Activos financieros a coste amortizado» hacia otros epígrafes del balance, ni desde otros epígrafes del balance hacia «Activos financieros a coste amortizado».

**12.2. ENTIDADES DE CRÉDITO**

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2021 y 2020, sin considerar, en su caso, el saldo de las pérdidas por deterioro, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, es la siguiente:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
A la vista y con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)	-	-
Préstamos de recompra inversa	995.000	574.750
Otros préstamos a plazo	137.784	259.921
Anticipos distintos de préstamos	44.691	131.982
Total bruto	1.177.475	966.653
Ajustes por valoración (*)	(59)	(64)
Total neto	1.177.416	966.589

(\*) Los ajustes por valoración se corresponden con intereses devengados.

Las variaciones de los saldos en este epígrafe tienen su origen en la gestión de la liquidez ordinaria del Grupo.

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se encuentra en las Notas 29 y 30, respectivamente.

### 12.3. CLIENTELA

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2021 y 2020, atendiendo a la modalidad y situación de las operaciones:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Administraciones públicas	15.361	19.631
Cartera comercial	256.069	196.105
Deudores con garantía real	5.020.509	5.245.939
Otros deudores a plazo	2.358.617	1.992.598
Deudores a la vista y varios	179.551	152.180
Arrendamientos financieros	72.574	86.403
Adquisición temporal de activos	157.165	752.995
Anticipos distintos de préstamos	209.155	193.683
Activos deteriorados	168.178	136.541
Total bruto	8.437.179	8.776.075
Ajustes por valoración (*)	53.198	50.701
Menos: pérdidas por deterioro	(96.061)	(79.201)
Total neto	8.394.316	8.747.575

(\*) Los ajustes por valoración corresponden, principalmente, a intereses devengados así como correcciones por comisiones.

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se encuentra en las Notas 29 y 30, respectivamente.

Las garantías tomadas para asegurar el cobro de las operaciones incluidas en «Deudores con garantía real» son garantías hipotecarias, dinerarias, de valores u otras. A 31 de diciembre de 2021 el valor razonable de todas las garantías tomadas era superior al saldo del balance correspondiente a «Deudores con garantía real».

A 31 de diciembre de 2021 del importe total de «Arrendamientos financieros», 1.555 miles de euros se han concedido sobre bienes inmobiliarios (1.430 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), mientras que 71.019 miles de euros lo ha sido sobre bienes mobiliarios (84.973 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

A continuación se presenta el detalle por contraparte de la exposición máxima al riesgo de crédito, las correcciones de valor acumuladas y el importe neto en libros, en función de los Stages para préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

31-12-2021	Importe en libros bruto (*)			Deterioro de valor acumulado			Importe en libros
	Riesgo Normal (Stage 1)	Riesgo Normal en vigilancia especial (Stage 2)	Riesgo Dudoso (Stage 3)	Riesgo Normal (Stage 1)	Riesgo Normal en vigilancia especial (Stage 2)	Riesgo Dudoso (Stage 3)	
<b>En miles de euros</b>							
Administraciones Públicas	15.359	-	-	-	-	-	15.359
Otras sociedades financieras	843.792	-	53	(1.782)	-	(45)	842.018
Sociedades no financieras	4.295.511	365.580	134.180	(18.450)	(13.954)	(52.019)	4.710.848
Hogares	2.744.447	57.345	34.110	(2.853)	(922)	(6.036)	2.826.091
<b>TOTAL PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS - CLIENTELA</b>	<b>7.899.109</b>	<b>422.925</b>	<b>168.343</b>	<b>(23.085)</b>	<b>(14.876)</b>	<b>(58.100)</b>	<b>8.394.316</b>

(\*) El importe en libros bruto incluye los ajustes por valoración

31-12-2020	Importe en libros bruto (*)			Deterioro de valor acumulado			Importe en libros
	Riesgo Normal (Stage 1)	Riesgo Normal en vigilancia especial (Stage 2)	Riesgo Dudoso (Stage 3)	Riesgo Normal (Stage 1)	Riesgo Normal en vigilancia especial (Stage 2)	Riesgo Dudoso (Stage 3)	
<b>En miles de euros</b>							
Administraciones Públicas	19.623	-	-	-	-	-	19.623
Otras sociedades financieras	1.292.214	-	24	(1.739)	-	(23)	1.290.476
Sociedades no financieras	4.484.046	266.207	92.853	(19.904)	(7.745)	(38.909)	4.776.548
Hogares	2.582.492	45.751	43.566	(2.844)	(785)	(7.252)	2.660.928
<b>TOTAL PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS - CLIENTELA</b>	<b>8.378.375</b>	<b>311.958</b>	<b>136.443</b>	<b>(24.487)</b>	<b>(8.530)</b>	<b>(46.184)</b>	<b>8.747.575</b>

(\*) El importe en libros bruto incluye los ajustes por valoración

El detalle por contraparte y por producto de los préstamos y anticipos, neto de correcciones de valor, así como el total del importe en libros bruto (incluyendo los ajustes por valoración) por tipo de productos, clasificados en las distintas categorías de activos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

Importe en libros						
31-12-2021						
En miles de euros	Administraciones Públicas	Otras sociedades financieras	Sociedades no financieras	Hogares	Total	Importe en libros bruto
A la vista y con breve plazo de preaviso	-	13.600	14.31	797	15.828	15.828
Deuda por tarjetas de crédito	1	109	4.824	19.263	24.197	24.197
Deudores comerciales	-	-	253.141	1.242	254.383	254.383
Arrendamientos financieros	-	237	70.478	1.908	72.623	72.623
Préstamos de recompra inversa	-	157.165	-	-	157.165	157.165
Otros préstamos a plazo	15.358	489.484	4.356.811	2.799.312	7.660.965	7.757.026
Anticipos distintos de préstamos	-	181.423	24.163	3.569	209.155	209.155
<b>TOTAL PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS - CLIENTELA</b>	<b>15.359</b>	<b>842.018</b>	<b>4.710.848</b>	<b>2.826.091</b>	<b>8.394.316</b>	<b>8.490.377</b>
<i>De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles</i>	1.199	16.379	1.592.853	2.119.397	3.729.828	3.729.828
<i>De los cuales: otros préstamos con garantías reales</i>	-	238.871	561.444	490.366	1.290.681	1.290.681

(\*) Incluye los ajustes por valoración

Importe en libros						
31-12-2020						
En miles de euros	Administraciones Públicas	Otras sociedades financieras	Sociedades no financieras	Hogares	Total	Importe en libros bruto
A la vista y con breve plazo de preaviso	-	25.106	2.910	769	28.785	28.785
Deuda por tarjetas de crédito	2	53	3.542	16.693	20.290	20.289
Deudores comerciales	-	-	193.537	2.002	195.539	195.539
Arrendamientos financieros	-	442	83.797	1.834	86.073	86.073
Préstamos de recompra inversa	-	752.995	-	-	752.995	752.995
Otros préstamos a plazo	19.621	350.222	4.467.417	2.632.950	7.470.210	7.549.412
Anticipos distintos de préstamos	-	161.658	25.345	6.680	193.683	193.683
<b>TOTAL PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS - CLIENTELA</b>	<b>19.623</b>	<b>1.290.476</b>	<b>4.776.548</b>	<b>2.660.928</b>	<b>8.747.575</b>	<b>8.826.776</b>
<i>De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles</i>	1.376	20.620	1.568.944	2.113.302	3.704.242	3.704.242
<i>De los cuales: otros préstamos con garantías reales</i>	-	764.414	464.816	312.467	1.541.697	1.541.697

(\*) Incluye los ajustes por valoración

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el desglose de este epígrafe por sector de actividad del acreditado, sin considerar los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro, es el siguiente:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Sector público	15.361	19.631
Agricultura y pesca	59.286	47.326
Industria	707.093	825.778
Inmobiliaria, construcción y servicios empresariales	916.628	1.092.870
Comercio y hostelería	1.479.286	1.564.082
Transporte y comunicaciones	226.578	219.670
Particulares	2.166.414	2.064.203
Otros residentes	1.982.575	2.217.949
Sector no residente	883.958	724.566
	<b>8.437.179</b>	<b>8.776.075</b>

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el desglose de este epígrafe por áreas geográficas sin considerar los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro era el siguiente:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Europa	8.308.579	8.681.965
Latinoamérica	19.127	12.804
Resto del mundo	109.473	81.306
<b>TOTAL NETO</b>	<b>8.437.179</b>	<b>8.776.075</b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, del total del saldo del epígrafe «Clientela», un importe de 294.990 y 331.688 miles de euros, respectivamente, corresponden a préstamos titulizados a través de fondos de titulización constituidos por el Grupo con posterioridad a 1 de enero de 2004, sobre los cuales se mantienen riesgos o beneficios, por lo que no pueden ser dados de baja de balance.

Adicionalmente, el Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no mantiene importe alguno fuera de balance correspondiente a préstamos titulizados con anterioridad a 1 de enero de 2004.

La distribución del crédito, sin considerar los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro, según el tipo de interés es la siguiente:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
A tipo variable	5.089.618	4.978.526
A tipo fijo	3.347.561	3.797.549
	<b>8.437.179</b>	8.776.075

El importe del riesgo crediticio clasificado por la garantía asociada a 31 de diciembre de 2021 y 2020, sin considerar los activos vencidos, los activos deteriorados, los ajustes por valoración y las pérdidas por deterioro es el siguiente:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Garantía inmobiliaria	3.729.828	3.704.242
Otros préstamos con garantías reales	1.290.681	1.541.697
Garantías personales	3.112.940	3.238.126
	<b>8.133.449</b>	8.484.065

Los bienes cedidos en régimen de arrendamiento financiero se recogen por el valor actual de las cuotas que debe pagar el arrendatario, más el valor residual garantizado y no garantizado, sin incluir las cargas financieras ni el impuesto sobre el valor añadido. A continuación se ofrece su detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Cuotas que debe pagar el arrendatario	66.872	74.373
Valor residual	5.702	12.030
	<b>72.574</b>	86.403

**12.4. ACTIVOS VENCIDOS Y ACTIVOS DUDOSOS O DETERIORADOS**

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en la partida «Cientela – Activos dudosos o deteriorados», se muestra a continuación:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Saldo al inicio del período	136.541	149.238
Altas	83.665	65.853
Amortización por pase a fallidos	(15.014)	(29.654)
Recuperación	(36.849)	(48.896)
Saldo al fin del período	168.343	136.541

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos normales en vigilancia especial y los activos dudosos por razones distintas de la morosidad determinados individualmente por contraparte son los siguientes:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Activos en vigilancia especial (*)		
Otras sociedades financieras	-	-
Sociedades no financieras	365.580	266.207
Hogares	57.345	45.751
menos: pérdidas por deterioro	(14.876)	(8.530)
Total	408.049	303.428
Activos dudoso por razones distintas de la morosidad		
Otras sociedades financieras	1	-
Sociedades no financieras	91.891	57.319
Hogares	3.188	4.605
menos: pérdidas por deterioro	(30.229)	(19.508)
<b>TOTAL</b>	<b>64.850</b>	<b>42.416</b>

(\*) Los activos en vigilancia especial figuran clasificados como riesgo normal excluyendo los riesgos contingentes.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la antigüedad de los activos deteriorados es la siguiente:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Administraciones públicas	-	-
hasta 6 meses	-	-
Sociedades no financieras	<b>134.180</b>	92.853
hasta 6 meses	<b>93.673</b>	57.636
más de 6 meses, sin exceder de 12	<b>14.504</b>	3.046
más de 12 meses	<b>26.003</b>	32.171
Hogares	<b>34.110</b>	43.566
hasta 6 meses	<b>7.691</b>	10.191
más de 6 meses, sin exceder de 12	<b>3.062</b>	5.953
más de 12 meses	<b>23.357</b>	27.422
Otras sociedades financieras	<b>53</b>	24
hasta 6 meses	-	16
más de 6 meses, sin exceder de 12	<b>1</b>	-
más de 12 meses	<b>52</b>	8
<b>TOTAL</b>	<b>168.343</b>	136.443

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la antigüedad de las operaciones con cuotas correspondientes a los activos vencidos y no deteriorados es la siguiente:

En miles de euros	Menos de 1 mes	Más de 1 mes, sin exceder de 3	Total
<b>Ejercicio 2021</b>			
Otras sociedades financieras	14.774	-	14.774
Sociedades no financieras	56.499	20.676	77.175
Hogares	27.886	29.017	56.903
<b>TOTAL</b>	<b>85.859</b>	<b>49.693</b>	<b>135.552</b>
<b>Ejercicio 2020</b>			
Otras sociedades financieras	270	-	270
Sociedades no financieras	75.915	11.221	87.136
Hogares	34.280	33.783	68.063
<b>TOTAL</b>	<b>110.465</b>	<b>45.004</b>	<b>155.469</b>

## 12.5. DETERIORO DE VALOR ACUMULADO

A continuación se presenta un desglose de las pérdidas por deterioro que se integran en el saldo del capítulo «Clientela»:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Deterioro (neto) riesgo dudoso	58.100	46.184
Del que: determinado colectivamente	32.384	35.382
Del que: determinado individualmente	25.716	10.802
Deterioro (neto) riesgo normal en vigilancia especial	14.876	8.530
Del que: determinado colectivamente	10.284	8.250
Del que: determinado individualmente	4.592	280
Deterioro (neto) riesgo normal	23.085	24.487
	<b>96.061</b>	79.201

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2021 y 2020 en las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del capítulo «Clientela»:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Saldo al inicio del período	79.201	80.949
Incremento del deterioro con cargo a resultados	104.341	99.745
Decremento del deterioro con abono a resultados	(77.497)	(77.731)
Utilización del saldo deteriorado por pase del activo a cuentas de fallidos	(11.898)	(26.349)
Traspaso a activos no corrientes a la venta	2.180	2.589
Otros movimientos	(266)	(2)
Traspaso a deterioro de activos no corrientes en venta (Nota 15)	-	-
Saldo al fin del período	<b>96.061</b>	79.201

Las amortizaciones (netas) de activos fallidos en el ejercicio 2021 ascienden a 4.425 miles de euros (5.895 miles de euros en el ejercicio 2020).

**12.6. ACTIVOS FALLIDOS**

El movimiento durante los ejercicios 2021 y 2020 de los activos deteriorados dados de baja del activo es el siguiente:

<b>En miles de euros</b>	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
Saldo al inicio del período	<b>366.747</b>	399.290
Altas	<b>15.014</b>	29.654
Utilización del saldo del deterioro de valor acumulado (Nota 12.5)	<b>11.898</b>	26.349
Saneamiento directo en la cuenta de pérdidas y ganancias (PyG)	<b>214</b>	709
Intereses contractualmente exigibles	<b>1.179</b>	2.527
Otros conceptos	<b>1.723</b>	69
Bajas	<b>11.254</b>	62.197
Cobro en efectivo de principal a las contrapartes (PyG)	<b>4.639</b>	6.604
Cobro en efectivo de intereses a las contrapartes	<b>434</b>	410
Condonación	<b>5.607</b>	4.213
Prescripción	<b>34</b>	8.327
Adjudicación de activos tangibles (PyG)	-	-
Otros conceptos	<b>540</b>	4.743
Saldo al fin del período	<b>370.507</b>	366.747

**12.7. INFORMACIÓN REFERIDA AL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN Y PROMOCIÓN INMOBILIARIA**

A continuación se detalla información sobre el riesgo crediticio del Grupo del negocio en España del sector de la construcción y promoción inmobiliaria a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

a) Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas:

**31-12-2021**

En miles de euros

	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía	Cobertura específica
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	132.934	23.547	3.153
del que: dudoso	7.825	1.529	2.295
Pro-memoria:			
Activos fallidos	138.303		
Pro-memoria: Datos del balance consolidado público			
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	8.378.957		
Total activo (negocios totales) (importe en libros)	18.679.455		

**31-12-2020**

En miles de euros

	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía	Cobertura específica
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	117.404	25.316	3.518
del que: dudoso	6.586	2.127	2.782
Pro-memoria:			
Activos fallidos	137.874		
Pro-memoria: Datos del balance consolidado público			
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	8.727.952		
Total activo (negocios totales) (importe en libros)	17.236.158		

b) Desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria por tipo de garantía:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Sin garantía inmobiliaria	23.857	23.613
Con garantía inmobiliaria	109.077	93.791
Edificios y otras construcciones terminados	98.736	83.378
Vivienda	59.503	57.130
Resto	39.233	26.248
Edificios y otras construcciones en construcción	2.435	2.160
Vivienda	2.435	2.160
Resto	-	-
Suelo	7.906	8.253
Suelo urbano consolidado	4.040	3.482
Resto de suelo	3.866	4.771
<b>TOTAL</b>	<b>132.934</b>	<b>117.404</b>

c) Financiación a los hogares para adquisición de vivienda:

31-12-2021		
En miles de euros	Importe bruto	del que: dudoso
Préstamos para adquisición de vivienda	1.328.461	17.919
Sin hipoteca inmobiliaria	39.821	14
Con hipoteca inmobiliaria	1.288.640	17.905

31-12-2020		
En miles de euros	Importe bruto	del que: dudoso
Préstamos para adquisición de vivienda	1.432.685	24.009
Sin hipoteca inmobiliaria	31.404	-
Con hipoteca inmobiliaria	1.401.281	24.009

d) Desglose de los préstamos con hipoteca inmobiliaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (LTV):

**31-12-2021**

En miles de euros	LTV =<40%	40%<LTV=<60%	60%<LTV=<80%	80%<LTV=<100%	LTV>100%	TOTAL
Importe en libros bruto	4.09.616	467.270	370.985	28.010	12.759	1.288.640
<i>De los cuales: dudosos</i>	3.648	3.412	5.724	2.153	2.968	17.905

**31-12-2020**

En miles de euros	LTV =<40%	40%<LTV=<60%	60%<LTV=<80%	80%<LTV=<100%	LTV>100%	TOTAL
Importe en libros bruto	4.15.668	515.485	418.030	35.276	16.822	14.01.281
<i>De los cuales: dudosos</i>	3.827	5.661	7.919	2.980	3.622	24.009

e) Activos adjudicados o recibidos en pagos de deudas (negocios en España a nivel consolidado):

En miles de euros	31-12-2021		31-12-2020	
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	54.406	(37.087)	63.837	(42.872)
Edificios y otras construcciones terminados	18.919	(11.015)	22.853	(12.447)
Viviendas	5.354	(2.300)	7.655	(3.024)
Resto	13.565	(8.715)	15.198	(9.423)
Edificios y otras construcciones en construcción	8.446	(7.169)	8.938	(7.568)
Viviendas	7.629	(6.457)	7.927	(6.706)
Resto	817	(712)	1.011	(862)
Terrenos	27.041	(18.903)	32.046	(22.857)
Suelo urbano consolidado	26.336	(18.607)	28.242	(19.899)
Resto de terrenos	705	(296)	3.804	(2.958)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	11.699	(4.382)	15.967	(5.984)
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	31.328	(15.004)	35.862	(14.243)
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	28	-
Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-
Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-

### 13. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO – VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

El desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2021 y 2020, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es el siguiente:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Valores representativos de deuda		
Administraciones públicas españolas (Estado)	242.033	67.070
Administraciones públicas no residentes	250.214	129.275
Otros sectores residentes	59.153	85.259
Otros sectores no residentes	308	13.766
	<b>551.708</b>	295.370

Durante el ejercicio 2021 el Grupo ha adquirido, principalmente, obligaciones del Tesoro Público español con vencimiento 2030 y 2031.

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se encuentran en las Notas 29 y 30, respectivamente.

### 14. DERIVADOS DE COBERTURA (DEUDORES Y ACREEDORES)

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo mantiene, principalmente, microcoberturas de valor razonable cuyo elemento cubierto son cédulas hipotecarias emitidas por el Grupo a tipo fijo (el riesgo se cubre utilizando un *swap* de tipo de interés que convierte el tipo fijo en tipo variable) y depósitos estructurados emitidos por el Grupo (el riesgo se cubre utilizando un *equity swap* que implícitamente contiene un *swap* que cubre el valor razonable del depósito).

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el Grupo ha contratado derivados con la naturaleza tanto de microcobertura como de macrocobertura de valor razonable sobre préstamos a tipo fijo. La cobertura se realiza mediante la transformación de préstamos de tipo a fijo a tipo variable, siendo el tipo de interés la naturaleza del riesgo cubierto. Los instrumentos de cobertura utilizados son, principalmente, permutas de tipo de interés que transforman el elemento cubierto de tipo fijo a tipo variable.

Al 31 de diciembre de 2021 el valor de los cambios en el valor razonable de las carteras de préstamos cubiertas en operaciones de macrocobertura asciende a 18.511 miles de euros recogidos en el activo del balance (26.797 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

A continuación se presenta un desglose por tipo de cobertura del valor razonable y su importe nacional de los derivados financieros de cobertura registrados en los balances que mantenía en vigor el Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, todos ellos contratados en mercados no organizados:

En miles de euros	31-12-2021			31-12-2020		
	Valor razonable		Importe Nacional	Valor razonable		Importe Nacional
	Activo	Pasivo		Activo	Pasivo	
Tipo de interés	12.718	21.354	1.252.818	16.450	41.835	1.486.103
Instrumentos de patrimonio	8.356	9.021	925.732	9.308	9.392	978.508
Divisas y oro	-	-	-	-	-	-
Materias primas	-	-	-	-	-	-
	<b>21.074</b>	<b>30.375</b>	<b>2.178.550</b>	25.758	51.227	2.464.611

El detalle por tipología del mercado en el que se negocia y por tipo de contraparte del valor razonable e importe nacional de los derivados designados como derivados de cobertura es el siguiente:

En miles de euros	31-12-2021			31-12-2020		
	Valor razonable		Importe Nacional	Valor razonable		Importe Nacional
	Activo	Pasivo		Activo	Pasivo	
Mercados organizados	-	-	-	-	-	-
Mercados no organizados	21.074	30.375	2.178.550	25.758	51.227	2.464.611
Entidades de crédito	20.280	16.954	1.774.842	25.758	51.227	2.464.611
Otras entidades financieras	794	13.421	403.708	-	-	-
Resto de sectores	-	-	-	-	-	-
	<b>21.074</b>	<b>30.375</b>	<b>2.178.550</b>	25.758	51.227	2.464.611

El detalle por tipo de cobertura del valor razonable de los derivados designados como derivados de cobertura es el siguiente:

En miles de euros	31-12-2021		31-12-2020	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Coberturas de valor razonable	21.074	30.375	25.758	51.227
Microcoberturas	19.957	22.327	25.758	38.158
Macrocoberturas	1.117	8.048	-	13.069
Coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	-
Microcoberturas	-	-	-	-
	<b>21.074</b>	<b>30.375</b>	25.758	51.227

El importe nocional y/o contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo. Todos los derivados han sido contratados con contrapartidas con calificaciones crediticias solventes.

Durante el ejercicio 2021 se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias 580 miles de euros en concepto de pérdidas por cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura (pérdidas de 19.432 miles de euros en el ejercicio 2020) y 8.927 miles de euros en concepto de ganancias por cambios en el valor razonable de los instrumentos cubiertos atribuibles al riesgo cubierto (ganancias de 14.618 miles de euros en el ejercicio 2020) (véase Nota 39).

Se ha determinado que las coberturas son eficaces mediante test de eficacia de las mismas.

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se encuentra en las Notas 29 y 30, respectivamente.

## 15. ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

El desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Activo tangible	3.725	4.018
Activo inmobiliario adjudicado	97.433	115.667
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>101.158</b>	<b>119.685</b>
Correcciones de valor activo tangible	(67)	-
Correcciones de valor activo inmobiliario adjudicado	(56.473)	(63.099)
<b>TOTAL</b>	<b>(56.540)</b>	<b>(63.099)</b>
<b>TOTAL NETO</b>	<b>44.618</b>	<b>56.586</b>

El movimiento habido en los ejercicios 2021 y 2020 en el saldo de este capítulo del balance consolidado se muestra a continuación:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Saldo al inicio del ejercicio	56.586	68.655
Altas por adjudicaciones	3.084	13.258
Traspasos	837	-
Bajas por ventas (netas de corrección de valor)	(15.889)	(25.327)
Saldo al final del ejercicio	<b>44.618</b>	<b>56.586</b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen pasivos asociados a activos no corrientes en venta.

Los inmuebles clasificados como «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta» son activos cuya venta se considera altamente probable. Para la mayoría de estos activos se espera completar la venta en un año desde la fecha en el que el activo se clasifica como «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta».

Durante el ejercicio 2021 se financió el 14,65% de las ventas de activos no corrientes en venta correspondientes a activos inmobiliarios procedentes de créditos (19,01% durante el ejercicio 2020). El importe de los préstamos concedidos a los compradores de estos activos durante 2021 y 2020 ascendió a 158 y 243 miles de euros, respectivamente. El importe acumulado de los préstamos concedidos a los compradores de estos activos durante los ejercicios 2021 y 2020 es de 1.978 y 15.205 miles de euros, respectivamente.

Por la venta de activos con financiación, a 31 de diciembre 2021 y 2020, existen 1.206 y 1.184 miles de euros, respectivamente, de ganancias pendientes de reconocer, las cuales se van reconociendo en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma proporcional al cobro de la deuda.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del capítulo «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta»:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Saldo al inicio del período	63.099	82.306
Incremento del deterioro con cargo a resultados (Nota 43)	3.099	2.160
Utilización	(9.725)	(21.367)
Traspaso de intereses devengados no cobrados de activos deteriorados	-	-
Traspaso de cobertura de insolvencias (Nota 12)	-	-
Saldo al fin del período	56.473	63.099

El detalle por antigüedad de los «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta» es el siguiente:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Más de 3 años	31.425	30.870
De 2 a 3 años	2.516	7.557
De 1 a 2 años	7.100	5.237
Hasta 1 año	3.577	12.922
Saldo al fin del período	44.618	56.586

El plazo esperado para la enajenación o disposición de cualquier vía de los activos no corrientes en venta no es superior a un año desde la fecha de su clasificación como tal, salvo que hechos o circunstancias fuera de control del Grupo, obliguen a ampliar dicho plazo.

En la Nota 30 se informa del valor razonable y se describen las jerarquías que determinan el criterio utilizado para su cálculo.

## 16. INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS

### 16.1. COMPOSICIÓN

El detalle de este capítulo de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, atendiendo a la moneda de contratación y a su admisión o no a cotización, es el siguiente:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Por moneda		
Euros	628.140	603.389
Por cotización		
Cotizados	628.140	603.389
No cotizados	-	-
Total	628.140	603.389
Menos: Fondo de deterioro	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>628.140</b>	<b>603.389</b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este capítulo del balance recoge únicamente la participación que el Grupo mantiene en Corporación Financiera Alba.

El valor de mercado según cotización de la cartera de inversiones en entidades asociadas del balance consolidado a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Valor de mercado de sociedades cotizadas		
Corporación Financiera Alba, S.A.	450.557	340.761
<b>TOTAL</b>	<b>450.557</b>	<b>340.761</b>

## 16.2. MOVIMIENTO DE LAS INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS

A continuación se presentan los movimientos de este capítulo del balance consolidado de los ejercicios 2021 y 2020 (en miles de euros):

Ejercicio 2021								
En miles de euros	Saldo inicial	Resultados participados	Dividendos devengados	Adquisiciones/ (Enajenaciones)	Deterioro	Variaciones en el patrimonio neto	Otros movimientos	Saldo final
Corporación Financiera Alba, S.A.	603.389	44.607	8.749	-	-	(28.605)	-	628.140
<b>TOTAL</b>	<b>603.389</b>	<b>44.607</b>	<b>8.749</b>	-	-	<b>(28.605)</b>	-	<b>628.140</b>

Ejercicio 2020								
En miles de euros	Saldo inicial	Resultados participados	Dividendos devengados	Adquisiciones/ (Enajenaciones)	Deterioro	Variaciones en el patrimonio neto	Otros movimientos	Saldo final
Corporación Financiera Alba, S.A.	648.437	(14.794)	8.749	-	-	(39.003)	-	603.389
<b>TOTAL</b>	<b>648.437</b>	<b>(14.794)</b>	<b>8.749</b>	-	-	<b>(39.003)</b>	-	<b>603.389</b>

## 16.3. PÉRDIDAS POR DETERIORO

En los ejercicios 2021 y 2020 tras analizar la posible existencia de indicios de deterioro en la inversión de Corporación Financiera Alba y a efectos de analizar el valor recuperable de esta inversión, el Grupo ha procedido a realizar una estimación de su valor en uso. Para ello se han realizado los siguientes procedimientos de contraste para analizar el valor en uso de los activos netos de la inversión en Corporación Financiera Alba:

- Contraste de las valoraciones realizadas por Savills Consultores Inmobiliarios, SA para las inversiones inmobiliarias e inmovilizado material del Grupo Corporación Financiera Alba. Las valoraciones realizadas por Savills Aguirre Newman se ha llevado a cabo de acuerdo con

los estándares de valoración RICS en base a la edición Red Book publicada en 2019 y efectiva desde 31 de enero de 2020, "RICS Valuation – Professional Standards. Incorporating the International Valuation Standards".

Para determinados inmuebles se ha realizado una valoración a través de un "Income Approach" empleando la metodología del Descuento de Flujos de Caja (DCF) analizando un período de 10 años. Para determinar su valor se ha realizado una estimación de los gastos del inmueble, las rentas contratadas y la renta de mercado considerada para la superficie vacía. Se consideran igualmente los costes asociados a los espacios vacíos, costes de alquiler y la venta a futuro del inmueble.

- Revisión del valor para las inversiones en las sociedades cotizadas Acerinox, SA y Ebro Foods, SA. Para determinar el valor de estas inversiones se ha empleado la metodología del Descuento de Flujos de Caja Libres ("DCF"), que se basa en la idea de que el valor de un negocio equivale al valor presente de los rendimientos futuros generados por su actividad. Para el descuento de flujos de caja libres, se ha utilizado el coste medio ponderado de capital ("WACC") como tasa de descuento y el coste medio ponderado de capital ("CAPM") para el cálculo del coste de los recursos propios. Las tasas de descuento utilizadas para dichas sociedades cotizadas han oscilado entre el 6,0% y el 9,1%, mientras que las tasas de crecimiento han oscilado entre el 1,0% y el 2,5% en línea con las expectativas de inflación a largo plazo y la práctica de mercado.

Las proyecciones financieras consideradas en los planes de negocio se han comparado con las estimaciones de consenso de analistas, contrastando las diferencias entre los crecimientos de ventas, márgenes de EBITDA y FCF (*Free Cash Flow*).

No se ha considerado la inclusión de primas o descuentos por control o falta de liquidez en la realización de sus ejercicios de valoración al no existir evidencia de que sean de aplicación en base a la experiencia histórica.

- Revisión del valor de las participaciones en las sociedades no cotizadas Parques Reunidos Servicios Centrales, SA y Verisure, SARL. Para determinar el valor de estas inversiones se ha empleado la metodología del Descuento de Flujos de Caja Libres (“DCF”), que se basa en la idea de que el valor de un negocio equivale al valor presente de los rendimientos futuros generados por su actividad. Para el descuento de flujos de caja libres, se ha utilizado el coste medio ponderado de capital (“WACC”) como tasa de descuento y el coste medio ponderado de capital (“CAPM”) para el cálculo del coste de los recursos propios. Las tasas de descuento utilizadas para dichas sociedades cotizadas han oscilado entre el 7,7% y el 10,8%, mientras que las tasas de crecimiento han oscilado entre el 1,5% y el 2,1%. Para determinadas participaciones se ha realizado una aproximación mediante el método de múltiplos de compañías cotizadas comparables.

- Revisión del valor razonable de otras inversiones en empresas cotizadas mediante el contraste del precio de cotización.

Como consecuencia del análisis de determinación de valor recuperable realizado, no se ha registrado deterioro alguno de la participación mantenida en Corporación Financiera Alba en los ejercicios 2021 y 2020.

#### 16.4. INFORMACIÓN SOBRE LAS PARTICIPACIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS

Los datos más relevantes relativos a las sociedades valoradas por el método de la participación a 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

##### EJERCICIO 2021

En miles de euros

Sociedad o subgrupo	Activos		Pasivos		Cifra de negocios	Resultado consolidado
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes		
Corporación Financiera Alba, S.A.	948.950	4.059.113	480.342	323.141	235.956	302.735

##### EJERCICIO 2020

En miles de euros

Sociedad o subgrupo	Activos		Pasivos		Cifra de negocios	Resultado consolidado
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes		
Corporación Financiera Alba, S.A.	790.261	3.636.778	111.512	281.486	186.152	(94.916)

KPMG Auditores, SL es el auditor de Corporación Financiera Alba, S.A.

Los domicilios sociales de las entidades consolidadas por el método de la participación se detallan en el Anexo III.

## 17. ACTIVO TANGIBLE

El movimiento habido durante 2021 y 2020 en este capítulo de los balances consolidados, desglosado según la naturaleza de las partidas que los integran, se muestra a continuación:

En miles de euros	De uso propio				Inversiones inmobiliarias	Total
	Terrenos y edificios	Mobiliario, instalaciones y vehículos	Adquirido en arrendamiento	Cedido en arrendamiento operativo		
Coste:						
Saldo al 31 de diciembre de 2020	189.239	133.686	69.378	7.745	-	400.048
Altas	-	6.701	9.101	393	-	16.195
Bajas	197	(2.644)	(517)	-	-	(2.964)
Trasposos	(1.187)	-	-	-	-	(1.187)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	188.249	137.743	77.962	8.138	-	412.092
Amortización acumulada:						
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(41.969)	(104.206)	(11.363)	(1.645)	-	(159.183)
Altas	(1.631)	(10.128)	(6.760)	(359)	-	(18.878)
Bajas	317	2.054	226	-	-	2.597
Trasposos	350	-	-	-	-	350
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(42.933)	(112.280)	(17.897)	(2.004)	-	(175.114)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	145.316	25.463	60.065	6.134	-	236.978

En miles de euros	De uso propio				Total
	Terrenos y edificios	Mobiliario, instalaciones y vehículos	Adquirido en arrendamiento	Cedido en arrendamiento operativo	
Coste:					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	192.029	121.454	61.437	7.745	382.665
Altas	-	14.765	13.570	-	28.335
Bajas	-	(2.533)	(5.629)	-	(8.162)
Trasposos	(2.790)	-	-	-	(2.790)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	189.239	133.686	69.378	7.745	400.048
Amortización acumulada:					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(40.841)	(96.999)	(8.044)	(1.317)	(147.201)
Altas	(1.656)	(9.204)	(7.621)	(328)	(18.809)
Bajas	-	1.997	4.302	-	6.299
Trasposos	528	-	-	-	528
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(41.969)	(104.206)	(11.363)	(1.645)	(159.183)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	147.270	29.480	58.015	6.100	240.865

Con fecha 1 de enero de 2019 entró en vigor la "NIIF 16 – Arrendamientos", y supuso un movimiento de alta de 61.437 miles de euros de activos por derecho de uso. Dichos derechos de uso amortiza en función de los plazos de vencimiento contractuales, y han supuesto un gasto de amortización por importe de 6.760 y 7.621 miles de euros en los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente, clasificado en el epígrafe «Amortización» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Los bienes totalmente amortizados y en uso, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascienden a 76.349 y 75.609 miles de euros respectivamente.

En el ejercicio 2021 y 2020 se han contabilizado pérdidas por importe de 99 y 209 miles de euros, respectivamente, derivados de la baja de activos materiales de uso propio, habiéndose registrado en el epígrafe «Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros» de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

Asimismo, en los ejercicios 2021 y 2020 se han contabilizado en las cuentas de pérdidas y ganancias, resultados por importes de 280 y 276 miles de euros, respectivamente, derivados del arrendamiento operativo de inversiones inmobiliarias y clasificados en el epígrafe «Otros

ingresos de explotación» de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la práctica totalidad de los activos cedidos en arrendamiento operativo generan rentas.

La actividad principal del Banco se realiza a través de una red de oficinas, localizadas geográficamente tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Número de oficinas	31-12-2021	31-12-2020
Oficinas por área geográfica		
España	133	145
Resto del mundo	1	1
Total	134	146
Oficinas por situación de propiedad		
Oficinas arrendadas	97	102
Oficinas en propiedad	37	44
<b>TOTAL</b>	<b>134</b>	<b>146</b>

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no tiene activos materiales de uso propio o en construcción, para los cuales haya restricciones de titularidad o hayan sido librados en garantía de cumplimiento de deudas, ni tiene compromisos de adquisición de activos materiales con terceros.

En los ejercicios 2021 y 2020 no se han recibido ni se esperan recibir importes de terceros para compensaciones o indemnizaciones por deterioro o pérdida de valores de activos materiales de uso propio.

## 18. ACTIVO INTANGIBLE

El detalle del saldo de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Fondo de comercio	84.521	76.208
Otros activos intangibles	131.633	103.521
	<b>216.154</b>	<b>179.729</b>

### 18.1. FONDO DE COMERCIO

El saldo de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde a los fondos de comercio generados en diferentes combinaciones de negocio en las que se ha visto envuelta el Grupo.

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en el saldo de fondo de comercio ha sido el siguiente:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Saldo al inicio del período	76.208	76.321
Altas por compra Llerandi Consultores	8.313	-
Amortizaciones	-	-
Otros movimientos	-	(113)
Saldo al fin del período	84.521	76.208

El alta que se produce en el ejercicio 2021 se corresponde con la diferencia de primera consolidación generada por la compra de Llerandi Consultores, S.A. por parte de March Risk Solutions (March RS) y surge la diferencia entre el precio pagado por la adquisición y el valor neto de los activos y pasivos integrados en la primera consolidación. Dicho fondo de comercio es provisional y su determinación definitiva se realizará en el ejercicio 2022.

El detalle de la UGE a la que pertenecen y valor neto contable de los fondos de comercio individualmente significativos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son como sigue:

		Valor neto contable	
En miles de euros		31-12-2021	31-12-2020
DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO	UGE		
Consulnor	Cartera de clientes adquirida	7.033	7.033
BNP	Cartera de clientes adquirida	8.201	8.201
Inversis	Negocio Inversis	12.213	12.213
March RS	Negocio March RS	48.761	48.761
Llerandi Consultores	Brókers sector de la Logística y el Transporte	8.313	-
		84.521	76.208

En los ejercicios 2021 y 2020 el Grupo ha analizado la existencia de indicios de deterioro de cada uno de los fondos de comercio mediante un estudio de las evoluciones de los recursos de las carteras de clientes adquiridas así como evolución de EBITDA y Ventas, y aplicando bien múltiplos de operaciones corporativas de características similares, así como múltiplos de las principales magnitudes (EV/EBITDA y EV/Ventas). Adicionalmente, se han aplicado escenarios de sensibilidad. Como consecuencia de los análisis de determinación de valor recuperable realizado, no se ha registrado deterioro alguno de los fondos de comercio en los ejercicios 2021 y 2020.

### 18.2. OTRO ACTIVO INTANGIBLE

El detalle de este capítulo del balance consolidado corresponde principalmente al saldo neto de los desembolsos efectuados por la adquisición de aplicaciones informáticas y corregido por la amortización acumulada de los mismos.

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en el saldo de activo intangible ha sido el siguiente:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Saldo al inicio del período	103.521	73.860
Adiciones	49.055	43.438
Altas por combinaciones de negocios	(69)	-
Bajas	-	-
Trasposos	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Amortizaciones	(20.874)	(13.777)
Saldo al fin del período	131.633	103.521

Todos los activos intangibles del Banco tienen una vida útil definida y se amortizan en un período de 6 años.

No se han registrado beneficios ni pérdidas en los ejercicios 2021 y 2020 derivados de la baja de activos Intangibles.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos intangibles totalmente amortizados y en uso ascienden a 87.532 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no tiene activos intangibles para los cuales haya restricciones de titularidad o hayan sido librados en garantía de cumplimiento de deudas, ni tiene compromisos de adquisición de activos intangibles con terceros.

## 19. OTROS ACTIVOS

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Resto de los otros activos	<b>154.206</b>	115.876
Operaciones en camino	<b>2.129</b>	802
Gastos pagados no devengados	<b>11.523</b>	7.820
Resto de periodificaciones activas	<b>37.575</b>	58.969
Existencias	-	5
Otros conceptos	<b>102.979</b>	48.280
	<b>154.206</b>	115.876

Al 31 de diciembre de 2021, en el apartado «Otros conceptos» se incluye 1.053 miles de euros (2.107 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) en concepto de la 1ª Derrama del Fondo de Garantía de Depósitos a liquidar en los próximos 2 años.

Los importes registrados en el presente capítulo del balance consolidado corresponden, principalmente, a la operativa habitual de Banca March con los mercados financieros y sus clientes. En la partida «Resto de periodificadoras activas» se incluye el pago de primas de operaciones derivadas pendientes de periodificar contra resultados. Adicionalmente, esta partida también comisionas pendientes de cobro por parte de sociedades del Grupo Banco Inversis en concepto de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva, de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva, así como de custodia y depositaría de títulos.

## 20. OTROS PASIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

### 20.1. OTROS PASIVOS

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 era:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Operaciones en camino	<b>697</b>	77
Gastos devengados no vencidos	<b>30.884</b>	31.141
Resto de periodificaciones pasivas	<b>24.814</b>	43.950
Otros conceptos	<b>69.193</b>	32.437
	<b>125.588</b>	107.605

En «Gastos devengados no vencidos» se incluyen básicamente los gastos de personal devengados y no pagados.

En la partida de «Resto de periodificadoras pasivas» se incluye el cobro de primas de operaciones de derivados pendientes de periodificar contra resultados.

Por otro lado, en «Otros conceptos» se incluye el valor actual de las comisiones por los avales prestados y pagos pendientes de realizar a fondos de titulización.

## 20.2. PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se registra en este epígrafe del balance consolidado determinados depósitos de clientes que el Grupo designó en el momento de reconocimiento inicial y de forma irrevocable a valor razonable con cambios en resultados con el objetivo de eliminar asimetrías contables.

El movimiento que se ha producido en este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2021 y 2020 se presenta a continuación:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Instrumentos de patrimoniodepósitos intradía		
Saldo inicial	35.526	30.972
Altas	14.111	8.310
Bajas	-	-
Variaciones de valor razonable (Nota 39)	14.978	(3.756)
Saldo final	64.615	35.526

## 21. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

A continuación se detallan las partidas que integran los saldos de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Depósitos	13.254.650	11.848.065
Bancos centrales	493.624	498.665
Entidades de crédito	186.403	197.104
Clientela	12.574.623	11.152.296
Valores representativos de deuda emitidos	582.173	675.699
Otros pasivos financieros	499.786	458.665
	14.336.609	12.982.429

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se encuentran en las Notas 29 y 30, respectivamente.

### 21.1. BANCOS CENTRALES

Durante el mes de junio de 2021 el Grupo obtuvo 500.000 miles de euros de financiación de la cuarta subasta del TLTRO-III, aprovechando sus condiciones ventajosas.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el límite de financiación asignado por el Banco de España y otros bancos centrales al Banco era de 622.106 y 940.392 miles de euros.

### 21.2. ENTIDADES DE CRÉDITO

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Cuentas corrientes / depósitos intradía	144.409	92.258
Depósitos a plazo	41.934	104.788
Pactos de recompra	-	-
Ajustes de valoración - periodificaciones	60	58
	186.403	197.104

### 21.3. CLIENTELA

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Administraciones públicas		
Españolas	397.486	213.260
Extranjeras	337	345
	<b>397.823</b>	213.605
Otros sectores residentes		
Depósitos a la vista	10.340.236	9.036.076
Depósitos a plazo	875.835	1.050.176
Cesiones temporales de activos (Nota 33)	170.231	204.567
	<b>11.386.302</b>	10.290.819
No residentes		
Depósitos a la vista	716.065	562.082
Depósitos a plazo	34.373	39.392
	<b>750.438</b>	601.474
Ajustes por valoración (*)	40.060	46.398
Total	<b>12.574.623</b>	11.152.296
De los que		
Euros	12.030.807	10.690.083
Moneda extranjera	543.816	462.213

(\*) Incluye periodificaciones, y opciones emitidas a clientes, incluidas en depósitos estructurados y ajustes por cobertura de valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2021, el capítulo de «Depósitos a plazo» incluye 1 cédula hipotecaria emitida por un importe nominal de 250.000 miles de euros. Durante el ejercicio 2021 y 2020 se ha producido el vencimiento de dos cédulas hipotecaria emitidas de importe nominal 250.000 miles de euros cada una de ellas.

Asimismo el capítulo «Depósitos a plazo» también incluye participaciones emitidas de fondos de titulización propios por un importe de 51.737 y 53.875 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. En este epígrafe del pasivo del balance se incluye el pasivo financiero correspondiente al importe de los activos titulizados no dados de baja deducidos los importes de los bonos de titulización de emisiones retenidas por el Grupo que al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascienden a 245.220 y 277.642 miles de euros, respectivamente.

A continuación se presenta el desglose por zonas geográficas del presente epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020, sin considerar los ajustes por valoración:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Europa	12.421.543	11.006.373
Latinoamérica	36.571	33.886
Resto del mundo	76.449	65.639
<b>Total neto</b>	<b>12.534.563</b>	<b>11.105.898</b>

#### 21.4. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA EMITIDOS

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se indica a continuación:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Pagarés	62.415	118.708
Valores híbridos	200.000	200.000
Títulos hipotecarios	819.048	855.952
Valores propios	(500.000)	(500.000)
	<b>581.463</b>	<b>674.660</b>
Ajustes por valoración	710	1.039
Otros conceptos	582.173	675.699

En el ejercicio 2021 el Banco registró el "XVII Programa de Pagarés de Empresa" por importe nominal de 1.000.000 miles de euros. Los pagarés están representados mediante anotaciones en cuenta y emitidos al descuento, sin que existan restricciones a la libre transmisibilidad de los mismos. Los pagarés tienen un valor nominal unitario de 100.000 euros, con un importe mínimo de suscripción de 100.000 euros. Los plazos de vencimiento de los pagarés están comprendidos entre 3 días hábiles y 18 meses (540 días naturales). El tipo de interés será el concertado en el momento de la contratación entre el Emisor y el inversor, en función de las condiciones de mercado, y se establecerán de modo individual para cada pagaré o grupo de pagarés.

Durante el mes de noviembre de 2021 el Banco ha realizado una emisión por importe nominal de 200.000 miles de euros con fecha de vencimiento 17 de noviembre de 2025, que remunera Euribor 12 meses con un tipo mínimo del 0,10% y máximo del 3%. En el mes de noviembre de 2021 se ha producido el vencimiento de una emisión también de importe nominal 200.000 miles de euros de análogas características a la descrita anteriormente.

Durante el ejercicio 2021 se han producido amortizaciones parciales por reducción de valor nominal por importe total de 36.904 de miles de euros relativo a 3 emisiones de cédulas hipotecarias suscritas por el BEI.

En el mes de agosto de 2020 el Banco realizó dos emisiones de cédulas hipotecarias por importe nominal de 250.000 miles de euros cada una, y que contemplaban el pago de un cupón variable fijado en el Euribor a 3 meses más un diferencial de 50 puntos básicos y con un vencimiento de 10 y 15 años, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, dichas emisiones se encuentran como valores propios.

En el mes de diciembre de 2020 el Banco realizó una emisión de cédulas hipotecarias por importe nominal de 100.000 miles de euros, y que contemplab el pago de un cupón variable fijado en el Euribor a 6 meses más un diferencial de 9 puntos básicos y con un vencimiento de 7 años.

En el ejercicio 2018 el Banco realizó tres emisiones de 5.838, 3.305 y 2.000 miles de euros, respectivamente, de bonos estructurados que vencieron con fechas febrero, marzo y julio de 2020, respectivamente.

A continuación se presenta el detalle de los títulos hipotecarios emitidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 clasificados en este epígrafe:

Tipo Fijo/ Variable	Interés de referencia	Interés vigente	Fecha de emisión	Vencimiento	31-12-2021	31-12-2020
					Saldo vivo	Saldo vivo
Variable	Eur6M + 0,15%	0,00%	12/4/19	13/4/26	64.285	78.571
Variable		0,081%	28/11/19	28/11/31	83.335	91.667
Variable	Eur6M + 0,184%	0,00%	28/11/19	28/11/26	71.428	85.714
Variable	Eur6M + 0,5%	0,00%	17/8/20	19/8/30	250.000	250.000
Variable	Eur6M + 0,5%	0,00%	17/8/20	17/8/35	250.000	250.000
Variable	Eur6M + 0,09%	0,00%	23/12/20	23/12/27	100.000	100.000
					<b>819.048</b>	855.952
				Autocartera	<b>(500.000)</b>	(500.000)
Total cédulas hipotecarias emitidas					<b>319.048</b>	355.952

## 21.5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se indica a continuación:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Dividendos a pagar	-	40.600
Acreedores comerciales	45.837	58.506
Acreedores por factoring	142	49
Fianzas recibidas	-	-
Cámaras de compensación	45.280	34.266
Cuentas de recaudación	55.143	34.104
Administración Central	39.932	26.198
Administraciones Autonómicas	1.346	1.345
Administraciones Locales	11.959	4.654
Administración de Seguridad Social	1.906	1.907
Órdenes de pago y cheques de viaje	25.954	17.731
Suscripción de valores pendientes de liquidar	-	-
Operaciones en bolsa o mercados organizados pendientes de liquidar	228.991	199.426
Intereses y dividendos retenidos	-	-
Pasivos por compromisos de préstamos y garantías financieras concedidas	2.108	1.718
Resto de los otros pasivos financieros	96.331	72.265
<b>TOTAL</b>	<b>499.786</b>	458.665

En «Otros pasivos financieros» se incluyen 55.143 y 34.104 miles de euros correspondientes a las cuentas de recaudación del Grupo a favor de Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Por otra parte, en la partida «Otros pasivos financieros – Acreedores comerciales» se incluyen 1.407 y 1.651 miles de euros correspondientes a importes pendientes de pago a proveedores de inmovilizado, adquirido para su arrendamiento financiero posterior, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Con fecha 1 de enero de 2019 entró en vigor la “NIIF 16 – Arrendamientos”, y que supuso un movimiento de alta de 61.437 miles de euros en el epígrafe «Otros pasivos financieros – Resto de los otros pasivos financieros». Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo relacionado con este concepto asciende a 61.909 y 58.583 miles de euros, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se incluyen en el apartado «Otros pasivos financieros – Acreedores comerciales» 1.053 y 2.107 miles de euros, respectivamente, correspondientes a la cuenta a pagar asociada al registro de la 1ª Derrama del Fondo de Garantía de Depósitos.

## 22. PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados era:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Valor actual de avales técnicos	3.983	3.723
Primas no consumidas y riesgos en curso	603	811
Provisiones matemáticas	1.263.433	1.145.539
Provisiones de seguros de vida cuando tomador asume riesgo de la inversión	442.750	481.812
	<b>1.710.769</b>	1.631.885

El Grupo realiza operaciones de seguros y reaseguros de forma directa a través de March Vida, SA de Seguros y Reaseguros.

El saldo registrado en este capítulo se corresponde principalmente a productos de vida ahorro, de rentabilidad garantizada y valorados de acuerdo con la normativa aseguradora vigente y las bases técnicas de cada modalidad.

## 23. PROVISIONES

El desglose de este epígrafe del balance consolidado a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	17.050	16.354
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	240	9.982
Compromisos y garantías concedidos	2.362	3.221
Restantes provisiones	58.790	30.712
<b>TOTAL</b>	<b>78.442</b>	<b>60.269</b>

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos durante los ejercicios 2021 y 2020 se muestra a continuación:

En miles de euros	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	Cuestiones procesales y litigios por impuestos	Compromisos y garantías concedidos	Restantes provisiones	Total
Saldo al final de ejercicio 2019	11.747	26.513	2.514	45.922	86.696
Coste financiero	24	-	-	25	49
Gastos de personal	-	-	-	-	-
Dotaciones a provisiones	-	684	2.010	14.924	17.618
Recuperaciones	-	(11.972)	(1.303)	(1.280)	(14.555)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Trasposos	8.963	-	-	(8.963)	-
Diferencia actuarial valor razonable activos	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	7.010	7.010
Utilizaciones	(4.380)	(5.243)	-	(26.926)	(36.549)
Saldo al final de ejercicio 2020	16.354	9.982	3.221	30.712	60.269
Coste financiero	24	-	-	25	49
Gastos de personal	-	-	-	-	-
Dotaciones a provisiones	-	3.310	-	18.222	21.532
Recuperaciones	-	(8.130)	(876)	(84)	(9.090)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Trasposos	5.320	-	-	(5.320)	-
Diferencia actuarial valor razonable activos	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	17	17.271	17.288
Utilizaciones	(4.648)	(4.922)	-	(2.036)	(11.606)
Saldo al final de ejercicio 2021	17.050	240	2.362	58.790	78.442

### 23.1. PENSIONES Y OTRAS OBLIGACIONES DE PRESTACIONES DEFINIDAS POST-EMPLEO

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de las retribuciones post-empleo, incluidos los compromisos asumidos con el personal prejubilado y obligaciones similares:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Planes post-empleo de prestación definida del Banco	2.049	1.833
Otras retribuciones a largo plazo de prestación definida	15.001	14.521
<b>TOTAL</b>	<b>17.050</b>	16.354

#### Planes post-empleo de prestación definida

Los compromisos por retribuciones post-empleo en prestación definida están instrumentados mediante un Plan de Pensiones de los Empleados del Banco y por pólizas de seguros contratadas con National Nederlanden y March Vida. Dicho Plan de Pensiones de Empleados asegura a su vez los compromisos de prestación definida con las mencionadas aseguradoras. El compromiso de pago de las pensiones causadas ha sido trasladado en su totalidad a las compañías aseguradoras bien directamente por el Banco o bien a través del mencionado Plan de Pensiones de Empleados.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle del valor actual de las obligaciones asumidas por el Banco en materia de retribuciones post-empleo, atendiendo a la forma en que los compromisos se encuentran cubiertos y al valor razonable de los activos del plan destinados a su cobertura, es el siguiente:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Valor actual de las obligaciones	40.404	42.070
Compromisos causados	40.404	42.070
Compromisos no causados	-	-
Compromisos de empresas del Grupo	-	-
Valor razonable de los activos del Plan	(38.355)	(40.237)
Pasivo neto reconocido en balance	2.049	1.833

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido movimientos en las obligaciones por compromisos por pensiones no causados y en el valor razonable de los activos del plan.

El valor de las obligaciones de prestación definida se ha determinado aplicando los criterios e hipótesis descritas en la Nota 3e de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Posibles cambios razonables al cierre del ejercicio en alguna de las principales hipótesis, manteniendo constantes el resto de hipótesis, no tendrían efecto sobre el valor de las obligaciones al cierre del ejercicio.

Las modificaciones en el valor de las obligaciones presentadas en el análisis de sensibilidad para los ejercicios 2021 y 2020 se han obtenido utilizando el mismo método utilizado para calcular el valor de las obligaciones de prestación definida.

Durante el ejercicio 2019 se produjo la jubilación del único empleado que se encontraba en activo y vinculado a compromisos de prestación definida, habiendo causado derecho a su prestación y, encontrándose la misma cerrada y asegurada en National Nederlanden y March Vida (como el resto del colectivo de directivos causados). Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no mantiene pues compromisos de prestación definida que supongan la retención de riesgos financieros y biométricos por lo que no se ha realizado valoración actuarial.

No se estiman pagos por compromisos post-empleo para los próximos diez años.

### Otras retribuciones a largo plazo de prestación definida

El Grupo tiene constituidos fondos para la cobertura de los compromisos de sus programas de prejubilación. Los fondos cubren los compromisos con el personal prejubilado, tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales, desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

El valor nominal de los compromisos adquiridos con el personal prejubilado asciende a 15.001 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 (14.521 miles de euros al 31 de diciembre de 2020). A continuación se presenta la conciliación de los saldos iniciales y finales del pasivo por retribuciones post-empleo en prestación definida:

En miles de euros	Importe
Saldo a 31-12-2019	9.937
Coste por intereses	24
Trasposos	8.963
Pagos del Plan	(4.403)
Saldo a 31-12-2020	14.521
Coste por intereses	24
Trasposos	5.320
Pagos del Plan	(4.864)
Saldo a 31-12-2021	15.001

El efecto de registrar el valor de los compromisos adquiridos con el personal prejubilado a su valor actual no generaría, en su caso, diferencias significativas.

### 23.2. CUESTIONES PROCESALES Y LITIGIOS POR IMPUESTOS

En relación al procedimiento judicial relacionado con las cláusulas de limitación de tipo de interés en préstamos hipotecarios con consumidores (conocidas como “cláusulas suelo”), el 21 de diciembre de 2016, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea declaró contraria al derecho de la Unión Europea la doctrina establecida a través de la Sentencia de la Sala 1ª del Tribunal Supremo de 9 de mayo de 2013 en virtud de la que se limitaba el efecto retroactivo de la nulidad de las cláusulas suelo, de manera que sólo procedía la devolución de las cantidades cobradas en aplicación de estas cláusulas a partir del 9 de mayo de 2013. Posteriormente, la Sentencia de la Sala 1ª del Tribunal Supremo de 24 de febrero de 2017, resolviendo un recurso de casación de otra entidad, adaptó su jurisprudencia en la materia a la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 21 de diciembre de 2016 y, en particular, consideró que su pronunciamiento de 9 de mayo de 2013, dictado en el marco de una acción colectiva, no causaba efecto de cosa juzgada respecto de las demandas individuales que pudieran plantear consumidores al efecto.

De acuerdo con lo descrito anteriormente, las cláusulas suelo del Banco no han sido definitivamente anuladas con carácter general por sentencia firme. Sin perjuicio de lo anterior y tras la mencionada sentencia, el Banco procedió a incrementar en 2016 las provisiones por esta contingencia en 21.000 miles de euros para la cobertura del valor estimado de los desembolsos que se espera puedan derivarse de este procedimiento, tomando en consideración el escenario que el Banco contempla más probable con la situación actual. Esta provisión ha venido siendo utilizada para dicho propósito durante los ejercicios 2017 a 2021. Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo no mantiene provisión constituida por esta

contingencia en base a su mejor estimación fruto de su análisis realizado (1.275 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

Adicionalmente, y siguiendo lo establecido en el Real Decreto-Ley 1/2017, de 20 de enero, de medidas urgentes de protección de los consumidores en materia de cláusulas suelo, el Banco ha desarrollado un procedimiento interno así como un departamento o servicio especializado para la gestión y resolución individualizada de las reclamaciones presentadas en el ámbito del mencionado Real Decreto-Ley, de forma que se pueda atender y dar respuesta a sus clientes en el plazo establecido de tres meses. El procedimiento establecido está en funcionamiento, se han iniciado los procesos de devolución y se continúa revisando los expedientes y comunicando a los clientes la resolución de los mismos.

#### Tipo de referencia para las hipotecas en España

En relación con los contratos de préstamo hipotecario al consumidor ligados al índice conocido como IRPH (tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años para la adquisición de vivienda libre), el Tribunal Supremo dictó el 14 de diciembre de 2017 la sentencia 669/2017 en la que vino a confirmar que no era posible determinar la falta de transparencia del tipo de interés del préstamo por el mero hecho de su referenciación a uno u otro índice oficial, ni por tanto su abusividad conforme a la Directiva 93/13. En otro procedimiento judicial distinto, aunque referente a la misma cláusula, el asunto se remitió al Tribunal de Justicia de la Unión Europea planteando una cuestión prejudicial en la que se cuestionaban otra vez la aplicación del mencionado índice IRPH y por ende la decisión dada por el Tribunal Supremo a esta cuestión. Con fecha 3 de marzo de 2020, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea resolvió la referida cuestión prejudicial.

En dicha resolución, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea concluyó que el hecho de que los elementos principales relativos al cálculo del índice IRPH de las cajas de ahorros utilizado por la entidad bancaria a la que se refiere la cuestión prejudicial figurasen en la Circular 8/1990 del Banco de España publicada en el Boletín Oficial del Estado permitía a los consumidores comprender el cálculo del referido índice. Adicionalmente, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea indica que el juzgado nacional deberá comprobar si la entidad a la que se refiere la resolución cumplió con las obligaciones de información establecidas por la normativa nacional.

Para el supuesto en que la entidad no hubiese cumplido con la normativa de transparencia aplicable, la resolución no declara la nulidad del contrato, sino que establece que el juzgado nacional podría reemplazar el índice IRPH aplicado en el caso enjuiciado por un índice sustitutivo. La resolución establece que, a falta de acuerdo en contrario de las partes del contrato, dicho índice sustitutivo podría ser el índice IRPH para entidades de crédito en España (tal como establece la disposición adicional decimoquinta de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre de 2013).

El 13 de noviembre de 2020, el Tribunal Supremo ha dictado nuevas sentencias en las que ha vuelto a analizar la legalidad de la referida cláusula tras la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que indicaba que correspondía al juez nacional pronunciarse sobre su transparencia y eventual abusividad. En los casos concretos analizados, el Tribunal Supremo ha dictaminado que, aunque la entidad no hubiera cumplido adecuadamente con algún requisito normativo de transparencia, como informar de la evolución del índice en el pasado, ello no significaría que la cláusula fuera abusiva. En definitiva, considera que las normas de control son diferentes de la transparencia y el abuso, de modo que si la cláusula no es abusiva, el posible incumplimiento de cualquier obligación de transparencia no

puede tener consecuencias legales. Después de estas sentencias, el Tribunal Supremo está inadmitiendo los recursos de casación por existencia de jurisprudencia al respecto y falta de interés casacional.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los préstamos hipotecarios referenciados al IRPH no alcanzan el al 0,50% del total de la cartera de préstamos hipotecarios de Banca March. El Grupo considera remotas las probabilidades de sufrir salidas de recursos económicos por esta cuestión y, en cualquier caso, las mismas serían inmatrimoniales.

### Tarjetas de crédito revolving

Existen también reclamaciones ante los tribunales españoles que cuestionan la aplicación de determinadas tasas de interés y otra normativa imperativa a determinados contratos de tarjetas de crédito revolving. Con fecha 4 de marzo de 2020, el Tribunal Supremo dictó sentencia en la que confirma la nulidad de un contrato de crédito revolving mediante uso de tarjeta suscrito por otra entidad por considerar usurario el interés aplicado. En dicha sentencia, el Tribunal supremo reconoce que la referencia del “interés normal del dinero” que ha de utilizarse para este producto deber ser el interés medio aplicable a las operaciones de crédito mediante tarjetas de crédito y revolving publicado en las estadísticas del Banco de España y que es algo superior al 20% anual. El Grupo considera que el fallo del Tribunal Supremo no debería tener efectos significativos en el negocio, la situación financiera o los resultados del Grupo.

El resto de contingencias de índole legal, fiscal o laboral registradas en este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2021 no son individualmente significativas.

### 23.3. COMPROMISOS Y GARANTÍAS CONCEDIDOS

En este capítulo se registran las provisiones por riesgo de crédito de los riesgos y compromisos contingentes detallados en la Nota 31.

El detalle de las provisiones para la cobertura del riesgo de crédito asociado a los riesgos y compromisos contingentes es el siguiente:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Cobertura riesgo dudoso	434	1.449
Cobertura riesgo vigilancia especial	296	471
Cobertura riesgo normal	1.632	1.301
<b>TOTAL</b>	<b>2.362</b>	<b>3.221</b>

### 23.4. RESTANTES PROVISIONES

En esta partida se recogen contingencias surgidas por obligaciones mantenidas por el Grupo que tienen su origen en expectativas creadas por el Grupo derivadas de comportamientos pasados, sin ser ninguna de las mismas individualmente significativa.

Dada la naturaleza de estas provisiones, el calendario de salidas de recursos económicos es incierto.

## 24. CAPITAL SOCIAL

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital del Banco está compuesto por 971.951 acciones nominativas de 30 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. No cotizan en Bolsa y todas ellas gozan de los mismos derechos.

El Banco no posee autocartera ni directa ni indirectamente a través de ninguna de sus filiales.

El capital social del Banco pertenece a miembros de una misma familia y, asimismo, existen restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

No existen ampliaciones de capital en curso en el Banco. No existen bonos de disfrute ni cualesquiera otros títulos que confieran derechos similares a los anteriormente citados.

## 25. PRIMA DE EMISIÓN, GANANCIAS ACUMULADAS Y RESERVAS

El desglose de este capítulo de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Prima de emisión	2.804	2.804
Ganancias acumuladas	1.326.825	1.231.030
Reserva legal	5.842	5.842
Reserva de capitalización matriz	25.967	19.144
Reservas voluntarias	1.303.073	1.233.445
Reservas de entidades integradas globalmente	(8.057)	(27.401)
Reservas de revalorización	36.022	36.413
Otras reservas	515.391	550.041
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	515.391	550.041
<b>TOTAL</b>	<b>1.881.042</b>	<b>1.820.288</b>

### PRIMA DE EMISIÓN

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

### RESERVA LEGAL

La Ley de Sociedades de Capital establece que las sociedades deberán dotar un 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital, límite ya alcanzado por el Banco. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital, en la parte que exceda del 10% del nuevo importe del capital. Salvo para esta finalidad, mientras no supere el límite del 20%

citado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, en caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la reserva legal se encontraba totalmente constituida.

### RESERVA DE CAPITALIZACIÓN

El Banco ha constituido en 2021 una reserva de capitalización para el ejercicio 2020 por un importe de 6.823 miles de euros que será indisponible durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo de 2020. El importe de esta dotación se ha calculado atendiendo a los límites relativos al incremento de fondos propios y de base imponible positiva del ejercicio 2020, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de

27 de noviembre, del Impuesto Sobre Sociedades, por el cual los contribuyentes tendrán derecho a una reducción en la base imponible del 10% del importe del incremento de sus fondos propios tal como se detalla en la Nota 28. El Banco ya tenía constituidas previamente reservas indisponibles por importes de 9.213 y 9.931 miles de euros correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016, respectivamente.

Por su parte, las sociedades dependientes que forman parte del grupo fiscal constituyeron por este concepto una reserva indisponible por importe de 1.132 y 800 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, que se encuentra registrada en la partida de «Reservas de entidades integradas globalmente».

## RESERVAS VOLUNTARIAS

Estas reservas son de libre disposición. Su variación corresponde a la aplicación del resultado del ejercicio anterior.

## RESERVAS DE ENTIDADES INTEGRADAS GLOBALMENTE

A continuación se presenta su detalle por sociedades correspondiente a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Banco Inversis, S.A.	75.733	63.908
March Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	70.887	61.340
March Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.	37.542	31.857
March Patrimonios, S.A.	(75.554)	(70.520)
March de Inversiones, S.A.	(71.543)	(67.753)
Igalca, S.A.	(46.984)	(45.701)
Resto de sociedades	1.862	(532)
<b>TOTAL</b>	<b>(8.057)</b>	<b>(27.401)</b>

## RESERVA DE REVALORIZACIÓN

Al amparo de la normativa contable vigente el Grupo revalorizó parte de su inmovilizado con fecha 1 de enero de 2004 por importe de 149.518 miles de euros, abonándose la correspondiente revalorización neta del efecto fiscal a reservas por un importe de 68.104 miles de euros y a intereses minoritarios por un importe de 58.544 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2020 figuraban contabilizados 36.413 miles de euros como reservas del grupo. Durante el ejercicio 2021 se han traspasado 390 miles de euros de reservas de revalorización a reservas de libre disposición correspondientes a la amortización de los elementos revalorizados (390 miles de euros durante el ejercicio 2020).

## RESERVAS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

A continuación se presenta su detalle por sociedades correspondiente a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Corporación Financiera Alba, S.A.	515.391	550.041
<b>TOTAL</b>	<b>515.391</b>	<b>550.041</b>

## 26. OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO

En el estado de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2021 y 2020 se presentan los movimientos habidos en este epígrafe del balance consolidado durante dichos ejercicios.

## 27. INTERESES MINORITARIOS

El desglose de este capítulo de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Otro resultado global acumulado		
Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
	-	-
Resto		
Reservas de revalorización	-	-
Resto de reservas de minoritarios	12	17
Resultado del ejercicio	(1)	(2)
Dividendos a cuenta distribuidos	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>15</b>

El movimiento en los ejercicios 2021 y 2020 del epígrafe «Intereses minoritarios – Otros elementos» ha sido el siguiente:

En miles de euros	Reservas de minoritarios	Resultado asignado a minoritarios	Dividendos a cuenta	Total Intereses minoritarios – Otros elementos
Situación a 31-12-2019	17	2	-	19
Aplicación del beneficio ejercicio anterior	2	(2)	-	-
Dividendos complementarios distribuidos a minoritarios	-	-	-	-
Otros movimientos de reservas	(2)	-	-	(2)
Beneficios del ejercicio atribuidos a minoritarios	-	(2)	-	(2)
Situación a 31-12-2020	17	(2)	-	15
Aplicación del beneficio ejercicio anterior	(2)	2	-	-
Dividendos complementarios distribuidos a minoritarios	-	-	-	-
Otros movimientos de reservas	(3)	-	-	(3)
Beneficios del ejercicio atribuidos a minoritarios	-	(1)	-	(1)
Situación a 31-12-2021	12	(1)	-	11

En el estado de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2021 y 2020 se presentan los movimientos habidos en el apartado «Otro resultado global acumulado» (que incluyen los saldos atribuibles a intereses minoritarios) del balance consolidado durante dichos ejercicios.

## 28. SITUACIÓN FISCAL

La tributación por el Impuesto de Sociedades de las sociedades que forman el Grupo está estructurada:

- a. en un grupo consolidado fiscal integrado por la sociedad dominante que da nombre al grupo y como sociedades dependientes todas las participadas al menos en el 75% por la sociedad dominante que son de nacionalidad española: Grupo Banca March (véase Anexo II);
- b. y las sociedades dominadas en menos del 75% que tributan de forma no consolidada.

En referencia al subgrupo Banco Inversis, en diciembre de 2015 su Consejo de Administración acordó la aplicación en el ejercicio 2016 del Régimen de Consolidación Fiscal para Banco Inversis, SA, como sociedad dominante y sus sociedades dependientes, como consecuencia de la entrada de Orey en el accionariado de Banco Inversis en enero de 2016. Asimismo, derivado de la venta por parte de Orey a Banca March del 48,967% del capital social de Banco Inversis, SA en julio de 2016, Banco Inversis se acogió nuevamente al régimen de tributación consolidado en el Grupo Fiscal Banca March en el ejercicio 2017.

### CONCILIACIÓN DE LOS RESULTADOS CONTABLE Y FISCAL

La conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Beneficios correspondiente al Grupo resulta de los siguientes cálculos:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos (1)	130.941	100.566
Aumentos y disminuciones por diferencias permanentes	(42.427)	21.921
Resultado contable ajustado	88.514	122.487
Cuota del 30%	26.554	36.746
Deducciones y bonificaciones (*)	(2.507)	(1.924)
Ajustes de impuestos	(8.744)	(3.978)
Impuesto sobre beneficios (2)	15.303	30.844
Resultado contable del ejercicio después de impuestos (1) + (2)	115.638	69.722

(\*) El Grupo se acoge a la deducción por I+D+I, reinversión, deducción por donativos y deducciones por doble imposición, entre otras, de conformidad con lo previsto en la normativa del Impuesto sobre Sociedades.

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable antes de impuestos de los ejercicios 2021 y 2020 y la base imponible de dichos ejercicios:

En miles de euros	Aumentos	Disminuciones	2021
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			130.941
Diferencias permanentes:			
Dividendos y plusvalías exentas (*)	-	(12.040)	(12.040)
Correcciones valorativas por deterioro filiales	11.792	-	11.792
Resto	5.019	-	5.019
Resultados método de la participación	(44.607)	-	(44.607)
Diferencias permanentes Banco Inversis	-	(2.758)	(2.758)
Ajustes del proceso de consolidación	167	-	167
Diferencias temporales:			
Riesgo de crédito	71.483	(65.360)	6.123
Cartera de valores	2.492	(9.205)	(6.713)
Pensiones y gastos de personal	24.846	(12.221)	12.625
Provisiones y otras contingencias	3.858	(4.920)	(1.062)
Revalorización de inmuebles	390	-	390
Resto	-	(18)	(18)
Base Imponible fiscal			99.859
Bases imponibles negativas del grupo de años anteriores:			(14.196)
Base Imponible			85.663
Cuota al 30%			25.699
Deducciones			(2.507)
Cuota íntegra			23.192
Pagos a cuenta y retenciones			(18.092)
Cuota a ingresar			5.100

(\*) Desde el ejercicio 2021 las plusvalías de la venta de participaciones cualificadas están exentas de tributación al 95% en el Impuesto sobre Sociedades.

En miles de euros	Aumentos	Disminuciones	2020
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			100.566
Diferencias permanentes:			
Dividendos y plusvalías exentas (*)	-	(22.350)	(22.350)
Correcciones valorativas por deterioro filiales	10.957		10.957
Resto	10.339	(105)	10.234
Resultados método de la participación	14.794	-	14.794
Diferencias permanentes Banco Inversis	-	(2.244)	(2.244)
Ajustes del proceso de consolidación	10.530	-	10.530
Diferencias temporales:			
Riesgo de crédito	57.707	(70.685)	(12.978)
Cartera de valores	454	-	454
Pensiones y gastos de personal	24.741	(38.773)	(14.032)
Provisiones y otras contingencias	14.14	(17.808)	(16.394)
Revalorización de inmuebles	391	-	391
Resto	-	(26)	(26)
Base Imponible fiscal			79.902
Bases impositivas negativas del grupo de años anteriores:			(12.253)
Base Imponible			67.649
Cuota al 30%			20.295
Deducciones			(1.924)
Cuota íntegra			18.371
Pagos a cuenta y retenciones			(20.223)
Cuota a ingresar			(1.852)

(\*) Desde el ejercicio 2021 las plusvalías de la venta de participaciones cualificadas están exentas de tributación al 95% en el Impuesto sobre Sociedades.

Los ingresos y gastos del Grupo tributan, prácticamente en su totalidad, al tipo general del 30% en el Impuesto sobre Sociedades. No obstante, se registran ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias que están exentos parcialmente de tributación para el Grupo porque ya han tributado en origen. Entre ellos destacan los dividendos devengados de sus participadas y el resultado de sociedades consolidadas por el método de la participación. En este sentido señalar que

la modificación operada por la Ley 11/2020 de Presupuestos Generales del estado para 2021, significó una modificación en la redacción recogida en el artículo 21 de la Ley del impuesto sobre Sociedades, fijando una tributación en los ingresos procedentes de dividendos y plusvalías que se obtengan en la transmisión de participaciones cualificadas, pasando por tanto de un importe exento del 100% al 95%.

### IMPUESTOS REPERCUTIDOS EN EL PATRIMONIO NETO

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los ejercicios 2021 y 2020 el Grupo ha registrado en su patrimonio neto determinados ajustes por valoración por su importe neto del efecto fiscal, registrando adicionalmente este efecto como activos o pasivos fiscales diferidos.

### ACTIVOS/PASIVOS FISCALES CORRIENTES

El saldo del capítulo «Pasivos por impuestos - corrientes» de los balances consolidados adjuntos incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que le son aplicables, entre los que se incluye el pasivo por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios de cada ejercicio, neto de las retenciones y pagos a cuenta del mismo efectuados en cada ejercicio. En caso de existir, el saldo neto, a favor del Banco, de la provisión por el Impuesto sobre Sociedades relativa a los beneficios del ejercicio, menos las retenciones y pagos a cuenta del mismo efectuados y los importes a devolver de ejercicios anteriores, se incluye en el capítulo «Activos por impuestos - corrientes» del activo de los balances consolidados adjuntos.

### ACTIVOS/PASIVOS FISCALES DIFERIDOS

Según la normativa fiscal vigente, en los ejercicios 2021 y 2020 existen determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta a la hora de cuantificar el correspondiente gasto de impuestos sobre beneficios.

El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
<b>Activos fiscales diferidos</b>		
Riesgo de crédito y activos adjudicados	28.356	26.740
Cartera de valores	2.527	4.541
Gastos de personal y pensiones	14.788	11.233
Provisiones, otras contingencias y amortizaciones	338	886
Bases imponibles negativas	33.883	39.284
Otros	11.541	2.442
	<b>91.433</b>	<b>85.126</b>
<b>Pasivos fiscales diferidos</b>		
Revalorización inmovilizado y otros	36.641	37.913
	<b>36.641</b>	<b>37.913</b>

El movimiento de impuestos diferidos activos y pasivos durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros	31-12-2020	Altas	Bajas	Otros movimientos	31-12-2021
Activos fiscales diferidos					
Riesgo de crédito y activos adjudicados	26.740	21.446	(19.830)	-	28.356
Cartera de valores	4.541	748	(2.762)	-	2.527
Gastos de personal y pensiones	11.233	7.453	(3.898)	-	14.788
Provisiones, otras contingencias y amortizaciones	886	1.157	(1.705)	-	338
Bases imponible negativas	39.284	(420)	(4.981)	-	33.883
Otros	2.442	9.143	(44)	-	11.541
	85.126	39.527	(33.220)	-	91.433
Pasivos fiscales diferidos					
Revalorización inmovilizado y otros	37.913	3.558	(4.830)	-	36.641
	37.913	3.558	(4.830)	-	36.641

En miles de euros	31-12-2019	Altas	Bajas	Otros movimientos	31-12-2020
Activos fiscales diferidos					
Riesgo de crédito y activos adjudicados	30.634	17.312	(21.206)	-	26.740
Cartera de valores	4.404	137	-	-	4.541
Gastos de personal y pensiones	16.392	7.422	(12.581)	-	11.233
Provisiones y otras contingencias	2.405	424	(5.750)	3.807	886
Bases imponible negativas	44.066	51	(4.833)	-	39.284
Otros	6.655	(179)	(227)	(3.807)	2.442
	104.556	25.167	(44.597)	-	85.126
Pasivos fiscales diferidos					
Revalorización inmovilizado y otros	35.487	3.748	(1.322)	-	37.913
	35.487	3.748	(1.322)	-	37.913

El Grupo fiscal tiene activos fiscales diferidos relevantes no reconocidos en balance por importe de 132 millones de euros correspondientes a Bases Imponibles Negativas pendientes de compensación.

En base a la información disponible al cierre del ejercicio, incluyendo los niveles históricos de beneficios y las proyecciones de resultados de las que dispone el Grupo para los próximos años, se considera que se generarán bases imponibles positivas suficientes para la recuperación de los citados activos por impuestos diferidos no garantizados registrados en balance cuando resulten deducibles en función de la legislación fiscal.

## EJERCICIOS SUJETOS A INSPECCIÓN FISCAL

En junio de 2020 se iniciaron actuaciones inspectoras del Banco y de la práctica totalidad de las compañías pertenecientes al Grupo Fiscal 0057/96, del cual Banca March es la sociedad dominante. Los conceptos y periodos que están siendo objeto de comprobación son el Impuesto sobre sociedades para los ejercicios 2016 a 2018 y el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), retenciones e ingresos sobre rendimientos del trabajo personal, sobre capital mobiliario e inmobiliario y sobre rendimiento de no residentes para el período comprendido entre junio y diciembre de 2016 y los ejercicios 2017 a 2018. Como consecuencia del proceso de inspección en curso y de los ejercicios pendientes de inspeccionar, no se estima que exista una necesidad de registrar pasivos adicionales en las cuentas anuales del Grupo (véase Nota 46).

Adicionalmente, los pleitos fiscales que mantiene el Grupo con la Administración no significan en ningún caso una contingencia fiscal, ya que las liquidaciones derivadas de los mismos están cargadas como gasto e ingresadas al Tesoro Público. De resolverse a favor del Grupo, significarán un ingreso extraordinario.

## RESERVA DE CAPITALIZACIÓN

Según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades, los contribuyentes que tributen al tipo de gravamen previsto en los apartados 1 o 6 del artículo 29 de la Ley del impuesto sobre Sociedades tendrán derecho a una reducción en la base imponible del 10% del importe del incremento de sus fondos propios, siempre que se cumplan, entre otros, los siguientes requisitos:

1. Que el importe del incremento de los fondos propios de la entidad se mantenga durante un plazo de 5 años desde el cierre del período impositivo al que corresponda esta reducción, salvo por la existencia de pérdidas contables en la entidad.
2. Que se dote una reserva por el importe de la reducción, que deberá figurar en el balance con absoluta separación y título apropiado y será indisponible durante el plazo previsto en el punto anterior.

En ningún caso, el derecho a esta reducción podrá superar el importe del 10% de la base imponible positiva del período impositivo previa a esta reducción, a la integración a que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la LIS y a la compensación de bases imponibles negativas.

En función de lo anteriormente descrito en el ejercicio 2021 Banca March tiene derecho a una reducción de la base imponible por este concepto por importe de 6.823 miles de euros, correspondiente al 10% del incremento de los fondos propios en el ejercicio 2020 y que ha sido constituido como reserva de capitalización indisponible y de forma separada en balance de acuerdo con la normativa al respecto, tras su aprobación por la Junta General de Accionistas.

Igualmente la norma establece que en caso de insuficiente base imponible para aplicar la reducción, las cantidades pendientes podrán ser objeto de aplicación en los períodos impositivos que finalicen en los 2 años inmediatos y sucesivos al cierre del período impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción, conjuntamente con la reducción que pudiera corresponder, en su caso, en el período impositivo correspondiente.

## 29. PLAZOS RESIDUALES DE LAS OPERACIONES

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos sin considerar los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro, de los saldos de determinados epígrafes de los balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Ejercicio 2021							
En miles de euros	A la vista (*)	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
<b>ACTIVO</b>							
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	3.536.531	-	-	-	-	-	3.536.531
Derivados de negociación	-	106.417	69.986	19.022	17.337	18.971	231.733
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito y clientela	357.997	548.796	562.595	2.464.320	2.718.681	2.962.265	9.614.654
Valores representativos de deuda	-	86.823	171.860	380.347	2.061.356	952.339	3.652.725
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-	11.017	1.239	2.800	6.018	21.074
<b>PASIVO</b>							
Derivados de negociación	-	105.383	67.352	20.391	20.656	22.498	236.280
Depósitos - Entidades de crédito y clientela	11.688.546	352.214	358.434	251.561	28.814	105.952	12.785.521
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	62.415	-	335.713	183.335	581.463
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-	-	144	3.716	26.515	30.375
NETO	(7.794.018)	284.439	327.257	2.592.832	4.411.275	3.601.293	3.423.078

Ejercicio 2020							
En miles de euros	A la vista (*)	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
<b>ACTIVO</b>							
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.830.289	-	-	-	-	-	1.830.289
Derivados de negociación	-	234.791	19.257	21.236	33.740	44.591	353.615
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito y clientela	155.919	1.447.817	520.914	1.624.924	2.672.069	3.321.085	9.742.728
Valores representativos de deuda	-	78.052	159.559	808.350	1.529.420	1.048.683	3.624.064
Derivados - contabilidad de coberturas	-	215	3.396	5.885	16.244	18	25.758
<b>PASIVO</b>							
Derivados de negociación	-	236.247	18.169	22.839	32.753	44.745	354.753
Depósitos - Entidades de crédito y clientela	9.561.734	260.051	365.896	793.197	293.227	64.365	11.338.470
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	118.708	200.000	-	355.952	674.660
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-	32	7.631	2.834	40.730	51.227
NETO	(7.575.526)	1.264.577	200.321	1.436.728	3.922.659	3.908.585	3.157.344

(\*) Este gap es el resultado de agrupar los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, sin considerar posibles renovaciones. Se corresponde, por tanto, con un análisis extremadamente prudente del riesgo de liquidez, dada la evolución histórica de la tasa de renovaciones de los pasivos financieros del Grupo con la clientela. Los activos y pasivos sin vencimiento se han clasificado en el plazo de "más de 5 años".

### 30. VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS

#### VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Todos los instrumentos financieros se clasifican en uno de los siguientes niveles en función de la metodología empleada en la obtención de su valor razonable:

a) Nivel 1: se utiliza el precio que se pagaría por ellos en un mercado organizado, transparente y profundo («el precio de cotización» o «el precio de mercado»). Se incluyen en este nivel, de forma general, los valores representativos de deuda con mercado líquido, los instrumentos de capital cotizados, así como los fondos de inversión.

b) Nivel 2: se utilizan técnicas de valoración en las cuales las hipótesis consideradas corresponden a datos de mercado observables directa o indirectamente o precios cotizados en mercados activos.

Respecto de aquellos instrumentos clasificados en el Nivel 2 para los cuales no existe un precio de mercado, su valor razonable se estima recurriendo a precios cotizados recientes de instrumentos análogos y a modelos de valoración suficientemente contrastados y reconocidos por la comunidad financiera internacional, considerando las peculiaridades específicas del instrumento que debe valorarse y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos asociados al mismo.

c) Nivel 3: se utilizan técnicas de valoración en las cuales algunas de las hipótesis significativas no están apoyadas en datos directamente observables en el mercado.

Para la obtención del valor razonable del resto de instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3, para cuya valoración no existen datos observables directamente en el mercado, se utilizan técnicas alternativas, entre las que se cuentan la solicitud de precio a la entidad comercializadora o la utilización de parámetros de mercado correspondientes a instrumentos con un perfil de riesgo asimilable al instrumento objeto de valoración, ajustados con el objetivo de recoger los diferentes riesgos intrínsecos.

En cuanto a los instrumentos de capital no cotizados, clasificados en el Nivel 3, se considera que su coste de adquisición minorado por cualquier pérdida por deterioro obtenida en base a la información disponible es la mejor estimación de su valor razonable.

Seguidamente se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos y pasivos financieros del Grupo y su correspondiente valor razonable al cierre de los ejercicios 2021 y 2020.

En miles de euros	Jerarquía de valor razonable				
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel I	Nivel II	Nivel III
<b>ACTIVO</b>					
Activos financieros mantenidos para negociar	239.593	239.593	7.860	231.733	-
Valores representativos de deuda	5.238	5.238	5.238	-	-
Instrumentos de patrimonio	2.622	2.622	2.622	-	-
Derivados	231.733	231.733	-	231.733	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	100.791	100.791	93.006	7.785	-
Instrumentos de patrimonio	93.006	93.006	93.006	-	-
Valores representativos de deuda	7.785	7.785	-	7.785	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	3.258.738	3.258.738	3.221.246	37.492	-
Instrumentos de patrimonio	121.192	121.192	83.700	37.492	-
Valores representativos de deuda	3.137.546	3.137.546	3.137.546	-	-
Activos financieros a coste amortizado	10.123.440	10.767.572	574.003	10.193.569	-
Valores representativos de deuda	551.708	574.003	574.003	-	-
Préstamos y anticipos	9.571.732	10.193.569	-	10.193.569	-
Entidades de crédito	1.177.416	1.256.644	-	1.256.644	-
Clientela	8.394.316	8.936.925	-	8.936.925	-
Derivados - contabilidad de coberturas	21.074	21.074	-	21.074	-
<b>PASIVO</b>					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	236.280	236.280	-	236.280	-
Derivados	236.280	236.280	-	236.280	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	64.615	64.615	64.615	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	14.336.609	14.490.929	-	14.490.929	-
Bancos centrales	493.624	493.624	-	493.624	-
Entidades de crédito	186.403	182.831	-	182.831	-
Clientela	12.574.623	12.726.448	-	12.726.448	-
Valores representativos de deuda emitidos	582.173	588.240	-	588.240	-
Otros pasivos financieros	499.786	499.786	-	499.786	-
Derivados - contabilidad de coberturas	30.375	30.375	-	30.375	-

**31-12-2020**
**Jerarquía de valor razonable**

En miles de euros	Valor en libros	Valor razonable	Nivel I	Nivel II	Nivel III
<b>ACTIVO</b>					
Activos financieros mantenidos para negociar	367.134	367.134	13.519	353.615	-
Valores representativos de deuda	10.097	10.097	10.097	-	-
Instrumentos de patrimonio	3.422	3.422	3.422	-	-
Derivados	353.615	353.615	-	353.615	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	64.473	64.473	54.053	7.928	2.492
Instrumentos de patrimonio	54.053	54.053	54.053	-	-
Valores representativos de deuda	10.420	10.420	-	7.928	2.492
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	3.601.823	3.601.823	3.481.746	120.077	-
Instrumentos de patrimonio	199.353	199.353	79.276	120.077	-
Valores representativos de deuda	3.402.470	3.402.470	3.402.470	-	-
Activos financieros a coste amortizado	10.009.534	10.698.781	325.032	10.373.749	-
Valores representativos de deuda	295.370	325.032	325.032	-	-
Préstamos y anticipos	9.714.164	10.373.749	-	10.373.749	-
Entidades de crédito	966.589	987.711	-	987.711	-
Clientela	8.747.575	9.386.038	-	9.386.038	-
Derivados - contabilidad de coberturas	25.758	25.758	-	25.758	-
<b>PASIVO</b>					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	354.753	354.753	-	354.753	-
Derivados	354.753	354.753	-	354.753	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	35.526	35.526	35.526	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	12.982.429	13.306.876	-	13.306.876	-
Bancos centrales	498.665	499.936	-	499.936	-
Entidades de crédito	197.104	195.875	-	195.875	-
Clientela	11.152.296	11.470.472	-	11.470.472	-
Valores representativos de deuda emitidos	675.699	681.928	-	681.928	-
Otros pasivos financieros	458.665	458.665	-	458.665	-
Derivados - contabilidad de coberturas	51.227	51.227	-	51.227	-

Los «Activos financieros mantenidos para negociar», «Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados», «Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados», «Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global», «Activos financieros disponibles para la venta» y «Derivados – contabilidad de cobertura» se encuentran registrados en libros por su valor razonable.

La mayoría de instrumentos financieros registrados como «Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global» del Grupo tiene como referencia objetiva para la determinación de su valor razonable las cotizaciones de mercados activos (Nivel 1) y, por lo tanto, para determinar su valor razonable se utiliza el precio que se pagaría por ellos en un mercado organizado, transparente y profundo (precio de cotización o de mercado). Se incluyen básicamente los valores representativos de deuda con mercado líquido, los instrumentos de capital cotizados, así como los fondos de inversión.

Las partidas de «Activos financieros a coste amortizado» y «Pasivos financieros a coste amortizado» se valoran mediante técnicas de descuento de flujos (Nivel 2). Los instrumentos financieros en los que no se puede determinar su valor con fuentes objetivas de mercado, el valor razonable se obtiene con la técnica de valoración del método del valor presente (sin deducir ningún coste de transacción por su venta). El proceso descuenta a la fecha de valoración los flujos de caja previstos de acuerdo con los calendarios de amortización de los contratos. Los tipos de interés utilizados son los observables de acuerdo con los métodos reconocidos en los mercados financieros (publicados por plataformas de precios con contribuidores solventes).

En referencia a los instrumentos financieros derivados clasificados en los capítulos «Activos financieros mantenidos para negociar - Derivados» y «Derivados – contabilidad de cobertura», registrados a valor razonable, se clasifican dentro del Nivel 2 al no existir un precio de mercado y se recurre para determinar su valor razonable a modelos de valoración suficientemente contrastados y reconocidos por la comunidad financiera internacional, como por ejemplo el «valor actual neto» (VAN) donde cada flujo es descontado considerando diferentes variables como el mercado, la contraparte o el índice al que hace referencia.

Las principales variables observables de mercado que se utilizan para la valoración de los instrumentos financieros dentro del Nivel 2 son los tipos de interés, primas de riesgos, comparables de mercado, *Net Asset Value*, correlaciones, dividendos, etc.

En cuanto a los valores representativos de deuda e instrumentos de capital no cotizados clasificados en el Nivel 3, se considera que su coste de adquisición minorado por cualquier pérdida por deterioro obtenida en base a la información pública disponible es la mejor estimación de su valor razonable.

A continuación se presentan las principales técnicas de valoración e inputs utilizados en la estimación del valor razonable según el tipo de instrumento financiero de que se trate, así como los saldos a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

En miles de euros	31-12-2021 Nivel 2 y 3	31-12-2020 Nivel 2 y 3	Principales técnicas de valoración	Principales inputs utilizados
<b>ACTIVOS</b>				
Activos financieros mantenidos para negociar	231.733	353.615		
Derivados	231.733	353.615	Swaps: Método del Valor Presente; Fx option: plain vanilla aproximación de acumuladores, simulación de Montecarlo  Opciones sobre tipos de cambio, de interés e índices y acciones: Modelo de Black-Scholes y simulación de Motecarlo para algunos modelos de tipo de cambio	Datos observables de mercado (tipos de interés y primas de riesgo), correlaciones (renta variable), dividendos (renta variable)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	7.785	10.420		
Valores representativos de deuda	7.785	10.420		
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	37.492	120.077		
Instrumentos de patrimonio	37.492	120.077	Método del Valor Presente	Datos observables de mercado (tipos de interés, primas de riesgos, comparables de mercado), Net Asset Value o Valor Teórico Contable
Derivados - contabilidad de coberturas	21.074	25.758	Swaps: Método del Valor Presente	Datos observables de mercado
<b>TOTAL</b>	<b>298.084</b>	<b>509.870</b>		

En miles de euros	31-12-2021 Nivel 2 y 3	31-12-2020 Nivel 2 y 3	Principales técnicas de valoración	Principales inputs utilizados
<b>PASIVOS</b>				
Pasivos financieros mantenidos para negociar	236.280	354.753		
Derivados	236.280	354.753	Swaps: Método del Valor Presente; Fx option: plain vanilla aproximación de acumuladores, simulación de Montecarlo  Opciones sobre tipos de cambio, de interés e índices y acciones: Modelo de Black-Scholes y simulación de Motecarlo para algunos modelos de tipo de cambio	Datos observables de mercado (tipos de interés y primas de riesgo), correlaciones (renta variable), dividendos (renta variable)
Derivados - contabilidad de coberturas	30.375	51.227	Swaps: Método del Valor Presente	Datos observables de mercado
<b>TOTAL</b>	<b>266.655</b>	<b>405.980</b>		

Las valoraciones obtenidas por los modelos internos podrían resultar diferentes si se hubieran aplicado otros métodos u otras asunciones en el riesgo de tipo de interés, en los diferenciales de riesgo de crédito, de riesgo de mercado, de riesgo de cambio, o en sus correspondientes correlaciones y volatilidades. No obstante todo lo anterior, los Administradores de la sociedad dominante consideran que los modelos y técnicas aplicados reflejan adecuadamente el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el balance, así como de los resultados generados por estos instrumentos financieros.

### TRASPASOS ENTRE NIVELES

El criterio aplicado por el Grupo para la revaluación de la cartera es revisada periódicamente, pudiéndose dar dos circunstancias:

- Instrumentos financieros para los que no existía precio en difusor de precios de mercado y se ha empezado a publicar precio, o bien este precio ha mejorado en calidad, modificándose la fuente a utilizar y por tanto, mejorando el nivel de valoración de los instrumentos.
- Instrumentos de los que había precio difundido y este precio deja de publicarse o bien empeora su calidad, por lo que se modifica la fuente de precios y por tanto, empeora el nivel de valoración para dichos instrumentos.

En los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido traspasos entre niveles.

**MOVIMIENTOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE NIVEL 3**

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2021 y 2020 en el saldo del Nivel 3 se detalla a continuación:

En miles de euros	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	
	Valores representativos de deuda	Instrumentos de capital	Valores representativos de deuda	Instrumentos de capital
Saldo a 31-12-2019	-	3.782	2.492	-
Altas por reclasificaciones	-	-	-	-
Utilidades o pérdidas totales	-	(3.782)	-	-
A pérdidas y ganancias	-	-	-	-
A ajustes de valoración del patrimonio neto	-	(3.782)	-	-
Compras	-	-	-	-
Liquidaciones y otros	-	-	-	-
Amortizado	-	-	-	-
Saldo a 31-12-2020	-	-	2.492	-
Altas por reclasificaciones	-	-	-	-
Utilidades o pérdidas totales	-	-	(2.492)	-
A pérdidas y ganancias	-	-	(2.492)	-
A ajustes de valoración del patrimonio neto	-	-	-	-
Compras	-	-	-	-
Liquidaciones y otros	-	-	-	-
Amortizado	-	-	-	-
Saldo a 31-12-2021	-	-	-	-
Total de utilidades o pérdidas del periodo para los instrumentos mantenidos al final del periodo	-	-	(2.492)	-

### ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

Con el objetivo de determinar si se produce una variación significativa en el valor de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3, como consecuencia de cambios en uno o más datos de entrada no observables de mercado que reflejen supuestos alternativos razonablemente probables, el Grupo ha efectuado un análisis sobre los instrumentos más significativos que ha puesto de manifiesto que no se producirían alteraciones sustanciales de los valores obtenidos.

### VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS INMOBILIARIOS CORRESPONDIENTES AL BANCO Y A SUS SOCIEDADES DE GESTIÓN DE ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el valor razonable de los activos tasados y el valor en libros de los activos inmobiliarios clasificados como no corrientes en venta correspondientes al Banco y a sus sociedades de gestión de activos se presentan a continuación (neto de su correspondiente corrección por deterioro):

En miles de euros	31-12-2021		31-12-2020	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta (cartera inmobiliaria)	40.922	76.300	52.531	96.097

El valor razonable de los activos presentados en el cuadro anterior ha sido determinado por tasadoras de reconocido prestigio, en base a tasaciones estadísticas o individuales, según la naturaleza del activo. Dichas tasadoras son, principalmente, Tasaciones Hipotecarias Renta, S.A.; CBRE Valuation Advisory, S.A.; Valtecnic, S.A.; Sociedad de Tasación, S.A.; Gloval Valuation, S.A. y Tinsa, S.A.

Adicionalmente, el valor razonable de los activos inmobiliarios mantenidos por el Grupo distintos de los clasificados como «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta» no difiere, en opinión de los Administradores del Grupo, de su valor en libros.

Al 31 de diciembre de 2021 existían activos inmobiliarios por un importe de 3.696 miles de euros clasificados en la categoría de «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta» para los que el Grupo no había solicitado una tasación en los dos últimos 12 meses (4.055 miles de euros al 31 de diciembre de 2020). No obstante, los Administradores de la sociedad dominante del Grupo consideran que su valor en libros no difiere significativamente de su valor razonable a 31 de diciembre de 2021.

### 31. GARANTÍAS Y COMPROMISOS CONTINGENTES CONCEDIDOS

El epígrafe pro-memoria «Garantías concedidas» de los balances adjuntos recogen los importes que el Grupo debería pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos en el curso de su actividad habitual.

El epígrafe pro-memoria «Compromisos contingentes concedidos» de los balances consolidados adjuntos recogen los importes disponibles de los contratos de financiación de clientes.

Seguidamente se muestra el desglose del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Compromisos de préstamo concedidos	1.515.432	1.485.559
Bancos Centrales	-	-
Administraciones públicas	25.020	25.019
Entidades de crédito	-	-
Otras sociedades financieras	19.003	45.316
Sociedades no financieras	1.213.561	1.175.845
Hogares	257.848	239.379
<i>De los que: clasificados como dudosos</i>	576	1.272
Garantías financieras concedidas	124.430	97.036
Bancos Centrales	-	-
Administraciones públicas	186	274
Entidades de crédito	-	-
Otras sociedades financieras	20.353	244
Sociedades no financieras	98.296	76.659
Hogares	5.595	19.859
<i>De los que: clasificados como dudosos</i>	211	2.507
Otros compromisos y garantías concedidos	320.170	303.270
Bancos Centrales	-	-
Administraciones públicas	2.862	2.860
Entidades de crédito	46	46
Otras sociedades financieras	71	141
Sociedades no financieras	292.440	266.266
Hogares	24.751	33.957
<i>De los que: clasificados como dudosos</i>	532	684
<b>TOTAL</b>	<b>1.960.032</b>	<b>1.885.865</b>

El importe reflejado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo en relación con los compromisos en él incluidos.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo «Ingresos por comisiones» de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía (véase Nota 37).

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías se han registrado en el epígrafe «Provisiones – compromisos y garantías concedidos» del balance consolidado (véase Nota 23).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen riesgos ni compromisos contingentes adicionales a los descritos en la presente Nota.

## 32. ACTIVOS AFECTOS A OTRAS OBLIGACIONES PROPIAS Y DE TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos propiedad del Grupo afectos a obligaciones propias se indican a continuación:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Bonos de titulización	172.622	187.132
Bonos sector privado	46.924	131.574
Deuda pública	431.808	596.103
Bonos entidades de crédito	5.585	61.838
Cédulas hipotecarias	465.167	463.745
Préstamos sector público	-	-
Préstamos sector privado	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.122.106</b>	<b>1.440.392</b>

Estos importes corresponden a activos entregados en garantía de las líneas de financiación asignadas al Banco por el Banco de España (véase Nota 21.1).

## 33. COMPROMISOS DE COMPRA Y DE VENTA

Los instrumentos financieros vendidos con compromiso de recompra a un precio fijo no son dados de baja de los balances y el importe recibido por la venta se considera como una financiación recibida de terceros.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo tenía activos financieros vendidos con el compromiso de su posterior compra por importe de 22.058 y 16.917 miles de euros, respectivamente (véase Nota 21.3).

### 34. OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS

A continuación se desglosa este concepto en sus apartados más significativos:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Activos adquiridos por cuenta de terceros	6.300.985	4.751.116
Instrumentos financieros confiados por terceros	86.402.865	87.779.026
Transferencia de activos		
Dados íntegramente de baja del balance (Nota 12.3)	-	-
Mantenidos íntegramente en el balance (Nota 12.3)	294.990	331.688
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	545	415
Valores recibidos en préstamo	995.000	300.000
Recursos de clientes fuera de balance		
Sociedades y fondos de inversión	4.825.055	4.436.963
Fondos de pensiones	511.649	489.217
Ahorro en contratos de seguro	1.257.278	1.146.133
<b>TOTAL</b>	<b>100.588.367</b>	<b>99.234.558</b>

## 35. INGRESOS POR INTERESES

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas devengados durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Bancos centrales	5.041	1.373
Activos financieros a coste amortizado	154.609	158.124
Valores representativos de deuda	3.668	3.805
Préstamos y anticipos	150.941	154.319
Entidades de crédito	964	2.097
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	50
Clientela	149.977	152.172
Administraciones Públicas	14	56
Cartera comercial	4.030	4.109
Arrendamientos financieros	3.206	1.820
Préstamos de recompra inversa	191	200
Deuda por tarjetas de crédito	746	874
A la vista y con breve plazo de preaviso	3.462	3.685
Otros préstamos a plazo	137.244	140.335
Otros rendimientos	1.084	1.093
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	519	792
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	26.240	27.174
Derivados - contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés - Depósitos	15.031	26.800
Otros rendimientos	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>201.440</b>	<b>214.263</b>

En este apartado incluye las comisiones de estudio y apertura que forman parte del rendimiento efectivo de la operación por un importe de 9.977 y 9.768 miles de euros en el ejercicio 2021 y 2020 respectivamente.

El importe de «Derivados – contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés» corresponde básicamente a la compensación por los intereses devengados por las cédulas hipotecarias incluidos en «Depósitos - Clientela».

A continuación se presenta el tipo de interés efectivo medio de las distintas categorías de activos financieros en los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente:

<b>Tipo de interés efectivo medio</b>	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
Saldos en efectivo en bancos centrales	-0,28%	0,00%
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados - Valores representativos de deuda	2,29%	2,93%
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global - Valores representativos de deuda	0,78%	0,79%
Activos financieros a coste amortizado		
Valores representativos de deuda	1,28%	2,02%
Préstamos y anticipos		
Entidades de crédito	0,05%	0,11%
Clientela	1,79%	2,06%

En los ejercicios 2021 y 2020, debido a la evolución de los tipos de interés de mercado el rendimiento medio de los saldos de efectivo y bancos centrales ha sido negativo, registrándose en el epígrafe «Gastos por intereses» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

### 36. GASTOS POR INTERESES

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas devengados durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Bancos centrales	7.035	1.501
Entidades de crédito	4.422	3.659
Clientela	24.976	39.428
Depósitos a la vista	67	134
Depósitos a plazo	24.059	38.192
Pactos de recompra	850	1.102
Valores representativos de deuda emitidos	4.499	5.593
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	6.887	5.594
Coste imputable a fondos de pensiones (Nota 20)	24	24
Coste financiero restantes provisiones (Nota 20)	25	25
Otros pasivos financieros	1.528	1.322
Otras cargas	8.098	3.963
<b>TOTAL</b>	<b>57.494</b>	<b>61.109</b>

A continuación se presenta el tipo de interés efectivo medio de las distintas categorías de pasivos financieros en los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente:

Tipo de interés efectivo medio	31-12-2021	31-12-2020
Depósitos		
Bancos centrales	-1,01%	-0,53%
Entidades de crédito	1,14%	0,79%
Clientela	0,20%	0,35%
Valores representativos de deuda emitidos	0,83%	1,14%

### 37. INGRESOS POR COMISIONES

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas devengados durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Servicio de valores	101.837	93.699
Valores	26.127	24.427
Emisiones	5.883	3.232
Órdenes de transferencia	20.244	21.195
Otros	-	-
Gestión de activos	58.258	52.730
Custodia	17.452	16.542
Servicios de pago	24.936	20.249
Recursos de clientes distribuidos pero no gestionados	173.159	160.995
Inversión colectiva	146.030	135.788
Productos de seguro	27.129	25.207
Compromisos de préstamos concedidos	4.682	3.907
Garantías financieras concedidas	1.211	1.378
Otras comisiones	64.410	53.726
<b>TOTAL</b>	<b>370.235</b>	<b>333.954</b>

La parte de las comisiones de estudio y apertura que compensan costes directos relacionados se incluyen en el epígrafe «Otros ingresos de explotación».

Las comisiones devengadas en el ejercicio 2021 por operador de seguros han ascendido a 10.638 miles de euros (10.101 miles de euros en el ejercicio 2020).

### 38. GASTOS POR COMISIONES

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas devengados durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Compensación y liquidación	7.735	6.284
Custodia	4.264	4.441
Garantías financieras recibidas	534	385
Otras comisiones	123.524	113.410
<b>TOTAL</b>	<b>136.057</b>	<b>124.520</b>

La mayor parte de las comisiones clasificadas en «Otras comisiones» se corresponden con comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales.

### 39. GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas devengados durante los ejercicios 2021 y 2020, en función del origen de las partidas que lo conforman es:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
<b>Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 11.1)</b>		
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	6.705	12.822
Otros pasivos financieros	452	860
<b>TOTAL</b>	<b>7.157</b>	<b>13.682</b>
<b>Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar</b>		
Derivados	3.465	6.140
Instrumentos de patrimonio	-	18
Valores representativos de deuda	3.315	14.788
<b>TOTAL</b>	<b>6.780</b>	<b>20.946</b>
<b>Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, por instrumentos</b>		
Instrumentos de patrimonio	16.948	(3.729)
Valores representativos de deuda	(2.306)	(268)
<b>TOTAL</b>	<b>14.642</b>	<b>(3.997)</b>
<b>Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (neto) (Nota 10)</b>		
Instrumentos de patrimonio	-	-
Depósitos	(14.978)	3.756
<b>TOTAL</b>	<b>(14.978)</b>	<b>3.756</b>
<b>Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas (Nota 14)</b>		
Cambios del valor razonable del instrumento de cobertura	(580)	(19.432)
Cambios del valor razonable de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto	8.927	14.618
<b>TOTAL</b>	<b>8.347</b>	<b>(4.814)</b>

## 40. OTROS INGRESOS Y GASTOS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios 2021 y 2020 se muestra en los siguientes cuadros:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
<b>Otros ingresos de explotación</b>		
Arrendamientos operativos distintos de inversiones inmobiliarias	280	276
Inversiones inmobiliarias	152	258
Otros		
Ventas y otros ingresos por prestación de servicios no financieros	-	-
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	1.818	2.199
Indemnizaciones recibidas de entidades aseguradoras	2	14
Otros ingresos no recurrentes	627	4.017
<b>TOTAL</b>	<b>2.879</b>	<b>6.764</b>

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
<b>Otros gastos de explotación</b>		
Inversiones inmobiliarias	1.886	2.369
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos / Fondo Único de Resolución	13.392	12.162
Otros conceptos	867	3.177
<b>TOTAL</b>	<b>16.145</b>	<b>17.708</b>

## 41. INGRESOS Y GASTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas devengados durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
<b>Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro</b>		
Primas de seguros y reaseguros cobradas	499.549	465.139
Ingresos por reaseguros	1.013	1.122
Beneficios activos a valor razonable	5.148	6.076
<b>TOTAL</b>	<b>505.710</b>	<b>472.337</b>
<b>Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro</b>		
Prestaciones pagadas	428.864	365.985
Dotaciones netas a provisiones técnicas	78.833	108.765
Primas de seguros y reaseguros pagadas	1.852	1.755
<b>TOTAL</b>	<b>509.549</b>	<b>476.505</b>

## 42. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas devengados durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
<b>Gastos de personal</b>		
Sueldos y salarios	118.255	113.656
Cuotas de la seguridad social	25.967	25.831
Dotaciones a planes de aportación definida (Nota 3.e)	4.044	2.470
Dotaciones a planes de prestación definida (Nota 3.e)	250	250
Gastos de formación	1.477	1.115
Otros gastos de personal	4.164	4.163
<b>TOTAL</b>	<b>154.157</b>	<b>147.485</b>
<b>Otros gastos de administración</b>		
Inmuebles, instalaciones y material	9.777	9.662
Informática	23.270	20.593
Comunicaciones	3.886	3.913
Publicidad y propaganda	3.815	4.916
Gastos judiciales y de letrados	744	390
Informes técnicos	2.857	3.020
Servicios de vigilancia y traslado de fondo	2.731	2.817
Primas de seguros y autoseguro	2.365	1.574
Por órganos de gobierno y control	1.313	1.403
Gastos de representación y desplazamiento del personal	2.228	2.257
Cuotas de asociaciones	1.295	1.234
Servicios administrativos subcontratados	12.511	11.084
Contribuciones e impuestos	5.824	5.623
Otros gastos	13.739	11.873
<b>TOTAL</b>	<b>86.355</b>	<b>80.359</b>

El coste de las retribuciones en especie se recoge «Otros gastos de personal» por importe de 473 miles de euros en el ejercicio 2021 y 571 miles de euros en el ejercicio 2020.

No está prevista la cancelación anticipada de los mismos por parte del Grupo así como variaciones en el valor de los pagos futuros mínimos.

### 43. GANANCIAS O PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas consolidadas devengados durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Ganancias por baja de activos no corrientes en venta	7.624	31.320
Pérdidas por baja de activos no corrientes en venta	(5.634)	(26.627)
Deterioro de activos no corrientes en venta (Nota 15)	(3.099)	(2.160)
Resultado Corporación Financiera Alba	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>(1.109)</b>	<b>2.533</b>

La totalidad de los importes de ganancias y pérdidas por la venta de activos no corrientes corresponden a inmuebles procedentes de la regularización de créditos, cuyo importe no es significativo a nivel individual, en ningún caso.

### 44. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Según lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración del Banco, entre las funciones del mismo se encuentra autorizar las operaciones que el Banco realice con Consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo de Administración, o con personas a ellos vinculadas. No obstante, la autorización del Consejo de Administración no será precisa en aquellas operaciones con partes vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes: (i) que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes; (ii) que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate; y (iii) que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales del Banco.

El examen de las operaciones con partes vinculadas se someterá al Consejo de Administración previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, y los Consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausentarán de la reunión mientras el Consejo delibera y vota sobre ellas.

Las operaciones activas, pasivas o de prestación de servicios financieras concertadas por el Banco con el personal clave de la dirección se ha concedido en condiciones de mercado sin tener dichas transacciones importe significativo para una adecuada interpretación de las cuentas anuales.

El Banco mantiene contratos de prestación de servicios con sus partes vinculadas, los cuales son propios del tráfico ordinario, en condiciones de mercado, y ninguno de ellos es de un importe significativo de forma individual.

A continuación se detallan los saldos más significativos mantenidos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 entre el Banco y las empresas dependientes, multigrupo y asociadas (no eliminados en el proceso de consolidación), así como los mantenidos con Consejeros, Alta Dirección y otras partes vinculadas (familiares y empresas vinculadas a miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección, hasta donde el Banco conoce). También se detallan los importes registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de las operaciones realizadas. La totalidad de los saldos y operaciones realizados entre partes vinculadas forman parte del tráfico ordinario y se realizan en condiciones de mercado:

31-12-2021	Dominante y entes con control conjunto o influencia significativa	Dependientes y otros entes del mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Personal clave de la dirección de la entidad o de su dominante	Otras partes vinculadas
<b>En miles de euros</b>					
<b>ACTIVO</b>	-	-	9	8.391	144.813
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	-	-	9	8.391	144.813
<b>PASIVO</b>	-	-	90.195	21.348	27.541
Depósitos	-	-	90.195	21.348	27.541
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	-	-
<b>OTROS</b>	-	-	140	3.041	9.411
Importe nominal de los compromisos de préstamo, garantías financieras y otros compromisos concedidos	-	-	140	3.041	9.411
Compromisos de préstamo, garantías financieras y otros compromisos recibidos	-	-	-	-	-
<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>					
Ingresos por intereses	-	-	-	35	1.294
Gastos por intereses	-	-	-	2	-
Ingresos por dividendos	-	-	8.749	-	-
Ingresos por comisiones	-	-	129	3	162
Gastos por comisiones	-	-	-	315	199
Otros gastos generales de administración	-	-	-	-	-

31-12-2020	Dominante y entes con control conjunto o influencia significativa	Dependientes y otros entes del mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Personal clave de la dirección de la entidad o de su dominante	Otras partes vinculadas
<b>En miles de euros</b>					
<b>ACTIVO</b>	-	-	9	6.518	138.476
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	-	-	9	6.518	138.476
<b>PASIVO</b>	-	-	66.862	47.285	90.461
Depósitos	-	-	66.862	47.285	90.461
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	-	-
<b>OTROS</b>	-	-	142	1.970	14.723
Importe nominal de los compromisos de préstamo, garantías financieras y otros compromisos concedidos	-	-	142	1.970	14.723
Compromisos de préstamo, garantías financieras y otros compromisos recibidos	-	-	-	-	-
<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>					
Ingresos por intereses	-	-	-	24	1.692
Gastos por intereses	-	-	-	2	1
Ingresos por dividendos	-	-	8.749	-	-
Ingresos por comisiones	-	-	-	87	208
Gastos por comisiones	-	-	-	238	138
Otros gastos generales de administración	-	-	-	-	-

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hay evidencia de deterioro ni en el valor de los activos financieros ni de los avales y compromisos contingentes mantenidos con «personal clave de la administración y dirección».

Los saldos y operaciones más significativos incluidos en los importes anteriores correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

Durante el ejercicio 2021, el Banco ha recibido dividendos procedentes de sociedades dependientes y asociadas por importe de 12.048 miles de euros (21.549 miles de euros en el ejercicio 2020).

Los saldos y operaciones asociados al Consejo de Administración y a los miembros de la Alta Dirección del Banco se detallan en la Nota 45.1.

## 45. INFORMACIÓN ADICIONAL

### 45.1. RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN

Las retribuciones devengadas en su calidad de consejeros a los miembros del Consejo de Administración del Banco durante los ejercicios 2021 y 2020 son las que se indican a continuación:

	2021	2020
D. Carlos March Delgado	50	40
D. Juan March Delgado	37	40
D. Juan March de la Lastra	170	160
D. Juan March Juan	50	40
D <sup>a</sup> . Catalina March Juan	13	-
D <sup>a</sup> . Rita Rodríguez Arrojo	120	110
D. José Luis Acea Rodríguez	120	122
D. Albert Esteve Cruella	85	74
D. Moisés Israel Abecasis	115	85
D. Javier Vilardell March	50	40
D. Juan Carlos Villalonga March	50	40
D. Vicente Moreno García-Mansilla	130	98
D <sup>a</sup> . Agatha Echevarría Canales	90	71
D <sup>a</sup> . María Antonia Otero Quintas	100	75
D <sup>a</sup> . Eva Fernández Góngora	19	-
D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín	-	54
D. José Ignacio Benjumea Alarcón	-	33
<b>TOTAL</b>	<b>1.199</b>	<b>1.082</b>

La remuneración agregada devengada durante los ejercicios 2021 y 2020 por los miembros del Consejo de Administración incluyendo la percibida por parte de otros Consejos de Administración de sociedades del Grupo ha sido la siguiente:

En miles de euros	2021		2020	
	Individual	Grupo	Individual	Grupo
Retribución fija	2.539	2.539	2.366	2.366
Retribución variable	480	480	624	624
Dietas	-	-	-	-
Otras remuneraciones	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>3.019</b>	<b>3.019</b>	<b>2.990</b>	<b>2.990</b>

La remuneración total devengada por parte de los 11 miembros de la Alta Dirección que no son Consejeros durante el ejercicio 2021 ha sido de 3.857 miles de euros (3.008 miles de euros en el ejercicio 2020).

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el Banco no ha hecho efectivas prestaciones post-empleo a los actuales o antiguos miembros del Consejo de Administración. Asimismo, durante los ejercicios 2021 y 2020 el Banco no ha hecho efectivas prestaciones post-empleo a antiguos miembros de la Alta Dirección.

A 31 de diciembre de 2021, el saldo de créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración del Banco ascendía a 2.798 miles de euros (1.573 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). El importe de los créditos concedidos a los miembros de la Alta Dirección, excluyendo los consejeros ejecutivos, ascendía a 1.898 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 (1.242 miles de euros al 31 de diciembre de 2020). Los tipos de remuneración de los créditos fuera de convenio a 31 de diciembre de 2021 oscilan entre el 0,2% y el 2% (entre el 0,2% y el 2% al 31 de diciembre de 2020).

D. Juan March Delgado presentó el 26 de julio de 2021, su dimisión como miembro del Consejo de Administración de Banca March, cargo que ha venido ocupando desde 1994. D<sup>a</sup> Catalina March Juan ha ocupado su puesto como nueva consejera con carácter dominical.

En el mes de noviembre de 2021 la Junta General de Accionistas del Banco ha acordado el nombramiento de D<sup>a</sup> Eva María Fernández Góngora como miembro del Consejo de Administración de Banca March. D<sup>a</sup> Eva Fernández Góngora sustituye a D. Albert Esteve Cruella, quien cesa en su cargo como consejero de la entidad una vez finalizado su mandato, al haber alcanzado la duración máxima legal.

En el mes de junio de 2020 se produjo la baja como consejero de D. José Ignacio Benjumea Alarcón, que continúa desempeñando los cargos de Secretario del Consejo de Administración y de Secretario General de Banca March. En el mes de noviembre de 2020, se produjo la baja como consejero de D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín por razón de su jubilación.

#### 45.2. INFORMACIÓN REFERIDA AL PERSONAL

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales y sexos durante 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021		2020	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directivos y técnicos	777	664	808	665
Administrativos	182	215	176	201
Servicios	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>959</b>	<b>879</b>	<b>984</b>	<b>866</b>

El número de empleados distribuido por sexos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 no difiere significativamente del número medio de empleados informado en el cuadro anterior.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo contaba con 18 y 20 personas con discapacidad, respectivamente.

#### 45.3. RETRIBUCIÓN DE LOS AUDITORES

KPMG Auditores, S.L., la empresa auditora de las cuentas anuales del Grupo Banca March, ha facturado durante los ejercicios 2021 y 2020, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	2021		2020	
	Banca March, S.A.	Entidades controladas por Banca March, S.A.	Banca March, S.A.	Entidades controladas por Banca March, S.A.
<b>En miles de euros</b>				
Servicios de auditoría	183	244	158	197
Otros servicios relacionados con la auditoría	66	43	48	44
Servicios fiscales	-	-	-	-
Otros servicios	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>250</b>	<b>287</b>	<b>206</b>	<b>241</b>

Otros servicios relacionados con la auditoría se corresponden con el informe de protección de activos de clientes, el informe referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) e informes de procedimientos acordados en relación con las aportaciones al Fondo Único de Resolución.

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2021 y 2020, con independencia del momento de su facturación.

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International han facturado al Grupo Banca March, durante los ejercicios 2021 y 2020, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

KPMG INTERNACIONAL	2021		2020	
	Banca March, S.A.	Entidades controladas por Banca March, S.A.	Banca March, S.A.	Entidades controladas por Banca March, S.A.
<b>En miles de euros</b>				
Servicios de auditoría	-	-	-	-
Otros servicios relacionados con la auditoría	-	-	-	-
Servicios fiscales	-	-	-	-
Otros servicios	35	-	35	-
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>-</b>	<b>35</b>	<b>-</b>

#### 45.4. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

Dada la actividad del Grupo, no existen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

#### 45.5. CUENTAS DE CLIENTES EN SITUACIÓN DE ABANDONO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 existen cuentas abiertas por clientes por importe de 22 y 113 miles de euros, respectivamente, en las que no se ha practicado gestión alguna por sus titulares, en el ejercicio de su derecho de propiedad, en los últimos 20 años, y que ponen de manifiesto su situación de abandono de acuerdo con lo establecido en la Ley 33/2003 del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

#### 45.6. SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERÉS COMUNICADAS POR LOS ADMINISTRADORES

El artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, modificado por la Ley 31/2014 de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, en vigor desde el 24 de diciembre de 2014, introduce, entre otros deberes de los administradores, el deber de comunicar al Consejo de Administración de la sociedad cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que cada uno de los Consejeros o las personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad.

A estos efectos, los miembros del Consejo de Administración del Banco no han comunicado ninguna situación de esta naturaleza.

#### 45.7. SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía sobre los departamentos y servicios de atención al cliente de entidades financieras, prevé la adopción de medidas tendentes a preservar la confianza de los clientes en el funcionamiento y capacidad del mercado financiero.

El Departamento de Atención al Cliente del Banco tiene la finalidad de salvaguardar los derechos e intereses de los clientes, así como de atender y contestar las quejas, reclamaciones y todas aquellas consultas o demandas de información que los mismos planteen.

Al mismo tiempo y conforme a cuanto se dispone en la orden ECO/734/2004, este Departamento atiende con la misma finalidad a aquellos clientes de las entidades que componen el Grupo Banca March y que son: March Asset Management, SGIIIC, SA, March Gestión de Pensiones, EGFP, SA, March Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, y March Risk Solutions Correduría de Seguros, SA.

Durante el ejercicio 2021 se han recibido un total de 71 quejas y 1.045 reclamaciones, de las cuales 272 fueron estimadas a favor del cliente. En las 844 restantes se desestimó la reclamación, al entender que la actuación del Banco estaba fundada en las cláusulas contractuales y conforme a las normas de transparencia y protección de la clientela aplicables, así como en las buenas prácticas y usos bancarios.

La clasificación por tipología de quejas y reclamaciones recibidas es la siguiente:

	2021	2020
Tipología de las reclamaciones y quejas recibidas		
Comisiones	313	274
Medios de pago	61	80
Operaciones de activo	532	571
Otros servicios bancarios	158	234
Resto de quejas y reclamaciones	52	108
<b>TOTAL</b>	<b>1.116</b>	<b>1.267</b>

Los criterios y principios aplicados por el Servicio de Atención al Cliente en la resolución de las reclamaciones se rigen por la aplicación escrupulosa de la legislación aplicable, especialmente las normas de transparencia y protección de la clientela, así como las mejores prácticas bancarias, acordes con las resoluciones de Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Dirección General de Seguros en esta materia.

#### 45.8. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA: DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La entrada en vigor de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modificó la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la cual se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establece la obligación para las sociedades de publicar de forma expresa las informaciones sobre los plazos de pago a sus proveedores en la memoria de sus cuentas anuales. En relación con esta obligación de información, el 29 de enero de 2016 se publicó en el BOE la correspondiente resolución emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).

De acuerdo con lo que se indica en la disposición transitoria segunda de la mencionada resolución, a continuación se desglosa la información requerida en relación a los pagos realizados y pendientes de pago en las fecha del cierre del balances de 2021 y 2020 del Banco:

En miles de euros	2021	2020
<b>Pagos realizados y pendientes en la fecha de cierre del balance</b>		
Total pagos realizados	78.051	82.116
Total pagos pendientes	955	2.157
Total pagos del ejercicio	79.006	84.273

En días	2021	2020
<b>Periodo medio de pago y ratios de pago a proveedores</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	22	25
Ratio de operaciones pagadas	21	24
Ratio de operaciones pendientes de pago	36	36

En los ejercicios 2021 y 2020, y de acuerdo con la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 15/2010, con carácter general el plazo máximo legal es de 30 días, ampliable mediante pacto de las partes hasta un plazo no superior a 60 días.

En el segmento de actividad de cartera se incluyen la aportación de Corporación Financiera Alba. El segmento de actividad de seguros corresponde a March Vida de Seguros y Reaseguros, SA. En el segmento de actividad bancaria se incluye Banca March, SA y el resto de empresas filiales.

#### 45.9. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

En el Anexo IV se ofrecen los balances consolidados y las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas a 31 de diciembre de 2021 y 2020 distribuido por segmentos de la actividad: bancaria <sup>4</sup>, cartera y seguros.

No existen partidas conciliatorias entre los estados financieros del Grupo y la información por segmentos.

<sup>4</sup> Los rendimientos, cargas y activos netos derivados de la actividad inmobiliaria correspondiente a las sociedades de gestión de activos del Grupo, se incluye en el segmento bancario.

## 46. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

### ADQUISICIÓN ACTIVIDAD BANCA PRIVADA DE BNP PARIBAS

En el mes de febrero de 2022 Banca March ha completado la compra de la actividad de banca privada de BNP Paribas en España, que mantiene su negocio de grandes patrimonios con vocación de servicio global. Con esta operación, sujeta a las autorizaciones pertinentes, Banca March incorporará a su Área de Banca Patrimonial la rama de actividad High Net Worth y Very High Net Worth de BNP Paribas Wealth Management que cuenta con activos gestionados de clientes por valor aproximado de 3.600 millones de euros.

Banca March evaluará durante el ejercicio 2022, el impacto de dichos acontecimientos sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

### FINALIZACIÓN ACTUACIONES INSPECTORAS

Tal como se ha indicado en la Nota 28 de las presentas cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2021 el Grupo mantenía abiertas actuaciones inspectoras sobre el Impuesto sobre sociedades, Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), retenciones e ingresos sobre rendimientos del trabajo personal, sobre capital mobiliario e inmobiliario y sobre rendimiento de no residentes de los ejercicios 2016 a 2018.

En el mes de marzo de 2022 han finalizado las mencionadas actuaciones inspectoras las cuales no han supuesto un impacto en las presentes cuentas anuales formuladas.

### CONFLICTO BÉLICO RUSIA Y UCRANIA

En relación al conflicto bélico entre Ucrania y Rusia iniciado en febrero de 2022, el Grupo ha adoptado las medidas necesarias para dar cumplimiento a las sanciones impuestas por la Unión Europea respecto a emisores, empresas y personas vinculadas al régimen ruso. Adicionalmente, se ha realizado un análisis y monitorización de la situación de todos los riesgos concedidos en ambos países y, hasta la fecha, con las valoraciones realizadas no se observan indicios de posibles defaults siendo la exposición global no significativa. Adicionalmente, las transacciones que pudieran verse afectadas por el conflicto tampoco son significativas (blanqueo de capitales) en el conjunto de la operativa habitual del Banco.

### ADQUISICIÓN DE CONTRATO DE DEPOSITARIA DE BANCO CAMINOS

Con fecha 31 de enero de 2022 y tras recibir todas las autorizaciones administrativas necesarias, Banco Inversis y Banco Caminos, S.A. otorgaron escritura de elevación a público del contrato privado de transmisión del negocio de depositaria. Esta operación ha supuesto la incorporación de 800 millones de euros a la cifra de activos bajo depositaria en Banco Inversis superando ya los 10.000 millones de euros.

Con posterioridad al cierre del ejercicio y antes de la formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se han producido acontecimientos significativos adicionales, no descritos en las restantes notas de esta memoria consolidada.

## ANEXO I

### DETALLE DE "ENTIDADES ASOCIADAS" A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

En miles de euros

Denominación	Domicilio	Actividad	%	31 de diciembre de 2021			Coste Neto
				Capital	Reservas	Resultado	
Corporación Financiera Alba, S.A.	Madrid	Alquiler de bienes inmobiliarios	15,02	58.300	3.901.981	28.670	628.140
Total en Balance							628.140

### DETALLE DE "ENTIDADES ASOCIADAS" A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

En miles de euros

Denominación	Domicilio	Actividad	%	31 de diciembre de 2020			Coste Neto
				Capital	Reservas	Resultado	
Corporación Financiera Alba, S.A.	Madrid	Alquiler de bienes inmobiliarios	15,02	58.300	3.752.103	208.354	603.389
Total en Balance							603.389

## ANEXO II

### DETALLE DE SOCIEDADES QUE CONFORMAN EL GRUPO FISCAL

Denominación	Domicilio	Actividad	%
Banca March, S.A.	Madrid	Banca	Matriz
March Patrimonios, S.A.	Palma	Alquiler de bienes inmobiliarios	100,00
March de Inversiones, S.A.	Palma	Compraventa de bienes inmobiliarios	100,00
Igalca, S.A.	Palma	Compraventa de bienes inmobiliarios	100,00
Inmobiliaria Marhigal. S.L.	Palma	Promoción inmobiliaria	75,00
March Servicios Inmobiliarios de Canarias, S.A.	Las Palmas	Otras actividades de apoyo	100,00
March Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Palma	Seguros de vida	100,00
March Risk Solutions Correduría de Seguros, S.A.	Madrid	Correduría de seguros	100,00
March Asset Management, S.A.	Madrid	Gestora de IIC	100,00
March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S.A.	Madrid	Gestora de fondos de pensiones	100,00
March Inmuebles, S.A.	Palma	Promoción inmobiliaria	100,00
March Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.	Madrid	Gestora de capital riesgo	100,00
Banco Inversis, S.A.	Madrid	Banca	100,00
Inversis Gestión, S.A.	Madrid	Gestora de IIC	100,00
Prinver 43, S.L.	Madrid	Otros servicios	100,00
Aserplan, Sociedad Anonima de Consultores	Madrid	Consultoría	100,00

## ANEXO III

### DOMICILIOS SOCIEDADES INCLUIDAS EN LA CONSOLIDACIÓN

Denominación	Domicilio
<b>Sociedades consolidadas por el método global</b>	
Banca March, S.A.	Palma de Mallorca
Banco Inversis, S.A. (*)	Madrid
Inversis Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (*)	Madrid
Banca March, S.A.	Palma de Mallorca
March de Inversiones, S.A.	Palma de Mallorca
March Patrimonios, S.A.	Palma de Mallorca
March Servicios Inmobiliarios de Canarias, S.A.	Las Palmas
March Inmuebles, S.A.	Palma de Mallorca
Inmobiliaria Marhigal, S.L.	Palma de Mallorca
March Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.	Madrid
March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S.A.	Madrid
March Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Palma de Mallorca
Prinver 43, S.L.	Madrid
March Risk Solutions Correduría de Seguros, S.A. (**)	Madrid
Aserplan, S.A. de Consultores (**)	Madrid
Llerandi Consultores, S.A. (**)	Madrid
March Private Equity, S.G.E.I.C., S.A. (***)	Madrid
March Private Equity Lux, S.A.R.L. (***)	Luxemburgo
<b>Sociedades consolidadas por el método de la participación</b>	
Corporación Financiera Alba, S.A.	Madrid

(\*) Estas sociedades forman parte del subgrupo Banco Inversis.

(\*\*) Estas sociedades forman parte del subgrupo March Risk Solutions.

(\*\*\*) Estas sociedades forman parte del subgrupo March Private Equity.

**ANEXO IV**

## INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE LA ACTIVIDAD

GRUPO BANCA MARCH Información sectorial. Balance consolidado al 31 de diciembre de 2021					
En miles de euros	Actividad bancaria	Actividad de cartera	Actividad de seguros	Resto actividades	Total
EFFECTIVO, SALDOS EN EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	3.536.531	-	-	-	3.536.531
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	239.593	-	-	-	239.593
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	79.676	-	21.115	-	100.791
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	-	-	-	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL	2.044.084	-	1.214.651	3	3.258.738
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	9.943.259	-	172.097	8.084	10.123.440
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	21.074	-	-	-	21.074
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	18.511	-	-	-	18.511
ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	44.618	-	-	-	44.618
INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	-	628.140	-	-	628.140
ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	-	-	1.376	-	1.376
ACTIVO TANGIBLE	230.980	-	68	5.930	236.978
ACTIVO INTANGIBLE	205.109	-	149	10.896	216.154
ACTIVOS POR IMPUESTOS	90.402	-	8.404	499	99.305
OTROS ACTIVOS	153.652	-	474	80	154.206
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>16.607.489</b>	<b>628.140</b>	<b>1.418.334</b>	<b>25.492</b>	<b>18.679.455</b>
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	236.280	-	-	-	236.280
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE	64.615	-	-	-	64.615
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	14.321.318	-	5.384	9.907	14.336.609
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	30.375	-	-	-	30.375
PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	3.983	-	1.706.786	-	1.710.769
PROVISIONES	56.546	-	21.896	-	78.442
PASIVOS POR IMPUESTOS	21.624	-	24.008	1.809	47.441
OTROS PASIVOS	119.709	-	156	5.723	125.588
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>14.854.450</b>	<b>-</b>	<b>1.758.230</b>	<b>17.439</b>	<b>16.630.119</b>
FONDOS PROPIOS	1.896.415	44.607	81.321	3.497	2.025.840
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	(918)	-	24.403	-	23.485
INTERESES MINORITARIOS	11	-	-	-	11
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.895.508</b>	<b>44.607</b>	<b>105.724</b>	<b>3.497</b>	<b>2.049.336</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>16.749.958</b>	<b>44.607</b>	<b>1.863.954</b>	<b>20.936</b>	<b>18.679.455</b>

**GRUPO BANCA MARCH**

Información sectorial. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021

En miles de euros	Actividad bancaria	Actividad de cartera	Actividad de seguros	Resto actividades	Total
INGRESOS POR INTERESES	181.191	-	20.249	-	201.440
GASTOS POR INTERESES	57.442	-	-	52	57.494
<b>MARGEN DE INTERES</b>	<b>123.749</b>	<b>-</b>	<b>20.249</b>	<b>(52)</b>	<b>143.946</b>
INGRESOS POR DIVIDENDOS	1.813	-	-	-	1.813
RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	-	44.607	-	-	44.607
INGRESOS POR COMISIONES	345.058	-	1.013	24.164	370.235
GASTOS POR COMISIONES	131.680	-	4.377	-	136.057
GANANCIAS/PÉRDIDAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	6.644	-	513	-	7.157
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	6.780	-	-	-	6.780
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	14.642	-	-	-	14.642
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	(14.978)	-	-	-	(14.978)
GANANCIAS O PÉRDIDAS RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS	8.347	-	-	-	8.347
DIFERENCIAS DE CAMBIO	18.955	-	-	19	18.974
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	2.879	-	-	-	2.879
OTROS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	16.145	-	-	-	16.145
INGRESOS ACTIVOS AMPARADOS CONTRATOS DE SEGURO/REASEGURO	(3.876)	-	509.586	-	505.710
GASTOS PASIVOS AMPARADOS ONTRATOS DE SEGURO/REASEGURO	-	-	509.549	-	509.549
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>362.188</b>	<b>44.607</b>	<b>17.435</b>	<b>24.131</b>	<b>448.361</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	221.659	-	1.634	17.219	240.512
AMORTIZACIÓN	38.948	-	41	763	39.752
PROVISIONES O REVERSIÓN DE PROVISIONES	12.442	-	-	-	12.442
DETERIORO/REVERSIÓN DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	22.577	-	853	-	23.430
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION</b>	<b>66.562</b>	<b>44.607</b>	<b>14.907</b>	<b>6.149</b>	<b>132.225</b>
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS	-	-	-	-	-
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	68	-	-	8	76
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS Y PARTICIPACIONES	(99)	-	-	-	(99)
FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS	-	-	-	-	-
GANANCIAS/PÉRDIDAS ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUPTIDAS	(1.109)	-	-	-	(1.109)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>65.286</b>	<b>44.607</b>	<b>14.907</b>	<b>6.141</b>	<b>130.941</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	9.022	-	4.472	1.809	15.303
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>56.264</b>	<b>44.607</b>	<b>10.435</b>	<b>4.332</b>	<b>115.638</b>
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INTERRUPTIDAS	-	-	-	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>56.264</b>	<b>44.607</b>	<b>10.435</b>	<b>4.332</b>	<b>115.638</b>
ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE	56.265	44.607	10.435	4.332	115.639
ATRIBUIBLE A INTERESES MINORITARIOS	(1)	-	-	-	(1)

## ANEXO V

### INFORME BANCARIO ANUAL

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 y la Disposición transitoria decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

En virtud de lo anterior, se detalla a continuación, la información requerida, anteriormente mencionada:

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.

Banca March, SA se constituyó como Sociedad Anónima el 24 de junio de 1946, por tiempo indefinido, mediante escritura otorgada por el Notario de Madrid D. Rodrigo Molina Pérez. Tiene su domicilio social en la Avenida Alejandro Rosselló, número 8 de Palma de Mallorca y es continuadora de los negocios de banca, iniciados en 1926, a nombre de Banca March- Juan March Ordinas. Se halla inscrito en el Registro Mercantil de Baleares, en el folio 76 del tomo 410 del Archivo, libro 334 de Sociedades, hoja PM 644, inscripción 1ª, con la fecha 10 de noviembre de 1956. Se halla también inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros con el número 0061. Tiene asignado el número de Identificación Fiscal A-07004021.

Banca March, SA tiene por objeto social la realización de cuantas operaciones de crédito, descuento y demás bancarias están atribuidas y consentidas por la Ley a este tipo de entidades, y está sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España.

La estructura del Grupo Banca March responde fundamentalmente al desarrollo de la actividad propia bancaria junto a Banco Inversis. Asimismo el Grupo Banca March desarrolla también el negocio de seguros y la gestión de instituciones de inversión colectiva. Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo. Adicionalmente, el Banco mantiene una participación significativa en Corporación Financiera Alba, uno de los principales holding de participaciones industriales del país.

El grupo consolidado desarrolla su actividad en España, salvo en el caso de la sucursal radicada en Luxemburgo.

b) Volumen de negocio.

En este epígrafe se muestra la información correspondiente al volumen de negocio (margen bruto) por países, en base consolidada. Se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo, al cierre del ejercicio 2021:

En miles de euros	Volumen de negocio
España	444.499
Luxemburgo	3.862
Reino Unido	-
<b>TOTAL</b>	<b>448.361</b>

c) Número de empleados a tiempo completo.

A continuación se muestran los datos de empleados a tiempo completo por países al cierre de 2021:

	Número de empleados
España	1.829
Luxemburgo	9
Reino Unido	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.838</b>

d) Resultado bruto antes de impuestos.

El resultado bruto consolidado antes de impuestos a 31 de diciembre de 2021 es de 130.941 miles de euros (100.566 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

e) Impuesto sobre el resultado.

El impuesto sobre el resultado consolidado antes de impuestos a 31 de diciembre de 2021 es de 15.303 miles de euros (30.844 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

f) Subvenciones o ayudas recibidas.

Las subvenciones o ayudas recibidas durante el ejercicio 2021 han sido de 101 miles de euros (26 miles de euros durante el ejercicio 2020).

Asimismo, el rendimiento de los activos del ejercicio 2021, calculado como el cociente entre el beneficio consolidado neto y el balance consolidado total, es del 0,62% (0,40% en el ejercicio 2020).

## FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Las presentes cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 29 de marzo de 2022, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por la Junta General. Dichas cuentas anuales están extendidas en 171 hojas, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo, firmando en esta última hoja todos los Consejeros.

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de Banca March, SA declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2021, formuladas en la reunión de 29 de marzo de 2022, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, reflejan la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo Banca March al 31 de diciembre de 2021, así como los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y que el informe de gestión consolidado incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del Grupo Banca March junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

---

JUAN MARCH DE LA LASTRA  
Presidente

---

RITA RODRÍGUEZ ARROJO  
Vicepresidenta

---

JOSÉ LUIS ACEA RODRÍGUEZ  
Consejero Delegado

---

JOSÉ CARLOS MARCH DELGADO  
Consejero

---

JUAN MARCH JUAN  
Consejero

---

CATALINA MARCH JUAN  
Consejera

---

JAVIER VILARDELL MARCH  
Consejero

---

JUAN CARLOS VILLALONGA MARCH  
Consejero

---

MOISÉS ISRAEL ABECASIS  
Consejero

---

AGATHA ECHEVARRÍA CANALES  
Consejera

---

EVA FERNÁNDEZ GÓNGORA  
Consejera

---

VICENTE MORENO GARCÍA-MANSILLA  
Consejero

---

MARÍA ANTONIA OTERO QUINTAS  
Consejera

---

JOSÉ IGNACIO BENJUMEA ALARCÓN  
Secretario del Consejo

# INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

## 1. BANCA MARCH

### 1.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Banca March, SA (en adelante el Banco) es una sociedad anónima de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. Banca March, SA es la sociedad dominante de un grupo de entidades participadas que forman el Grupo Banca March (en adelante el Grupo), dedicado, principalmente, a actividades bancarias, financiación en sus diversas fórmulas, gestión de carteras y de patrimonios, etc. La información financiera incluida en el presente informe de gestión consolidado se ha preparado a partir de los registros de contabilidad y se presenta de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera conforme a lo dispuesto en el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.

En este Informe de Gestión consolidado se incluye la información relativa al desempeño financiero del Grupo en el 2021 y el resto de actividad más relacionada con los grupos de interés, en los capítulos del Estado de información no financiera.

#### Segmentos de negocio

La estructura del Grupo Banca March responde fundamentalmente al desarrollo de la actividad propia bancaria junto a Banco Inversis. Asimismo el Grupo Banca March desarrolla también el negocio de seguros y la gestión de instituciones de inversión colectiva. Adicionalmente, el Banco mantiene una participación significativa en Corporación Financiera Alba, uno de los principales holding de participaciones industriales del país.

Banca March, como cabecera del Grupo, desempeña la actividad bancaria. El modelo de negocio, focalizado en empresarios y empresas de carácter familiar y rentas altas y medias/altas, se desarrolla a través de las distintas áreas especializadas del banco: Banca Patrimonial, Banca Privada, Banca Corporativa y Banca de Empresas. En el País Vasco y La Rioja, la comercialización de productos y servicios financieros de gestión de patrimonios también se ha venido desarrollando a través de la participada Consulnor, SA y, actualmente, se desarrolla de manera directa tras la absorción de ésta en 2017.

El negocio de seguros se canaliza a través de March Risk Solutions Correduría de Seguros, SA y March Vida, SA de Seguros y Reaseguros. La gestión de instituciones de inversión colectiva, a través de March Asset Management, SGIC, SA y March Gestión de Pensiones, SGFP, SA. Además, Banca March, SA es titular del 100% de las acciones de Banco Inversis, SAU, sociedad referente en el sistema financiero español, especializada en la prestación de servicios de inversión relacionados con la ejecución, custodia y liquidación de valores (incluidos fondos de inversión), la administración y depositaría de instituciones de inversión colectiva y fondos de pensiones, así como en la distribución de fondos de inversión de las principales gestoras internacionales a través de su plataforma de fondos.

Por otro lado, tal como se ha mencionado anteriormente, el Grupo mantiene una participación del 15,02% en Corporación Financiera Alba, SA, cuyas inversiones se materializan en participaciones estables y a largo plazo en empresas líderes en sus sectores, entre las que destacan Acerinox, SA, Naturgy Energy Group, SA, Ebro Foods, SA, Indra Sistemas, SA, Viscofan, SA, Parques Reunidos Servicios Centrales, SA, Verisure ("Securitas Direct") y Cie Automotive, SA.

Durante el ejercicio 2018 se dejó sin efecto la cláusula novena del Pacto de Sindicación de los Accionistas de Banca March relativa al ejercicio de los derechos de votos de los sindicados en Corporación Financiera Alba, por lo que ya no ejercen un derecho de voto concertado en Corporación Financiera Alba. Ello supuso la pérdida de control de la participación por parte del Banco, que la consolida desde el cierre del ejercicio 2018 por el método de la participación. Con este cambio en el modelo de consolidación, la cuenta de resultados consolidada de Banca March refleja con mayor transparencia el resultado de la actividad bancaria, acorde con el objetivo estratégico de convertirse en la entidad de referencia en banca privada y asesoramiento a empresas en España, y tanto Corporación Financiera Alba como Banca March tendrán mayor independencia contable y en la toma de decisiones.

Durante el ejercicio 2020, Banca March constituyó la sociedad March Private Equity, SGEIC, una sociedad de capital riesgo con la que se pretende ampliar su oferta de fondos alternativos enfocado a los clientes de banca privada.

## Órganos de gobierno

El Gobierno Corporativo de Banca March se enmarca en el conjunto de principios y normas que regulan el diseño, composición y funcionamiento de los órganos de gobierno de la Entidad: la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración y sus Comisiones.

El Consejo de Administración es el órgano responsable de Banca March, y, al margen de las materias reservadas a la Junta General, es el máximo órgano de decisión. El Consejo de Administración es el máximo responsable de la gestión de los riesgos y es el encargado de aprobar las políticas de apetito al riesgo, así como su marco. Asegura la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno, y desarrolla los requisitos de organización interna, así como políticas, procedimientos y mecanismos de control con los que debe contar Banca March.

Del Consejo de Administración dependen también:

**Comisión de Auditoría:** Constituye un órgano del Consejo de Administración con las facultades de información, asesoramiento y propuestas en las materias determinadas en los Estatutos Sociales. Como órgano del Consejo de Administración a él debe de dar cuenta de sus actividades:

- Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad y la auditoría interna, así como discutir con los auditores de cuentas externos las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva.
- Elevar al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
- Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría; debiendo, en todo caso, recibir anualmente de los auditores de cuentas externos la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores externos de cuentas o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores externos de cuentas; informe que deberá pronunciarse, en todo caso, sobre los servicios adicionales a que hace referencia la letra anterior.

- Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre:
  - (i) las cuentas anuales y el informe de gestión, incluyendo el estado de información no financiera;
  - (ii) la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente;
  - (iii) la Información con Relevancia Prudencial;
  - (iv) la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales;
  - (v) las demás materias previstas en la ley

### Comisión Global de Riesgos y de Cambio

**Tecnológico:** Tiene atribuidas las siguientes funciones:

- Asesorar al Consejo de Administración sobre la propensión global al riesgo, actual y futura, de la entidad y su estrategia en este ámbito, y asistirle en la vigilancia de la aplicación de esa estrategia.
- Vigilar que la política de precios de los activos y los pasivos ofrecidos a los clientes tenga plenamente en cuenta el modelo empresarial y la estrategia de riesgo de la entidad. En caso contrario, la Comisión presentará al Consejo de Administración un plan para subsanarla.
- Determinar, junto con el Consejo de Administración, la naturaleza, la cantidad, el formato y la frecuencia de la información sobre riesgos que deba recibir la propia Comisión y el Consejo de Administración.

- Colaborar para el establecimiento de políticas y prácticas de remuneración racionales. A tales efectos, la Comisión examinará, sin perjuicio de las funciones de la Comisión de Retribuciones, examinará si la política de incentivos prevista en el sistema de remuneración tiene en consideración el riesgo, el capital, la liquidez y la probabilidad y la oportunidad de los beneficios.
  - Supervisar la eficacia de los sistemas de gestión de todos los riesgos, financieros (solventía, liquidez, tipo de interés estructural, mercado y crédito) y no financieros (operacionales, tecnológicos, reputacionales, sociales y medioambientales).
  - Supervisar la función de la Unidad de Control Global de Riesgos, velando por la independencia y eficacia de dicha función y porque disponga de medios suficientes, así como recibir información periódica de sus actividades y evaluar anualmente la función.
  - Asistir al Consejo en la aprobación de la estrategia de capital y liquidez y supervisar su aplicación, informándole con carácter previo sobre el Informe de Autoevaluación de Capital y Liquidez, sobre el Plan de Recuperación y sobre el Marco de Apetito al Riesgo.
  - Realizar un seguimiento y control del riesgo de crédito, controlando el cumplimiento de las políticas de riesgo de crédito establecidas por el Consejo de Administración, y revisar sistemáticamente las exposiciones con los clientes principales, sectores económicos de actividad, áreas geográficas y tipos de riesgo.
  - Revisar la exposición a los principales riesgos tecnológicos de la entidad, incluidos los riesgos sobre seguridad de la información y ciberseguridad.
  - Supervisar: los planes de continuidad del negocio en lo que respecta a cuestiones de tecnología e infraestructuras tecnológicas; los riesgos de cumplimiento asociados a las tecnologías de la información; y los procedimientos establecidos para identificar, valorar, supervisar, gestionar y mitigar estos riesgos.
  - Asistir al Consejo sobre: la estrategia y tendencias tecnológicas que puedan afectar a los planes estratégicos de la entidad, incluyendo el seguimiento de las tendencias generales del sector bancario; las cuestiones relacionadas con las nuevas tecnologías y sistemas de información que afecten a los planes tecnológicos de la entidad; y los proyectos estratégicos y planes definidos por el Área de Medios.
- Comisión de Nombramientos, Sostenibilidad y Gobierno Corporativo:** tiene atribuidas las siguientes funciones:
- Identificar y recomendar, con vistas a su aprobación por el Consejo de Administración o por la Junta General, candidatos para proveer los puestos vacantes del Consejo de Administración.
  - Evaluar el equilibrio de conocimientos, capacidad, diversidad y experiencia del Consejo de Administración y elaborar una descripción de las funciones y aptitudes necesarias para un nombramiento concreto, valorando la dedicación de tiempo prevista para el desempeño del puesto.
  - Proponer al Consejo de Administración el nombramiento y reelección de los Consejeros independientes; e informar las propuestas de nombramiento y reelección de los demás Consejeros, de los miembros de las demás Comisiones y del Secretario del Consejo de Administración, así como los nombramientos y ceses de los Directores de Área, de los responsables de las funciones de control interno y de los demás puestos que la Comisión haya calificado de puestos clave.
  - Evaluar periódicamente, y al menos una vez al año, la estructura, el tamaño, la composición y la actuación del Consejo de Administración, haciendo recomendaciones al mismo, con respecto a posibles cambios.
  - Evaluar periódicamente, y al menos una vez al año, la idoneidad de los diversos miembros del Consejo de Administración y de éste en su conjunto, así como de los Directores de Área, de los responsables de las funciones de control interno y de los demás puestos que la Comisión haya calificado de puestos clave, e informar al Consejo de Administración en consecuencia.
  - Revisar periódicamente la política del Consejo de Administración en materia de selección y nombramiento de los Directores de Área y demás titulares de puestos clave y formularle recomendaciones.
  - Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo aumentar el número de personas del sexo menos representado con miras a alcanzar dicho objetivo.
  - Velar por el buen gobierno del banco.
  - Tratar cualquier otro asunto relativo a la política de Recursos Humanos de la entidad, excepción hecha de los que se refieran a la materia retributiva, siempre que, por su especial trascendencia, deba después informarse o elevarse una propuesta de resolución al Consejo de Administración.
  - Informar la propuesta de Política de Sostenibilidad que se eleve al Consejo y someterle las demás propuestas que considere oportunas en esta materia.

- Evaluar y revisar periódicamente el cumplimiento de la política de sostenibilidad de la Sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.

**Comisión de Retribuciones:** Establece los principios generales y el marco de gobierno de la política retributiva del Consejo, así como la remuneración de los altos ejecutivos e informa de la política general de remuneraciones del Banco y se encarga de analizar, formular y revisar periódicamente los programas de retribución ponderando su adecuación y sus rendimientos y velar por su observancia.

## 1.2. PLAN ESTRATÉGICO

En el ejercicio 2020 se inició un nuevo Plan Trienal 2020-2022 y que se centra en las siguientes palancas clave que llevarán a la consecución de los objetivos marcados:

- Rentabilidad sostenible: es fundamental incrementar ingresos aumentando la base de clientes.
- Especialización: continuar trabajando en la especialización de la oferta de valor con productos diferenciales y buscando un asesoramiento excelente a largo plazo.
- Experiencia de cliente: ofrecer una verdadera experiencia omnicanal sencilla y robusta que permita ofrecer un servicio eficiente acorde a su perfil.
- ESG: apoyo y fomento de la igualdad, diversidad y sostenibilidad medioambiental para lograr el crecimiento conjunto de clientes, empleados, accionistas y la sociedad en su conjunto.

- Solvencia: importancia de conseguir un objetivo de rentabilidad manteniendo un diferencial de solvencia respecto al sector dentro del Marco de Apetito al Riesgo y mejorando el rating.
- Personas y cultura: para la consecución de los éxitos del proyecto es clave que, tanto empleados, clientes y accionistas, se encuentren alineados y compartan y promuevan la cultura corporativa de Banca March.

## 2. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN

### 2.1. ESCENARIO MACROECONÓMICO

El Equipo de Estrategia de Mercados de Banca March prevé que la economía mundial entre en 2022 en una fase de crecimiento más moderada. Deja atrás el 5,6% logrado en 2021 –el mayor en 50 años– y apunta a un 4,2% para este año, el segundo mayor crecimiento en la última década y muy por encima del promedio histórico (2,9% desde 1980).

En esta fase, China, que crecerá un 5% frente al 8,1% de 2021, aportará menos al crecimiento global, mientras que EE UU superará (con un 4%) a la Eurozona (3,8%). En el caso de España, a pesar de que este año se prevé un crecimiento del 5,6%, su recuperación seguirá rezagada y va a necesitar un año más que Europa para recuperarse del impacto de la pandemia, por lo que no será hasta finales de 2022, como pronto, cuando recuperará niveles de PIB previos a la COVID.

El año 2022 va a estar marcado por la progresiva retirada de estímulos por parte de los bancos centrales y la consecuente subida de los tipos de interés. La notable dimensión de la expansión monetaria desplegada durante la pandemia hace prever que su retirada sea más acelerada que en anteriores crisis. Así, en el caso de la Reserva

Federal, los expertos de Banca March prevén que, tras la finalización de la expansión de balance en marzo, los tipos subirán hasta en cuatro ocasiones a lo largo del ejercicio, lo que supondrá el alza del precio del dinero más temprana tras una crisis desde los años 80. También estiman que la Reserva Federal comience a dejar de reinvertir los cupones de los bonos en el último trimestre del ejercicio. En Europa, las subidas de tipos se retrasarán hasta diciembre, como pronto, más dos subidas adicionales en 2023.

En todo caso, los expertos de Banca March estiman que los tipos de interés seguirán siendo bajos y que la economía mantendrá un ritmo fuerte de crecimiento apoyada por el consumo privado – que se beneficiará de un ahorro sin precedentes y del impulso de los servicios–, el aumento de la inversión –que en el caso de EE UU todavía se encuentra en niveles de 2018– y un gasto público enfocado a la transformación energética y digital.

### Inflación, el principal riesgo

Esta visión constructiva de 2022 no está exenta de amenazas, siendo la inflación el primer riesgo al que se enfrenta la economía mundial. Los niveles de precios actuales, con subidas del 7% en EEUU o superiores al 5% en Europa, son los más altos desde los años 80. Aun así, el 60% de estas subidas están marcadas por los efectos de una reapertura post Covid muy particular, que se irán diluyendo a lo largo del ejercicio, con una moderación de la inflación, aunque no a niveles previos a la crisis. Se espera que la normalización de las cadenas de suministro se empiece a notar de forma decidida a partir de la segunda mitad de año.

La previsión de los analistas de Banca March es que los precios del petróleo se mantengan elevados – con una oferta que sigue por detrás de la demanda en unos dos millones de barriles diarios– pero que el ritmo de crecimiento de los precios de la

energía se frene, lo que permitirá que el efecto base comience a diluirse en la segunda parte del 2022 y con ello, la inflación a cierre de año se acercará al entorno del 2% en la zona Euro y del 3% en EEUU.

Junto a la inflación, otros factores que pueden alterar el crecimiento de la economía este año apuntan a China y al peso que finalmente va a tener en el PIB mundial debido al efecto de las medidas contracíclicas que el país asiático aplicó en 2021, su gran exposición al mercado inmobiliario o la tolerancia cero contra la Covid. En todo caso, el Gobierno de Pekín dispone de margen para aplicar medidas, ya que en términos relativos ha desplegado muchos menos estímulos: el impulso fiscal ha alcanzado un 5% (tres veces menos que en Europa y cinco menos que en EEUU) en términos de PIB, y el Banco de China apenas ha expandido su balance respecto al PIB, cuando en Europa esta relación ha alcanzado un 31% y en EE UU un 20%. Por el momento las medidas anunciadas por el Gobierno chino han sido “contenidas” y, desde Banca March, esperan que se despliegue más munición en los próximos meses.

### **Economía española**

Las proyecciones centrales para la economía española prevén, para el corto plazo, una continuación de la recuperación, favorecida por el progreso en la campaña de vacunación, el consiguiente levantamiento de las medidas de contención de la pandemia y el respaldo de las políticas económicas.

Ello permitirá la recuperación del nivel de actividad anterior a la crisis sanitaria durante el horizonte contemplado en las proyecciones más recientes del Banco de España, que abarca hasta 2023. La actividad mostraría avances mayores en la primera mitad del período de proyección, impulsada por la mejora epidemiológica y por la ejecución de los proyectos encuadrados en el programa NGEU.

La incertidumbre sobre la senda de crecimiento de la economía española se ha reducido, en consonancia con la mejora reciente de la situación sanitaria y económica. Sin embargo, la evolución de la economía española se ve condicionada por diversos factores, que incluyen la posibilidad de una mayor persistencia de las disrupciones en las cadenas globales de valor y del repunte inflacionista.

### **2.2.EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

A 31 de diciembre de 2021 el total de los activos del balance consolidado del Grupo se ha incrementado en 1.443.297 miles de euros con respecto al ejercicio anterior, alcanzando la cifra de 18.679.455 miles de euros (aumento del 8,4%).

Los préstamos y anticipos ascienden a 9.571.732 miles de euros, un 1,5% inferior al ejercicio anterior, debido al vencimiento de operaciones de préstamos de recompra inversa contratadas por parte de la matriz con entidades de contrapartida central, las cuales se contratan para gestión de la liquidez del Grupo y que disponen de vencimientos inferiores a 30 días (estas operaciones ascendían a 76.444 y 697.443 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente). Asimismo, se produce un incremento en 2021 de la actividad de concesión de operaciones de crédito a clientes por importe de 181.613 miles de euros.

Por su parte, los recursos gestionados ascienden a 19.739.618 miles de euros, lo que supone un incremento del 8,65% respecto al año anterior, debido principalmente a la captación de recursos de clientes, así como por el comportamiento del mercado.

Por otra parte, los fondos propios del Grupo se han incrementado en 106.669 miles de euros, hasta alcanzar los 2.025.840 miles de euros al 31 de diciembre de 2021. El Grupo ha registrado en el

ejercicio 2021, 143.946 miles de euros de margen de intereses.

En el negocio de Banca Corporativa, Banca March se consolida en su estrategia como referente para empresas familiares y familias empresarias, focalizando su especialización en financiación alternativa, *direct lending*, soluciones de tesorería a medida y coberturas de riesgos. La actividad del área de Grandes Empresas crece tanto en volumen de negocio, número de clientes, inversión crediticia y recursos bancarios. El posicionamiento de Banca March, único en el sistema financiero español, se ha reafirmado en un entorno especialmente complejo para las empresas familiares, con novedosas soluciones que van más allá de los servicios puramente bancarios.

Banca March se mantiene a la vanguardia de la innovación de productos de Banca Privada, con la oferta de propuestas rentables más completa del sector para todos los perfiles de ahorradores e inversores: Coinversión, Gestión Discrecional de Carteras (GDC) de valor añadido, fondos alternativos, fondos de fondos de *private equity* (March Private Equity), inversión sostenible y de impacto, fondos temáticos (March Asset Management) y productos de ahorro a largo plazo especiales para clientes de Banca Privada y Banca Patrimonial, como los *Unit Linked* desarrollados por March Vida.

La Coinversión sigue siendo una de las señas de identidad de Banca March. Se trata de proyectos de inversión en economía real, ilíquidos, en los que los clientes invierten conjuntamente con el Banco.

El Grupo Banca March ha registrado en el ejercicio 2021, 143.946 miles de euros de margen de intereses, experimentando un retroceso del 6,0% con respecto al ejercicio anterior. Las principales causas de esta caída se deben a un incremento en el coste de la liquidez, al contexto de bajos tipos de interés, así como a un incremento tanto en

los costes de garantías ICO como de los costes relacionados con la concesión de operaciones y que son asumidos por Banca March.

Asimismo el negocio de fondos de inversión, seguros y productos financieros especializados han aportado unos ingresos por comisiones de 370.235 miles de euros, incrementándose en un 10,9% respecto al año anterior. Esta favorable evolución de las comisiones se ha visto reflejada en casi todas las rúbricas de esta línea de la cuenta de pérdidas y ganancias, destacando principalmente las comisiones de servicios de valores, de servicios de pago y de asesoramiento.

El resultado de la actividad de explotación asciende a 132.225 miles de euros, un 34,5% superior al del ejercicio anterior, como consecuencia del buen comportamiento de los ingresos por comisiones así como por la evolución de los resultados aportados por Corporación Financiera Alba que se registran en la rúbrica "Resultados de entidades valoradas por el método de la participación".

El resultado atribuido al Grupo del ejercicio 2021 ha ascendido a 115.639 miles de euros.

El modelo de negocio del Grupo Banca March sigue respaldado por unos firmes ratios financieros y de capital:

- La ratio de mora (inversión y riesgo firma) se ha incrementado en 38 puntos básicos con respecto al cierre del año anterior hasta situarse en el 1,90% debido a la entrada en dudoso de operaciones concretas. Asimismo, las incidencias en cuanto a impagos se han visto reducidas a niveles históricos en el ejercicio 2021. En referencia al nivel de cobertura de insolvencias, éste se mantiene en niveles muy similares respecto al cierre del año anterior, hasta situarse en el 58,27%.

- La ratio total de solvencia de Banca March, incluyendo el resultado consolidado del ejercicio, asciende al 18,54%, uno de los más elevados del sector. Dicho ratio se ha reforzado respecto al ejercicio anterior debido a la generación orgánica de beneficios y por la exigencia a nivel de calidad de garantías en cuanto a la concesión de operaciones.

- Cumplimiento de los requerimientos de nivel mínimo de capital y pasivos elegibles (MREL).

### RATIO DE MOROSIDAD

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Activos dudosos crédito a la clientela (I)	168.178	136.541
Total bruto crédito a la clientela (II)	8.437.179	8.776.075
Avales dudoso (III)	743	3.191
Total garantías concedidas (IV)	443.864	400.234
Ratio de mora (I+III)/(II+IV)	1,90%	1,52%

### RATIO DE COBERTURA DE INSOLVENCIAS

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Deterioro de valor acumulado crédito a la clientela (V)	96.061	79.201
Deterioro de valor acumulado garantías concedidas (VI)	2.362	3.221
Ratio de cobertura de insolvencias (V+VI)/(I+III)	58,27%	58,99%

### RATIO DE SOLVENCIA

En miles de euros	31-12-2021		31-12-2020	
		%		%
CET 1 (I)	1.254.799	18,54%	1.249.982	18,43%
Recursos propios de segunda categoría (Tier 2) (II)	-		-	
Recursos propios totales (Tier Total) (I+II)	1.254.799	18,54%	1.249.982	18,43%
Excedente de CET 1 (I-IV)	713.297		707.346	
Excedente de recursos propios totales (I+II+IV)	713.297		707.346	
Requerimientos de recursos (IV)	541.503		542.636	

La agencia de calificación crediticia Moody's ha ratificado el rating de Banca March para sus depósitos a largo plazo en A3 con perspectiva "estable", con lo que continúa siendo una de las entidades con mejor rating del sistema financiero español, por delante del Reino de España (en la actualidad Baa1). La firma justifica la nota concedida por el "sólido perfil crediticio del banco, con ratios de solvencia que se sitúan entre los más altos del sistema bancario español y una robusta posición de liquidez, apoyada en una elevada disponibilidad de activos líquidos". La valoración de los depósitos a corto plazo del banco se mantiene en P2.

También hay que destacar el colchón de activos líquidos de Banca March, que a cierre de 2021 supera la cifra de 4.800 millones de euros (5.800 millones de euros a nivel consolidado), con una gran diversificación en títulos de renta fija, disponible en la póliza de Banco Central Europeo (correspondiente a la línea de crédito concedida por la pignoración de determinados activos ante Banco de España) y efectivo. Durante el ejercicio 2020, se dispusieron 500 millones de euros de las facilidades del Banco Central Europeo dentro del TLTRO III.

Adicionalmente, la ratio LCR del Banco se ha situado de manera permanente y estable a lo largo del año por encima del 200%, superando holgadamente los límites regulatorios (establecido en el 100%):

## RATIO LCR

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020
Colchón de liquidez (I+II)	5.848.538	4.821.589
Colchón de liquidez de nivel (I)	5.569.063	4.607.479
Activos de nivel 2 conforme al artículo 9 (II)	279.475	214.110
Salidas de efectivo netas totales (denominador) (III)	2.686.018	1.889.633
Ratio de cobertura de liquidez (%) (LCR) (I+II) (III)	217,7%	255,2%

Durante el presente año 2021 han vencido emisiones por un total de 487 millones de euros y se ha realizado una emisión de deuda senior por un importe total de 200 millones de euros, con vencimiento en 2025 que asegura el cumplimiento holgado del requisito MREL.

## Balance consolidado

A 31 de diciembre de 2021 el activo del balance consolidado asciende a 18.679.455 miles de euros, un 8,4% superior al del cierre del año anterior. El crédito a la clientela se sitúa en 8.394.316 miles de euros, un 4,0% inferior al año anterior, debido al vencimiento de operaciones de préstamos de recompra inversa contratadas por parte de la matriz con entidades de contrapartida central, las cuales se contratan para gestión de la liquidez del Grupo y que disponen de vencimientos inferiores a 30 días (estas operaciones ascendían a 76.444 y 697.443 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente). Asimismo, se produce un incremento en 2021 de la actividad de concesión de operaciones de crédito a clientes por importe de 181.613 miles de euros.

En cuanto a los depósitos de la clientela se incrementan un 12,8%, ascendiendo a 12.574.623 miles de euros, demostrando la capacidad del Grupo de captar recursos líquidos de clientes fruto de la confianza de los mismos en Banca March.

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020	Variación	
EFFECTIVO, SALDOS EN EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	3.536.531	1.830.289	1.706.242	93,2%
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	239.593	367.134	(127.541)	-34,7%
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	100.791	64.473	36.318	56,3%
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	-	-	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL	3.258.738	3.601.823	(343.085)	-9,5%
Valores representativos de deuda	3.137.546	3.402.470	(264.924)	-7,8%
Instrumentos de patrimonio	121.192	199.353	(78.161)	-39,2%
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	10.123.440	10.009.534	113.906	1,1%
Valores representativos de deuda	551.708	295.370	256.338	86,8%
Préstamos y anticipos	9.571.732	9.714.164	(142.432)	-1,5%
Entidades de crédito	1.177.416	966.589	210.827	21,8%
Clientela	8.394.316	8.747.575	(353.259)	-4,0%
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	18.511	26.797	(8.286)	-30,9%
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	21.074	25.758	(4.684)	-18,2%
INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	628.140	603.389	24.751	4,1%
ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	1.376	1.624	(248)	-15,3%
ACTIVO TANGIBLE	236.978	240.865	(3.887)	-1,6%
ACTIVO INTANGIBLE	216.154	179.729	36.425	20,3%
ACTIVOS POR IMPUESTOS	99.305	112.281	(12.976)	-11,6%
OTROS ACTIVOS	154.206	115.876	38.330	33,1%
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	44.618	56.586	(11.968)	-21,2%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>18.679.455</b>	<b>17.236.158</b>	<b>1.443.297</b>	<b>8,4%</b>
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	236.280	354.753	(118.473)	-33,4%
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE	64.615	35.526	29.089	81,9%
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	14.336.609	12.982.429	1.354.180	10,4%
Depósitos	13.254.650	11.848.065	1.406.585	11,9%
Bancos centrales	493.624	498.665	(5.041)	-1,0%
Entidades de crédito	186.403	197.104	(10.701)	-5,4%
Clientela	12.574.623	11.152.296	1.422.327	12,8%
Valores representativos de deuda emitidos	582.173	675.699	(93.526)	-13,8%
Otros pasivos financieros	499.786	458.665	41.121	9,0%
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	30.375	51.227	(20.852)	-40,7%
PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	1.710.769	1.631.885	78.884	4,8%
PROVISIONES	78.442	60.269	18.173	30,2%
PASIVOS POR IMPUESTOS	47.441	48.797	(1.356)	-2,8%
OTROS PASIVOS	125.588	107.605	17.983	16,7%
FONDOS PROPIOS	2.025.840	1.919.171	106.669	5,6%
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	23.485	44.481	(20.996)	-47,2%
INTERESES MINORITARIOS	11	15	(4)	-26,7%
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>18.679.455</b>	<b>17.236.158</b>	<b>1.443.297</b>	<b>8,4%</b>

El patrimonio neto a 31 de diciembre de 2021 asciende a 2.049.336 miles de euros y su incremento respecto del ejercicio anterior se debe principalmente al resultado generado durante el presente ejercicio.

Tal como se ha comentado anteriormente, Banca March perdió el control de Corporación Financiera Alba a finales del ejercicio 2018, por lo que se procedió a la baja de todos los activos y pasivos netos del balance consolidado. Dado que se mantiene influencia significativa en Corporación Financiera Alba, ésta se clasifica como entidad asociada siendo la única participación que se consolida por el método de la participación:

En miles de euros	31-12-2021		31-12-2020	
	Derechos voto del Grupo	Coste	Derechos voto del Grupo	Coste
Costes consolidado:				
Corporación Financiera Alba, S.A.	15,02%	628.140	15,02%	603.389
<b>TOTAL</b>		<b>628.140</b>		<b>603.389</b>

El valor de cotización de la participación mantenida en Corporación Financiera Alba asciende a 31 de diciembre de 2021 a 450.557 miles de euros (340.761 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). Durante el ejercicio 2021 se ha producido una mejora en los resultados de Corporación Financiera Alba que se debe a los mayores resultados obtenidos por su cartera de participadas y a la positiva evolución de otras inversiones financieras en sociedades registradas a valor razonable. El Valor Neto de los Activos (NAV) aumentó un 26,2% en el año, situándose en 93,29 € por acción. Por su parte, la cotización de la acción de Corporación Financiera Alba finalizó el ejercicio en 51,50 € por acción, con una revalorización del 32,2%.

Una de las líneas estratégicas de Banca March en el área de Empresas es asesorar a sus clientes en la búsqueda de fuentes alternativas de financiación –

como las emisiones de pagarés y bonos en el MARF o en la Bolsa de Irlanda. Banca March ha colocado más de 2.800 millones de euros en financiación a corto plazo en los mercados de capitales en el primer semestre de 2021. Banca March se mantiene en el primer puesto del ranking de Asesores Registrados/Arrangers y Colocadores de programas de pagarés MARF y ECP a corto plazo para emisores corporativos españoles.

En el ámbito de la renta variable (ECM), la entidad ha continuado apostando por el negocio de bloques y las salidas a Bolsa y ampliaciones de capital. En el ejercicio 2021 se han obtenido mandatos y se han realizado ejecuciones de operaciones de este ámbito, continuando así el desarrollo de la actividad que comenzó en 2018.

En operaciones de financiación sindicada y *club*, Banca March ha participado en transacciones que representan un volumen agregado total de más de 2.000 millones en los seis primeros meses del año. La entidad mantiene un fuerte compromiso de enfocarse preferencialmente en financiación ESG.

El Banco cuenta con una red comercial de 134 oficinas, una de las cuales está ubicada en Luxemburgo. Para el negocio especializado de Banca Patrimonial se cuenta con diez centros ubicados en País Vasco, Valencia, Madrid, Madrid Expansión, Madrid Instituciones Financieras, Cataluña, Baleares, Canarias y Alicante, más la oficina de Luxemburgo; y para el negocio de Banca de Empresas (particularmente enfocadas hacia empresarios y empresas de carácter familiar y las rentas medias-altas y altas) se cuenta con seis centros ubicados en Palma de Mallorca, Madrid, Barcelona, Valencia y País Vasco. Con todas ellas, junto con las oficinas especializadas de Banca Privada, y las oficinas integradas de Consulnor, se ofrece un servicio personalizado de asesoramiento diferencial a los clientes.

También se ha puesto en marcha un plan para la transformación de sus oficinas en Centros de Negocios enfocados en el asesoramiento y potenciando la multicanalidad para facilitar todas las gestiones bancarias que requieren y demandan los clientes.

## RED COMERCIAL

Número de oficinas	31-12-2021
Banca Comercial y Privada	117
Banca Patrimonial	10
Banca de Empresas	6
Oficinas internacionales	1
<b>TOTAL OFICINAS</b>	<b>134</b>

A 31 de diciembre de 2021 los recursos fuera de balance gestionados por las gestoras de fondos del Grupo se han incrementado en 163.117 miles de euros con respecto al ejercicio anterior, alcanzando los 4.873.987 miles de euros, debido, principalmente al incremento de los patrimonios de sociedades de inversión gestionadas como consecuencia de la evolución de los mercados. Por su parte, los recursos totales gestionados al 31 de diciembre de 2021 ascienden en base consolidada a 19.739.618 miles de euros:

En miles de euros	31-12-2021	31-12-2020	Variación	%
Recursos bancarios de clientes	<b>14.283.458</b>	12.782.291	1.501.167	11,74%
Saldo en balance	<b>14.243.398</b>	12.735.893	1.507.505	11,84%
AAPP	<b>397.823</b>	213.605	184.218	86,24%
Depósitos a la vista	<b>11.056.301</b>	9.598.158	1.458.143	15,19%
Depósitos a plazo	<b>910.208</b>	1.089.568	(179.360)	-16,46%
Cesiones temporales de activos	<b>170.231</b>	204.567	(34.336)	-16,78%
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	<b>1.708.835</b>	1.629.995	78.840	4,84%
Ajustes de valoración	<b>40.060</b>	46.398	(6.338)	-13,66%
Débitos en valores negociables	<b>582.173</b>	675.699	(93.526)	-13,84%
Recursos fuera de balance	<b>4.873.987</b>	4.710.870	163.117	3,46%
Fondo de inversión y capital riesgo	<b>1.420.385</b>	1.309.979	110.406	8,43%
Sociedades de inversión y capital riesgo	<b>2.992.766</b>	2.945.771	46.996	1,60%
Fondos de pensiones	<b>460.836</b>	455.120	5.715	1,26%
<b>TOTAL RECURSOS DE CLIENTES GESTIONADOS</b>	<b>19.739.618</b>	<b>18.168.860</b>	<b>1.570.758</b>	<b>8,65%</b>

### Cuenta de Pérdidas y Ganancias

A 31 de diciembre de 2021 el resultado atribuido al Grupo asciende a 115.639 miles de euros, un 65,9% superior al ejercicio anterior, justificado principalmente por un mejor comportamiento de los ingresos por comisiones, así como por los resultados aportados por Corporación Financiera Alba.

Durante el ejercicio 2021 se ha producido un incremento de la inversión en el Grupo, lo que ha contribuido positivamente en el margen de intereses. Asimismo, dicho impacto se ha visto neutralizado completamente por el impacto precio como consecuencia del contexto de bajos tipos de interés de los últimos ejercicios y que se prolongará más de lo esperado debido a los efectos en la economía de la pandemia. Adicionalmente, el margen de intereses se ha visto fuertemente penalizado por el coste de la liquidez de los saldos mantenidos en el Banco Central Europeo, así como por unos mayores costes de protección del crédito (avales ICO) y de formalización de operaciones hipotecarias. El margen de intereses se ha situado al cierre de 2021 en 143.946 miles de euros, un 6,0% inferior al del ejercicio 2020.

En cuanto a los ingresos por comisiones ascienden a 370.235 miles de euros, experimentando un crecimiento notable respecto al ejercicio anterior (+10,9%). Las comisiones por servicios de valores y servicios de pago alcanzan los 68.515 miles de euros e incluyen los ingresos derivados fundamentalmente de efectos, tarjetas de crédito y débito, administración de cuentas a la vista, aseguramiento y colocación de valores así como de administración y custodia. Dentro de esa partida destacan los ingresos por comercialización de productos financieros no bancarios como los fondos de inversión, productos de seguro y otros, que ascienden al 31 de diciembre de 2021 a 231.417 miles de euros.

Los ingresos por dividendos se han visto reducidos como consecuencia de la falta de dividendos no recurrentes de algunas inversiones.

En miles de euros	2021	2020	Variación	
INGRESOS POR INTERESES	201.440	214.263	(12.823)	-6,0%
GASTOS POR INTERESES	57.494	61.109	(3.615)	-5,9%
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>143.946</b>	<b>153.154</b>	<b>(9.208)</b>	<b>-6,0%</b>
INGRESOS POR DIVIDENDOS	1.813	2.565	(752)	-29,3%
RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	44.607	(14.794)	59.401	-401,5%
INGRESOS POR COMISIONES	370.235	333.954	36.281	10,9%
GASTOS POR COMISIONES	136.057	124.520	11.537	9,3%
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	7.157	13.682	(6.525)	-47,7%
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR (NETO)	6.780	20.946	(14.166)	-67,6%
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	14.642	(3.997)	18.639	-466,3%
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS (NETO)	(14.978)	3.756	(18.734)	-498,8%
GANANCIAS O PÉRDIDAS RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS	8.347	(4.814)	13.161	-273,4%
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	18.974	14.485	4.489	31,0%
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	2.879	6.764	(3.885)	-57,4%
OTROS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	16.145	17.708	(1.563)	-8,8%
INGRESOS DE ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	505.710	472.337	33.373	7,1%
GASTOS DE PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	509.549	476.505	33.044	6,9%
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>448.361</b>	<b>379.305</b>	<b>69.056</b>	<b>18,2%</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	240.512	227.844	12.668	5,6%
AMORTIZACIÓN	39.752	32.586	7.166	22,0%
PROVISIONES O REVERSIÓN DE PROVISIONES (NETO)	12.442	3.063	9.379	306,2%
DETERIORO/ REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	23.430	17.508	5.922	33,8%
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>132.225</b>	<b>98.304</b>	<b>33.921</b>	<b>34,5%</b>
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS	-	-	-	-
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	76	15	61	406,7%
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS Y PARTICIPACIONES (NETO)	(99)	(256)	157	-61,3%
FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS	-	-	-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	(1.109)	2.533	(3.642)	-143,8%
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>130.941</b>	<b>100.566</b>	<b>30.375</b>	<b>30,2%</b>
GASTOS/INGRESOS IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	15.303	30.844	(15.541)	-50,4%
<b>GANANCIAS/PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>115.638</b>	<b>69.722</b>	<b>45.916</b>	<b>65,9%</b>
GANANCIAS/PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS ACTIVIDADES CONTINUADAS	-	-	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>115.638</b>	<b>69.722</b>	<b>45.916</b>	<b>65,9%</b>
ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE	115.639	69.724	45.915	65,9%
ATRIBUIBLE A INTERESES MINORITARIOS (PARTICIPACIONES NO DOMINANTES)	(1)	(2)	1	-50,0%

A 31 de diciembre de 2021 los resultados de entidades valoradas por el método de la participación ascienden a 44.607 miles de euros y recogen exclusivamente la consolidación por el método de la participación en Corporación Financiera Alba (-14.794 miles de euros al 31 de diciembre de 2020). Esta mejora se debe a los

mayores resultados obtenidos por sus participadas y a la evolución positiva del valor razonable de otras inversiones financieras en sociedades registradas a valor razonable, que contrasta con una menor actividad en 2020 por parte de las participadas de Corporación Financiera Alba como consecuencia de la crisis de la COVID-19.

Asimismo los ingresos por operaciones financieras, procedentes de la actividad de negociación y también de la enajenación de valores de la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, así como de la revalorización de la cartera otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y

ganancias asciende a 21.948 miles de euros, mientras que las diferencias de cambio generadas en las operaciones en divisas han ascendido 18.974 miles de euros. De este modo a 31 de diciembre de 2021 el margen bruto asciende hasta los 448.361 miles de euros, un 18,2% superior al ejercicio 2020.

En 2021, el volumen de primas aportadas por el negocio asegurador (March Vida) del grupo superó la cifra de 500 millones de euros, lo que supone un incremento del 7,1% respecto al año anterior y sitúa a March Vida como la compañía en el puesto número 12 del ranking de aseguradoras de vida en España. Durante 2021 año, los saldos gestionados de March Vida crecieron un 4,8%, alcanzando los 1.711 millones de euros. Así, al cierre del ejercicio, la cartera de March Vida alcanzaba más de 83.000 pólizas contratadas. Estos resultados son fruto de la innovación en productos enfocados a ahorradores de Banca Privada. El último de ellos, UL Revitalización Europa, cuya comercialización se inició recientemente, es el primer unit linked que ofrece a los ahorradores la oportunidad de invertir en los sectores y empresas que más van a beneficiarse del despliegue de los fondos europeos Next Generation.

En 2021 los gastos de personal y otros gastos generales de administración se sitúan en 240.512 miles de euros, con un incremento del 5,6% respecto al ejercicio anterior, cuando se produjo una fuerte contracción del gasto en un año 2020 marcado por el confinamiento y limitaciones extrema en materia de libertad de movimientos.

Los gastos por amortización han experimentado un fuerte crecimiento en 2021 (+22,0%) en un contexto de continua inversión y transformación del Grupo, alineado con su Plan Estratégico.

La evolución del epígrafe pérdidas por deterioro de activos financieros está impactada por el refuerzo de provisiones para riesgo de crédito, que incluyen 23.430 miles de euros de pérdidas reconocidas en aplicación las soluciones alternativas de la Circular 4/2017 de Banco de España.

A 31 de diciembre de 2021 el resultado de la actividad de explotación asciende a 132.225 miles de euros (98.304 miles de euros al cierre de 2020).

El resultado generado en 2021 por los inmuebles adjudicados ha sido de 1.109 miles de euros de pérdidas, debido a los deterioros realizados de dichos activos.

Finalmente, el resultado atribuible después de impuestos se ha situado en 115.639 miles de euros al cierre del ejercicio 2021.

### 3. GESTIÓN DEL RIESGO

La gestión del riesgo constituye un aspecto fundamental de la estrategia de Banca March. Por ello se ha desarrollado una cultura corporativa de manera integrada e integral en el Banco, donde cada unidad tiene conocimiento de los riesgos a los que se expone, de la forma en que los mismos se gestionan y del apetito al riesgo definido.

El gobierno del Banco tiene la responsabilidad global de la aprobación y seguimiento de la implementación de los objetivos estratégicos, el marco de gestión de riesgos y la cultura corporativa. Bajo la dirección y supervisión del gobierno de Banca March, la alta dirección gestiona la actividad del banco de manera consistente con la estrategia de negocio, el apetito al riesgo, remuneración y el resto de políticas aprobadas.

Los elementos fundamentales que rigen el sistema de gestión de riesgos de Banca March y que establecen los criterios dirigidos a mantener un perfil de riesgo medio / bajo, son:

- Estructura del entorno de control de acuerdo al modelo de tres líneas de defensa, en el que los roles y responsabilidades se encuentran claramente definidos en cada línea.
- Existencia de políticas para cada uno de los riesgos que definen el funcionamiento general de las actividades, que tienen como objeto controlar y gestionar los riesgos a nivel corporativo.
- Procedimientos, metodologías y herramientas, que permiten articular las políticas y medir los riesgos.
- Existencia de un Marco de Apetito al Riesgo, como herramienta integral con la que el Consejo de Administración determina la tipología y los umbrales de riesgo que está dispuesto a aceptar, en la consecución de los objetivos estratégicos y de rentabilidad de la Entidad.

La información relativa a las políticas y objetivos de gestión de riesgos puede ser consultada en la Información con Relevancia Prudencial de Banca March así como en la Nota 7 de las cuentas anuales.

#### Control Interno sobre la información financiera

El Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) de Banca March incluye un conjunto de procesos diseñados por la Dirección Financiera y llevados a cabo por el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría, la Dirección y el personal involucrado con el fin de proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera que el Banco publica. Nuestra entidad considera que la

información financiera es fiable si presenta las transacciones, hechos y demás eventos contables de conformidad con la normativa aplicable, por lo que el objetivo de SCIIF es asegurar que:

- Las transacciones, hechos y demás eventos recogidos por la información financiera efectivamente existen y se han registrado en el momento adecuado (existencia y ocurrencia).
- La información refleja la totalidad de las transacciones, hechos y demás eventos en los que la entidad es parte afectada (integridad).
- Las transacciones, hechos y demás eventos se registran y valoran de conformidad con la normativa aplicable (valoración).
- Las transacciones, hecho y demás eventos se clasifican, presentan y revelan en la información financiera de acuerdo con la normativa aplicable (presentación, desglose y comparabilidad).
- La información financiera refleja, a la fecha correspondiente, los derechos y obligaciones a través de los correspondientes activos y pasivos, de conformidad con la normativa aplicable (derechos y obligaciones).

El modelo implantado se basa en los estándares internacionales del “Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission” (COSO), así como en el conjunto de principios generales y buenas prácticas elaborados por un grupo de expertos y publicado en Junio de 2010 por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el informe “Control Interno sobre la información financiera en las entidades cotizadas”

El Modelo de SCIIF de Banca March se basa en los siguientes principios:

- **Involucración de toda la estructura organizativa:**
  - El Consejo de Administración es el principal responsable de la existencia de un SCIIF adecuado y eficaz.
  - La Alta Dirección es responsable del diseño e implementación de los sistemas de gestión y control y asegurar su efectividad y monitorización.
  - Finalmente, todas las áreas de negocio y soporte, con relevancia de control, están involucradas en el modelo con un esquema directo de responsabilidades asignadas de forma individual.
- **Compleitud:** el modelo de control incluye todos los procesos relevantes de SCIIF (principales productos y cuentas) así como otros controles que aunque no estén vinculados directamente con el cumplimiento de SCIIF mitigan los principales riesgos operativos de la entidad que podrían impactar en la estrategia corporativa, en la efectividad y eficiencia de las operaciones y en el cumplimiento con la regulación aplicable.
- **Modelo dinámico:** el modelo evoluciona en el tiempo adaptándose en cada momento a la realidad de la entidad y a la normativa aplicable.
- **Independencia de las líneas de defensa:** modelo basado en tres pilares de responsabilidad independiente que constituyen las tres líneas de defensa, asegurando una adecuada segregación de funciones que garantiza que no existe conflicto de responsabilidades.
- **Información y comunicación:** existencia de canales de comunicación precisos y ágiles en caso de detección de debilidades.
- **Monitorización del sistema de control:** aparte de revisión continua de las áreas se realizan ejercicios periódicos de certificación y testeo de los controles y se reportan las conclusiones del funcionamiento del modelo a los órganos correspondientes.
 

Para asegurar la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF, Banca March cuenta con:

  - Un esquema de responsabilidades claro, en el que destacan las siguientes funciones:
    - La Dirección del Área Financiera de Banca March colabora en el diseño e implementación de los sistemas de gestión y control de riesgos, en especial en lo que respecta al proceso de elaboración, presentación e integridad de la información financiera. Es la encargada de, entre otras funciones: (i) Identificar, definir y comunicar las políticas contables que afectan a la Entidad. (ii) Definir las nuevas políticas contables a aplicar para nuevas transacciones en las que pueda entrar Banca March. (iii) Responder las consultas de carácter contable que puedan llegar a plantear tanto las sociedades filiales como las distintas unidades de negocio. (iv) Revisar las implicaciones de cualquier cambio normativo y trasladarlo al personal y estamentos oportunos. (v) Informar a la Alta Dirección del Grupo sobre la nueva normativa contable, sobre los resultados de la implantación de la misma y su impacto en los Estados Financieros.
    - La función de Control Interno, dependiente de Control Global de Riesgos, tiene las funciones de definir las directrices, metodología y soluciones para guiar el diseño y puesta en marcha del sistema de control interno de la información financiera, revisándolo periódicamente con el fin de definir las medidas mitigadoras de los riesgos identificados y promoviendo su correcta implantación mediante controles

- Auditoría Interna de Banca March asiste a la Comisión de Auditoría en la supervisión del correcto diseño e implantación de los sistemas de gestión y control de riesgos, entre los que se incluye el proceso de elaboración de la información financiera, y tiene la función de velar por un correcto y eficiente funcionamiento de los mismos.
- El “Código Ético y de Conducta”, aprobado por el Consejo de Administración, que recoge, dentro de sus principios generales, el cumplimiento de la normativa aplicable y elaboración con fiabilidad y rigor de la información financiera. Todos los empleados de Banca March deben seguir los procedimientos de control interno establecidos para asegurar una correcta contabilización de las transacciones y su adecuado reflejo en la información financiera publicada por la Entidad, sin omitir, ocultar o alterar ningún dato o información, de manera que los registros contables y operativos reflejen fielmente la realidad y puedan ser verificados por las áreas de control y por los auditores, internos y externos.
- El Canal de Denuncias Confidencial, como medio para la comunicación de irregularidades de naturaleza financiera y contable, de potencial trascendencia. Para preservar los valores corporativos del Grupo March, además de la mera responsabilidad personal sobre las actuaciones individuales, se requiere el compromiso de los empleados para poner de manifiesto, mediante su oportuna comunicación, aquellas situaciones que, aun no estando relacionadas con sus actuaciones o ámbito de responsabilidad, consideren éticamente cuestionables de acuerdo con el contenido del Código Ético y de Conducta.
- Programa de formación que incluye las acciones formativas y actualizaciones periódicas de conocimientos diseñadas para facilitar el correcto desarrollo de las funciones del personal involucrado en los diferentes procesos relacionados con la información financiera.
- El “Manual de políticas contables” actualizado de forma periódica por la Dirección Financiera (1ª línea de defensa) así como “Directrices para Control Interno sobre Información Financiera” donde se define el proceso de certificación y testeo periódico de controles así como seguimiento y escalado de deficiencias identificadas elaborado por la función de Control Interno (2ª línea de defensa).

Banca March dispone de un mapa de riesgos relacionados con la fiabilidad de la información financiera, donde se especifican los controles que los mitigan, identificando sus responsables, tipología, periodicidad de ejecución y el grado de automatización. Igualmente, la Entidad realiza un seguimiento permanente de la eficacia del modelo de control interno a través del programa de certificaciones y testeo:

- La certificación se define como un aseguramiento periódico del funcionamiento del modelo de control interno. En dicho proceso, el responsable del control debe concluir sobre el diseño y eficacia del mismo en un periodo dado aportando evidencias de su ejecución y documentando las debilidades encontradas

- El testeo de los controles es un proceso de revisión continua cuyo objetivo es identificar oportunidades de mejora del entorno de control y añadir el grado de objetividad en la evaluación para los controles que mitigan riesgos moderados, altos y críticos. El testeo se realiza por los integrantes del equipo de Control Interno que en caso de ser necesario realizan entrevistas a los responsables de los controles y/o solicitan la información adicional necesaria.

Asimismo, la Entidad tiene implementada una plataforma de GRC que facilita la documentación de los controles, el análisis y la evaluación de los riesgos, así como el seguimiento permanente de la eficacia del modelo de control interno a través del programa de certificaciones y testeo definido.

#### **4. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO**

Nada que reseñar distinto de lo comentado en las cuentas anuales.

## 5. EVOLUCIÓN PREVISIBLE

Las líneas básicas de actuación previstas por Banca March son las siguientes:

- Consolidar el modelo estratégico de Banca Privada.
- Potenciar los vehículos de coinversión con clientes (Sicav's, productos diferenciales...).
- Continuar desarrollando el negocio de Banca Patrimonial a través de la oficina de Luxemburgo.
- Afianzar el modelo estratégico de Banca de Empresas familiares con un modelo de negocio más cercano al cliente.
- Crecer en cuota de mercado en Banca Comercial en Baleares gracias a la transformación de la red hacia oficinas más comerciales y menos administrativas en base a mejoras tecnológicas y al mayor uso de la banca online.
- Crecimiento de los márgenes.
- Crecimiento del número de clientes cualificados.
- Mejora de la ratio de eficiencia reduciendo costes y mejorando los ingresos por comisiones mediante la diversificación de las fuentes de generación de ingresos financieros.
- Mantener una importante disponibilidad líquida en los mercados financieros.
- Mantener la cifra de inversión y crecimiento en recursos gestionados.
- Seguir manteniendo la ratio de mora por debajo de la media del sector.

- Mantener y aumentar la ratio de solvencia, en niveles que doblan la media del sector.
- Proseguir con el seguimiento y planes de carrera del personal, para poder acometer los retos señalados con éxito.
- Apostar por la vanguardia tecnológica mediante la ejecución de un plan de transformación digital.

## 6. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Tanto por las actividades propias del Banco como del Grupo, y la ausencia de producción, no se precisan inversiones directas en esta área.

## 7. INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ACCIÓN Y ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

A 31 de diciembre de 2021 el capital del Banco está compuesto por 971.951 acciones nominativas de 30 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. No cotizan en Bolsa y todas ellas gozan de los mismos derechos.

Banca March, SA pertenece a miembros de una misma familia, quienes poseen conjuntamente el 100% de su capital social. Las acciones no cotizan en Bolsa y todas ellas gozan de los mismos derechos.

El Banco no posee acciones propias en cartera a 31 de diciembre de 2021, ni durante los años 2020 y 2021 se han realizado transacciones con ellas.

## 8. INFORMACION SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Nada que reseñar distinto de lo comentado en las cuentas anuales consolidadas (véase Nota 45.8).

## 9. INFORMACION SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

Dada la actividad del Banco y demás sociedades que conforman Grupo Banca March, no existen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales consolidadas respecto a la información de cuestiones medioambientales.

## 10. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2021 GRUPO BANCA MARCH

Este apartado está disponible en el informe de Estado de Información No Financiera 2021 del Grupo Banca March.

Edita:  
Comunicación Externa y Relaciones Institucionales  
Av. Alexandre Rosselló, 8  
07002 Palma de Mallorca  
Tel.: (+34) 971 779 127  
Email: relaciones.institucionales@bancamarch.es

D.L.: PM-876-1988



Av. Alexandre Rosselló, 8  
07002 Palma de Mallorca  
Tel.: 901 111 000  
(+34) 971 779 111

**bancamarch.es**